



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
ESPECIALIDAD DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

EXPLORANDO LOS ECOSISTEMAS DE LA SIERRA PIURANA

**Estudio del potencial turístico del distrito de Frías, provincia de Ayabaca, e
identificación de las principales líneas de gestión**

**Tesis para optar el título de Licenciada en Geografía y Medio Ambiente que
presenta la bachiller:**

Carmen Guadalupe Mallqui Caballero

Asesor: Dr. Hildegardo Córdova Aguilar

Junio 2016



"A un mapa del mundo en el que no se encuentre el país *Utopía* no merece la pena ni siquiera echarle un vistazo"
- Óscar Wilde -

"En aquel imperio, el Arte de la Cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba todo una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos mapas desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él."
- Jorge Luis Borges -

"Mi patria, el Perú tiene un nombre que significa abundancia [...] su riqueza se basa en la diversidad vegetal, animal y humana"
- Javier Pulgar Vidal -



Dedicado a mis padres, con cariño y gratitud.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mis padres, José Máximo Mallqui Ronquillo y Carmen Rosa Caballero Castillo, que me apoyaron cuando les comuniqué la decisión de seguir la carrera de Geografía y Medio Ambiente, y a los familiares que permanecieron cerca de mí durante mi estadía en Lima, en especial a mi abuelita Alejandrina por ser como una segunda mamá y a mi hermano, José Alberto, por acompañarme en infinitas ocasiones.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi asesor Dr. Hildegardo Córdova, a quien considero mi mentor en la geografía, por la paciencia, la dedicación y la orientación durante todo el proceso de escritura de esta tesis. Sin embargo, su apoyo incondicional y confianza no solo se remite a este periodo sino a lo largo de mi estancia en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas e incluso al culminar mis estudios pues me permitió introducirme en el mundo de la enseñanza. De igual manera, quiero agradecer a todos los profesores de la carrera de Geografía y Medio Ambiente por sus enseñanzas a lo largo de la misma y entre ellos, quiero dedicar una mención especial al profesor Roberto Chiarella, quien fue mi profesor en los cursos de tesis y que me motivó a apresurarme con la misma, y al profesor Martín Timaná, quien amablemente me brindó ideas para la mejora de esta tesis.

En tercer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a dos instituciones: la Municipalidad Distrital de Frías, a través del apoyo con la logística y el hospedaje, y la Pontificia Universidad Católica del Perú, mi alma máter, por el apoyo a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET).

En cuarto lugar debo agradecer a un grupo de docentes externos a la universidad que me brindaron su apoyo desinteresadamente: el Dr. Eduardo Saavedra, docente de la Universidad Nacional de Piura que me brindó información espacial de mi área de estudio; el Dr. Eduardo Salinas, docente de la Universidad de la Habana – Cuba por sus enseñanzas en el curso Planificación Turística y por brindarme bibliografía importantísima que fue usada en la metodología de esta tesis y, finalmente, a la Dra. Mirosława Czerny, profesora de la Universidad de Varsovia a la que le tengo mucho cariño, que me acompañó a varios viajes de campo a Frías y que me permitió exponer los avances de esta tesis en Polonia.

En quinto lugar quiero agradecer a un grupo humano indispensable en el desarrollo de esta tesis: mis compañeros y amigos de trabajo de campo. Ellos son: Wojtek Doroszewicz, Romina Calderón, Krisse Meza, David Lau, Mauricio Pinzás, Fiorella

Vadillo, Luciana Vásquez, Germán López y, especialmente a Pamela Rubio y Andrea Vite, que me acompañaron un par de veces más a mi zona de estudio. También dentro de este grupo de personas quiero expresar mi infinito agradecimiento a Rebeca Meza Chunga, amiga friana que me ayudó a conseguir muchísimos datos usados en esta tesis.

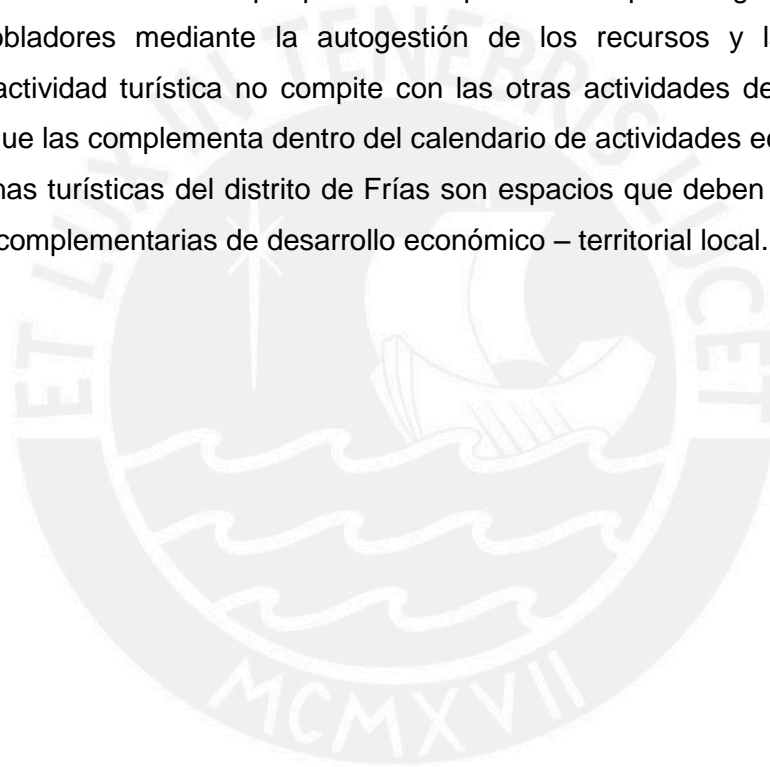
Finalmente, aunque no menos importante, quiero agradecer a mi grupo de amigas de letras Katusca, Elizabeth, Ysabel, Andrea, Denisse, Margarita y Lucía, por hacer más divertida mi estancia durante el paso por la universidad y fuera de ella.



RESUMEN

En el Perú, pese al crecimiento económico de los últimos años, aún persiste el problema de la baja calidad de vida de un porcentaje considerable de la población, que ha sido generada por la situación de pobreza en la que se encuentran. Uno de los grupos humanos que aún tiene esta baja calidad de vida son los pequeños agricultores y ganaderos de comunidades de la zona alto andina del país. Ese es el caso de los agricultores y ganaderos del distrito de Frías, un distrito rural de la serranía piurana, quienes, a pesar de que el crecimiento económico y social (reflejado en el IDH) del departamento de Piura es ascendente en los últimos 10 años, han mostrado un decrecimiento económico y social. En ese sentido, es necesario buscar alternativas que funcionen adecuadamente en estos espacios y complementen los ingresos que estos pobladores puedan obtener de la actividad agropecuaria, como –por ejemplo- el turismo. Por ello, el objetivo de esta investigación es identificar un modelo de gestión turística que conserve el medio ambiente y genere empleo y que pueda ser replicado en otras zonas del Perú con características similares a Frías, con la finalidad de contribuir al desarrollo territorial del país. Se trabajó con una metodología basada en los lineamientos de la Geografía del Turismo y con métodos cualitativos, como los SIG, la entrevista, el inventario turístico y el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), y métodos cuantitativos como la encuesta y el análisis multicriterio. El procedimiento seguido fue realizar una investigación previa de las características del distrito de Frías para luego poder aplicar talleres para recolectar información acerca de los recursos turísticos; encuestas para conocer la percepción de los locales acerca del turismo y entrevistas a actores claves para el desarrollo de la actividad turística, como a la dueña del principal restaurante local. Luego con ayuda del software ArcGis 10.0 se ensayó una zonificación de los recursos turísticos identificados; además, se evaluó el estado de la infraestructura que sirve de apoyo al turismo como los hospedajes, restaurantes y las vías terrestres. Finalmente con estos datos se realizó el análisis multicriterio y el análisis FODA para la actividad turística en el distrito. Como resultado, se obtuvo que el distrito posee 10 recursos turísticos que se concentran principalmente en el sector 2, aunque el recurso de mayor extensión (la Meseta Andina) se encuentra el sector 4 o también denominado, zona alta. De estos recursos, 5 tienen un potencial fuerte para convertirse en atractivos turísticos mientras que 3 de ellos solo muestran un potencial moderado. Mediante el análisis se confirmó que de estos cinco recursos cuatro poseen el potencial de ofrecerse como productos ecoturísticos e, incluso, uno de ellos como producto agroturístico. También el análisis multicriterio demostró que es el sector 2 el que tiene más potencial turístico. Además, con ayuda del SIG y el trabajo de campo, se identificó que el distrito en conjunto tiene potencial para desarrollar el agroturismo basado en

plantas medicinales en diferentes zonas por la facilidad con la que crecen de manera silvestre y cultivada en los diferentes terrenos. En el caso de la encuesta de percepción, esta dio como resultado general que la mayoría de encuestados pueden formar parte del factor humano adecuado para el desarrollo de la actividad turística; sin embargo, hace falta información y capacitación de los mismos en las distintas líneas de acción del ecoturismo y del turismo rural, en general. Finalmente, entre los principales actores identificados para participar en la gestión turística del distrito son la población, la municipalidad, artesanos y tejedores, agricultores y ganaderos, ONG's e instituciones académicas. No se ha incluido a operadores de turismo porque se busca que la población auto gestione las actividades. En conclusión, el distrito de Frías presenta un potencial turístico de moderado a fuerte que puede ser aprovechado para la generación de renta para sus pobladores mediante la autogestión de los recursos y la infraestructura. Además, la actividad turística no compite con las otras actividades desarrolladas en el distrito sino que las complementa dentro del calendario de actividades económicas. Por lo tanto, las zonas turísticas del distrito de Frías son espacios que deben ser considerados como zonas complementarias de desarrollo económico – territorial local.



ABSTRACT

In Peru, despite economic growth of recent years, there is still the problem of low quality of life of a significant percentage of the population that has been generated by poverty. One of the human groups that still has this low quality of life is the small farmers in the high Andean communities of the country. This is the case of the farmers in the district of Frías, a rural district of the Piura highlands, who have shown an economic and social decline, despite the economic and social growth (reflected in the HDI) of Piura is rising in the last 10 years. In that sense, it is necessary to find alternatives that work properly in these areas and complement the income that these people can get from farming, such as tourism. Therefore, the objective of this thesis is to identify a tourism management model that conserves the environment and create jobs and that can be replicated in other areas of Peru with similar characteristics as Frias, in order to contribute to territorial development. Methodology has been based on the guidelines of the Geography of Tourism and qualitative methods such as GIS, interviews, inventory of touristic resources and SWOT (strengths, weaknesses, opportunities and threats), and quantitative methods as the survey and multi-criteria analysis. The procedure was to conduct a preliminary investigation of the characteristics of the district of Frias and to apply workshops to gather information about tourism resources; perception surveys to know the local perception of tourism and interviews with main actors who could develop tourism, as the owner of the local restaurant. After, by using the software ArcGis 10.0, a landscape map was developed and a zoning of tourism resources identified was tested. In addition, the state of the infrastructure that supports tourism as accommodation, restaurants and the roads were evaluated. Finally, with these data, the multi-criteria analysis and SWOT for tourism in the district was made. The result obtained was that the district has 10 tourism resources that are mainly concentrated in its middle sector, sector 2, although the one with a greater extension (Andean Plateau) is in the upper area, sector 4. Of these resources, five have a strong potential to become tourist attractions while three of them show only a moderate potential. Through the analysis it was confirmed that four resources have the potential to be offered as ecotourism products and even one of them as agrotourism product. Also the multi-criteria analysis showed that sector 2 was the zone with more tourism potential in the district. In addition, with the help of GIS and fieldwork, it was identified that the district as a whole has potential to develop agrotourism based on medicinal plants in different areas because they easily grow wild or cultivated in different zones. In the case of the perception survey, this led to the general result that most respondents can be part of adequate human factor for the development of tourism; however, they need information and training in different lines of action of ecotourism and rural tourism. Finally, among the main actors identified to participate in the tourist district management are the population,

the municipality, artisans and weavers, farmers, NGO and academic institutions. Tour operators have not been included because this model pursues the self-manage of the population of their resources.

In conclusion, the district of Frías has a moderate to strong tourism potential that can be harnessed to generate income for its residents through self-management of resources and infrastructure. In addition, tourism doesn't compete with other activities in the district, it complements them in the calendar of economic activities. For that reason, the tourist areas in the district of Frías are spaces that should be considered as complementary areas of local economic and territorial development.



CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xvii
ÍNDICE DE FIGURAS	xv
ÍNDICE DE MAPAS	xviii
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
ENTRE LA POBREZA Y LA CONSERVACIÓN: PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE FRÍAS	4
1.1 Contextualización del problema.....	4
1.2 Preguntas de Investigación.....	10
1.2.1 Preguntas generales.....	10
1.2.2 Preguntas específicas.....	10
1.3 Hipótesis.....	10
1.4 Objetivos.....	11
1.4.1 Objetivos Generales.....	11
1.4.2 Objetivos Específicos.....	11
1.5 Justificación: ¿Por qué turismo en Frías?.....	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
UNA APROXIMACIÓN AL TURISMO EN ESPACIOS RURALES	13
2.1 La Geografía Económica.....	13
2.2 ¿Qué tan nueva es la Geografía del Turismo?.....	14
2.3 ¿Qué es turismo?.....	17
2.4 Componentes y tipología.....	17
2.5 El turismo y su relación con el transporte.....	19
2.6 El turismo en espacio rurales.....	20
2.7 Ecoturismo basado en comunidades o turismo rural comunitario.....	21
2.8 La relación entre ecoturismo y Desarrollo Sostenible.....	22
2.9 Agroturismo.....	23
2.10 El análisis del paisaje como parte del estudio.....	25

2.11 Estudios de potencial turístico.....	26
2.12 Planificación territorial del turismo.....	28
CAPÍTULO III: ASPECTOS LEGALES Y ECONÓMICOS	
LA SITUACIÓN DEL TURISMO EN EL PERÚ.....	31
3.1 El marco legal.....	31
3.2 El mercado del turismo: la oferta y la demanda.....	34
3.3 El perfil del turista.....	40
3.4 La situación del turismo rural: los casos de ecoturismo y el agroturismo.....	43
3.5 Comparaciones entre el Perú y otros países en materia turística.....	45
CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO	
CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-AMBIENTALES DEL DISTRITO DE FRÍAS.....	48
4.1 Localización, superficie y límites del área de estudio.....	48
4.2 Aspectos del medio físico.....	50
4.2.1. Relieve.....	50
4.2.2. Clima.....	52
4.2.3. Hidrología.....	53
4.2.4. Fauna y flora.....	56
4.3 Aspectos del medio humano.....	57
4.3.1. Composición de la población.....	57
4.3.2. La educación en Frías.....	60
4.3.3. La importancia de la PEA.....	63
CAPÍTULO V: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	66
5.1 Metodología.....	67
5.2 Esquema metodológico.....	67
5.2.1. Primera etapa: Trabajo de gabinete.....	69
5.2.2. Segunda etapa: Trabajo de campo.....	69
5.2.3. Tercera etapa: Trabajo de gabinete.....	70
5.3 Métodos y procedimientos.....	70
5.3.1. La encuesta y la entrevista.....	70
5.3.2. El uso de los SIG en el análisis del paisaje.....	72
5.3.3. El inventario turístico.....	88
5.3.4. El análisis multicriterio y el análisis FODA como parte del análisis del potencial turístico.....	89

CAPÍTULO VI: RESULTADOS

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	91
6.1	Recolección de información en los talleres: elaboración del inventario.....91
6.2	Resultados de la encuesta de percepción sobre ecoturismo.....105
6.3	Recolección de Información Primaria: las entrevistas.....112
6.3.1.	Entrevista con la encargada de la Oficina de Turismo.....112
6.3.2.	Entrevista con curandera de la ciudad de Frías.....114
6.3.3.	Entrevista con la dueña del restaurante “El Lorito”120
6.3.4.	Entrevista con la presidenta del centro de artesanías ARTEX.....121
6.4	El mapa de paisaje: un ensayo primario de zonificación.....123
6.5	La infraestructura turística: hoteles, restaurantes y accesibilidad.....130
6.6	Análisis multicriterio para determinar la oferta turística.....135
6.7	Análisis FODA del ámbito turístico.....144

CAPÍTULO VII: DIAGNÓSTICO FINAL

EL ESTADO ACTUAL Y EL FUTURO DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA EN FRÍAS.....	145
CONCLUSIONES.....	150
RECOMENDACIONES.....	152
BIBLIOGRAFÍA.....	153
ANEXOS.....	165

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Capacidad Instalada de los establecimientos de hospedaje colectivo (Perú – Lima – Piura), 2014.....	36
Tabla N° 2: Ciudades o lugares más visitados en el Perú, por país de residencia, 2012.....	37
Tabla N° 3: Departamentos más visitados, por ciudad de residencia, 2014.....	38
Tabla N° 4: Resultados del proyecto turístico de la Fundación CODESPA.....	47
Tabla N° 5: Características de las regiones naturales identificadas para el distrito de Frías.....	50
Tabla N° 6: Los ríos de Frías.....	54
Tabla N° 7: Población de 3 años a más, por sexo y nivel educativo alcanzado, año 2007.....	61
Tabla N° 8: Población de 6 a más años de edad, por grandes grupos de edad del distrito de Frías, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo.....	63
Tabla N° 9: Códigos de altimetría y pendiente.....	87
Tabla N° 10: Códigos de geoformas y agrupaciones.....	88
Tabla N° 11: Ficha de los Petroglifos de Naranjo de Guayaquil.....	91
Tabla N°12: Acceso a los petroglifos de Naranjo de Guayaquil.....	92
Tabla N° 13: Ficha de la Laguna de Pelayos - Citán.....	92
Tabla N° 14: Acceso a la Laguna de Pelayos – Citán.....	93
Tabla N° 15: Ficha de la Cascada de Putagas.....	94
Tabla N° 16: Acceso a las Cascadas de Putagas.....	95
Tabla N° 17: Ficha de la Meseta Andina.....	96
Tabla N° 18: Acceso a la Meseta Andina.....	97
Tabla N° 19: Ficha de los Peroles El Guabo.....	97
Tabla N° 20: Acceso a Peroles “El Guabo”.....	98
Tabla N° 21: Ficha del Perol “El Encanto de la Piedra”.....	99
Tabla N° 22: Acceso al Perol “El Encanto de la Piedra”.....	100
Tabla N° 23: Ficha de Cerro El Puñuño.....	100
Tabla N° 24: Acceso a Cerro Puñuño.....	101
Tabla N° 25: Ficha de los Bosques de Maray.....	101

Tabla N° 26: Acceso a Bosque de Maray.....	103
Tabla N° 27: Ficha del camino a Santa Rosa.....	103
Tabla N° 28: Acceso al camino a Santa Rosa.....	104
Tabla N° 29: Encuestados según sexo y grupos quinquenales de edad.....	105
Tabla N° 30: Pregunta N° 4 – Descripción del encuestado acerca del ecoturismo.....	108
Tabla N° 31: Limitaciones personales para el desarrollo de la actividad turística.....	111
Tabla N° 32: Listado de recursos turísticos del distrito de Frías.....	114
Tabla N° 33: Cálculos de peso de las variables de oferta turística.....	136
Tabla N° 34: Cálculo de peso de las variables geográfico – ambientales.....	136
Tabla N° 35: Cálculo de peso de las variables sociales.....	136
Tabla N° 36: Cálculo de peso de las variables económicas.....	137
Tabla N° 37: Tabla modelo para el análisis multicriterio.....	138
Tabla N° 38: Valoración del Paisaje.....	139
Tabla N° 39: Presencia y cultivo de plantas medicinales.....	140
Tabla N° 40: Posibilidad de práctica del ecoturismo.....	140
Tabla N° 41: Posibilidad de práctica del agroturismo.....	141
Tabla N° 42: Cercanía a centro de salud.....	141
Tabla N° 43: Presencia de redes de artesanas.....	142
Tabla N° 44: Número de recursos turísticos.....	142
Tabla N° 45: Accesibilidad.....	143
Tabla N° 46: Análisis Multicriterio de la Oferta Turística de Frías.....	143
Tabla N° 47: Análisis FODA del turismo Frías.....	144

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Evolución de la incidencia total de la pobreza, 2009-2014.....	4
Figura N°2: Gasto vs. Ingreso per cápita – Promedio Nacional.....	5
Figura N°3: Evolución de la incidencia total de la pobreza extrema, 2009-2014.....	6
Figura N°4: Evolución del IDH en el período 2003 – 2012.....	8
Figura N°5: Ingreso Familiar per cápita en el período 2003 – 2012.....	9
Figura N° 6: Las actividades del agroturismo.....	25
Figura N° 7: Los factores endógenos del desarrollo territorial.....	30
Figura N° 8: Ingreso de divisas por turismo 2010 – 2014 (Millones de dólares).....	35
Figura N° 9: Número de visitantes en el Perú, 2010 – 2014.....	35
Figura N°10: Evolución Diaria de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2013.....	38
Figura N°11: Evolución Diaria de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2014.....	39
Figura N°12: Evolución Diaria de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2015.....	39
Figura N° 13: Motivos del viaje del turista extranjero (%), 2014.....	40
Figura N° 14: Grupo de viaje del vacacionista nacional (%) 2014.....	41
Figura N° 15: Modalidad del viaje del vacacionista nacional (%), 2014.....	41
Figura N° 16: Vista aérea de la ciudad de Frías.....	48
Figura N° 17: Composición de la población del distrito de Frías según sexo.....	58
Figura N° 18: Composición de la población del distrito de Frías según área.....	58
Figura N° 19: Población del distrito de Frías desde el 2000 hasta el 2015.....	59
Figura N° 20: Pirámide de edades de la población del distrito de Frías.....	59
Figura N° 20.1: Calendario agrícola de los principales cultivos en el sistema de Frías....	64
Figura N° 21: Esquema metodológico de la investigación.....	68
Figura N° 22: Creación del TIN.....	73
Figura N° 23: Edición del TIN.....	74
Figura N° 24: TIN del distrito de Frías.....	74
Figura N° 25: TIN a Ráster.....	75

Figura N° 26: Ráster de Frías.....	75
Figura N° 27: Reclasificación del ráster.....	76
Figura N° 28: Clasificación de los intervalos de la herramienta Reclassify.....	77
Figura N° 29: Ráster reclasificado de Frías.....	77
Figura N° 30: Filtro de generalización Majority	78
Figura N° 31: Ráster reclasificado de Frías con el filtro Majority.....	78
Figura N° 32: Herramienta Raster to Polygon.....	79
Figura N° 33: Polígonos de altitud de Frías.....	79
Figura N° 34: Herramienta Clip.....	80
Figura N° 35: Polígonos de altitud de Frías tras la aplicación del filtro Clip.....	80
Figura N° 36: Añadir un campo a una capa vectorial.....	81
Figura N° 37: Calcular el área del polígono.....	81
Figura N° 38: Área de los polígonos de altitud de Frías.....	82
Figura N° 39: Selección por atributos.....	82
Figura N° 40: Eliminación de polígonos por debajo del área mínima cartografiable.....	84
Figura N° 41: Herramienta Slope.....	84
Figura N° 42: Ráster a Slope.....	84
Figura N° 43: Pendiente reclasificada.....	85
Figura N° 44: Aplicación del filtro Majority.....	85
Figura N° 45: Ráster de la pendiente a polígono.....	86
Figura N° 46: Eliminación de polígonos debajo del área mínima cartografiable para la pendiente.....	86
Figura N° 47: Herramienta Union.....	87
Figura N° 48: Petroglifos de Naranjo de Guayaquil.....	92
Figura N° 49: Laguna de Pelayos – Citán. Izquierda, vista panorámica de la bajada; derecha, parte central y caída de agua.....	93
Figura N° 50: Cascada de Putagas.....	95
Figura N° 51: Meseta Andina. Izquierda, el páramo en época de sequía; derecha, páramo en época de lluvias.....	96
Figura N° 52: Peroles el Guabo.....	98

Figura N° 53: Perol “El Encanto de la Piedra”.....	99
Figura N° 54: Cerro El Puñuño.....	101
Figura N° 55: Bosques de Maray.....	102
Figura N° 56: Espacios deforestados en los Bosques de Maray.....	102
Figura N° 57: Paisajes camino a Santa Rosa de Maray.....	104
Figura N° 58: Casa de un agricultor cafetalero en Santa Rosa.....	104
Figura N° 59: Pregunta 1 - ¿Consideraría Ud. el desarrollo de alguna actividad turística en esta zona?.....	106
Figura N° 60: Pregunta 3 - De los siguientes conceptos, indicar cuáles se relacionan con el turismo en zonas rurales.....	107
Figura N° 61: Pregunta 5 - ¿Cree que su entorno es adecuado para el desarrollo del Ecoturismo?.....	109
Figura N° 62: Pregunta 6 - ¿Estaría dispuesto a acoger al turista en su casa?.....	109
Figura N° 63: Pregunta 7 - ¿Adecuaría su hogar para ser hospedaje turístico?.....	110
Figura N° 64: Pregunta 8 - ¿Estaría dispuesto a preparar platos típicos de su región para el fin turístico?.....	110
Figura N° 65: Pregunta 10 - ¿Cree que este tipo de actividades contribuyen al desarrollo local y a la conservación del medio ambiente?.....	112
Figura N° 66: Matico o <i>Piper aduncum</i>	117
Figura N° 67: Hierba de la araña o <i>Heliotropium angiospermum</i>	118
Figura N° 68: Berro o <i>Nasturtium officinale</i>	118
Figura N° 69: Ñorbo o <i>Passiflora foetida</i>	118
Figura N° 70: Cola de caballo o <i>Equisetum sp.</i>	119
Figura N° 71: Hierba mora o <i>Solanum nigrum</i>	119
Figura N° 72: Llantén o <i>Plantago major</i>	119
Figura N° 73: Paico o <i>Chenopodium ambrosoides</i>	120
Figura N° 74: La presidenta de ARTEX y su manto bordado.....	122
Figura N° 75: Taller de confección en el CP Las Cuevas.....	122
Figura N° 76: Clasificación de variables de oferta turística.....	135
Figura N° 77: Modelo de distribución temporal de las actividades agrícolas y turísticas de Frías.....	149

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N°1: Incidencia de la pobreza en el año 2014 según región natural y dominio.....	7
Mapa N° 2: Mapa de Ecoturismo en el departamento de Piura.....	44
Mapa N° 3: Ubicación del distrito de Frías.....	49
Mapa N° 4: Regiones naturales del distrito de Frías.....	51
Mapa N° 5: Mapa climático del departamento de Piura.....	53
Mapa N° 6: Mapa Hidrográfico del distrito de Frías.....	55
Mapa N° 7: Centros educativos del distrito de Frías.....	62
Mapa N° 8: Mapa altimétrico de Frías.....	123
Mapa N° 9: Mapa de pendientes de Frías.....	124
Mapa N° 10: Morfología del relieve de Frías.....	125
Mapa N° 11: Mapa climático de Frías	126
Mapa N° 12: Mapa de cobertura vegetal de Frías.....	127
Mapa N° 13: Mapa de zonificación por sectores de Frías.....	130
Mapa N° 14: Mapa de accesibilidad de Frías.....	132
Mapa N° 15. Ubicación de los centros poblados de Frías.....	133
Mapa N° 16: Centros de salud de Frías.....	134
Mapa N° 17: Oferta Turística del distrito de Frías.....	138

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANP	Áreas Naturales Protegidas
ASBANC	Asociación de Bancos del Perú
CODESPA	Fundación Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales
COPESCO	Comisión Especial para Supervisar y Supervigilar el Plan Turístico Perú - UNESCO
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
FAO	Food and Agricultural Organization (en español, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIED	International Institute for Environment and Development (en español, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo)
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego del Perú
MINAM	Ministerio del Ambiente del Perú
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú
MINEDU	Ministerio de Educación del Perú
MINTRA	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo del Perú
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organismo no Gubernamental
PENTUR	Plan Estratégico Nacional de Turismo
PERTUR	Plan Estratégico Regional del Turismo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROMPERU	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SIG	Sistemas de Información Geográfica

SNMPE	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
UICN	The World Conservation Union (en español, Unión Mundial para la Naturaleza)
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (en español, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)
WWF	World Wildlife Fund (en español, Fondo Mundial para la Naturaleza)



INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad económica terciaria que en las últimas décadas se ha presentado como una alternativa para lograr el desarrollo territorial de países en vías de desarrollo. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT 2012: 3), estos países han pasado a ser el principal punto de llegada de los turistas internacionales, quienes han cambiado destinos turísticos europeos o norteamericanos por alternativas más exóticas y ecológicas. El sector turismo, de acuerdo con las estadísticas de la OMT, “culminó el 2014 con cifras récord, con un crecimiento del 4,4% [...] consolidando el crecimiento después de la crisis económica mundial y a pesar de muchos desafíos” (OMT 2015: 10).

En economías emergentes, como la del Perú, el turismo se presenta como una alternativa para generar el desarrollo territorial. El caso del turismo en el Perú es particular, pues constituye la tercera actividad económica de mayores ingresos, sólo detrás de la minería y la pesca; por lo tanto, todas las estrategias desarrolladas para incrementar la inversión en este sector son necesarias. Sin embargo, la historia del turismo en nuestro país, nos indica que esta ha sido una actividad con características netamente rentistas que no ha fijado sus parámetros dentro del enfoque del desarrollo sostenible. Es decir, el desarrollo de la actividad turística ha generado un uso excesivo del área turística sin tener en cuenta su preservación y conservación.

El turismo si bien genera ingresos económicos en el lugar donde ocurre la actividad, puede generar impactos negativos. Entre estos están los de tipo ambiental, social, cultural e incluso económicos. En el aspecto ambiental, “el deterioro de los recursos naturales, tanto de los renovables como de los no renovables es una de las consecuencias directas más significativas del impacto del turismo” (Tinoco 2003: 2). Esta situación puede verse agravada por diversos factores como la fragilidad de los ecosistemas, el tipo de residuo que se genera, entre otros.

En el aspecto económico, los impactos negativos se dan cuando hay distorsiones en la economía, tanto local como nacional, porque afectan la demanda de la actividad turística. (OMT 1998: 217). En el aspecto social, muchas veces el desarrollo de actividades como el turismo trae delincuencia y otros males similares a la localidad. Finalmente, en el caso cultural, el principal problema con el turismo es la pérdida de la identidad local, pues poco a poco se van dejando las costumbres y las lenguas nativas de cada lugar.

Por ello, en los últimos años se viene hablando constantemente de un crecimiento a partir de un enfoque de Desarrollo Sostenible. Como dice Vanegas (2006: 24), este enfoque

constituye “un proceso de cambio continuo -en lugar de un estado de armonía fijo – en el cual la utilización de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones están acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas”. Además, este concepto ha logrado acaparar todos los ámbitos de la vida cotidiana pero, sobre todo, está guiando el desarrollo global de los países y sus sectores. Uno de estos sectores, es el Turismo. No obstante, el turismo a desarrollarse debe incluir dentro de sus líneas de acción nuevas prácticas que han sido englobadas bajo el concepto de ecoturismo, que “en los últimos años ha representado una alternativa concreta de desarrollo sustentable” (Medina 2001: 1). Por ello, el papel de la conservación de los ecosistemas juega un rol muy importante en el desarrollo de esta actividad.

En el presente trabajo, en el primer capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, teniendo en cuenta como problema principal la baja calidad de vida, generada por la pobreza, de los pobladores del distrito de Frías. Además, se explica las razones por las que se eligió estudiar la actividad turística de la zona como alternativa generadora de empleo y renta a los pobladores locales, además de conservar el medio ambiente.

El segundo capítulo está dedicado al marco teórico de la investigación, que en este caso se enfoca a brindar una aproximación al turismo en zonas rurales. Para ello, antes se define qué es el turismo y cómo este es abordado desde la perspectiva de la geografía del turismo. En el tercer capítulo se desarrollan temas teóricos relacionados a los aspectos legales y económicos de la situación del turismo en el Perú. Para ello, se hace un recuento de la situación pasada del ecoturismo y agroturismo, los problemas actuales, como un marco legal que presenta vacíos legales aún, y las oportunidades que presenta a partir de la evaluación del mercado nacional y local, especialmente del departamento de Piura, para el desarrollo de la actividad ecoturística.

El cuarto capítulo es una descripción del lugar de estudio, es decir, del distrito de Frías. Se muestran las características geográfico-ambientales, que incluyen tanto aspectos del medio físico como aspectos del medio humano. En esta sección, ya se usan datos del trabajo de campo, como la descripción in situ de datos de flora y fauna, así como de corroboración de datos socioeconómicos de la población.

En quinto capítulo se trabajan los aspectos metodológicos de la investigación como la metodología, el enfoque y la forma de abordaje del tema; así como también se presenta el esquema metodológico y los procedimientos que se siguieron para desarrollar la tesis. A partir del sexto capítulo se analizan los datos recogidos en el trabajo de campo, como

los datos de las encuestas y de los mapas mentales, las entrevistas, los datos para ingresar al SIG, entre otros. En este capítulo se realiza un análisis preliminar de los resultados que nos permitirá analizar el potencial ecoturístico de la zona en base al medio físico, el factor humano y también se tiene en cuenta otros aspectos como la infraestructura actual y la accesibilidad al distrito de Frías. Asimismo, se realiza en análisis multicriterio y el análisis FODA de la actividad turística en Frías. En el séptimo capítulo se realiza un diagnóstico final del estado actual y el futuro de la planificación turística en Frías pertinentes para determinar los lineamientos de la gestión ecoturística en la zona de estudio. Finalmente, la última parte está dedicada a las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

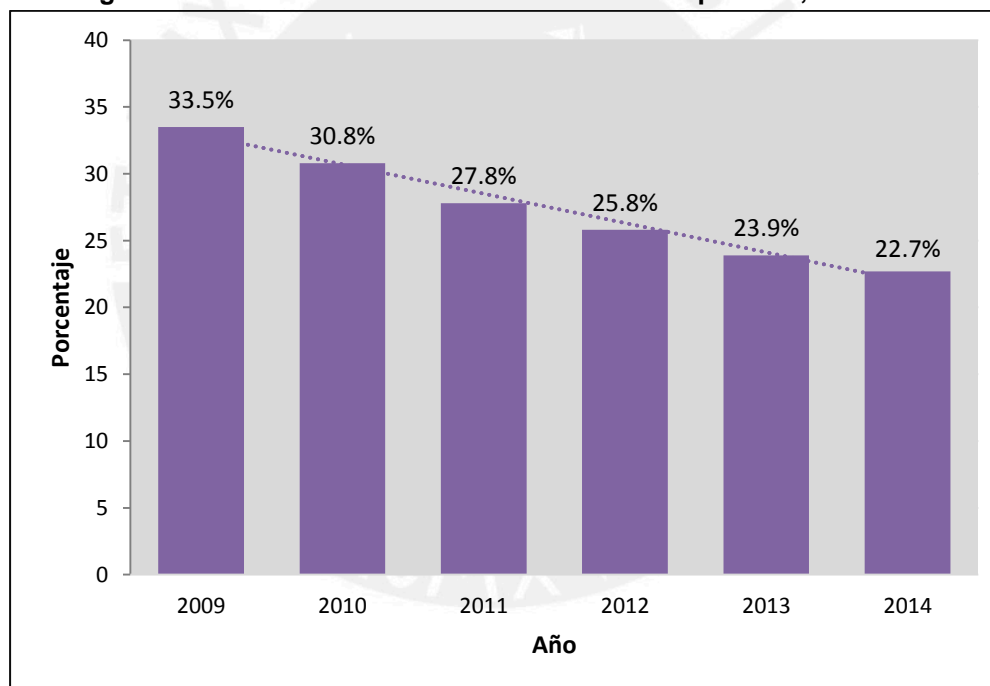
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ENTRE LA POBREZA Y LA CONSERVACIÓN: PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO DE FRÍAS

1.1 Contextualización del problema

Uno de los problemas más resaltantes en los países en vías del desarrollo, como el Perú, es la baja calidad de vida de un porcentaje considerable de la población, que ha sido generada por la agudización de la pobreza, principalmente en zonas rurales de difícil acceso. En los últimos años, las estadísticas económicas nacionales, como se observa en la Figura N°1, han mostrado una reducción de la pobreza monetaria a nivel nacional¹; sin embargo, estas estadísticas no cubren en sus resultados a las múltiples dimensiones de la pobreza.

Figura N°1: Evolución de la incidencia total de la pobreza, 2009-2014



Fuente: INEI 2015, *Evolución de la pobreza 2009 – 2014* / ENAHO
Elaboración: Propia

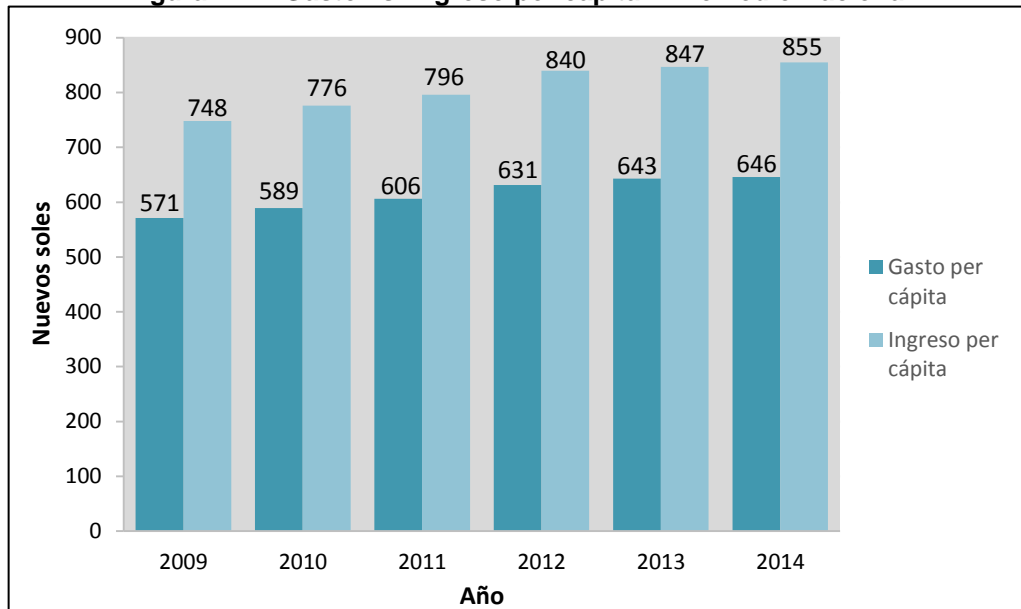
La principal dimensión considerada para la evaluación de la reducción de la pobreza es la económica, representada por el ingreso monetario que puede recibir la familia, mientras que otras dimensiones² en las que se incluye las características del ambiente en el que

¹ “Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.) [por lo general son personas que perciben un ingreso menor a 292 Nuevos Soles].

² Desde el año 2012, la medición de la pobreza monetaria hecha por el INEI con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) ha sufrido cambios en sus parámetros de evaluación usados en sus índices debido al cambio de la estructura poblacional urbano/rural, cambios en los patrones de consumo, cambio en

se habita, las que le deben permitir desarrollar las capacidades necesarias para continuar en esa condición de bienestar, no pueden ser calificadas cuantitativamente. Además, si bien se considera el acceso a servicios básicos, como salud y educación, éstos suelen entenderse como infraestructura y no como atención de calidad, en lo cual sí tiene un impacto el ingreso monetario adquisitivo.

Figura N° 2: Gasto vs. Ingreso per cápita – Promedio Nacional



Fuente: INEI 2015, *Evolución de la pobreza 2009 – 2014* / ENAHO
Elaboración: Propia

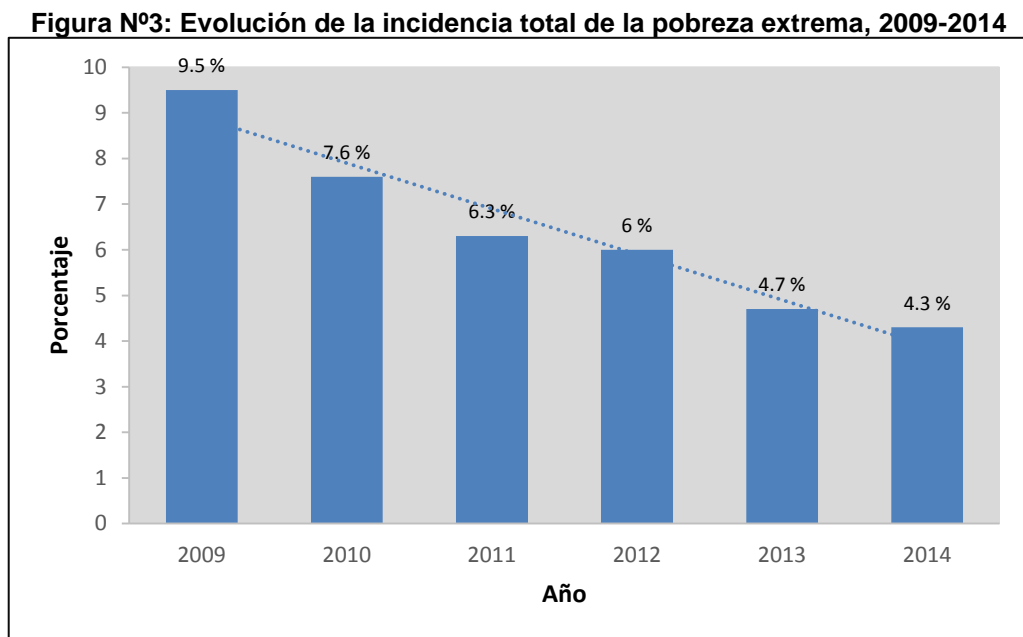
La Figura N° 2 muestra que hay una relación directa entre el gasto y el ingreso per cápita. Al igual que los ingresos, el gasto per cápita ha aumentado progresivamente; sin embargo, el promedio nacional aún muestra que el ingreso es mayor que el gasto per cápita. A pesar de que las estadísticas se muestran favorables, las riquezas económicas no están distribuidas uniformemente a lo largo del territorio, pues mientras algunas personas pueden tener una diferencia positiva entre el ingreso y el gasto, otro número de personas tiene esta diferencia negativa. Asimismo, se dan casos en que la diferencia positiva es de un gran rango mientras que en otros esta diferencia es casi imperceptible (es decir, que los ingresos son casi iguales que los gastos).

Por otro lado, las estadísticas de pobreza extrema³ también muestran un descenso progresivo, desde el 2009 hasta el 2014 se ha descendido 5.2% en la incidencia (Ver Figura N° 3). El mayor descenso se dio en los años 2010, 2011 y 2013. La reducción de

los requerimientos calóricos, cambios en la estimación del gasto de los hogares, dentro de los cuales se consideran los servicios básicos necesarios, y la presencia de una nueva población de referencia. (INEI 2015: 7– 12)

³ Son pobres extremos, aquellas personas en hogares cuyos gastos per cápita están por debajo del costo de la canasta básica de alimentos [que tiene un costo de 155 Nuevos Soles aproximadamente].” (INEI 2015: 33)

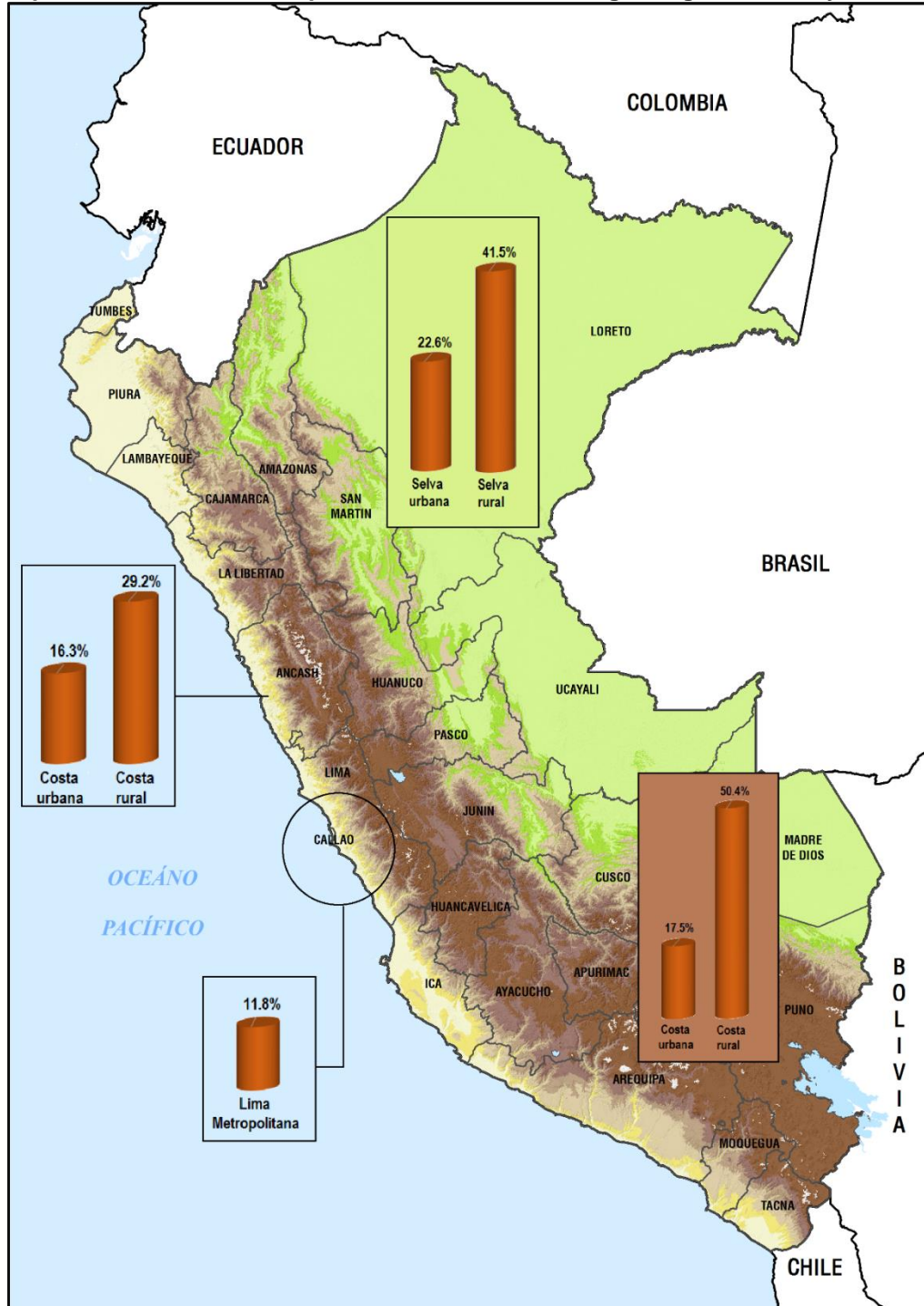
la pobreza extrema en el año 2013 a 2014 ha sido tan solo de 0.4%, sin embargo continúa la tendencia a la baja. No obstante esto, el INEI (2015: 29) reporta que “entre los años 2013 y 2014, la línea de pobreza extrema presentó un aumento de 3,7% a nivel nacional”, eso quiere decir que, si el valor de la canasta alimentaria ha aumentado y, a pesar de ello, la pobreza extrema sigue disminuyendo, los diferentes intentos por disminuir la pobreza extrema a lo largo del territorio nacional están dando resultados favorables.



Fuente: INEI 2015, *Evolución de la pobreza 2009 – 2014* / ENAHO
Elaboración: Propia

Pese a los resultados favorables, existen diferencias entre departamentos que son aún más notorias según la región geográfica que se habita y según la distribución de la población en un medio urbano o rural. El INEI menciona acerca de la pobreza extrema que “afectó al 33,8% de la población de la Sierra, principalmente a los del área rural (50,4%); al 30,4% de la Selva (Selva rural 41,5%) y al 14,3% de la Costa (Costa rural 29,2%)” (2015:29). La población en áreas rurales es la más afectada por la pobreza, asimismo, la brecha entre pobladores urbanos y rurales es muy amplia alcanzando una proporción, en cada región natural, de aproximadamente 2 a 1 (Ver Mapa N°1). En el caso de Lima Metropolitana, las cifras son las más bajas bordeando el 11.8%. La presencia de mayor incidencia de pobreza en áreas rurales se explica por problemas como la falta de accesibilidad, que hace difícil la llegada de servicios de calidad y de productos alimenticios que ayuden a mejorar la nutrición que por falta de recursos económicos se restringe al consumo de productos locales. En el Perú, las zonas rurales más afectadas por el tema de la pobreza son aquellas pertenecientes a la región natural sierra.

Mapa N°1: Incidencia de la pobreza en el año 2014 según región natural y dominio



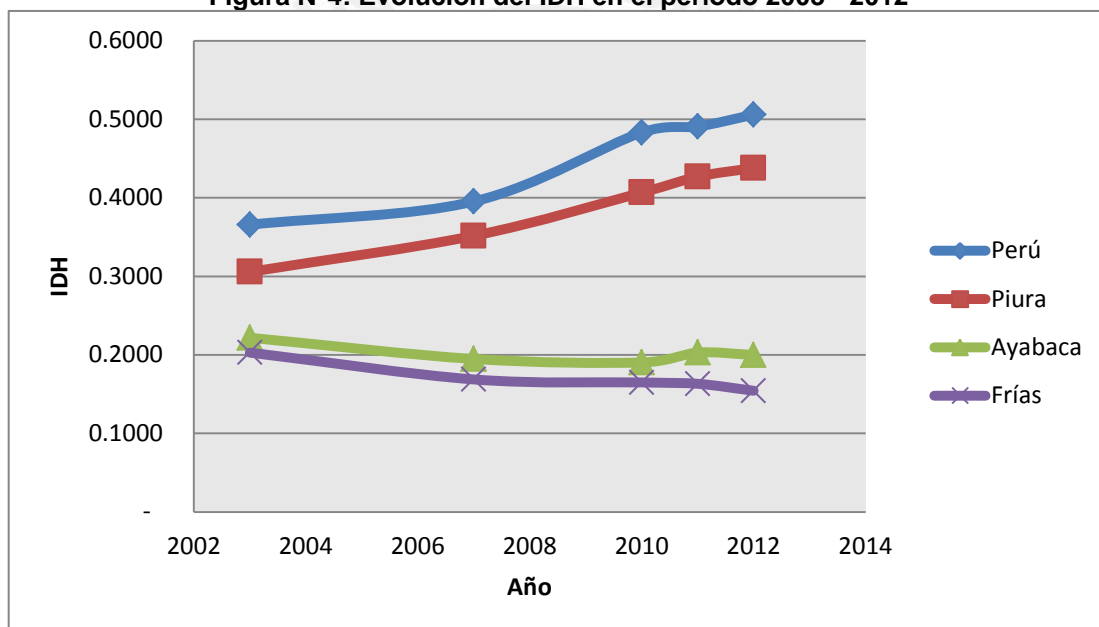
Fuente: INEI 2015, MINAM (Geoservidor)
Elaboración Propia

Entre estos lugares, se encuentra el distrito de Frías, provincia de Ayabaca, departamento de Piura. El distrito de Frías es prácticamente rural porque el 92% de su población es considerada como tal. Las actividades a las que se dedican sus habitantes son principalmente agricultura y ganadería. Además, existen pequeñas industrias primarias como la de producción del aguardiente de caña. Si bien estas actividades

generan empleo entre los habitantes, no generan la renta suficiente para que exista la calidad de vida generalizada y aceptable de la población.

El índice de desarrollo humano⁴ del distrito de Frías se encuentra entre uno de los más bajos a nivel nacional. Este es un caso que va en dirección opuesta a la tendencia del país, en donde según el PNUD (2013:5) está considerado dentro del grupo de renta media alta y de desarrollo humano alto. Las mejoras del Perú se deben principalmente al crecimiento en “temas de comercio, tecnología y lazos políticos entre ellos [países en vías de desarrollo] y hacia los países desarrollados” (ASBANC 2013:3). Además, la tendencia de este distrito y de la provincia Ayabaca es contraria a la del departamento de Piura (Ver Figura N°4) puesto que el IDH de la provincia de Ayabaca y, en particular, del distrito de Frías tienden a descender.

Figura N°4: Evolución del IDH en el período 2003 - 2012



Fuente: IDH
Elaboración: Propia

La provincia de Ayabaca está ubicada en un departamento que tiene acceso al litoral⁵ pero la Cordillera de los Andes hace difícil la accesibilidad y el flujo de bienes y servicios que se encuentran centralizados en la zona costera del departamento. De ahí que los distritos que la componen tengan esta tendencia.

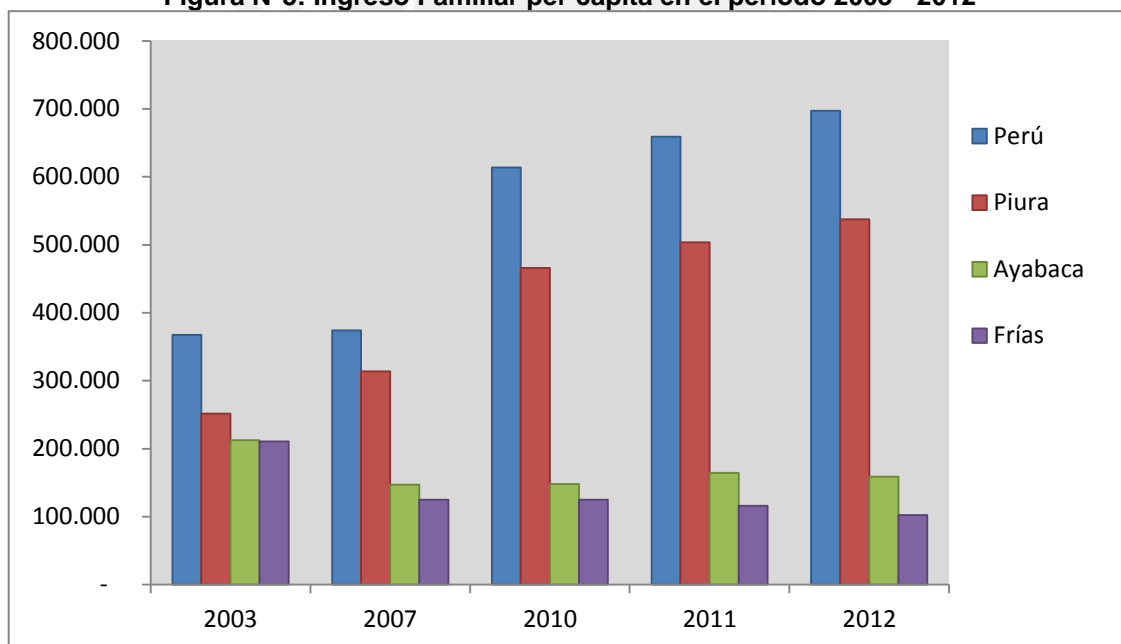
⁴ “El IDH es un indicador estadístico, propuesto por la ONU, que busca medir el desarrollo humano de las personas a través tres indicadores básicos: (1) la esperanza de vida al nacer (que mide la cantidad de años que podría vivir una persona en promedio de acuerdo a las características de su entorno); (2) la educación (que consiste de un promedio ponderado compuesto por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa de matrícula en los diferentes niveles escolares), y (3) la renta real (conocido como PBI per cápita, ajustado para reflejar el poder adquisitivo de cada moneda)” (SNMPE 2011: 1).

⁵ Los departamentos de la región costa, que tienen acceso al litoral, son los que tienen el IDH más alto del país.

Asimismo, si se analiza la Figura N° 5, se observa la misma tendencia. Mientras que el ingreso familiar per cápita del Perú y de Piura van en constante aumento, la tendencia de Ayabaca y de Frías es opuesta. En el caso particular de la provincia de Ayabaca, para el periodo comprendido entre el año 2010 y 2011 se observó una ligera mejora pero para el año 2012 los niveles estaban descendiendo nuevamente.

Los ingresos familiares del distrito de Frías provienen principalmente de la agricultura y la ganadería. Ambas actividades son afectadas, a nivel nacional, por los efectos del cambio climático que cuando ocurren en mayor dimensión afectan usualmente a “familias de menores recursos, afectando sus actividades productivas y su capacidad para defenderse de los desórdenes climáticos” (PNUD 2013:61). A ello, se le adiciona un fenómeno ocasional denominado Fenómeno El Niño que, cuando se presenta a gran magnitud, afecta los cultivos por la sobresaturación de humedad y deslizamientos de tierras en el distrito.

Figura N°5: Ingreso Familiar per cápita en el período 2003 - 2012



Fuente: IDH
Elaboración: Propia

Por otro lado, las actividades humanas también están afectando los diferentes ecosistemas que componen este distrito. El impacto de estas actividades lleva a la pérdida de la biodiversidad en la zona y “la pérdida de la biodiversidad tiene consecuencias cruciales para el logro de los objetivos de reducción de la pobreza y viceversa” (Roe y Elliott 2005: 3). Por lo tanto, las acciones que se lleven a cabo para reducir la pobreza en determinada zona deben incluir entre sus lineamientos a las estrategias de conservación; asimismo “la conservación debería estar buscando, de una forma más pro-activa, oportunidades para enfrentar la pobreza y los medios de vida”

(Fisher et. al. 2008:13). Se debe tener en cuenta que cualquier actividad que desarrolle el ser humano tiene un impacto directo o indirecto sobre el ambiente; a su vez, este impacto puede tener diferentes magnitudes. Por eso, el ideal de actividad que se desarrolle sobre un territorio es aquella que genere rentas altas y, a la vez, el mínimo impacto territorial.

En síntesis, **el principal problema identificado en esta tesis para el distrito de Frías es la baja calidad de vida de los pobladores, consecuencia de los niveles de pobreza que sus actividades productivas actuales no les permite superar.**

1.2 Preguntas de Investigación

1.2.1 Preguntas Generales

- ¿Qué actividades pueden generar empleo y renta sin afectar significativamente el medio ambiente en Frías?
- ¿Es posible implantar un modelo de gestión turística que genere empleo y, a su vez, conserve el medio ambiente en Frías?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Con qué recursos turísticos cuenta el distrito de Frías en la actualidad?
- ¿Qué tipo de infraestructura turística existe en el distrito de Frías?
- ¿Cuál es el potencial turístico del distrito de Frías?
- ¿Qué tipos de turismo se pueden realizar en el distrito de Frías?
- ¿Cuáles son los actores centrales para un modelo de gestión turística en el distrito de Frías?
- ¿Cómo se da la interrelación entre los diferentes elementos de un modelo de gestión turística en el distrito de Frías?
- ¿En qué medida el turismo encaja en el modelo socioeconómico de Frías?

1.3 Hipótesis

En las zonas rurales de nuestro país las actividades que generan renta a los pobladores locales son la agricultura y la ganadería; sin embargo, los niveles de renta alcanzados por estas actividades no son suficientes para asegurar la calidad de vida de la población. Así pues, la realización de la actividad turística surge como una alternativa potencial que genera empleo y renta para los pobladores locales del distrito de Frías. Sin embargo, no puede realizarse cualquier tipo de turismo sino el que sea sostenible, que, además de generar beneficios económicos, aporte a la conservación del medio ambiente en donde se realiza. Por ello, **la implantación de un modelo de gestión turística, promueve el**

desarrollo territorial. Además, los elementos centrales de este modelo pueden ser replicados en otras zonas con similares características geográficas y, de esta forma, promover el empleo, renta y conservación del medio ambiente. En consecuencia, el estudio del potencial turístico del distrito de Frías es un requisito indispensable antes de la implantación de la actividad turística, que es capaz de convivir con la agricultura o la ganadería, que no deben ser concebidas como actividades de menor importancia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivos Generales

- Identificar un modelo de gestión turística que pueda ser replicado en otras zonas del Perú con características similares a Frías, con la finalidad de contribuir al desarrollo territorial del país.
- Identificar un modelo de gestión turística que conserve el medio ambiente y genere empleo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población de Frías.
- Identificar estrategias para potenciar los circuitos turísticos, del distrito de Frías, que formen parte de un plan de gestión, con la finalidad de que sirva como base para la formulación de proyectos competitivos en el área turística.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los recursos turísticos del distrito de Frías con la finalidad de elaborar un inventario.
- Identificar la infraestructura para el soporte de la actividad turística en el distrito de Frías.
- Reconocer y evaluar el potencial turístico del distrito de Frías identificando las oportunidades y limitaciones para su desarrollo.
- Identificar los tipos de turismo y actividades asociadas en el distrito de Frías con la finalidad de realizar una clasificación básica.
- Determinar los elementos centrales para un modelo de gestión turística en el distrito de Frías con la finalidad de identificar los ejes centrales de un modelo de gestión.
- Describir las actividades económicas actuales en el distrito de Frías y el rol del turismo en un nuevo modelo socioeconómico.
- Analizar la interrelación entre los elementos de un modelo de gestión turística en Frías.

1.5 Justificación: ¿Por qué turismo en Frías?

El noroeste peruano cuenta con un gran potencial turístico tanto natural como cultural. Cuando se habla del aspecto cultural no solo se hace referencia a la evidencia arqueológica presente en la zona sino también a la riqueza cultural que representa la costumbre, cotidianeidad y la forma de vida de un pueblo. Si bien en el noroeste peruano se encuentran presentes algunos restos arqueológicos, aún no se les ha otorgado la debida importancia como sí ha sucedido con la región sur que “por su propia historia, monumentalidad y difusión constituye un escenario atractivo para el turista, el cual cuenta ya con una dinámica propia y circuitos establecidos.” (Gastelo 2010: 10).

El departamento de Piura es principalmente conocido por tener especial potencial para un turismo del sol y playas ya que cuenta con playas muy famosas, no solo en el país sino también a nivel internacional, como Máncora. En los últimos años, este turismo se ha incrementado por la presencia de competencias internacionales de Surf, la mayoría con sede en la playa Lobitos; sin embargo, el departamento de Piura no solo está conformado por ecosistemas costeros también posee ecosistemas andinos con una gran diversidad biológica y con pueblos de costumbres ancestrales. Entre estos se encuentra el distrito de Frías.

El distrito de Frías requiere de actividades que, además de la agricultura y la ganadería, generen empleo y renta y que, a la vez, conserven el medio ambiente. Se incide en el aspecto de la conservación debido a que la localización privilegiada de este distrito, ubicado dentro de la gran cuenca del río Piura, le otorga la ocupación de cuatro de las ocho regiones naturales propuestas por Javier Pulgar Vidal (1996): la región Chala, Yunga, Quechua y Jalca. Esta última, la región Jalca, es conocida popularmente como la región de los páramos del norte. Estos territorios son grandes centros de endemismos de plantas, entre las que destacan las medicinales, que requieren ser estudiadas y preservadas. Además, la fauna de la zona, en especial diversas especies de aves propias del páramo, también es atractiva.

Por ello, se puede decir que el distrito de Frías cuenta con una gran oferta de recursos turísticos que pueden formar parte del potencial turístico de la zona. Sin embargo, no se ha prestado atención suficiente a la identificación y localización de estos recursos, para que sean aprovechados de una manera adecuada, e incluso han sido ignorados para este fin. Estos recursos correctamente orientados hacia la actividad turística pueden contribuir a la conservación del medio ambiente y, de esta forma, se colabora con el desarrollo territorial del distrito de Frías, pues también generaría empleo y renta.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

UNA APROXIMACIÓN AL TURISMO EN ESPACIOS RURALES

2.1 La Geografía Económica

En geografía, al igual que en otras ciencias, surge una división bipartita entre la geografía humana y la geografía física. Sin embargo, no son divisiones polarizadas sino que son dos ramas que se complementan pues, por ejemplo, no se puede explicar procesos de asentamiento poblacional, que le correspondería a la geografía de la población (a su vez parte de la geografía humana), sin conocer la geomorfología, que es rama de la geografía física.

Dentro de la geografía humana, se encuentra la geografía económica que es la subdivisión que tiene principal interés en la localización de las actividades económicas a diferentes escalas para poder explicar la distribución de los hechos de producción, distribución y consumo, precisando la manera como el espacio los modela o los modifica y así explicar el funcionamiento del sistema económico (Lloyd y Dicken, 1977; Hartshorn y Alexander, 1985; Claval, 1980). Según estas definiciones el objeto de estudio de la geografía económica son las actividades económicas y su estructura dinámica y económica en el espacio geográfico. Para simplificar el concepto Méndez (1997) propone que la geografía económica es “el estudio de las interrelaciones dialécticas existentes entre la actividad económica y el espacio, abordadas desde una doble perspectiva”; es decir que el espacio geográfico ejerce una influencia sobre el funcionamiento de las actividades económicas al comportarse, a la vez, como fuente de recursos y como obstáculo para la obtención del mismo, asimismo, las actividades económicas por la forma en que se desarrollan ejercen una influencia en la organización del espacio y la distribución de la población.

Las actividades económicas han sido clasificadas en cinco grandes grupos: actividades primarias, secundarias, terciarias, cuaternarias y quinarias. Las actividades primarias tienen un carácter extractivo pues su objetivo es obtener los recursos de la naturaleza, como la agricultura o la pesca; las secundarias están relacionadas a otorgarle un valor agregado al recurso extraído de la naturaleza, como la industria; las terciarias son aquellas relacionadas con los servicios, como el turismo y el transporte; las cuaternarias son como una subdivisión de las terciarias, pues también son actividades de servicio, pero funcionan como actividades de apoyo, como la educación y los servicios de salud y, finalmente, las quinarias, subdivisión de las cuaternarias, son actividades que van a un nivel de jefaturas tanto en el sector gubernamental como el privado (Córdova 2002: 183 – 186).

Para el caso del presente capítulo nos interesan las actividades del sector terciario, en especial, el turismo. Esta actividad económica es estudiada desde la geografía económica; sin embargo, “la Geografía Económica cada vez más tiende a fragmentarse, lo que ha inducido a que en su seno se desarrollen distintas disciplinas dedicadas a tareas muy concretas de carácter geográfico, social y económico” (Gómez 2002: 35). Por lo tanto, la subdivisión de la geografía económica encargada del estudio del turismo como actividad económica y su relación con el territorio es la geografía del turismo.

2.2 ¿Qué tan nueva es la geografía del turismo?

La Geografía del turismo es una rama de la Geografía Económica que alcanza el desarrollo científico en la segunda mitad del siglo XX, luego de la Segunda Guerra Mundial, aunque el turismo como fenómeno es anterior a este siglo, pues algunos autores, como Callizo (1991: 19-21), le otorgan su nacimiento a la época del Imperio Romano, donde las grandes familias tenían segundas residencias, conocidas como las villas romanas. Este fenómeno de segundas residencias continúa hasta el día de hoy e inició su expansión desde el continente europeo hacia el resto del mundo, incluyendo Latinoamérica, aunque muchos países aún no consideren este desplazamiento como parte del fenómeno turístico (Bielza y Bohl 2009: 145). Pese a que es una rama geográfica reciente, y hasta cierto punto en construcción, el interés de los geógrafos por el turismo es antiguo, pues desde las grandes migraciones en el mundo ya se “llamaba la atención sobre la fuerza transformadora del medio que tenían los desplazamientos de personas hacia un lugar determinado” (Callizo 1991:22).

Un antecedente inmediato, al inicio de la geografía del turismo como ciencia, se encuentra en la corriente positivista de finales del siglo XIX que “estuvo preocupada por el estudio de la naturaleza y el paisaje y acordó de una manera indirecta el análisis de lo social” (Martínez 2002: 88). Aunque en este periodo no se le dio la debida importancia al ser humano como transformador, consumidor y productor del espacio que lo rodea, ya se presentaba un análisis indirecto. Luego, en la primera mitad del siglo XX, el estudio del paisaje cultural, enfocándose en el papel del ser humano y su relación con el medio que lo rodea, cobró importancia con el surgimiento del posibilismo, con el geógrafo francés Vidal de la Blache como el mayor exponente. En ese momento, los estudios de paisaje tanto en Francia como en Alemania hicieron que se equiparara el estudio de la geografía del turismo con la de la geografía del paisaje; por lo tanto, la geografía del turismo consistía en describir unidades geomorfológicas para continuar y analizar unidades paisajísticas (Martínez 2002: 88; Callizo 1991: 22). Alrededor de la década del 40, la geografía alemana orientó el estudio hacia los aspectos económicos del turismo

“pasando de la concepción del espacio contemplado al espacio consumido” (Martínez 2002: 88).

En este periodo surge un concepto representado por Ruppert y Maier (1969, citado por Martínez 2002: 89) que representa a la geografía del turismo como la “ciencia que investiga las formas de organización y los procesos con trascendencia espacial cuando satisfacen la función vital de recrearse”. Esta función vital de recrearse era considerada tan básica como el derecho a vivienda o educación. Si bien este concepto se acerca mucho a lo que hoy en día estudia la geografía del turismo aún deja de lado la producción de espacios que se da en el proceso de movilidad desde el lugar de origen hacia el lugar de destino, además de los impactos de diversa índole que se ocasionan.

Después de la corriente posibilista vuelve a surgir una corriente positivista, denominada neopositivismo. Uno de sus geógrafos más representativos, W. Christaller, definió a la geografía del turismo como “el análisis de las regularidades existentes en la distribución de los asentamientos turísticos” (Callizo 1991: 23). Sin duda, esta concepción de la geografía del turismo deriva de su famosa teoría de los lugares centrales, formulada para ser aplicada a varias actividades económicas que tengan relación con los servicios (Córdova 2002: 201).

A partir de la década del 60, la movilización de las personas por motivos de ocio y recreación aumenta como “fruto del incremento del tiempo libre propiciado por el desarrollo tecnológico en las sociedades de consumo de los países desarrollados” (Callizo 1991: 15). Sin embargo, cabe mencionar que no solo es el desarrollo tecnológico, sino también el desarrollo de ciertas condiciones laborales y sociales para los trabajadores lo que aumenta el tiempo libre (Almirón 2004: 169). A partir de este momento, de movimientos en masa por turismo, cobra importancia otro concepto, el concepto de movilidad que “ayuda a comprender el turismo global en el contexto de otros procesos sociales y espaciales del viaje” (Hannam 2008: 127).

Como respuesta a este fenómeno en masa surge la geografía crítica del turismo que estuvo dividida en dos grupos. Por un lado, una escuela de origen marxista con patrones estructuralistas y, por otro lado, “estuvieron los trabajos de quienes analizaron críticamente el turismo desde sus impactos negativos tanto en la sociedad como en la configuración del espacio turístico” (Hiernaux 2006: 414).

Si bien hasta el momento se ha definido a la geografía del turismo de muchas formas, en esta tesis se la entiende como el estudio de la organización y la distribución espacial de las áreas turísticas y de los componentes del sistema turístico. Así como también de los impactos ambientales, económicos y socioculturales que produce la actividad turística en

el espacio geográfico a diversas escalas. De esta forma, el espacio es una dimensión central y constitutiva del turismo puesto que esta actividad no solo utiliza el espacio como soporte sino que lo transforma y favorece la aparición de nuevos espacios generados a partir de la concepción social que el turista le otorga. Así, su objeto de estudio no solo es la actividad turística, sino que también se encarga del estudio de las causas geográficas del fenómeno así como de los impactos que se puedan generar en el territorio (Hall y Page 2006: 28-30, Callizo 1991:23, Nelson 2013: 8-11).

Para ello, el estudio del turismo desde la perspectiva geográfica “implica analizar los componentes sociales, económicos y ambientales del turismo” (Guzmán y Fernández 2002: 1), pues la intervención de diversos factores como “la disposición de los recursos turísticos en el territorio, la transformación espacial inducida por los equipamientos de ocio y turismo, los impactos positivos y negativos en el medio ambiente y la cultura local, el territorio geográfico, entendido como imagen y producto de destino para las motivaciones de la demanda” (Vera et. al. 1997: 24) interrelacionan al espacio geográfico, el medio ambiente y la actividad turística.

La aproximación territorial que aporta la geografía al turismo permite entender sus implicancias, como práctica social, sobre el territorio. Es decir, no solo como una actividad aislada sino como una que se enmarca en un contexto social y que está afectada por las otras actividades que suceden alrededor en el mismo territorio. Esta aproximación también permite el entendimiento del proceso de transformación de lugares en espacios turísticos. Además, también aporta una visión integral de los recursos de esos lugares pues presta atención no solo a los factores humanos sino también a los ambientales y a los impactos que ambos generan sobre el territorio al interrelacionarse.

En las últimas décadas, “el turismo aparece como un instrumento capaz de generar nuevos espacios de crecimiento y desarrollo territorial” (Guzmán y Fernández 2002: 6); por lo tanto, las nuevas dinámicas territoriales, generadas a partir del plan de desarrollo, también deben ser estudiadas desde esta perspectiva. A partir de ello, los procesos de planificación y ordenación del territorio cobran importancia pues serán los generadores de modelos de gestión turística para cada espacio turístico.

Finalmente, “el análisis del turismo necesita tener en cuenta los avances teóricos en el estudio de los procesos de globalización para generar comparaciones más sofisticadas de experiencias del centro y la periferia” (Hannam 2008: 129). Este aspecto es importante porque ayuda a entender los impactos que puede generar los procesos globales en espacios locales.

2.3 ¿Qué es turismo?

Ya se dijo que el turismo es una actividad perteneciente al sector terciario, pues se encuentra dentro del rubro de los servicios. Es decir, esta actividad ofrece un producto que está a disposición del cliente (en este caso el turista) para su consumo; sin embargo, “el turismo es antes que todo una actividad que implica la movilidad” (Hiernaux 2002: 23). Entre las definiciones más utilizadas sobre el turismo, se tiene la propuesta por la Organización Mundial de Turismo (OMT 1998: 45), que dice que este “comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”. De acuerdo con esta definición se pueden destacar ciertas características del turismo:

- La existencia de una variable temporal inferior a un año.
- La localización de la actividad se da fuera del entorno habitual del individuo.
- El turismo comprende tanto el viaje hacia el destino como las actividades realizadas durante la estancia.
- El turismo abarca los servicios y productos creados para satisfacer las necesidades de los turistas.

Otros autores definen el turismo como “un fenómeno que abarca al conjunto de actividades de producción y consumo que resultan del movimiento de poblaciones desde su lugar habitual de residencia hacia un destino en forma temporal (con estadías de por lo menos una noche), con diferentes fines sin percibir remuneración” (Córdova s/a: 1). Esta definición complementa a la formulada por la OMT puesto que establece parámetros temporales a la actividad turística entre los dos días (deberá incluir una noche de pernociación) y 364 días (período inferior al año). Además, en esta definición se especifica que estas actividades de producción y consumo resultan del movimiento de poblaciones; sin embargo, en la actualidad, estas actividades no sólo son originadas por estos movimientos poblacionales sino que son generadoras de los mismos. En lugares donde la actividad turística ha tomado gran importancia para la economía local, se ha observado una migración de la población que busca una oportunidad para generar renta y conseguir empleo por medio del ofrecimiento de servicios turísticos (guías de turismo, comerciantes, entre otros actores).

2.4 Componentes y tipologías

El turismo, al igual que otras actividades económicas, tiene elementos que componen el sistema (sistema turístico) que genera la actividad, que según la OMT (1992) son:

- a) La demanda
- b) La oferta
- c) El espacio geográfico
- d) Los operadores de mercado

Como parte del primer componente se encuentran los diferentes consumidores de bienes y servicios turísticos. En el caso del segundo componente está conformado por los productos, bienes y servicios que son aprovechados por los consumidores; asimismo, son parte de la oferta aquellas organizaciones involucradas activamente en la experiencia turística. El tercer componente es muy necesario, pues sin él no habría lugar donde desarrollar la actividad turística. El espacio geográfico es la base física donde se produce la conjunción entre la oferta y la demanda. Además, este espacio es soporte de la población que genera las dinámicas territoriales propicias (o a veces negativas) para el desarrollo del turismo. Finalmente, los operadores de mercado son el cuarto componente de esta actividad. Entre estos operadores se encuentran empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda, por ejemplo las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que generan una planificación y promoción del turismo.

Otros autores incluyen, además de los componentes ya mencionados, a los mecanismos públicos y privados que generan efectos sobre esta actividad (Vera et. al. 1997: 46). Asimismo, toman en cuenta las externalidades influyentes sobre la realización de actividades turísticas. Ambos elementos son importantes a ser considerados en sistemas turísticos, especialmente hoy en día en que las situaciones políticas de los países cambian de un día para otro y se observa inestabilidad en la economía de grandes potencias.

Boullón (1985: 5) plantea, incluso antes que la OMT, que este espacio geográfico sea llamado planta turística y que sea un subsistema dentro del sistema turístico encargado de la producción de servicios que se venden a los turistas; para ello debe contar con la infraestructura y el equipamiento necesario. En esta planta turística se ubican los atractivos turísticos y el recurso humano.

Estos diferentes elementos interactúan entre sí y dan lugar a la actividad turística. Esta actividad ha sufrido una serie de cambios en los últimos años, pues fenómenos como la globalización y un mayor acceso a las tecnologías de la información han modificado la dinámica original del turismo.

Dentro del sistema turístico se habla de algunas tipologías que no se deben confundir como recurso turístico y atractivo turístico. El primer concepto según el MINCETUR

(2006:34) corresponde al conjunto de “recursos naturales, culturales, folclore, realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados que poseen una determinada zona o área, con un potencial que podría captar el interés de los visitantes”; de igual manera, la OMT (1998: 16) busca definir recurso turístico como “bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”. En esta tesis se trabajará con la primera definición porque se adecua a los recursos locales que se tiene en cada lugar. Por otro lado, atractivo turístico es definido en la Ley de Turismo 29408 como “el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor”.

El turismo se ha desarrollado a lo largo del tiempo en espacios con condiciones geográficas diferentes. Vera y otros autores (1997: 32), consideran cuatro grandes categorías: el turismo en áreas litorales, el turismo rural, el turismo en espacios naturales y el turismo urbano y metropolitano. El turismo en estos espacios se ha desarrollado de manera desigual a lo largo del tiempo por lo que los niveles de importancia de esta actividad han sido desiguales para cada espacio. A partir de mediados del siglo XIX, el turismo en áreas litorales se tornó en un turismo de masas y fue el más importante; no obstante, generó vacíos de demanda para la zona rural.

Pese a ellos, hace 50 años atrás que la situación se ha revertido por las nuevas preferencias de la demanda. La demanda ahora valora más las zonas rurales y busca conservar el medio natural, ello posibilita que el turismo se convierta en un instrumento de desarrollo de las áreas deprimidas. Este tipo de turismo ha ganado mercado por el incremento de la preocupación por el cuidado del medio ambiente y la generación de una conciencia ecológica de la sociedad que demanda una nueva calidad de vida, en concordancia con los lineamientos del desarrollo sostenible.

2.5 El turismo y su relación con el transporte

El turismo y el transporte son dos actividades que se interconectan puesto que si bien puede existir transporte sin turismo, no puede existir turismo sin transporte. Cuando hablamos de tipos de transporte estos pueden ser terrestres, acuáticos o aéreos y aunque se puede visitar un lugar solo caminando, este acto es considerado un medio de transporte terrestre.

Los grandes inventos que favorecieron al sector transporte, como el ferrocarril, el automóvil y, especialmente, el avión, han aumentado el flujo turístico a nivel mundial. Por

ello, se puede afirmar que los medios de transporte de cierta forma regulan el flujo turístico hacia un determinado destino. Además, cualquiera sea el tipo de transporte, son parte de la actividad turística porque permite la interrelación entre los diferentes componentes de un sistema turístico, como alojamientos con centros turísticos, entre otras relaciones (Viloria 2012: 27).

Los medios de transporte, al igual que los turistas o usuarios de la planta turística, generan un impacto en el territorio y, junto a los turistas, se les debe considerar como elementos claves en la dinámica de espacios turísticos. El tipo de medio de transporte también determina distancias y tiempo dentro de la actividad y en ciertas ocasiones condiciona la actividad, por ejemplo cuando un avión o bus se retrasa. No obstante, cabe mencionar que desde las mejoras del servicio de transporte aéreo la conexión del turismo es de escala global. La mejora de las carreteras al interior de muchos países en vías de desarrollo también ha generado flujos turísticos en espacios rurales antes no explorados para este fin; sin embargo, aún este flujo de personas se mantiene en una escala local.

2.6 El turismo en espacios rurales

El turismo en espacios rurales, también denominado turismo rural, es “el conjunto de actividades turísticas que se realizan en los medios rurales y que se basan en las ventajas que presenta el entorno natural y humano específico de esas zonas” (Fundación para la Innovación Agraria 1999: 15). Este tipo de turismo no tiene que estar necesariamente ligado a la actividad agrícola; sin embargo, esta actividad puede formar parte, al igual que otras actividades recreativas, deportivas y pedagógicas, del turismo rural.

Este tipo de turismo tuvo su origen a mediados del siglo XX en Europa y África, donde la gente poco a poco empezó a pasar sus vacaciones en zonas rurales por lo que este movimiento poblacional generó la aparición de albergues rurales y otras infraestructuras para atender la demanda. Si bien este turismo en el aspecto ambiental ha traído algunos problemas al superponerse con otras actividades y generar desechos contaminantes en el campo, desde 1972 está vigente el Manifiesto del Turismo en Espacio Rural que se escribió con la finalidad de evitar una colonización del medio rural y cuidar la integridad de los componentes del mismo.

En el aspecto social, el turismo rural “ha permitido, bajo ciertas condiciones, un acercamiento entre poblaciones urbanas y poblaciones rurales, favoreciendo el intercambio de experiencias y una apertura hacia niveles regionales, nacionales e internacionales” (Fundación para la Innovación Agraria 1999: 17).

Se debe tener en cuenta que la oferta turística en zonas rurales no es la misma que en las zonas urbanas, pues tiene ciertas limitaciones. Esta situación ha mejorado con el paso de los años debido a que la demanda turística en zonas rurales constituye un flujo de la economía local importante y heterogéneo según las condiciones geográficas del medio físico, lo que ha permitido que se mejoren las condiciones de vida y, a la vez, se mejore la infraestructura y el equipamiento de esta actividad.

Dentro de este tipo de turismo se encuentran las siguientes modalidades:

- Ecoturismo
- Turismo de aventura
- Etnoturismo
- Agroturismo

2.7 La relación entre ecoturismo y Desarrollo Sostenible

Como ya se mencionó anteriormente, el turismo está sufriendo cambios en su estructura debido a la presión de la sociedad global. Reflejo de ello es la aparición de nuevas formas de turismo que no solo responden a la demanda existente, tanto del lado del turista que busca ocio y recreo como también de la población local que demanda ingresos, sino a una necesidad de cuidar el medio ambiente del espacio turístico. Una de estas formas de turismo es el ecoturismo.

El ecoturismo es un concepto reciente por lo que aún hoy en día se pueden encontrar diversas definiciones en los diversos textos educativos. Una de las primeras definiciones fue la que ofreció en 1990 la Sociedad Internacional de Ecoturismo (citada por Drumm y Moore 2002: 17), que lo definió como “el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales”. No obstante, esta definición no es lo suficientemente amplia; por esa razón para la presente investigación se utilizará la definición que Ceballos-Lascurain (1998: 7) realizó para la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN):

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.”

Según esta definición, el ecoturismo debe generar poco impacto sobre los recursos del espacio turístico. Además, debe involucrar a los diversos actores dando especial importancia a los locales, que son los poseedores de las tradiciones culturales contenidas en el territorio. También se llama la atención a la importancia de la conservación, tanto

durante el desarrollo de la actividad como a partir de los esfuerzos que resulten en la generación de mejores ingresos económicos.

Así pues, el ecoturismo es un tipo de turismo ecológicamente sustentable que se desarrolla en espacios que promueven la comprensión, apreciación y conservación del medio ambiente y de la cultura local. Dentro de este concepto de ecoturismo, está implícito otro que también es reciente: el desarrollo sostenible. Este concepto nos indica que si bien el desarrollo es un derecho que nos corresponde a todos los seres humanos, también tenemos la obligación de ejercer ese desarrollo de manera responsable, por ello debemos buscar “el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de las personas y la conservación de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado” (Medina 2001: 2).

Entre las formas ecoturísticas de buscar el desarrollo sostenible se encuentra el ecoturismo basado en la agrobiodiversidad que es un tipo de turismo “orientado para exhibir la agrobiodiversidad en las fincas, [...], las tradiciones culinarias y las plantas locales se identifican como productos atractivos que interesaría no solo al ecoturista sino también al turista interesado en experiencias culturales” (Ramírez 2001: 4). De esta forma también se estaría integrando otro elemento importante a la dinámica turística: la comunidad local.

2.8 Ecoturismo basado en comunidades o turismo rural comunitario

Los términos mencionados en este apartado son nomenclaturas recientes, pueden confundirse como sinónimos pero no lo son. El ecoturismo basado en comunidades es “una forma de ecoturismo donde la comunidad local tiene control sustancial sobre la experiencia turística, está involucrada en la experiencia, en su desarrollo y manejo, y la mayoría de los ingresos se quedan en la comunidad” (World Wildlife Fund citado en Nicklin y Saravia 2006:48). Esto implica que la comunidad actúe como una agencia turística que ofrezca los servicios turísticos al visitante; sin embargo, a diferencia de una agencia de turismo externa, la comunidad tiene una vinculación mayor con el destino turístico lo que le permite ofrecerle una experiencia única e enriquecedora al visitante. El hecho que la comunidad sea la gestora del proyecto no implica que este sea totalmente exitoso como para reducir la pobreza sino que se presente como una alternativa que conviva con las otras actividades (Raymond 2003: 63).

Por otro lado, el MINCETUR (2006: 4) define al turismo rural comunitario como “toda actividad turística, recreativa y complementaria, que se desarrolla en el medio rural de manera sostenible con la participación de las comunidades campesinas y/o nativas”.

Además, la Fundación CODESPA (2011: 12) menciona que este tipo de turismo representa una “gran oportunidad de desarrollo para las comunidades indígenas de escasos recursos ubicadas en zonas de alto potencial turístico, ya que les permite acceder a los beneficios que brindan las actividades económicas relacionadas con el turismo”. Entonces, analizando ambas definiciones se tiene que el turismo rural comunitario se da en espacios rurales con potencial turístico con participación de comunidades nativas o campesinas; sin embargo, las experiencias que se venden en este tipo de turismo no sólo son experiencias ecoturísticas sino que también pueden ser culturales, de agroturismo, entre otros.

Por lo tanto, el ecoturismo basado en comunidades debe ser considerado una subdivisión del turismo rural comunitario orientado a la práctica de actividades ecoturísticas, como el avistamiento de aves, las caminatas, entre otros. Se diferencia del ecoturismo tradicional porque en este caso participa la comunidad local en la dinámica turística, generando una ganancia individual y colectiva que permite complementar otros ingresos, como los que provienen de la actividad agrícola.

2.9 Agroturismo

El agroturismo es otro tipo de turismo desarrollado en espacios rurales donde exista productividad agrícola, pecuaria, agropecuaria o, incluso, agroindustrial. Para el MINCETUR (2006: 6) esta actividad se encuentra dentro del rubro de turismo rural comunitario, pues ha sido incluida dentro de sus lineamientos, y posee las siguientes características:

“integra de manera sostenible las actividades productivas rurales administradas por productores locales, en las cuales se generan productos de origen agrícola, pecuario, acuícola, o forestal o el procesamiento de los mismos, pudiendo ser aprovechados con el propósito de promover servicios complementarios, la venta de dichos productos y ofrecer nuevas experiencias a los visitantes como el de observar diferentes prácticas agrícolas utilizadas como aspectos agroindustriales, artesanales, gastronómicos, tradiciones populares, diversidad genética de animales y plantas, su origen, domesticación y evolución, así como ver y compartir la forma de vida de los pobladores locales; es además una alternativa para dar a conocer acerca del origen de nuevos productos y fomentar las actividades productivas en zonas rurales”.

El agroturismo, al igual que el ecoturismo, empieza a ganar notoriedad gracias a las nuevas relaciones campo – ciudad, donde el campo ya no es visto más como un lugar de pobreza sino como el lugar opuesto a la ciudad en donde se puede encontrar calma, además de poder observar la belleza de la naturaleza. Un elemento principal dentro del

agroturismo, es el agricultor, quien ya no solamente es productor sino también es el *host*⁶ de los turistas y el protector del ambiente.

Para la Fundación para la Innovación Agraria (1999: 22-23) existen cinco condiciones que facilitan el desarrollo del agroturismo:

- Un territorio atractivo, con recursos que se conviertan en atractivos para el turista orientado al agroturismo.
- Una voluntad, implica personas dispuestas a realizar la actividad
- Una organización, en forma de una estructura asociativa que se encargue de la coordinación del proyecto.
- Un producto, en otras palabras la oferta (esto incluye infraestructura)
- Un mercado, o demanda

Otro de los elementos fundamentales, es la actividad agrícola y el espacio de producción agrícola que en conjunto son el soporte físico de esta actividad. Sin agricultura no existe el agroturismo, las diversificaciones que puede tener la agricultura, como la agroindustria, también deben ser incluidas como parte de esta actividad, pues la experiencia que se le ofrece al turista engloba todas estas dinámicas. Además, el agroturismo debe ser considerado “como una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos adicionales a los productores agropecuarios y pequeños agro procesadores” (Blanco y Riveros 2010:23). El agroturismo, ni otro tipo de actividad turística en el medio rural, no deben reemplazar a la agricultura y sus derivados sino funcionar como un complemento.

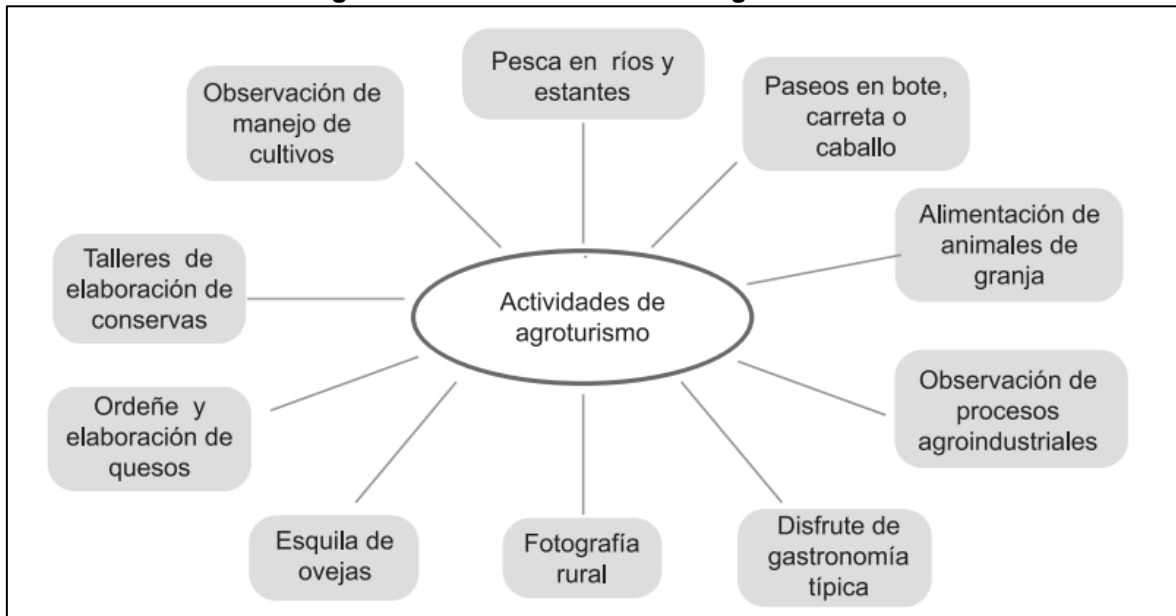
Además, tampoco se espera que el agroturismo funcione como un turismo de masas, sino que apunte a un turismo local de pequeños grupos que puedan enriquecerse de una experiencia no convencional personalizada en el medio rural. A partir de la conquista de este primer mercado, se puede esperar “la llegada a turistas internacionales interesados en la cultura y tradiciones [...] que seguramente no se presente en grandes volúmenes, pero sí con expectativas muy específicas que hay que saber atender” (Blanco y Riveros 2010: 28); y, a su vez, que contribuyan al aumento de las fuentes de ingreso para las comunidades campesinas.

En la Figura N° 6 se puede observar que parte de las actividades que puede realizar una persona que practique agroturismo es la observación de manejo de cultivos, pesca en ríos y estantes, elaboración de quesos, talleres de elaboración de conservas, entre otros relacionados con la actividad agropecuaria. Las actividades como paseos en bote, carreta

⁶ En este caso se utiliza la palabra para señalar que el agricultor será una especie de anfitrión del turista. Ello implica que recibirá al turista en su hogar y compartirá las experiencias agrícolas, pecuarias, entre otras. El agricultor también puede optar por hospedar al turista en su casa si cuenta con las condiciones necesarias.

o caballo, disfrute de gastronomía típica y fotografía rural también pueden ser realizadas por personas que practiquen otros tipos de turismo, como el ecoturismo. Ello conlleva a afirmar que, además de ser compatible con otras actividades productivas el agroturismo es compatible con otros tipos de turismo rural, como el ecoturismo.

Figura N° 6: Las actividades del agroturismo



Fuente: Blanco y Riveros, 2010

2.10 El análisis del paisaje como parte del estudio turístico

El estudio de determinado territorio con un enfoque desde la geografía del turismo no se debe limitar al estudio de los elementos que pueden ser considerados como recursos turísticos y que luego, mediante una puesta en valor, se puedan convertir en atractivos sino que implica el estudio del conjunto de esos elementos in situ, y de los elementos que no se consideran recursos turísticos pero que deben formar parte de la oferta turística por ser parte de ese territorio (otros factores ambientales, geográfico, la características poblacionales), en otras palabras, el paisaje.

El paisaje es definido como “un conjunto heterogéneo de formas naturales y artificiales; está formado por fracciones de ambas” (Santos 1991: 65); sin embargo, también se registran conceptos en donde se separa el aspecto natural del artificial (o cultural) del paisaje. La tendencia en los últimos años, por parte de los geógrafos humanos, es estudiar el paisaje cultural sin que ello implique una total separación del estudio de los aspectos físicos del mismo. Estos geógrafos han definido al paisaje cultural como “un término que incluye una dimensión material, que equivale al medio físico como el resultado de interacciones entre cierta sociedad, sus preferencias culturales y las condiciones fisiográficas sobre las que se establece, así como una dimensión mental

basada en la percepción e interpretación de tal realidad física” (Sporrong, Lundberg y Handegaard, Meining y Antrop, citados por Palacios 2006: 121).

La percepción e interpretación a la realidad física a la que aluden los autores es fundamental para considerar estudiar los paisajes dentro de un estudio turístico, porque la imagen mental que se produce al observar un determinado paisaje es la que se intenta poner en valor cuando se quiere generar un atractivo turístico o elaborar un producto turístico (Juárez 2009: 1124). En los espacios urbanos y rurales existen diferentes paisajes que contrastan entre sí; sin embargo, el visitante, que es una persona que realiza actividades cotidianas en un entorno urbano, busca diversidad y la halla en los espacios rurales. Allí, las posibilidades de aprovechamiento son relativamente nuevas pero se debe considerar que “el paisaje se convierte en recurso, en elemento de consumo, pero también en potencial territorial y activo importante para el turismo rural” (Cebrián 2013: 41).

El estudio del paisaje con fines turísticos se puede realizar con ayuda de distintas ramas de la geografía. Una de ellas es la Geografía Cultural, que se enfoca en los impactos sobre el paisaje, y otra es la Cartografía de los Paisajes que se orienta a los fundamentos teóricos y metodológicos de la representación cartográfica de todos los diversos aspectos de las investigaciones del paisaje. En la presente tesis se utilizará el apoyo de la Cartografía de los Paisajes para poder evaluar el potencial de la zona de estudio.

2.11 Estudios de potencial turístico

El potencial turístico se define como “la suma de posibilidades de que el ambiente natural y social pone a disposición las actividades turísticas” (Glävan 2006 citado por Gutiérrez y Pérez-Vásquez 2014: 1730). Los estudios de potencial turístico, que comprende un estudio de la oferta, la demanda, la competencia y la tendencia, de un determinado territorio pueden realizarse desde la Geografía del Turismo. Existen diferentes métodos para estudiar el potencial turístico por lo que se procedió a recopilar lo más importante de cada uno de ellos y agregar aspectos que se consideran importantes para el desarrollo de la tesis (Gutiérrez y Pérez Vásquez 2014, Nicklin y Saravia 2006, Zimmer y Grassmann 1996).

El estudio de la oferta turística en un medio rural debe comenzar por la elaboración de un inventario en el cual se especifique el estado del recurso turístico, es decir, si tiene un fuerte, moderado o nulo potencial en convertirse en atractivo. Este recurso turístico puede ser algún elemento natural, como las plantas medicinales; un accidente geográfico, como una catarata o una formación geomorfológica, como un perol. En el caso que el potencial

es clasificado como nulo, los esfuerzos deben orientarse netamente hacia la conservación. El estudio del estado de los diferentes recursos turísticos puede hacerse mediante herramientas metodológicas, como los SIG (Sistemas de Información Geográfica); sin embargo, los SIG “funcionan a nivel de expertos y los agentes locales son excluidos de estos procesos” (Gutiérrez y Pérez-Vásquez 2014: 1734) el trabajo de campo, en donde se realiza un registro detallado *in situ*, permite complementar los resultados obtenidos con los SIG.

Luego, se debe averiguar la opinión de los pobladores locales acerca del desarrollo de algún tipo de turismo sustentable en el lugar, ellos son principalmente el gobierno local de turno y los pobladores. Pueden existir otros grupos interesados en el desarrollo del turismo en la localidad, como los empresarios de rubros afines al turismo interesados, como los dueños de pequeños hospedajes o restaurantes, y los organismos no gubernamentales (ONG's) interesados en la naturaleza y la cultura, a los que se debería consultar para conocer su grado de interés, sus preocupaciones, la forma en la que le gustaría implicarse en el tema y las cualificaciones que poseen en gestión turística.

También como parte del estudio de la oferta, se debe evaluar la infraestructura primaria, entre los que se encuentran la infraestructura de transporte, es decir, el estado de los caminos de herradura, trochas carrozables, vías afirmadas y asfaltadas y la cantidad y calidad de hospedajes, albergues o refugios, y restaurantes en la zona. Dentro de infraestructura secundaria se puede considerar la existencia de un centro de información turística, un centro de descanso para el turista que realiza senderismo, adecuadas señalizaciones a lo largo de caminos rurales, entre otros aspectos a considerar según el tipo de turismo a realizarse.

El estudio de la demanda puede realizarse tomando en cuenta al mercado existente o al mercado potencial. En el primer caso debe existir al menos un flujo turístico moderado en la zona de estudio, en otras palabras, deben recibir turistas con cierta frecuencia. En el segundo caso, el estudio del mercado potencial se hace a través de estadísticas globales. El estudio de la demanda existente es mucho más preciso que la potencial y sirve para medir el impacto de esta sobre el territorio pero también para hacer un análisis equilibrado y comparativo con la oferta. Por otra parte, el estudio del mercado potencial sirve para determinar si es conveniente o no el desarrollo de la actividad turística en la zona.

El conocimiento de la legislación existente y las prioridades políticas ayuda a determinar si los proyectos de desarrollo orientados al turismo tienen el apoyo tanto económico como

técnico de parte de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, las leyes y normas relacionadas al sector son directrices para la actividad.

En los casos en que la zona de estudio y los territorios colindantes son de gran actividad turística se realiza un análisis de la competencia a través de estudios ya realizados para saber en qué posición se encuentra la comunidad frente a sus pares. Los resultados finales de este estudio sirven para que, una vez definidos a sus competidores en materia turística, se imiten las buenas prácticas, se inspiren en las prácticas ya realizadas e innoven hacia otras nuevas o desmarcarse totalmente de la competencia.

Al finalizar los diferentes análisis previos se realiza un análisis final denominado FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas). Este es prácticamente un resumen de las ventajas y las desventajas de desarrollar el turismo en un territorio y se define por elementos endógenos y exógenos. Por un lado, los elementos endógenos influyen en la presencia de las fortalezas, que es aquello que ofrece la zona como recurso, y las debilidades, que es la carencia de algo para desarrollar la actividad, como una carretera en pésimo estado. Por otro lado, los elementos exógenos influyen sobre las amenazas, como la contaminación generada en la parte alta de la cuenca y que por acción del río ha llegado hasta la zona del desarrollo turístico, y las oportunidades, como la pavimentación de carretera en tramos que no pertenecen a la zona de estudio pero que es parte de la vía para llegar a esta.

Finalmente, la inclusión del enfoque participativo en el proceso y culminación del estudio de potencial es importante para llegar a un consenso para desarrollar el turismo. Para aplicar este enfoque es necesario identificar a los actores de la zona y ver cuáles deben tener una implicancia directa o indirecta. En el medio rural es muy importante la significancia que se le da a la población local porque la “economía rural se basa en el ingenio y la creatividad de miles de poblaciones pequeñas y comunidades campesinas dedicadas a la agricultura, al comercio y los servicios en pequeña escala y a las manufacturas” (Nicklin y Saravia 2006: 2). Por lo tanto, el papel que jueguen dentro del desarrollo turístico debe tomarse muy en cuenta.

2.12 Planificación territorial del turismo

Cuando ya se ha establecido que un lugar tiene potencial para desarrollar el turismo, como cualquier otra actividad que se da sobre el territorio debe ser planificada para mantener el orden y el crecimiento que lleven al desarrollo territorial. Este desarrollo debe ser entendido como “el plan o proyecto que hacen los actores sociales y las poblaciones para que en ese espacio o territorio provoquen el cambio o el desarrollo en términos

físicos o fisiográficos, económicos y sociales” (Claverías 2008: 31). La planificación del territorio no solo es delimitar zonas y clasificarlas según el uso que se les da⁷ sino que es “una opción indispensable de consenso social y económico y un instrumento para la armonización territorial y la legibilidad espacial” (Antón y Gonzáles 2005: 2).

Este plan necesita de una planificación del desarrollo territorial que es “un proceso que instrumentaliza otros subprocesos para conseguir una adecuada implantación del plan” (Chiarella 2010: 100). Por lo tanto, la planificación territorial del turismo es un subproceso de la planificación del desarrollo territorial en el cual los actores locales hacen uso del medio físico (recursos turísticos, accidentes geográficos, paisaje) para generar cambios, como el incremento de los ingresos económicos provenientes del turismo, mejora de las condiciones de vivienda, mejora de la calidad de vida reflejado en el acceso a mayores servicios y mejora del entorno local, de manera sostenida y responsable con el territorio.

La planificación turística es de gran utilidad desde el inicio de la actividad, no obstante, cuando empieza la expansión de la misma es imprescindible puesto que “puede causar un gran daño visual al paisaje y puede trastornar la vida tradicional y las culturas locales; la expansión turística trastoca el orden natural de los ecosistemas, y las montañas – donde está la mayor concentración de biodiversidad- son uno de los entornos más delicados” (FAO 2005: 2). Esto no implica que la expansión es mala y se debe evitar, al contrario “el desarrollo del turismo constituye un objetivo importante con el fin de estabilizar y crear empleo así como reducir la dependencia derivada de la especialización en pocos productos agropecuarios y conseguir una mayor diversificación y revitalización de la economía local” (Bote 1988: 97). Sin embargo, el empleo que se pueda crear a partir del turismo no debería consistir en un empleo asalariado porque el medio rural no favorece al mismo ya que implicaría una dedicación exclusiva y a tiempo completo descuidando las otras actividades.

Como parte de los factores endógenos, también denominados locales, identificados para el desarrollo turístico se encuentran los actores, las instituciones, cultura, procedimientos, recursos y el entorno (Ver Figura N° 7). Estos factores, con excepción de los procedimientos, son evaluados en el estudio de potencial. En el caso de los procedimientos, estos hacen referencia a la gestión del desarrollo, la administración y el manejo de la información por parte de las instituciones (Boisier 1997: 12).

⁷ La planificación del turismo reconoce la especificidad del espacio turístico, que tiene por finalidad “constituir un espacio para residir sino el conformar un espacio para disfrutar del tiempo de ocio, que además deberá tener unos rasgos de calidad que le permitan competir favorablemente con otros destinos” (Fernández 2004: 41).

Al momento de iniciar la planificación, y durante el mismo proceso, se requiere una compenetración entre los diferentes factores para el adecuado funcionamiento del sistema, es decir que se conecten y funcionen de manera adecuada y según racionalidad del espacio, de modo que puedan prevenir futuros conflictos de intereses. En la actualidad, el fracaso de los proyectos de planificación turística se da por la pobre integración y la falta de comunicación entre las organizaciones por lo que hace falta nuevas políticas gubernamentales y, además, un alto grado de ética en los negocios (Gunn 2004: 6-7).

Figura N° 7: Los factores endógenos del desarrollo territorial



Fuente: Boisier, 1997
Adaptación propia

CAPÍTULO III: ASPECTOS LEGALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES

LA SITUACIÓN DEL TURISMO EN EL PERÚ

3.1 El marco legal del turismo

El 2009 se publicó la Ley 29408, denominada Ley General de Turismo, que derogó la Ley 26961, que era la ley para el desarrollo de la actividad turística al igual que otras normas complementarias. En este pequeño apartado de la investigación se someterá a comparación ambas leyes y sus mejoras.

En primer lugar, la ley derogada mencionaba en su primer artículo su ámbito de aplicación; sin embargo la nueva ley declara y reconoce de interés nacional al turismo al considerarla como una política prioritaria del Estado. En este artículo también se menciona que:

“Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales, las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad” (Congreso de la República 2009)

Por lo tanto, desde esta ley se le da prioridad a destinar cierta parte del presupuesto local y regional (en sus planes de desarrollo o presupuesto participativo, en los casos distritales) al turismo y también, como se menciona en el segundo artículo⁸ de la nueva ley, se debe fortalecer a los gobiernos regionales y locales en el marco de la transferencia de funciones a su favor desde el gobierno central (representado por el MINCETUR).

En el tercer artículo de la nueva Ley se habla de los principios de la actividad turística. Se listan todos los principios que comprometen a la actividad turística y se le da especial énfasis al desarrollo sostenible. Si bien en la Ley 26961 se mencionaba acerca del uso turístico racional y sostenible del patrimonio, tanto cultural como natural, como parte de los principios de esta actividad, el enfoque que se le da en la nueva ley es que el turismo recupere y conserve el patrimonio cultural y natural, pero que también contribuya a mejorar la calidad de vida de la población local y fortalezca su desarrollo social, económico y medioambiental.

Otros aspectos incluidos dentro de los principios de la actividad turística que no fueron considerados en la anterior ley son la inclusión, con especial enfoque en los grupos

⁸ En la Ley 26961, el artículo N° 2 se refería a los principios, que en esta Ley 29408 son tratados en el tercer artículo.

excluidos y vulnerables y de las personas con discapacidad; la no discriminación pues el desarrollo debe ser tanto individual como colectivo (la comunidad local) y con respecto a la diversidad (cultural, de género, etc.); la descentralización, fundamental para promover el turismo en gobiernos regionales, distritales y poblaciones locales; el comercio justo en el turismo; la cultura turística, este concepto nuevo que se introduce dentro de los principios es importante porque no solo se está buscando una cultura de parte de la persona que va a ofrecer el servicio turístico (sea un operador o la población local directamente) sino que también involucra a los otros actores (turistas, población local no comprometida, transportistas, etc.) y, finalmente, identidad.

En el Título II se establece la competencia y las funciones del organismo rector, es decir, el MINCETUR. Su principal función es aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR). Cabe rescatar que también se encuentra dentro de las funciones del MINCETUR el “emitir opinión técnica vinculante en materia turística respecto de los planes de uso turístico y reglamentos de uso turístico y recreativo de las áreas naturales protegidas (ANP), previa a su aprobación por parte del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)” (Congreso de la República 2009); por lo tanto esta función implicaría la modificación del artículo 30 de la Ley 26834⁹, ley de áreas naturales protegidas. Asimismo, se establecen las funciones de los gobiernos regionales y gobiernos locales ya comprendidas en la Ley 27867¹⁰ o Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y en la Ley 27972¹¹ o Ley Orgánica de Municipalidades, respectivamente.

El Título III, correspondiente a coordinación interinstitucional, aumenta las funciones del comité consultivo, que anteriormente estaba limitada a “formular recomendaciones sobre acciones, lineamientos de política y normas relacionadas con la actividad turística” (Congreso de la República 1998 y 2009). Cabe resaltar que este comité consultivo se creó a partir de la promulgación de la Ley 26961. A partir del Título IV en adelante, con excepción del Título V, la información introducida en esta Ley es prácticamente nueva.

Con especial énfasis en el Título IV, se habla por primera vez de Planeamiento en la Actividad Turística dentro de una ley relacionada con el sector, teniendo al PENTUR

⁹ El Artículo N° 30 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas establece que “el desarrollo de actividades recreativas y turísticas deberán realizarse sobre la base de los correspondientes planes y reglamentos de uso turístico y recreativo, así como del Plan Maestro del Área Natural Protegida”.

¹⁰ Las funciones en materia de turismo se encuentran en el Artículo N°63 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en donde destaca la función de formular concertadamente, aprobar y ejecutar las estrategias y el programa de desarrollo turístico de la región. Esto quiere decir que deberá elaborar planes de desarrollo concertado en donde incluya planes para este sector.

¹¹ Dentro del Artículo N°161, en el inciso 4, se menciona que dentro de las competencias del órgano local se encuentra, por ejemplo, la de promover y controlar la calidad de los servicios turísticos.

como instrumento de planeamiento y gestión del sector. Además, también se habla tanto del Sistema de Información Turística el cual recopila, procesa y difunde oportunamente la información estadística y turística de base como de una cuenta satélite de turismo como un instrumento de medición económica del turismo que colabora con la toma de decisiones del sector.

En el capítulo 1 del Título V, se habla de los recursos turísticos pero esta vez se incorpora el inventario, tanto nacional como regional, de recursos turísticos. Este afán es entendido desde el marco del planeamiento, pues es necesario contar con una base de datos disponible para poder establecer en qué lugares se puede establecer los ejes de atracción turística prioritaria de una localidad.

Dentro del Título VI, una materia nueva de la ley es lo contemplado en el Artículo N°32, referido a las tarifas por concepto de visitas con fines turísticos a las áreas naturales protegidas y a los bienes integrantes del patrimonio cultural de la nación. Asimismo, en el Artículo N° 34 se promueve algunas facilidades para el turismo interno; en el Artículo N°35 se describe las funciones de la red de protección al turista integrada por diversos representantes del gobierno y del sector privado y en el Artículo N° 37 se promueve la creación de oficinas de información Turística en el ámbito nacional, asistida técnicamente por PROMPERU, con la finalidad de atender al turista, sin distinción entre nacional o extranjero.

En el último Título de esta ley, Título XI, se hace referencia a los recursos humanos de la actividad turística. Se describe que se debe propiciar el desarrollo y la mejora de las capacidades de los recursos humanos con la finalidad de ofrecer un mejor servicio al turista. Para ello, se deben realizar las coordinaciones correspondientes con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y con el Ministerio de Educación.

Dentro de esta ley general del turismo se habla de la actividad en general y de algunas leyes complementarias; sin embargo, aún no hay un capítulo con artículos específicos según el tipo de turismo. No obstante, existen otras leyes o decretos que sirven para complementar esta ley del turismo. Por ejemplo, se encuentra el Reglamento para la Gestión Forestal que en su Título XII especifica acerca de las concesiones para productos forestales diferentes a la madera, ecoturismo y conservación. En este decreto se dice con respecto al ecoturismo que “el otorgamiento de estas concesiones se realiza a través de concesión directa o vía concurso público, sea por iniciativa de parte o por convocatoria de la ARFFS, a excepción de aquellas áreas en trámite de reconocimiento, de titulación o de ampliación de comunidades campesinas y nativas o en trámite para el establecimiento de reservas territoriales” (Artículo N° 84, MINAGRI 2015).

Por otra parte, otro tipo de turismo de interés en la presente tesis es el agroturismo. Por tratarse de un turismo en espacio rural se relaciona su funcionamiento con la ley de las Comunidades Campesinas pues debido a que “son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integradas por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país” (Artículo N° 2, Congreso de la República 1987) tienen derechos colectivos sobre su tierra y las actividades económicas que se realicen sobre ellas.

3.2 El mercado del turismo: la oferta y la demanda

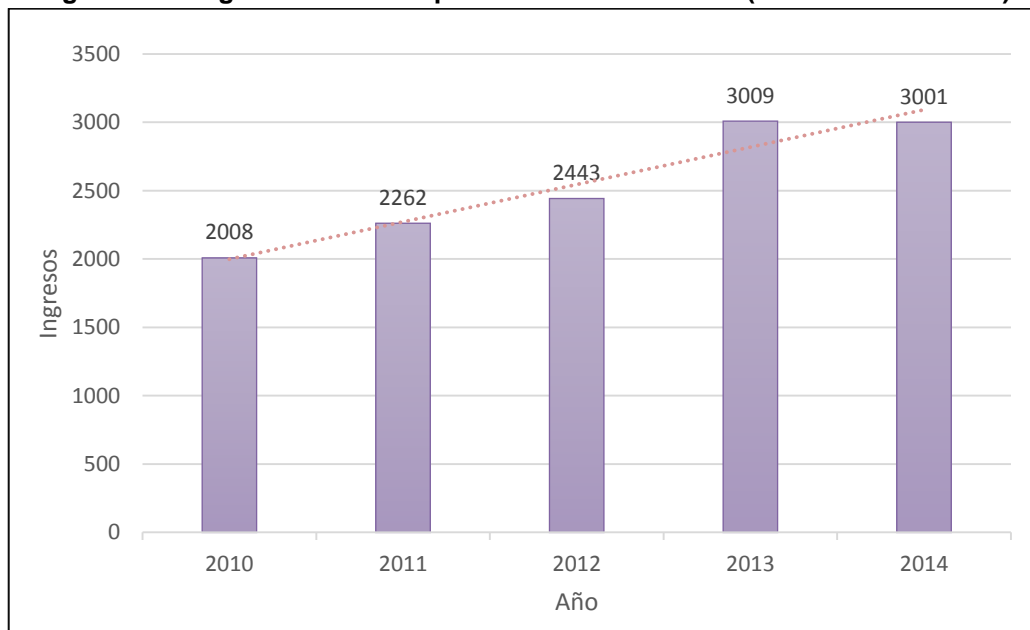
Pese a los vacíos legales que aún representa el marco legal del turismo, el mercado mundial se muestra favorable para el desarrollo de esta modalidad turística. De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT 2015) el número de arribos internacionales en el ámbito mundial se ha incrementado notablemente en la última década.

En el caso particular del Perú, el turismo, pese a todos los cambios en el contexto mundial, ha obtenido respuestas positivas pues se puede ver una evolución en los ingresos económicos estatales en este rubro en los últimos 5 años, aunque entre el 2013 y el 2014 ha habido un pequeño estancamiento (Ver Figura N° 8). Además, según la Dirección General de Migraciones y Naturalización, en el año 2001 arribaron al Perú 900 000 turistas extranjeros mientras que en el año 2006 lo hicieron 1 635 000 turistas, lo que implica un aumento de casi el 82% en cinco años (Luque s/a: 2). De igual manera, entre el año 2010 y 2014, se observa un incremento en la entrada de turistas que sobrepasa el millón de personas; sin embargo, en cifras estadísticas esto solo representa un 40% (Ver Figura N° 9). En este rubro también se observa un crecimiento menor entre el año 2013 y 2014, no obstante la cifra no se ha estancado. Otro aspecto que se observa en el gráfico de número de visitantes es que la entrada es mayor que la salida de turistas del país. Este es un tema a tener en cuenta en futuras investigaciones porque la regulación de ingreso y salida es importante por el impacto que tiene en el sector empleo. También, cabe resaltar que, en este número no se tiene en cuenta el número de turistas nacionales que se movilizaron de un departamento a otro.

Por otro lado, el crecimiento del turismo está vinculado a la mejora de las economías de los países en vías de desarrollo que son los principales espacios que atraen a este nuevo tipo de viajero. Para el caso peruano, se debe considerar, además, países

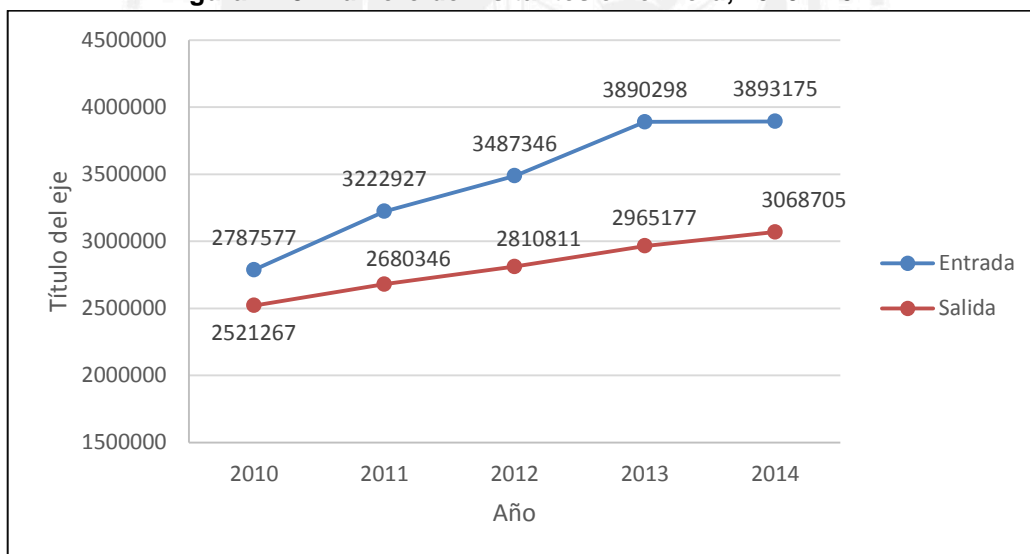
sudamericanos como Brasil y Chile, que constituyen mercados emisores bastante atractivos.

Figura N° 8: Ingreso de divisas por turismo 2010 – 2014 (Millones de dólares)



Fuente: Compendio Estadístico Perú 2015, INEI
Elaboración Propia

Figura N° 9: Número de visitantes en el Perú, 2010 - 2014



Fuente: Compendio Estadístico Perú 2015, INEI
Elaboración Propia

En el mercado, la demanda es amplia y está en constante crecimiento; no obstante, la oferta turística en el Perú ha sido concentrada solo en pequeños polos de desarrollo de esta actividad por lo que la infraestructura de hospedajes y restaurantes no es la misma en todos los lugares. Para fines prácticos, en vista de que esta tesis estudia el turismo en el distrito de Frías ubicado en el departamento de Piura se considerarán los datos para la región en general.

A nivel nacional la oferta de establecimientos de hospedajes es amplia con más de 16 000 establecimientos de hospedaje colectivo. Sin embargo, como se observa en la Tabla N° 1, la distribución de estos establecimientos se da de manera desigual, en donde Lima Metropolitana concentra más de 5 500 establecimientos, es decir, el 35% del total. Otros departamentos que también concentran un número elevado de establecimientos de hospedaje son Cusco y Arequipa (INEI 2015).

En el caso de Piura el número total de establecimientos es de 623 con 15155 camas-plaza ofertadas¹²; sin embargo, tan solo 77 establecimientos son clasificados (es decir, cuentan con una categoría de una estrella, dos estrellas y así sucesivamente hasta las cinco estrellas).

La oferta en el departamento de Piura es amplia pero desequilibrada, por la proporción de hospedajes no categorizados frente a los hospedajes categorizados. La demanda específica extranjera para el departamento de Piura es de un total de 3.5%¹³, y en comparación con otros departamentos ocupa el 7mo lugar (Ver Tabla N° 2). Los chilenos representan un grupo importante que visita este departamento, seguido por los suizos y holandeses. El grupo de menor porcentaje, son los ecuatorianos. Esto puede resultar curioso debido a la cercanía de Ecuador con el departamento de Piura; sin embargo, es entendible desde el punto de vista de que solo se ha recogido información de las personas que parten desde el aeropuerto Jorge Chávez, ya que es muy probable que los ecuatorianos que visiten el departamento lo realicen a través de la vía terrestre.

La mayor demanda nacional para el departamento de Piura lo constituyen los mismos piuranos (Ver Tabla N° 3). Eso quiere decir, que los piuranos visitan lugares dentro de su departamento distintos a su lugar de residencia. Otros dos grupos importantes son las personas provenientes de las ciudades de Chiclayo y Trujillo, capitales de Lambayeque y La Libertad, respectivamente. La explicación de estas cifras se encuentra en la cercanía física y la buena conectividad, al menos en la zona costera, de estos lugares con el departamento de Piura. En general, Piura ocupa el 6to lugar de preferencia para los turistas nacionales.

¹² Según el MINCETUR, “el número de camas (plazas-cama) ofertadas es el número de camas dispuestas en las habitaciones ofertadas, contabilizándose una cama doble como dos plazas-cama” (Obtenido de: <http://www.mincetur.gob.pe/turismo/ESTADISTICA/terminologia.htm>).

¹³ Este porcentaje según el INEI corresponde a los turistas que partieron desde el aeropuerto Jorge Chávez.

Tabla N° 1: Capacidad Instalada de los establecimientos de hospedaje colectivo (Perú – Lima – Piura), 2014

	Total			Clasificados y categorizados			No Categorizados		
	N° establecimientos	N° habitaciones	N° Plazas cama	N° establecimientos	N° habitaciones	N° Plazas cama	N° establecimientos	N° habitaciones	N° Plazas cama
Perú	16955	231531	402375	2635	67000	121893	14320	164531	280482
Lima	5523	71920	126845	389	16432	29893	5134	55488	96952
Piura	623	8648	15155	77	1926	3309	546	6722	11846

Fuente: Compendio Estadístico Perú 2015, INEI

Elaboración: INEI, adaptación propia

Tabla N° 2: Ciudades o lugares más visitados en el Perú, por país de residencia, 2014

Lugares visitados	Total	Estados Unidos	Canadá	México	Alemania	España	Francia	Reino Unido	Italia	Bélgica	Holanda	Suiza	Argentina	Brasil	Bolivia	Chile	Ecuador	Colombia	Japón
Lima	99.7	99.8	100	99.6	100	99.4	100	100	100	99.1	100	100	99.5	99.5	100	100	100	99.4	99.3
Cusco	48.8	59.8	71.2	31.4	68.4	50.3	76.9	79.2	69.9	76.5	65.4	68.9	27.9	46.7	3.1	16.9	12	28.6	81.8
Puno	16.8	14.3	25.6	5.4	48	20.4	54.3	38.2	49.4	59.1	39.4	42.2	6.8	6.5	0	1.2	3.6	3	11.2
Arequipa	13.4	8.7	24.3	4.6	42.4	19.3	50.7	30.7	53.8	55.7	40.9	37.8	3.2	6	0	1.6	1.8	4.8	4.2
Ica	13.7	8.7	20.1	6.8	26.6	16	33.9	24.1	44.9	43.5	36.2	24.4	7.8	6.5	1.2	2.8	5.4	11.9	44.1
La Libertad	4	3.2	4.5	2.1	7.3	4.4	4.1	4.7	6.4	6.1	6.3	5.9	4.1	6.5	1.2	2.8	0.6	5.4	0.7
Piura	3.5	0.9	5.5	2.9	2.8	4.4	5.4	4.7	5.1	4.3	6.3	6.7	5	3	1.2	10.2	0.6	1.2	0.7

Fuente: PROMPERU, Perfil del Turista Extranjero 2014

Elaboración: INEI, adaptación propia

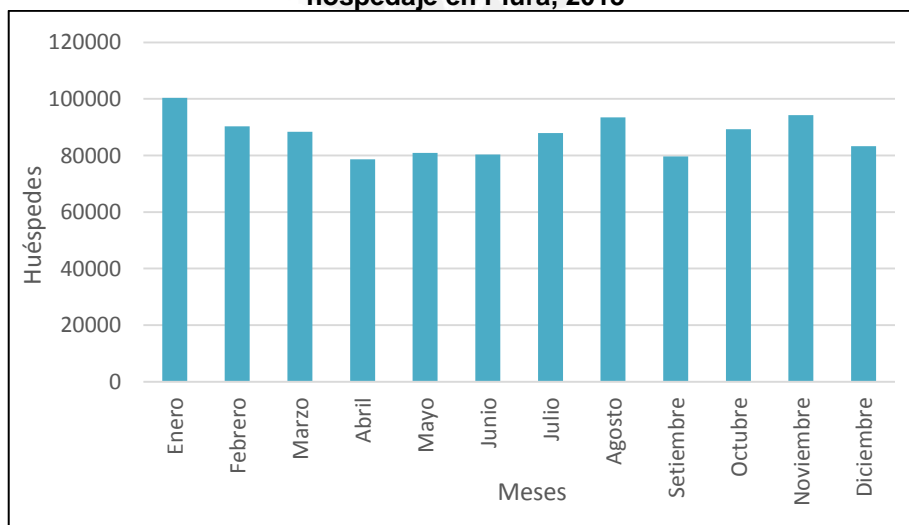
Tabla Nº 3: Departamentos más visitados, por ciudad de residencia, 2014

Departamento	Total	Ciudad de Residencia					
		Lima	Arequipa	Trujillo	Chiclayo	Huancayo	Piura
Lima	32.0	34.8	10.7	20.2	19.9	30.1	19.5
Ica	6.0	11.2	0.4	1.1	1.5	1.6	0.5
La Libertad	10.0	6.6	0.8	24.4	15.6	0.7	9.5
Junín	8.0	7.2	2.0	1.1	1.1	39.4	0.2
Arequipa	6.0	4.1	47.3	0.7	0.4	0.9	1.2
Piura	4.0	4.9	0.4	12.4	14.5	0.8	39.5

Fuente: Compendio Estadístico Perú 2015, INEI
Elaboración: INEI, adaptación propia

La demanda también puede medirse según la estacionalidad, como Piura es un departamento donde el principal tipo de turistas busca un turismo de sol y playa los altibajos de la demanda están condicionados por el clima y la estación. Como se observa en la Figura Nº 10 el número de arribos en el mes fue mayor en enero. Este hecho se puede explicar porque enero es un mes de la estación de verano cuando los turistas suelen visitar las playas y este departamento cuenta con los mejores balnearios del Perú, entre ellos Máncora, Vichayito y Colán. Los meses de febrero y marzo también representan una gran cantidad de huéspedes y también pertenecen a la estación de verano. Otro grupo de meses importante es el de julio y agosto, meses correspondientes al periodo de vacaciones de medio año. Finalmente, también llama la atención la cantidad de arribos de huéspedes a hospedajes en los meses de octubre y noviembre. Tras una breve búsqueda de los motivos de este evento se hallaron dos: las aerolíneas ofertan promociones a este destino en esas temporadas y la celebración de la fiesta patronal del Señor Cautivo de Ayabaca.

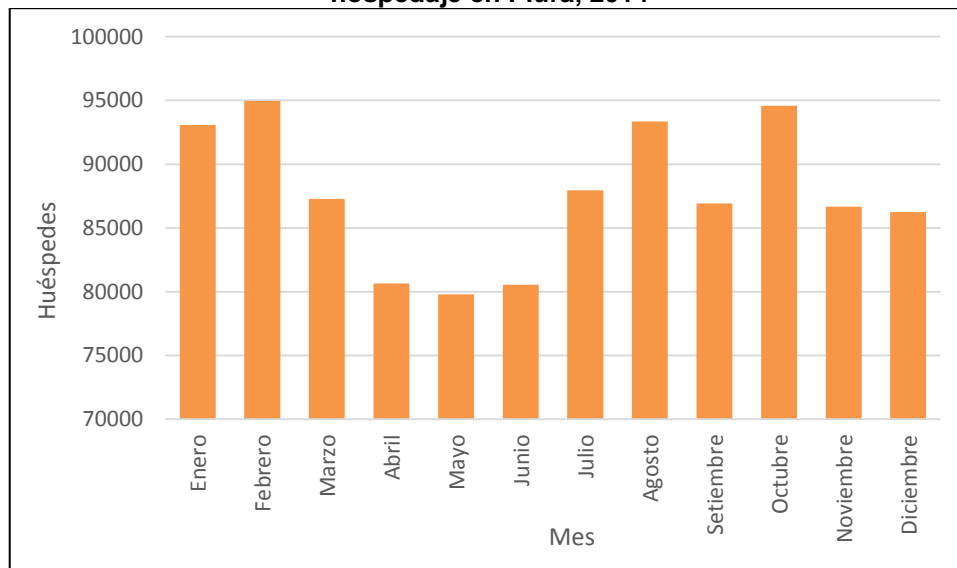
Figura Nº 10: Evolución mensual de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2013



Fuente: MINCETUR
Elaboración Propia

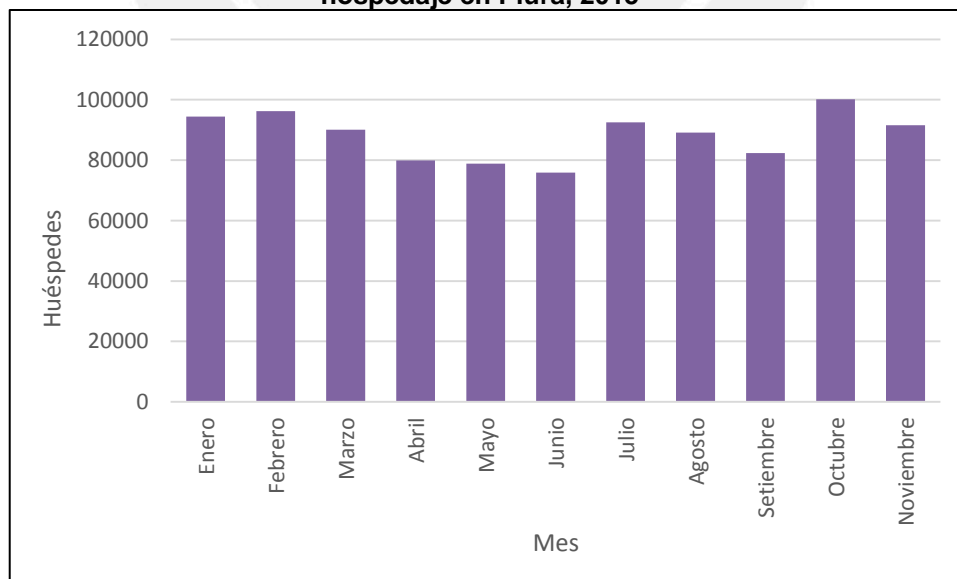
El tiempo es caluroso en casi todos los meses del año en Piura, razón por la cual se explicaría el constante de arribos a lo largo de los doce meses. El panorama de la demanda es similar para los años 2014 y 2015 (Ver Figura N° 11 y Figura N° 12), con una pequeña variación. En ambos años el departamento que tuvo mayor número de arribo de huéspedes fue octubre. En el caso de los meses de verano estos se mantienen con gran afluencia.

Figura N°11: Evolución mensual de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2014



Fuente: MINCETUR
Elaboración Propia

Figura N° 12: Evolución mensual de los arribos de huéspedes a los establecimientos de hospedaje en Piura, 2015¹⁴



Fuente: MINCETUR
Elaboración Propia

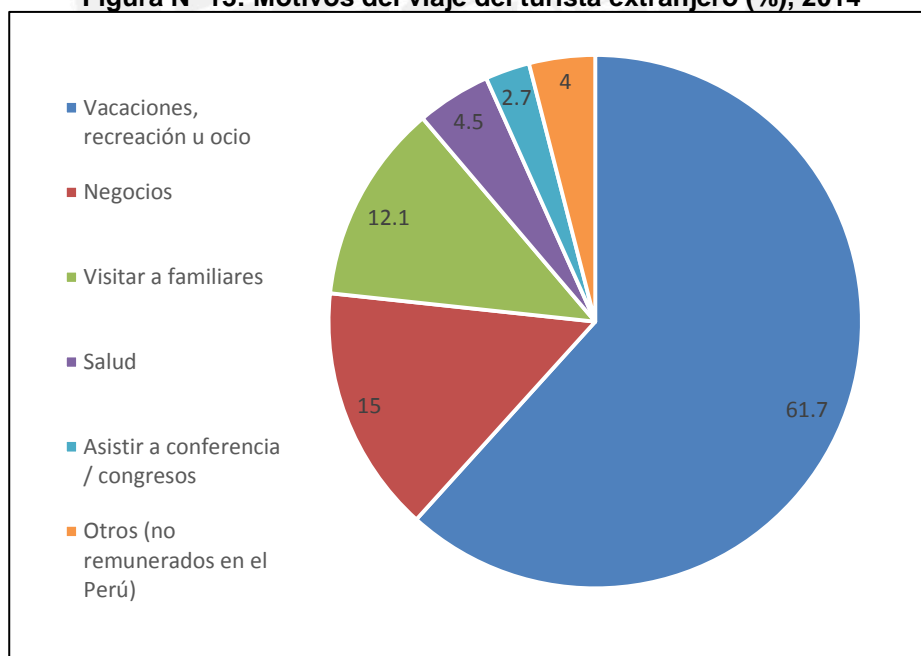
¹⁴ Al momento de la consulta de los arribos por este año, aún no se había procesado la información correspondiente al mes de diciembre

Por otro lado, según las estadísticas del MINCETUR¹⁵, los establecimientos de hospedaje tienen la tasa de habitaciones ocupadas por noche oscilando entre 30% y 36%. Sin embargo este dato es un promedio de todos los establecimientos por lo que puede haber algunos, como los ubicados cerca a la playa, que cuenten con un porcentaje mayor. Entonces, se puede ver que existe, al igual que a nivel nacional, una concentración de establecimientos en ciertos lugares dentro del departamento de Piura lo que impulsa la competencia entre los mismos. Como se verá en un par de capítulos más adelante, el lugar de estudio cuenta con una oferta de establecimientos de hospedaje reducida por lo que representa una oportunidad de establecer negocios en ese espacio.

3.3 El perfil del turista

El MINCETUR ha diferenciado principalmente dos tipos de turista: el turista extranjero y el turista nacional o también llamado vacacionista. Según PROMPERÚ (2015) el turista extranjero es principalmente hombre (61.2%) de entre 25 a 34 años (30.7%), profesional ejecutivo (81.86%) con un grado universitario (42 %). Entre su principal motivo de viaje (Ver Figura N° 13) se encuentra las vacaciones, recreación y el ocio, aunque un grupo considerable viene por negocios (15 %). Un grupo reducido, que representa el 2.7 %, viene al Perú para asistir a congresos o conferencias.

Figura N° 13: Motivos del viaje del turista extranjero (%), 2014

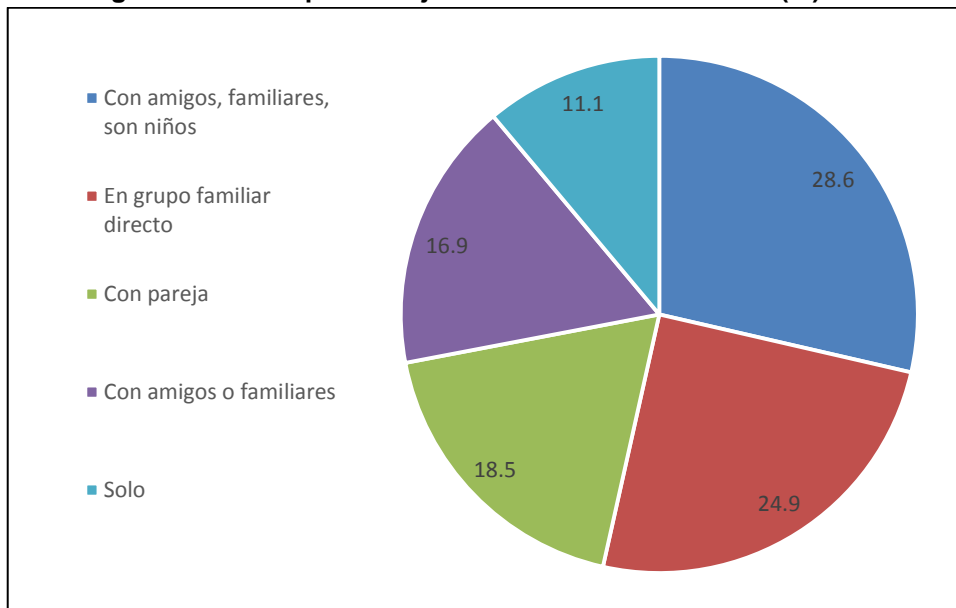


Fuente: PROMPERU, Perfil del Turista Extranjero 2014
Elaboración Propia

¹⁵ Las estadísticas del MINCETUR pueden ser consultadas a través de la siguiente página interactiva: <http://www.mincetur.gob.pe/turismo/estadistica/clasificados/actividad.asp>

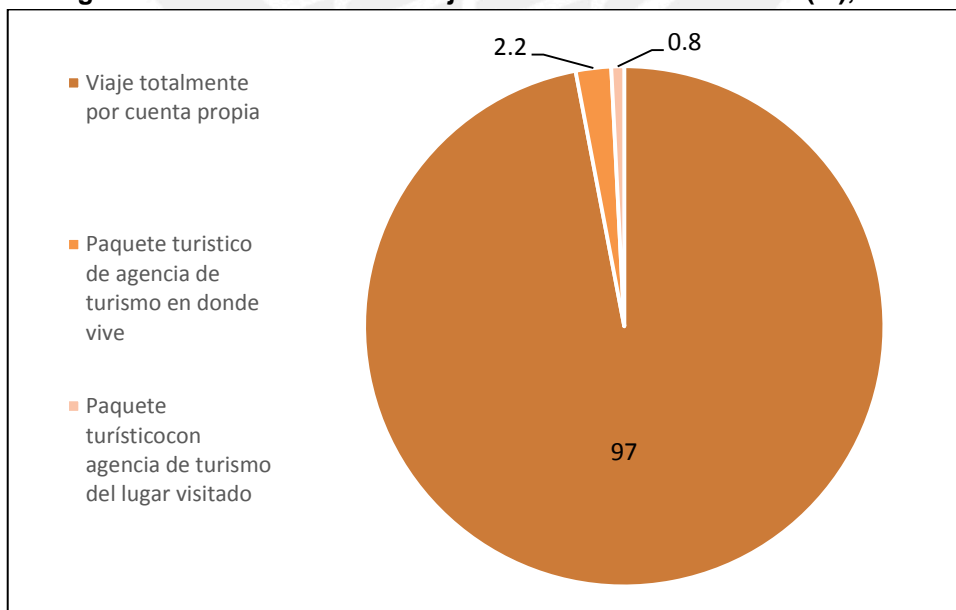
Por otro lado, según PROMPERÚ (2015), el vacacionista nacional se caracteriza por ser principalmente mujer. Hay dos rangos de edades que prevalecen, el primero es de 25 a 34 años y el segundo de 45 a 64 años. La mayoría forma parte de una pareja (casado o conviviente, 60.4%). El grado de instrucción predominante es superior incompleta. El grupo de viaje del vacacionista nacional es principalmente los amigos y familiares (Ver Figura N° 14) y su principal modalidad de viaje es por cuenta propia, es decir, que no usan una agencia turística como intermediaria (Ver Figura N° 15).

Figura N° 14: Grupo de viaje del vacacionista nacional (%) 2014



Fuente: PROMPERU, Perfil del Vacacionista Nacional 2014
Elaboración Propia

Figura N° 15: Modalidad del viaje del vacacionista nacional (%), 2014



Fuente: PROMPERU, Perfil del Vacacionista Nacional 2014
Elaboración Propia

En el caso del sector que practica el turismo rural, “tenderá cada vez más a organizar sus viajes hacia lugares poco explorados y lejos del turismo de masa, pero que además sean adaptables a sus necesidades y a su disponibilidad de tiempo” (PROMPERÚ 2002: 75). De igual manera la OMT (1998: 54) explica que “la demanda por el turismo convencional crece en menor medida que la del turismo alternativo, [...] En particular, el turismo por naturaleza muestra un crecimiento anual de 25 a 30%”.

El nuevo turista es una persona con una conciencia ecológica y una preocupación por el cuidado del medio ambiente. Además, tendrá un mayor nivel educativo, en consecuencia se interesará en aprender algo en su viaje y en tomar un mayor contacto con la cultura local. Todas esas características nos hablan de una persona que está dispuesta a invertir sus recursos económicos con la finalidad de tener una experiencia enriquecedora y, al mismo tiempo, contribuir al cuidado y protección del ambiente.

Para el año 2008, PROMPERÚ (2008: 4) preparó un informe con el perfil del turista rural comunitario. En ese informe concluía que:

“El turista rural comunitario estaría en la búsqueda de experiencias que apelen al deseo de descubrir costumbres propias y ancestrales con estilos de vida diferentes. Además, con un rol esencialmente participativo que le permita interactuar y compartir vivencias con los pobladores de las comunidades nativas. Otro elemento que no debe dejarse de mencionar es el entorno natural y los paisajes que se pueden apreciar alrededor de las comunidades nativas de nuestro país, lo cual permitiría complementar la sensación de vivir en un hábitat natural. El turista rural comunitario que visita el Perú, en su mayoría, no tiene experiencia previa realizando este tipo de turismo. Su primer acercamiento con comunidades nativas la ha tenido en nuestro país. [...] Para este tipo de turismo, los turistas extranjeros prefieren hacer uso de hospedajes rústicos, tales como albergues o casa de pobladores, permitiéndoles experimentar estas nuevas formas de vida.”

Sin embargo, este estudio se realizó solo comparando tres lugares: Puno, Cusco y Madre de Dios, que fueron los primeros departamentos en establecer experiencias de turismo rural comunitario. En este informe también se menciona que los principales competidores del Perú en este tipo de turismo serían Bolivia y México.

Otro de los estudios realizados por PROMPERÚ, nos muestra el perfil del observador de aves, que es el perfil de un tipo de ecoturista, el cual es principalmente varón (76%) con instrucción superior (81%) y tiene 36 a 50 años de edad. De estos, un 34% usa paquetes turísticos y 57% usa internet para obtener información del destino para observar aves.

En el 2013, de los 3, 2 millones de turistas que vistaron el Perú, aproximadamente 32 811 eran observadores de aves; sin embargo, pese a que solo representan el 1% del total, el gasto promedio de un observador de aves es tres veces el gasto promedio de un turista normal. Esta actividad es importante puesto que el Perú ocupa el 3er lugar con el mayor número de especies de aves en el mundo (más de 1 800 especies de aves) y además,

somos el segundo país con el mayor número de aves endémicas en el continente americano¹⁶.

3.4 La situación del turismo rural: los casos de ecoturismo y el agroturismo

El primer y último informe sobre la Situación del Ecoturismo en el Perú fue presentado por PROMPERÚ en el año 2002. En este informe se realizó un diagnóstico de esta actividad y entre las conclusiones se rescata que las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son lugares privilegiados para el desarrollo del ecoturismo; sin embargo, también se exhorta a no priorizar los objetivos del ecoturismo sobre los objetivos de conservación del lugar. A partir de ese informe, no ha habido un estudio del estado del ecoturismo a nivel nacional nuevamente; no obstante, la información actual se encuentra por departamentos en las páginas web de los diversos Gobiernos Regionales¹⁷, son muy pocos los casos en los que se encuentra esta información a nivel distrital.

La situación del ecoturismo en el departamento de Piura puede considerarse buena pero no equilibrada. La mayoría de atractivos turísticos se concentran en el área costera y en los bosques por debajo de los 2500 m.s.n.m.; por lo tanto, los destinos más visitados son los de la región costera (Ver Mapa N° 2), tal como Punta Cabo Blanco y Punta Illescas, Cerros de Amotape o el Bosque Seco de Algarrobos. A nivel nacional, además del PENTUR, se ha promovido el plan COPESCO Nacional, diseñado para promover la inversión de infraestructura con fines turísticos. En el plan COPESCO, se ha contemplado para el departamento de Piura realizar inversión en infraestructura que incremente el turismo de sol y playa, como la mejora de la señalización de playas. Sin embargo, no se programado ninguna inversión en la zonas rurales de la serranía piurana.

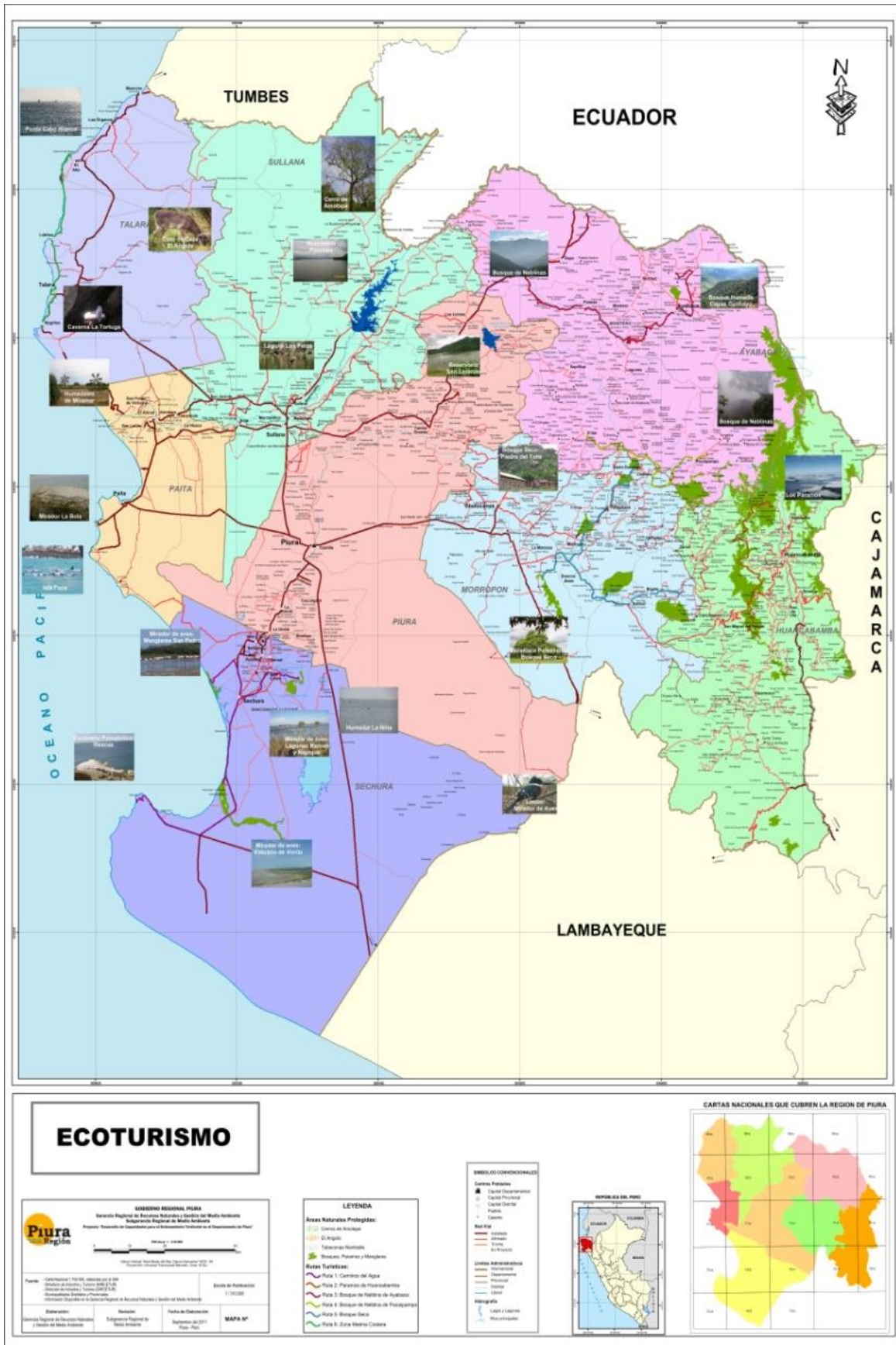
Si bien en el plan COPESCO no se ha designado presupuesto para desarrollar turismo en zonas rurales, en el PERTUR¹⁸ de la región Piura sí se considera el desarrollo de la sierra piurana, especialmente de las provincias de Ayabaca y Huancabamba. Son dos los elementos que se impulsan a través del PERTUR para estas zonas: la elaboración de planes de desarrollo turístico y fomentar la participación de las comunidades en estas zonas.

¹⁶ Este dato se consigna en el Perfil del Observador de Aves; sin embargo, no hay una publicación oficial del ranking de diversidad de parte del Estado Peruano ni a nivel mundial. Además estas posiciones varían anualmente según la fuente bibliográfica.

¹⁷ Esta información no es generalizada, muchos departamentos aún no cuentan con este rubro. Los departamentos que indiscutiblemente tienen esta información son aquellos que han iniciado su proceso de ordenamiento territorial y ya tienen una Zonificación Ecológica Económica.

¹⁸ El PERTUR es el Plan Regional de Turismo, que es elaborado por los Gobiernos Regionales bajo las pautas y lineamientos del PENTUR.

Mapa N° 2: Mapa de Ecoturismo en el departamento de Piura



Fuente y elaboración: Gobierno Regional de Piura

3.5 Comparación entre el Perú y otros países en materia turística

El turismo peruano, con el paso de los años, se ha posicionado en una situación favorable frente a sus pares latinoamericanos. Por ejemplo, entre el 2015 y el 2016, el Perú fue elegido como uno de los destinos para realizar turismo en el 2016 por la guía de viaje británica *Rough Guides* (Diario Correo 2016), se ubicó en el quinto lugar del ranquin de marca país en América Latina mejorando dos posiciones con respecto al ranquin de marca país del 2014¹⁹ (El Comercio 2015) y su capital, Lima, ha sido considerada como una de las ciudades más visitadas en Latinoamérica por parte de los turistas por encima de México y Sao Paulo que ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente (Peru.com 2015).

Si se realiza un análisis según el tipo de turismo que se desarrolla, los resultados varían. En el caso Latinoamericano se debe tener en cuenta que el desarrollo del turismo se influenció por un marcado contexto sociopolítico; por ejemplo, en el Perú, los sucesos relacionados al terrorismo, redujeron la llegada de turistas extranjeros e incluso los ciudadanos evitaban viajes a la zona sur, que era uno de los territorios en conflicto. No obstante, pese a los altibajos se puede afirmar que hoy en día existe una estabilidad turística en la mayoría de países latinoamericanos.

El éxito del turismo se ha basado principalmente en tres productos: Lima capital, las playas norteñas y Cusco. En el caso de Cusco, la relevancia de Machu Picchu favorece no solo al turismo en esa región sino también mantiene un flujo hacia departamentos colindantes como Puno y Arequipa. En los últimos años, el ecoturismo ha ganado reconocimiento dentro y fuera del país por los parques nacionales como el Manu, considerado una Reserva de Biósfera e islas, como San Lorenzo. Sin embargo, el ecoturismo en la sierra del Perú aún no cobra la relevancia debida.

En ecoturismo, no solamente el Perú es un referente sino también lo es Costa Rica e incluso se puede afirmar que esta última cobra una mayor relevancia en el contexto internacional por su 'naturaleza tropical' (Raymond 2004: 56). El éxito actual costarricense frente al peruano tiene un antecedente histórico ya que "mientras en el Perú de Fujimori, el turismo se volvió más que todo un argumento político²⁰, en Costa Rica el turismo tiene un gran valor económico, promovido por el gobierno a través de campañas de concientización del ICT²¹" (Raymond 2004: 64). Sin embargo, casi veinte

¹⁹ El resultado de esta lista está basado en las opiniones de dos mil líderes de opinión y viajeros procedentes de distintos lugares fuera de Latinoamérica.

²⁰ El presidente Fujimori utilizaba como ejemplo el 'regreso de los turistas extranjeros' como un triunfo sobre el terrorismo.

²¹ Instituto Costarricense de Turismo.

años después del gobierno de Fujimori, las estrategias de promoción turística se han reorientado a utilizar al país como una marca natural, cultural y social, la marca Perú.

Otro país reconocido mundialmente por el ecoturismo es México, país que recibe más visitantes que Perú y Costa Rica. El contexto cultural de México y Perú son parecidos en tanto comparten culturas milenarias, como los mayas y aztecas y los incas, respectivamente. Mientras en la primera mitad de los 90 el Perú se recuperaba de la crisis de los 80, en México hacia el año 1994 se preparaban los lineamientos para una estrategia nacional de Ecoturismo bajo la dirección del Arq. Héctor Ceballos Lascuráin (PROMPERU 2002: 84). Una de las estrategias de promoción turística que utilizan los mexicanos es mostrar sus atractivos naturales, como la península de Yucatán, en sus telenovelas, las mismas que son distribuidas por varios países.

Otro país que promueve el ecoturismo y ha ganado importancia a nivel mundial es Brasil. La Amazonía brasilera es uno de los destinos más visitados; sin embargo, también han potenciado el ecoturismo en playas y arrecifes de coral. La incursión de este país en el ecoturismo viene desde 1987 con una iniciativa del gobierno de turno para monitorear el Proyecto de Turismo Ecológico y luego en 1994 prepararon el documento guía “Directrices para una Política Nacional de Ecoturismo” (PROMPERU 2002: 93). El Perú empezó el aprovechamiento de su Amazonía para ecoturismo después que su par brasileño; por lo que aún nos llevan una pequeña ventaja en cuanto a infraestructura, principalmente de transporte. Los casos de Colombia y Ecuador son resaltantes a nivel Latinoamericano pero recién están en ascenso a nivel mundial. Colombia también ha aprovechado su Amazonía mientras que Ecuador recibe la mayor cantidad de ecoturistas en las islas Galápagos.

En el caso del agroturismo los registros de experiencias exitosas en Latinoamérica datan de los últimos diez años. La Fundación CODESPA (2011: 34) ha desarrollado proyectos de agroturismo en Perú, Ecuador y Bolivia trabajando “con poblaciones indígenas, hecho que le brinda una característica común, pero también diferencias en el interior porque se trata de tres poblaciones andinas con historias y tradiciones particulares: aimaras, quichuas y quechuas”. El principal logro del desarrollo de estos proyectos fue “la organización local para sostener la asociatividad empresarial que se ha desarrollado en cada país”. Los resultados del trabajo con diversas comunidades de estos países se han resumido en la Tabla N° 4.

Otras instituciones como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura también han desarrollado proyectos de agroturismo brindando apoyo técnico a países latinoamericanos como El Salvador, Costa Rica, Argentina, Perú, entre otros. Por

ejemplo, el proyecto desarrollado en Costa Rica “busca innovar en la elaboración de comidas a la pimienta y ofrecer tours temáticos, es participar en la cadena agroturística del cantón de Sarapiquí” (IICA 2010: 8).

Tabla N° 4: Resultados del proyecto turístico de la Fundación CODESPA

PAÍS	EXPERIENCIA TURÍSTICA
Ecuador	Se desarrolló la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH), integrada por once operaciones de turismo comunitario, una por cada comunidad asociada, con un coordinador de turismo y equipos encargados de los servicios según los tipos de emprendimientos (guiado, alimentación, hospedaje, actividades culturales, entre otros), el control de calidad de los servicios, la representación política de las comunidades y la promoción de la venta de servicios.
Bolivia	Se estableció la Red de Turismo Comunitario del Lago Titicaca (APTHAPI) y tres asociaciones territoriales, con objetivos compartidos, responsabilidades establecidas, reuniones de coordinación mensual, agendas y actas de reuniones para promover la oferta turística, organizar el servicio, controlar la calidad de sus asociados y participar en instancias políticas.
Perú	Se crearon nueve asociaciones y dos redes de asociaciones, con dinámicas similares a los otros países del proyecto, prácticas de transparencia (uso de libros, asambleas de rendición de cuentas, reparto de ganancias generadas) y control de calidad de los servicios que brindan los asociados.

Fuente: Fundación CODESPA 2011: 44

Frente a ese proyecto, en el Perú se optó por una estrategia diferente al momento de desarrollar el producto agroturístico con la comunidad, buscando un resultado más vivencial como se muestra en la siguiente cita:

“La idea es que éste cambie totalmente de vida, volviéndose a integrar a la naturaleza, cogiendo la lampa y el arado para desgarrar la tierra y sembrarla como lo hacían, miles de años atrás, nuestros antepasados. El turista se adapta a una forma de vida sencilla, participando con los campesinos en la siembra, cosecha y crianza de ganado menor, bebiendo la chicha sagrada de los dioses, aprendiendo la preparación de alimentos típicos y los rituales realizados en homenaje a la madre tierra y a las deidades ancestrales. Los campesinos no dejan de asombrarse por la admiración del turista hacia su cultura, que antes les avergonzaba y consideraban inferior a la occidental.” (IICA 2010: 31)

Como se puede observar, en el caso del agroturismo aún no existe una clara diferenciación entre qué país lleva cierta ventaja sobre el resto debido a que se está construyendo una forma de agroturismo con identidad local.

CAPÍTULO IV: CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICO-AMBIENTALES DEL DISTRITO DE FRÍAS

4.1 Localización, superficie y límites del área de estudio

El distrito de Frías se localiza en el sector alto de la margen derecha de la cuenca del río Piura entre las coordenadas 79° 47' 30" W y 80° 09' W, y 4° 50' S y 5° 03' S. Políticamente, se encuentra dentro de la provincia de Ayabaca, departamento de Piura, y fue creado el 21 de junio de 1825 por un Decreto de Simón Bolívar, conjuntamente con otros distritos que formaban la Provincia de Piura (Córdova 2014: 1) (Ver Mapa N° 2). Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)²², el distrito de Frías tiene una superficie de 568.81 km² que representa el 10.87 % del área de la provincia de Ayabaca, con una densidad poblacional general de 42.2 hab. / Km². El territorio se extiende desde los 400 hasta los 3360 m de altitud, lo que le otorga una variedad de pisos altitudinales, y recursos particulares en cada uno de los pisos, para el desarrollo de diversas actividades económicas. El distrito de Frías limita por el Norte con los distritos de Sapillica, Lagunas y Pacaipampa; por el Sur con los distritos de Chulucanas, Santo Domingo y Chalaco; por el Este con el distrito de Pacaipampa; y por el Oeste con el distrito de Tambogrande.

La capital del distrito es la ciudad de Frías, único centro urbano de toda la circunscripción territorial. El centro de la plaza principal se encuentra a unos 1673 m de altitud y sus coordenadas geográficas son 04°55'36" S y 79°56'45" W. La ciudad de Frías solo cuenta con cuatro calles longitudinales y cinco calles transversales. Para llegar a ella se sigue un camino que parte de Chulucanas y sube por el lado izquierdo del valle del río Yapatera hasta cerca de sus nacientes. Desde Frías hay otros caminos vecinales que comunican a los diferentes centros poblados que conforman el distrito (Córdova 2014: 2).

Figura N° 16: Vista aérea de la ciudad de Frías



Fuente: Google Earth

²² Consulta web en la página de la municipalidad distrital de Frías: <http://www.munifrias.gob.pe/index.php/es/ciudad/rIve>

Mapa Nº 3: Ubicación del distrito de Frías



4.2 Aspectos del medio físico

4.2.1. Relieve

El relieve del distrito de Frías es heterogéneo compuesto de valles andinos y mesetas (Czerny y Córdova-Aguilar 2015: 44). Ha sido modelado por la acción de cinco ríos principales que forman cinco subcuencas bien diferenciadas: la cuenca del Sáncor, la del Guanábano, la del Yapatera, la del San Jorge y la del San Pedro, parte de los Altos de Frías. En los Altos de Frías se puede distinguir un relieve con pendiente suave y moderada al igual que en el sector bajo del distrito. El sector medio posee pendientes más pronunciadas y se registra la presencia de montañas de gran altitud.

Tabla N° 5: Características de las regiones naturales identificadas para el distrito de Frías

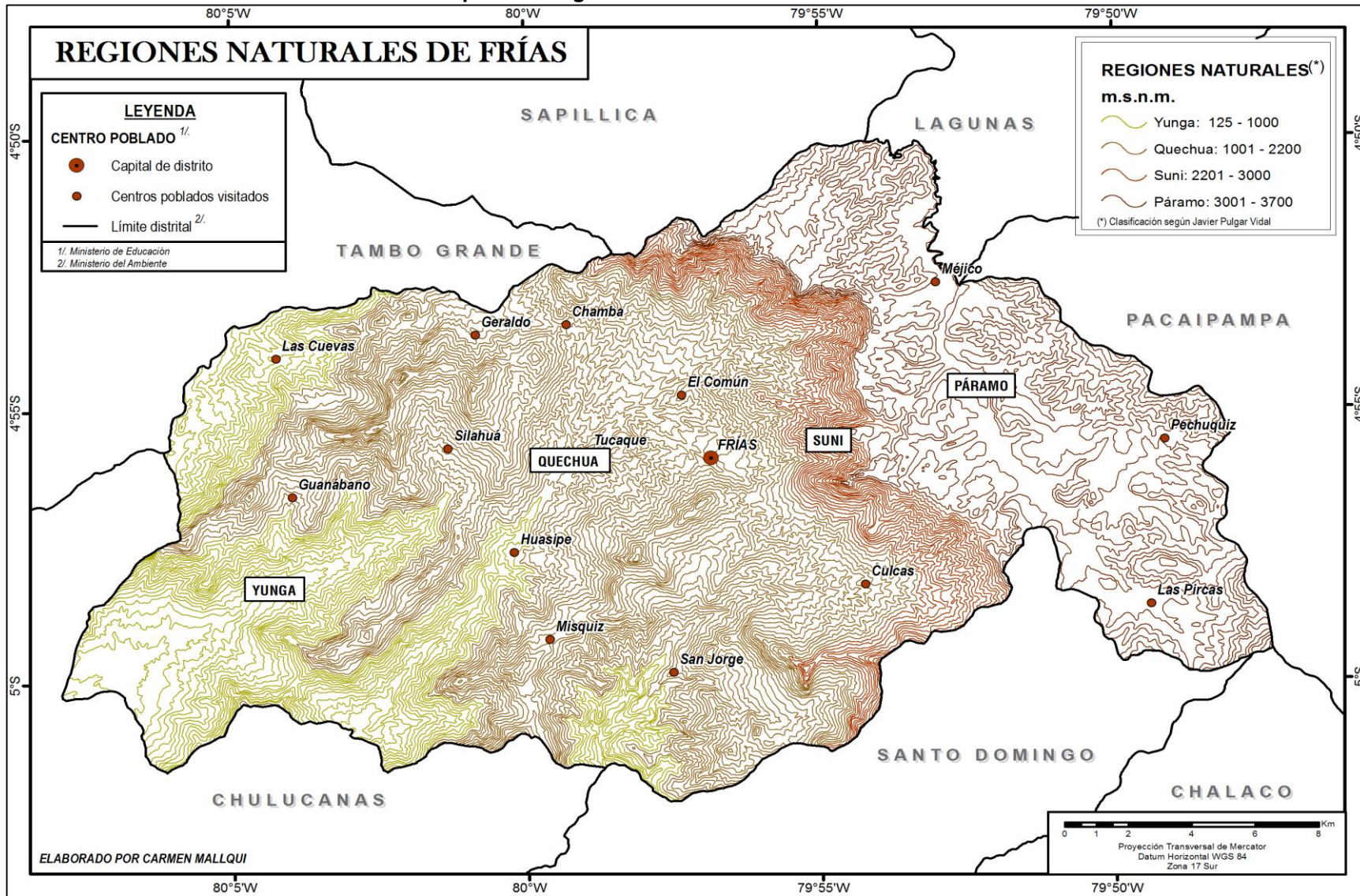
Región Natural	Característica
Yunga	<ul style="list-style-type: none"> - Se extiende desde los 400m hasta los 1000m de altitud. - Presencia de valles estrechos con terrazas aluviales alargadas y estrechas seguidas de laderas fuertemente erosionadas.
Quechua	<ul style="list-style-type: none"> - Se extiende desde los 1000 m hasta los 2300 m de altitud. - Presenta valles más amplios, con laderas menos inclinadas y con suelos más profundos. - La cantidad de agua que brota es mayor y eso permite la agricultura intensiva.
Suni	<ul style="list-style-type: none"> - Se extiende desde los 2300 m hasta los 3100 m de altitud. - Presenta un relieve muy empinado que se sirve de soporte a la meseta de Frías. - Esta zona guarda la reserva de bosque siempre verde que captura la humedad y permite mayor disponibilidad en las cuencas Yapatera y San Jorge.
Páramo	<ul style="list-style-type: none"> - Se extiende desde los 3100m hasta los 3360 m de altitud. - Presentar un relieve suavemente ondulado y plano de suelos profundos cubiertos de gramíneas (familia de Aráceas) pero carente de árboles en silvestres (sus árboles han sido introducidos) en los últimos 80 años a lo más. - El viento es frío y puede provocar el descenso temperatura hasta menos de 0°C en las noches.

Fuente: Córdova 2014
Elaboración Propia

El distrito de Frías posee cuatro grandes regiones naturales fácilmente identificables, de las ocho que identificó Javier Pulgar Vidal, que se insertan dentro de la clasificación de Yunga, Quechua, Jalca y Páramo²³. Cada una de estas zonas presenta formas de relieve, microclima, suelos y humedad diferenciados que han permitido la existencia de vegetación y cultivos estratificados (Ver Mapa N° 4, Tabla N° 5).

²³ Javier Pulgar identifica al páramo como sinónimo de la región puna: “La palabra ‘puna’, en la región central del Perú, es sinónimo de la palabra ‘jallca’ que proviene de la voz cauqui ‘shallga’, la cual alude a los páramos muy fríos de los Andes” (1996: 113).

Mapa N° 4: Regiones naturales del distrito de Frías



4.2.2. Clima

El clima del distrito de Frías es variado por tres razones: la topografía, la orientación de los valles y los vientos, tanto del Pacífico como del Atlántico. Según Córdova:

“corrientes de aire húmedo que vienen de la cuenca Atlántica entran a la cuenca del Pacífico dejando la humedad en las nacientes del Quiroz. Así, el viento que continúa al oeste es seco, pasa por encima de Pacaipampa y llega a la Meseta Andina en donde se encuentra con vientos que vienen del Pacífico. Este encuentro entre corrientes de aire seco-frío y aire húmedo produce condensaciones del vapor de agua resultando en la formación de niebla en el cinturón que rodea a la Meseta Andina por el lado oeste. Las precipitaciones estacionales son densas en este sector (jalca) y van disminuyendo en intensidad y frecuencia a medida que se avanza a los sectores más bajos. Esta distribución de precipitaciones junto con las variaciones térmicas han dado lugar a una rica biodiversidad que forma una fortaleza en términos ecológicos, como veremos más adelante.” (2014: 9 - 10)

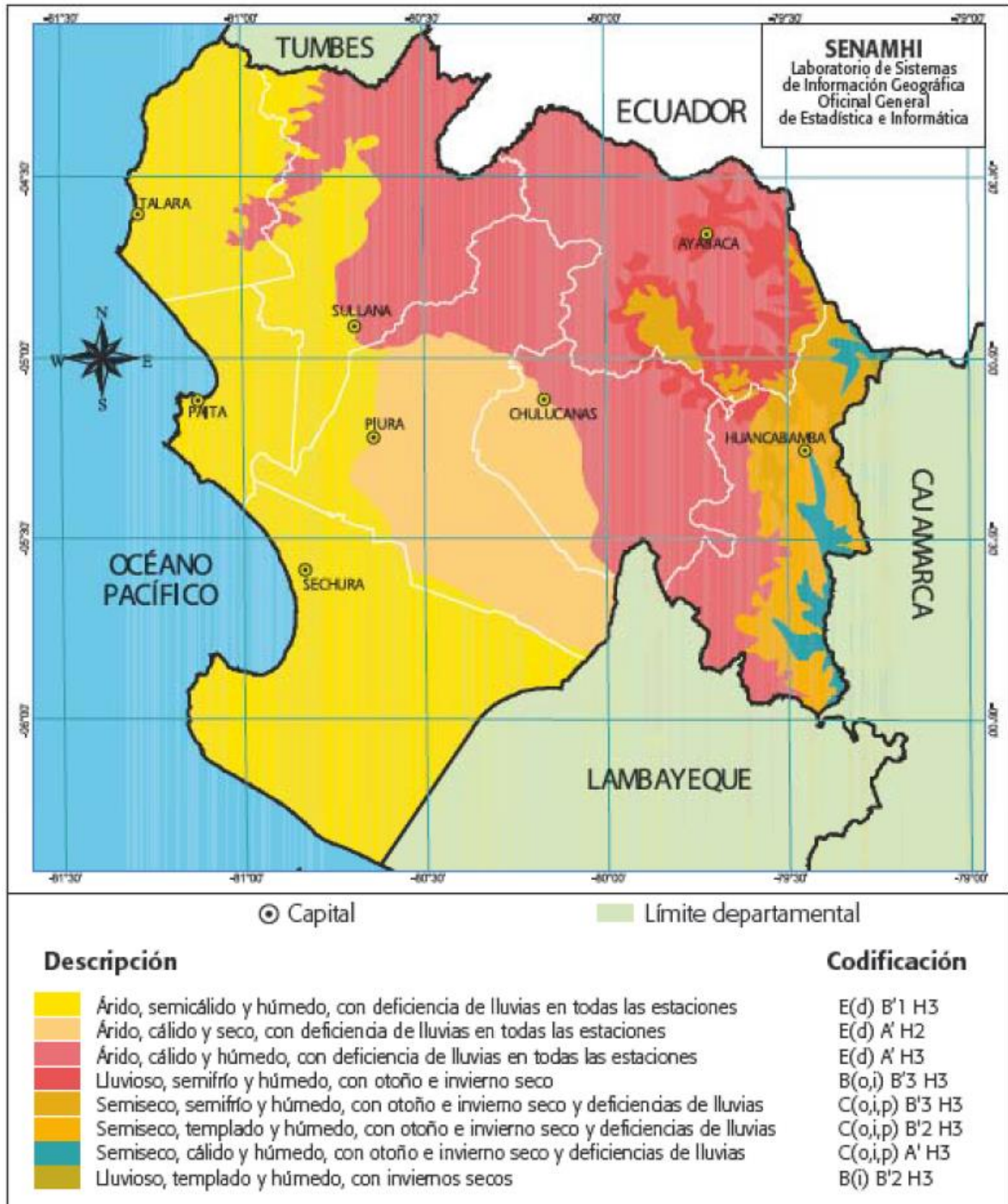
El distrito de Frías, como la mayoría de distritos de la región de la sierra, cuenta con una estación lluviosa bien marcada que tiene lugar entre fines de diciembre-enero hasta mayo-junio. Estas lluvias comienzan en el sector alto del distrito y avanza cuesta abajo con dirección a la costa.

Según el SENAMHI, el departamento de Piura cuenta con 8 tipos de clima (Ver Mapa N° 5). De esa clasificación al distrito de Frías le corresponderían tres tipos de climas:

- Árido, cálido y húmedo, con deficiencia de lluvias en todas las estaciones
- Lluvioso, semifrío y húmedo, con otoño e invierno seco
- Semiseco, semifrío y húmedo, con otoño e invierno seco y deficiencias de lluvias

Estos climas no se encuentran dispersos por el departamento, sino que coinciden con las regiones naturales identificadas por Javier Pulgar Vidal. Para la región yunga y quechua corresponde el clima árido, cálido y húmedo; la suni es lluviosa, semifrío y húmeda y el páramo es semiseco, semifrío y húmedo. El páramo posee ese particular clima debido a la “depresión de Huancabamba, entre Olmos y Jaén a aproximadamente 6°S” (Sabogal 2014: 12).

Mapa N° 5: Mapa climático del departamento de Piura



Fuente: Guía Climática Turística, 2008
Elaboración: SENAMHI

4.2.3. Hidrología

El sistema hidrológico del distrito de Frías “está conformado por cuatro sub-cuencas que desaguan en el río Piura por su margen derecha y una sub-cuenca que desagua en el río Quiroz por su margen izquierda” (Córdova 2014: 4) (Ver Mapa N° 6).

Los ríos del distrito de Frías se caracterizan por la corta longitud de sus cursos de agua (con excepción del río Yapatara, que luego se convierte en río de Frías, y el río San

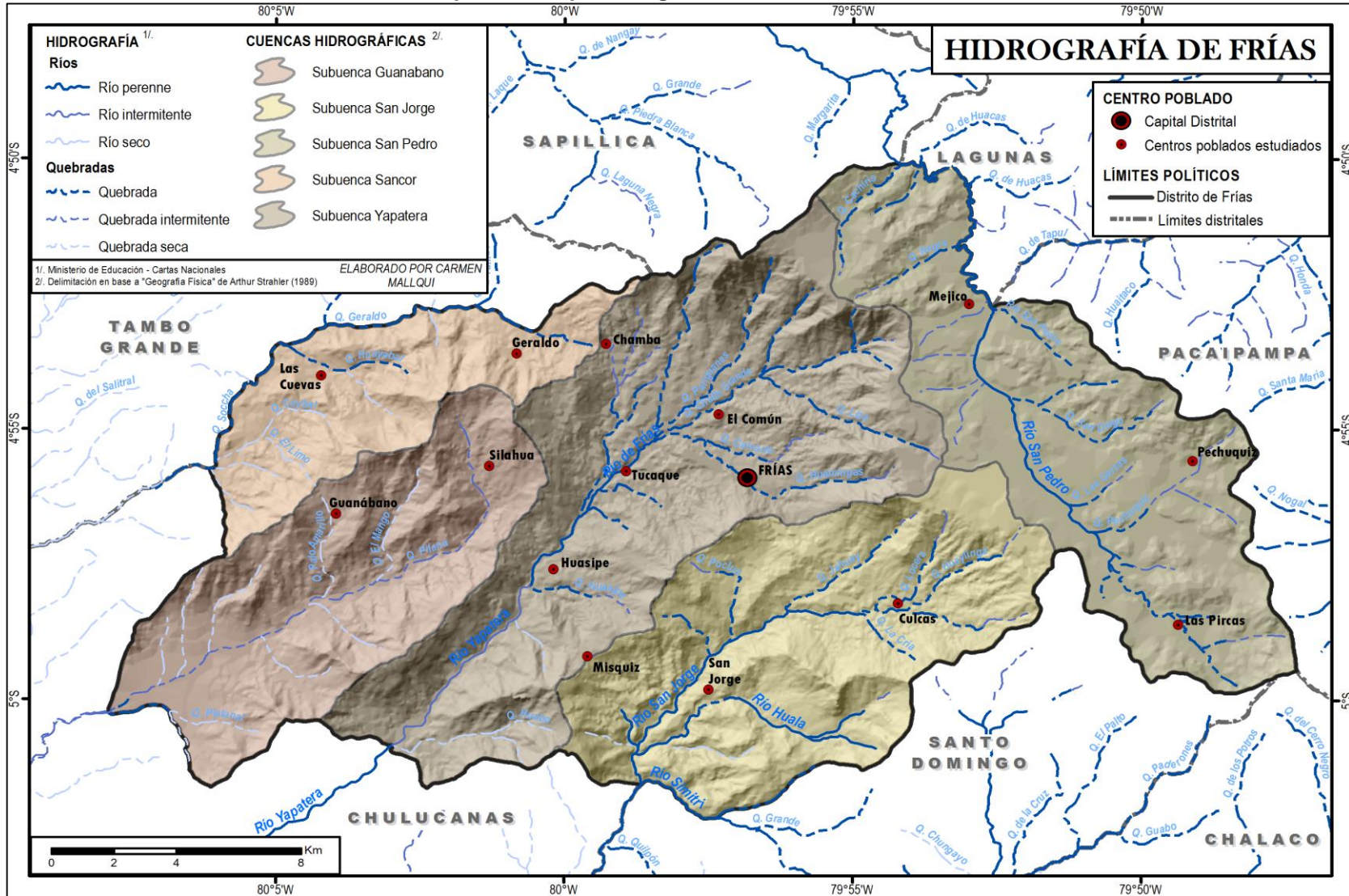
Jorge); por ello, son generalmente conocidos como quebradas. Los principales ríos y sus descripciones se encuentran reseñados en resumen en la Tabla N° 6.

Tabla N° 6: Los ríos de Frías

Ríos o Quebradas	Descripción
Quebrada Soccha-Geraldo	Esta quebrada que aguas abajo recibe el nombre de río Sáncor, es la más occidental del área de estudio y marca el límite entre los distritos de Frías y Tambogrande. Nace en el borde occidental de la Meseta Andina (Altos de Frías) a 2045 m de altitud y tiene una longitud de 18.8 km en el sector que corresponde a Frías. Cerca del 70% del área está entre 1000 y 2000 m de altitud.
Río Guanábano	Nace por el escurrimiento del agua de los cerros Pilán (2180 m), Cacho de Toro (2100 m) y Callingará (2206 m). Tiene una longitud de solo 13.3 km en el territorio friano. Los terrenos son menos elevados que las otras sub-cuencas del distrito; el 61.68 % de ellos se ubican por debajo de los 1000 metros de altitud. Esta sub-cuenca ha sufrido una intensa deforestación que ha resultado en la disminución sensible del escurrimiento de agua, aumentando los problemas agrícolas de los campesinos.
Río Yapatera	También conocido como río Parihuanás o Frías, tiene una longitud de 22.6 km en la jurisdicción del distrito de Frías. Nace en la garganta de los cerros Cachirís y Silincho 3361 m de altitud y cubre una sub-cuenca de 154.56 km ² en forma de abanico con una cabecera ancha y un canal de desagüe estrecho. En el sector alto hay numerosas quebradas de tipo torrentoso y caudal irregular pero perenne a lo largo del año. El suelo es generalmente arcilloso con afloramientos de granito y es el soporte de la mayor concentración poblacional del distrito de Frías.
Río San Jorge	También conocido como San Pedro o Charanal en la parte baja fuera del territorio friano, nace en los cerros Peña Negra (2600 m) y Huaylinja (2800 m). No es propiamente un río pero se le conoce como tal debido a su importancia para la agricultura y ganadería del valle San Jorge. Tiene 16 km de recorrido en el territorio friano. Este río corre casi paralelo al río Yapatera pero su cuenca tiene una forma inversa, lo cual tiene impacto en la capacidad de captación del agua de lluvias.

Fuente: Córdova 2014: 8 – 9
Elaboración: Hildegardo Córdova

Mapa N° 6: Mapa Hidrográfico del distrito de Frías



4.2.4. Fauna y flora²⁴

La flora y la fauna que caracteriza al distrito de Frías varía de acuerdo al piso altitudinal. Como se mencionó anteriormente, este distrito está compuesto por cuatro regiones bien diferenciadas y cada una posee una flora y fauna particular. Así, pues, la Yunga Piurana se caracteriza por la presencia de gran variedad de maderas como la que provee el ceibo (*Ceiba trichistandra*), palo santo (*Bursera graveolens*), hualtaco (*Loxopterygium huasango* Spruce ex Engl.), polo polo (*Cochlospermum vitifolium*); cactáceas como el cardo (*Silybum marianum*) y la pitaya (*Hylocereus peruvianus* Backeb.); varias bromelias y la cabuya (*Furcraea andina*), entre otros. Además, esta zona de yunga también se caracteriza por los frutales, destacando entre ellos el plátano (*Musa paradisiaca*), palta (*Persea americana*), papaya (*Carica papaya*) y chirimoya (*Annona cherimola*). En cuanto a la fauna son características el zorro gris (*Lycalopex griseus*), lagartija (*Microlophus peruvianus*), macancho (*Boa constrictor ortonii*), alacrán; así como las siguientes aves: el chilalo (*Furnarius cinnamomeus*), soña (*Mimus longicaudatus*), chiroca (*Icterus graceanae*), torcasa (*Zenaida auriculata*) y el picaflor andino (*Oreotrochilus estella*).

En la región Quechua, la flora está formada por un lado, por árboles maderables como el faique (*Acacia macracantha*) y la caña Guayaquil o bambú (*Guadua angustifolia*) y por otro lado, por plantas cultivadas como café (*Coffea arabica*), caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), maíz amiláceo (*Zea mays* L. ssp. amiláceo) y frutas similares a las de la Yunga. Mientras que la fauna está formada por el zorro gris (*Lycalopex griseus*), venados (*Odocoileus virginianus*) y pumas (*Puma concolor*). Entre las aves se encuentran el zorzal gris (*Turdus albicollis*), paloma torcaza (*Columba palumbus*), jilgueros (*Carduelis magellanica*), gavilanes (*Accipiter nisus*) y perdices (*Perdix perdix*).

La región Suni tiene una flora muy rica en donde destacan maderas como puchugero (*Ocotea cernua*), higerón (*Ficus cuatrecasana*), lanche (*Eugenia* sp.), palo blanco (*Calycophyllum multiflorum*), chachacomo (*Escallonia resinosa*) y gran variedad de plantas medicinales²⁵ y orquídeas (Familia *Orchidaceae*). Además están las plantas cultivadas, especialmente granos y tubérculos altoandinos. Por otra parte, la fauna está compuesta principalmente por el zorzal gris (*Turdus albicollis*) y, eventualmente, se ve la aparición del quinde o colibrí (*Eriocnemis nigrivestis*). Un mamífero que es

²⁴ La información sobre la flora y fauna se elaboró en base a entrevistas y consultas a los pobladores locales. Posteriormente, se realizó una verificación de los nombres científicos con los siguientes documentos: "Desarrollo en Montañas Bajas Tropicales en el Norte del Perú. (Piura): Identificación y Control de Procesos Críticos en Microcuencas y Subcuencas", "Conociendo las aves de los bosques y páramos de Ayabaca", "Especies forestales de los bosques secos del Ecuador", "Diversidad de aves de la zona de San Juan de Curumuy de la Región Piura, marzo 2007 a febrero 2008", "Inventario de Bambú en el Perú", "Maíz amiláceo", "Toponimias de la provincia de Loja", "Flora de los páramos de Pacaipampa y Espíndola".

²⁵ El listado de las plantas medicinales y sus características se presentará en el Capítulo VI.

ocasionalmente visto en este ecosistema es el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), que gusta de los lugares apartados.

Finalmente, la región del páramo se caracteriza por una flora compuesta de ichu (*Calamagrostis recta* (Kunth) Trin. ex Steud.), suña-pasto (*Vulpia* sp. (C.C. Gmel.) Endl.) y otras poáceas. Además, también se caracteriza por otras yerbas anuales entre las que se encuentran varias especies medicinales, especies arbóreas y epífitas, especialmente orquídeas²⁶. La fauna de esta región es de origen amazónico compuesta con muchos endemismos por el aislamiento geográfico al que está expuesto, destacando entre ellos una variedad de aves endémicas como el colibrí de neblina (*Metallura odomae*), saltador de capucha negra (*Saltator nigriceps*). Otras aves presentes en la zona son el zorzal grande (*Turdus fuscater gigantodes*), perdiz de pico curvo (*Nothoprocta curvirostris*), aguilucho variable (*Buteo polyosoma*), colibrí de cola negra blanca (*Lesbia victoriae*), rayo de sol (*Aglaeactis cupripennis*), canastero multilistado (*Asthenes flammulata flammulata*), churrete de ala castaña (*Cinclodes albidiventris*), pitajo (*Ochthoeca fumicolor brunneifrons*). También se puede ver ocasionalmente al oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*) por los páramos de Ayabaca.

4.3 Aspectos del medio humano

En esta parte del capítulo se tratará los principales aspectos del medio humano del distrito de Frías. En primer lugar se tratará de la composición de la población estudiada a través de tres variables: la edad, el sexo y si pertenecen al área rural o urbana. En segundo lugar se tratará el aspecto educativo teniendo en cuenta tanto el factor humano como la infraestructura que se posee. Finalmente, se hablará de la PEA relevante para el caso del turismo.

4.3.1. Composición de la población

Los datos demográficos que se muestran a continuación provienen del XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, 2007, del Compendio Estadístico 2011 de Piura, y a las proyecciones mostradas en la página web del INEI²⁷. En el XI Censo Nacional de Población 2007 se señala que el Perú a ese año tenía 28'220 764 habitantes con una tasa de crecimiento de 1.6 promedio anual (INEI 2012:101). El departamento de Piura

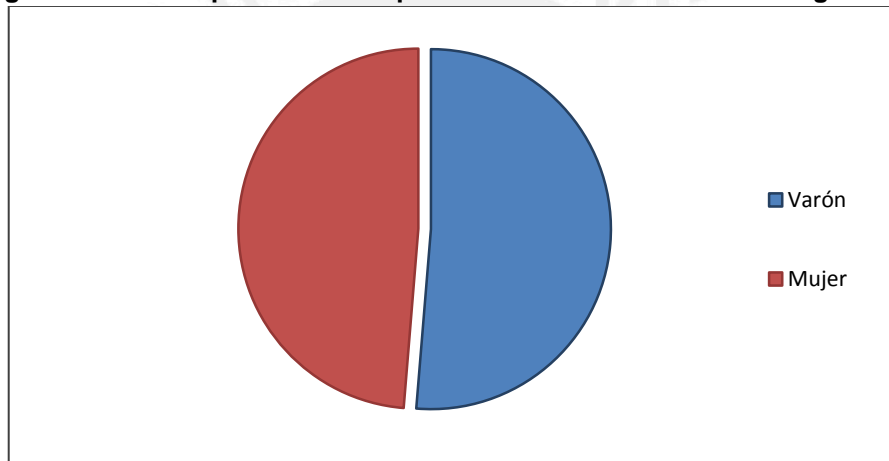
²⁶ Las orquídeas pertenecen a la familia *Orchidaceae*; para la zona de estudio se pudieron observar orquídeas moradas pero no se determinó la especie. Sabogal (2014) identificó tres especies: *Epidendrum hemiscleria* Rchb.f., *Epidendrum* sp. L., *Stelis* sp. Sw.; mientras que VENTURA, Karen; Jeimi RIMAYHUAMÁN y Rosario GÓMEZ (2012) identifica otras especies como la orquídea común color verde (*Cyrtochilum* aff. *aureum* (Lindl.) Senghas), *Epidendrum frutex* Rchb.f., la orquídea de color granate (*Epidendrum hemihenomenum* Hágsater & Dodson), y la orquídea violeta (*Gentianella bicolor* (Wedd.) Fabris ex J.S. Pringle).

²⁷ <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

ocupaba el segundo lugar en población después de Lima con el 6.11 % del total. Esta condición muestra que el departamento de Piura tiene una fuerte concentración poblacional que presiona en el uso de sus recursos naturales. Del total de la población de Piura, un 17.5 % corresponde a la sierra y de ese total el 7.8 % corresponde al distrito de Frías.

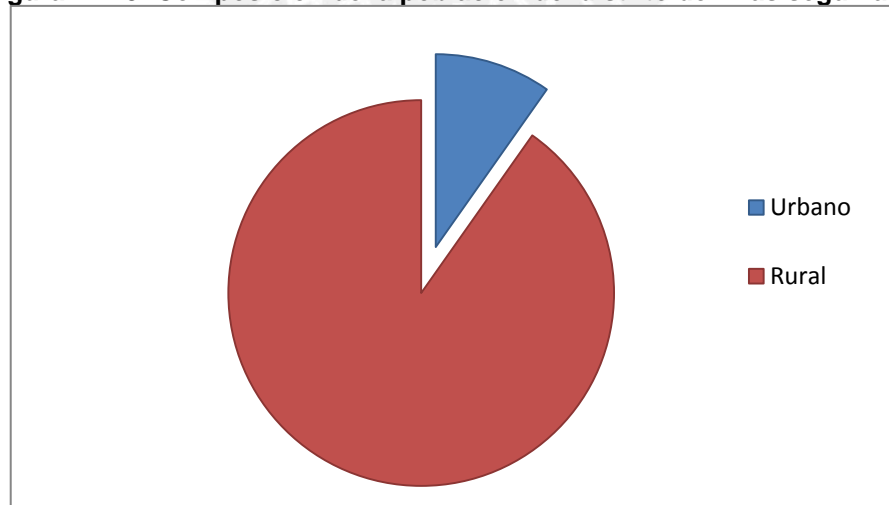
Además, en el censo del 2007, se registró para el distrito de Frías 23,005 habitantes de los cuales 11,802 son hombres y 11,203 mujeres (Ver Figura N° 17). Según lugar de residencia, esta población se distribuye en 2 248 urbana y 20 757 rural, siendo la población rural el 90.23% del total de la población (Ver Figura N° 18). Según la proyección realizada por el INEI esta cifra se ha incrementado a 24 203 para el 2015 (Ver Figura N° 19).

Figura N° 17: Composición de la población del distrito de Frías según sexo



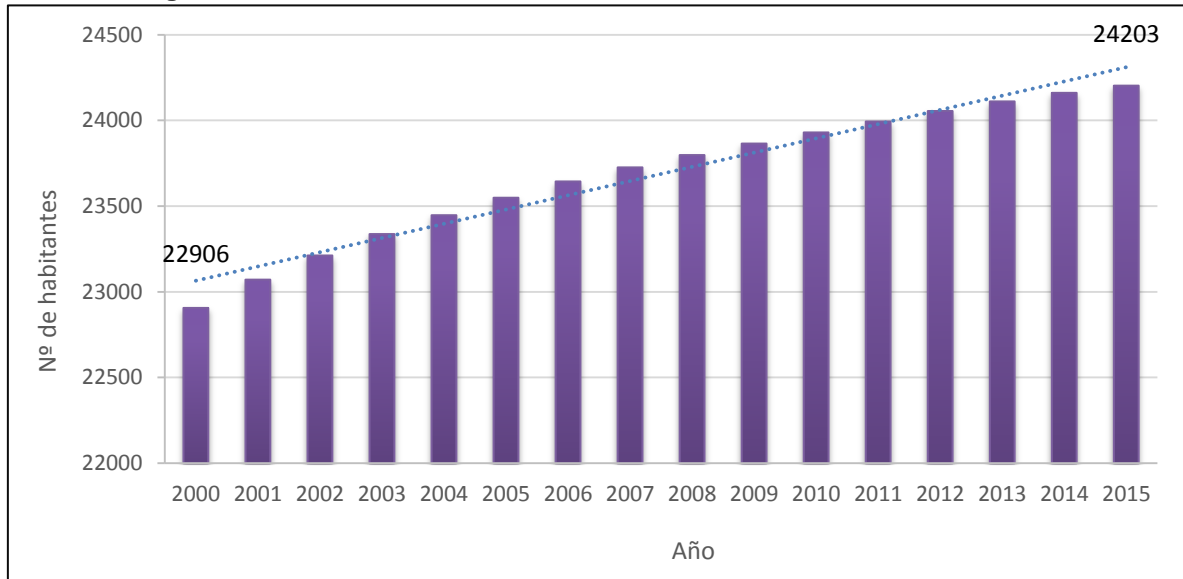
Fuente: Censo Nacional 2007 – XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración Propia

Figura N° 18: Composición de la población del distrito de Frías según área



Fuente: Censo Nacional 2007 – XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración Propia

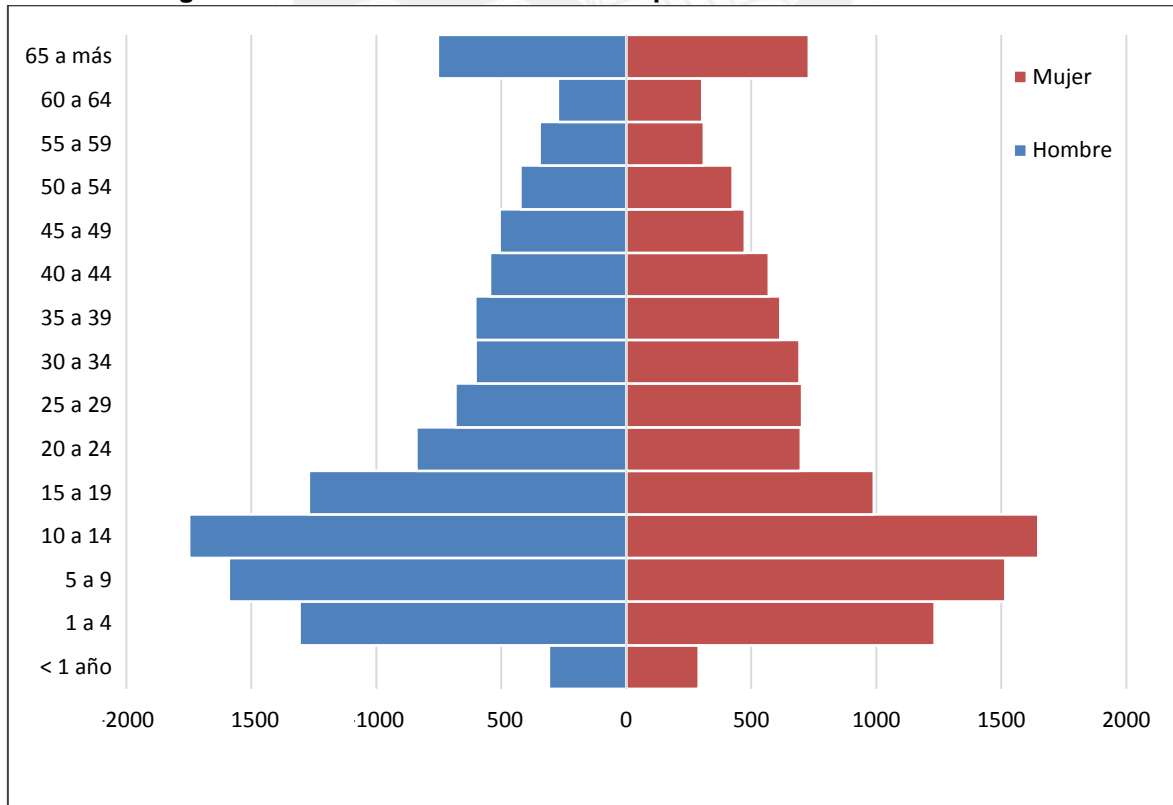
Figura N° 19: Población del distrito de Frías desde el 2000 hasta el 2015



Fuente: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>
Elaboración Propia

Además, de la composición de la población según áreas, también se puede elaborar una pirámide de edades (para la presente investigación estas han sido agrupadas cada 5 años) en la que se puede observar tanto el total de la población en rango de edades así como según sexo.

Figura N° 20: Pirámide de edades de la población del distrito de Frías



Fuente: Censo Nacional 2007 – XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración Propia

Según la Figura N° 20, se puede observar que hay un pequeño descenso en el número de nacimientos dando lugar a una pirámide algo abombada con un mayor número de personas en el grupo de 10 a 14 años de edad. Esto significa que hay la necesidad de preparar las condiciones para ofrecer trabajo a esa población que está lista para entrar a la fuerza laboral activa (hombres y mujeres), evitando en lo posible las emigraciones a otras partes del país. Como la información recogida es del año 2007, lo más probable es que, en la actualidad, este grupo de personas se encuentre estudiando, cursando una carrera universitaria o técnica o trabajando. También se nota una distribución más o menos homogénea según sexo y en este sentido todas las acciones de carácter socio económico deben considerar esta condición demográfica. (Córdova 2014: 15)

Se sabe que, a medida que mejoran las condiciones alimentarias y de control de enfermedades también aumenta la esperanza de vida. Tal es el caso de la población del distrito de Frías, pues se nota que la pirámide de edades ya no es tan puntiaguda como hace unos 40 años atrás (Córdova 2014: 15), sino que está tomando una forma más ensanchada con la presencia importante de personas adultas mayores. Por lo tanto, las acciones de previsión social tienen que considerar estos datos construyendo y equipando escuelas y centros de salud estratégicamente distribuidos en los caseríos de mayor concentración poblacional.

4.3.2. La educación en Frías

El diagnóstico educativo de la población del distrito de Frías es un aspecto muy importante porque nos permite tener una idea de la calidad de recursos humanos disponibles para la gestión del desarrollo local, específicamente, en el desarrollo de la actividad turística. Una población con un nivel educativo elevado tiene mayores posibilidades de salir adelante y poner en valor las ofertas ambientales que le rodean, en cambio, una población con bajo nivel educativo es más conservadora y está menos dispuesta a explorar nuevas líneas de producción y gestionar sus recursos de manera más eficiente.

Según el censo del 2007, el distrito de Frías tiene todavía una tasa elevada de analfabetismo, que equivale a casi un tercio de la población de 3 a más años de edad. En la Tabla N°7 se puede observar que de un total de 21 263 personas del distrito de Frías en edad de estudiar, unos 6 216 no poseen ningún nivel educativo, es decir, nunca en su vida han accedido a educación alguna. De este grupo se puede observar que la mayoría son mujeres, unas 3 634, que no han accedido a ningún tipo de educación, no obstante, el número de hombres es también muy elevado.

Tabla N° 7: Población de 3 años a más, por sexo y nivel educativo alcanzado, año 2007

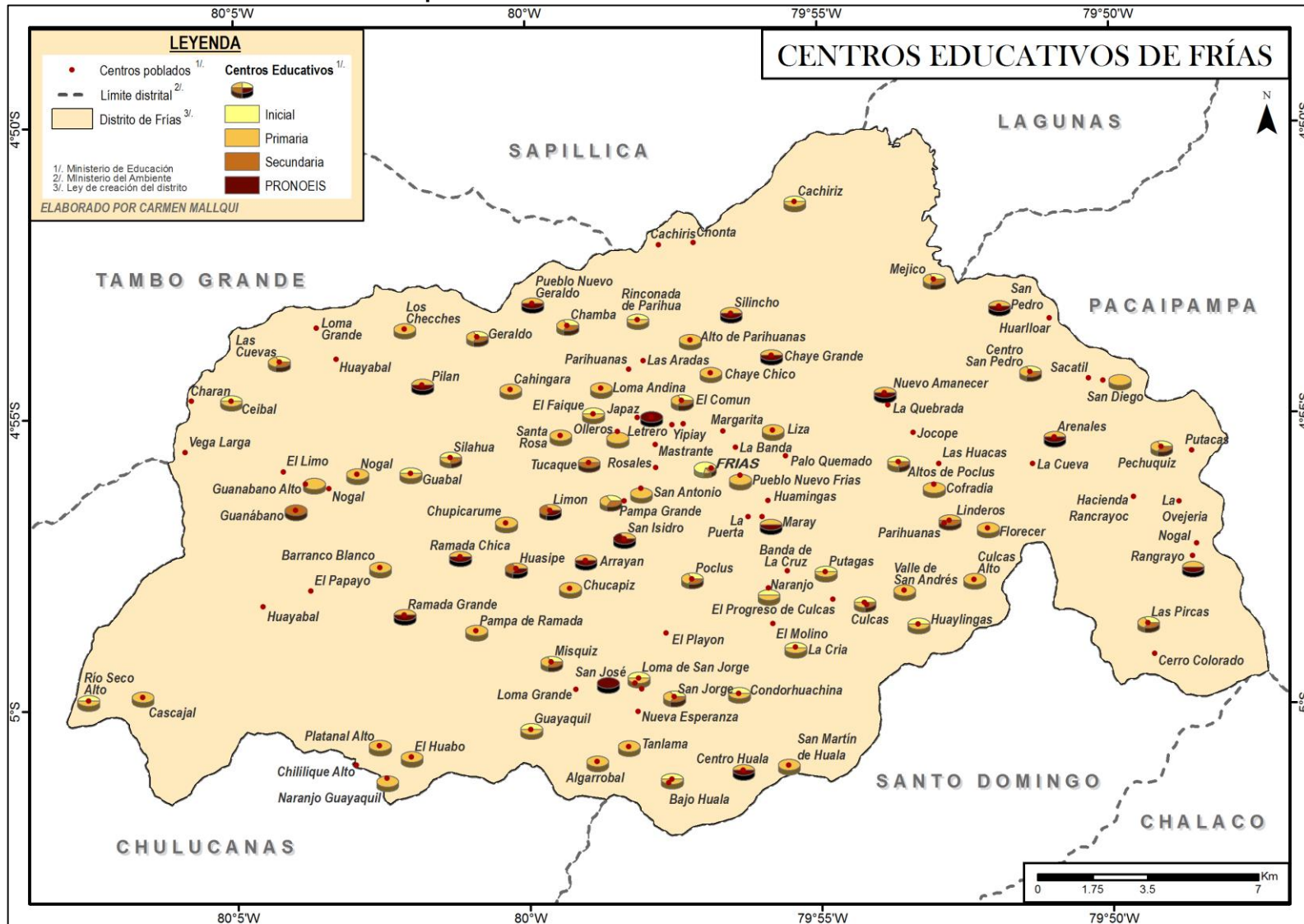
Distrito y sexo	Total	Nivel Educativo							
		Sin nivel	Inicial	Primaria completa	Secundaria completa	Sup. No univ. Incompleta	Sup. No univ. completa	Univ. incompleta	Univ. completa
Frías	21,263	6216	592	10,629	3012	217	297	108	192
Hombre	10,908	2582	278	5726	1841	135	169	62	115
Mujer	10,355	3634	314	4903	1171	82	128	46	77

Fuente: INEI, Perfil sociodemográfico del departamento de Piura, 2007

De esta tabla también se puede extraer que existe una predominancia de personas con estudios superiores no universitarios frente a personas con estudios universitarios. Esto se debe a que Frías no cuenta con una universidad en su jurisdicción, tan solo cuenta con un instituto técnico que posee las carreras técnicas de Técnico Forestal y Técnico en Enfermería.

Por otra parte, se observa también una gran diferencia entre el número de las personas que poseen educación primaria completa y educación secundaria completa, siendo esta última la tercera parte de la primera. Esto puede deberse, en gran parte, a que la mayoría de centros poblados del distrito de Frías no cuenta con un colegio que imparta educación secundaria, por lo que muchos al acabar su primaria se dedican a trabajar y son pocos los que se desplazan hacia un centro poblado vecino, o a la misma capital, en busca de una educación de nivel secundario. Como se puede observar en el Mapa N°7, solo 18 centros poblados de un total de 109 poseen colegios que imparten educación secundaria. Además, un factor que debe agregarse a este análisis es la dificultad de acceso y comunicación entre caseríos que están conectados entre sí por trochas carrozables; por ello, es más fácil que una persona se desplace a estudiar a la ciudad de Frías.

Mapa N° 7: Centros educativos del distrito de Frías



4.3.3. La importancia de la PEA

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda del año 2007, la Población Económicamente Activa (PEA) del distrito de Frías de 06 años a más era de 6,052 personas, equivalente al 26.3 % de la población total del distrito; es decir, menos de la tercera parte del total de pobladores. Este porcentaje incluye tanto a 160 niños menores de 15 años y a 537 adultos mayores de 65 años. El grupo principal de la PEA activa, es decir, el que va de 15 a 64 años representaba cerca del 88.5% de la PEA total (Ver Tabla N° 7 (INEI 2007: 126). Esta información también indica que del total de la PEA de 15 a 64 años de edad, el 82.1 % se encuentran en el campo, en donde solo 47.8 % sólo tiene instrucción primaria, y el otro 6.4% en la ciudad capital del distrito (INEI 2007: 129). Este hecho implica una debilidad, dentro de un análisis FODA, para que esta población se desempeñe en actividades laborales distintas a la agricultura o ganadería. Por otro lado, teniendo en cuenta la composición de la población según áreas (Ver Figura N°18) la mayoría de la población económicamente activa ocupada y desocupada está en el sector rural en donde las actividades dominantes son solamente de subsistencia.

Tabla N° 8: Población de 6 a más años de edad, por grandes grupos de edad del distrito de Frías, área urbana y rural, condición de actividad económica y sexo

Área Urbana y Rural, Sexo y Condición de Actividad Económica	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MÁS AÑOS
Distrito FRIAS	19257	5897	5184	3631	3061	1484
PEA	6052	160	2054	1804	1497	537
Ocupada	5742	136	1888	1732	1461	525
Desocupada	310	24	166	72	36	12
No PEA	13205	5737	3130	1827	1564	947
Hombres	9899	3053	2792	1752	1548	754
PEA	5059	129	1736	1458	1265	471
Ocupada	4799	113	1599	1394	1234	459
No PEA	4840	2924	1056	294	283	283
Mujeres	9358	2844	2392	1879	1513	730
PEA	993	31	318	346	232	66
Ocupada	943	23	289	338	227	66
Desocupada	50	8	29	8	5	
No PEA	8365	2813	2074	1533	1281	664
Área Urbana	1988	473	555	421	354	185
PEA	798	13	230	283	207	65
Ocupada	761	12	209	273	203	64
Desocupada	37	1	21	10	4	1
No PEA	1190	460	325	138	147	120
Hombres	996	249	275	194	175	103
PEA	506	9	136	166	141	54
Ocupada	481	9	123	158	138	53
Desocupada	25		13	8	3	1

No PEA	490	240	139	28	34	49
Mujeres	992	224	280	227	179	82
PEA	292	4	94	117	66	11
Ocupada	280	3	86	115	65	11
Desocupada	12	1	8	2	1	
No PEA	700	220	186	110	113	71
Área Rural						
PEA	5254	147	1824	1521	1290	472
Ocupada	4981	124	1679	1459	1258	461
No PEA	12015	5277	2805	1689	1417	827
Hombres	8903	2804	2517	1558	1373	651
PEA	4553	120	1600	1292	1124	417
Ocupada	4318	104	1476	1236	1096	406
No PEA	4350	2684	917	266	249	234
Mujeres	8366	2620	2112	1652	1334	648
PEA	701	27	224	229	166	55
Ocupada	663	20	203	223	162	55
No PEA	7665	2593	1888	1423	1168	593

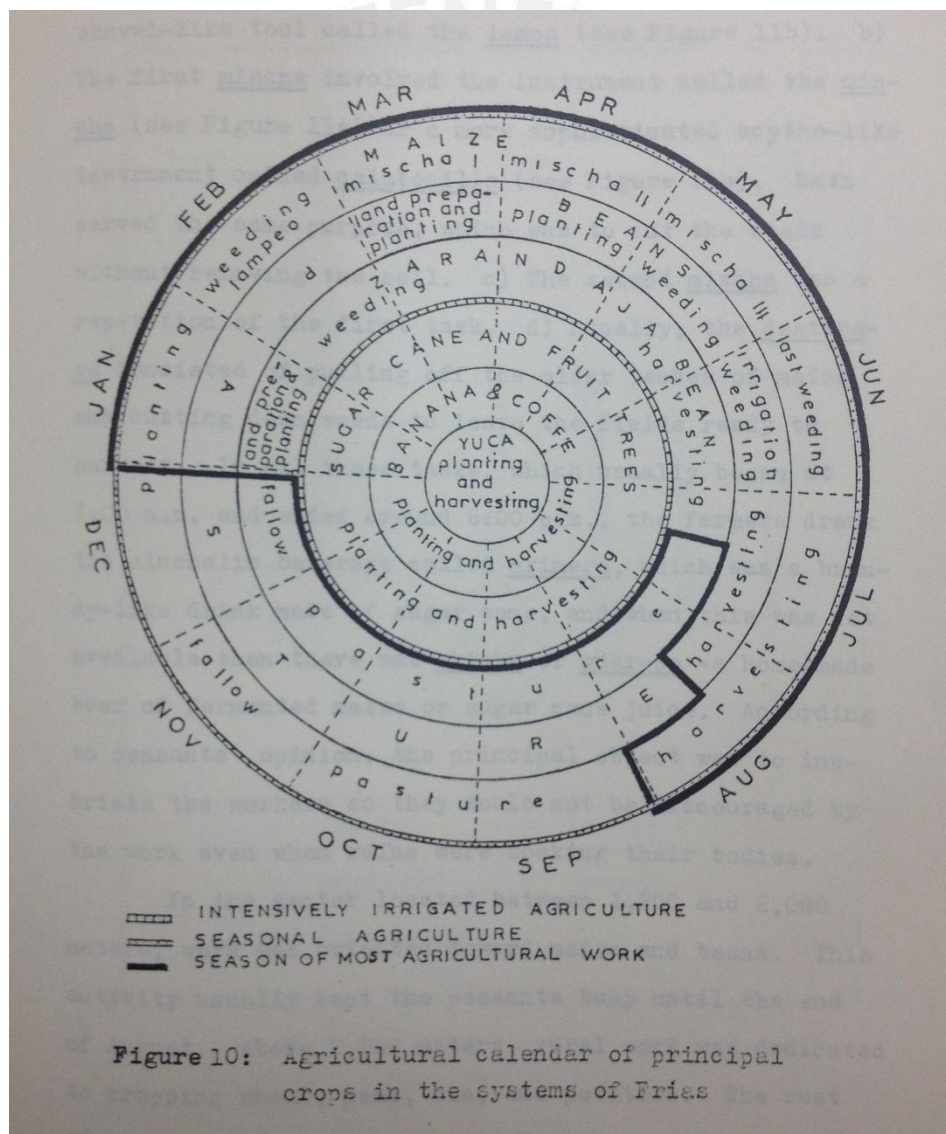
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Hildegardo Córdova

Para el caso de la actividad turística, se consideraría a la PEA comprendida entre los 15 a 64 años de edad. El criterio de discriminación que se usó fue el nivel educativo, pues una persona de 15 años al menos ya tiene primaria completa y puede desempeñarse en actividades distintas a las de subsistencia. Además, el límite de edad se estableció con el criterio de que las personas a la edad de 65 años ya empiezan a tener dificultades para desplazarse de un lugar a otro y, puesto que la actividad turística implica el recorrido de distancias considerables, no serían capaces de desempeñar la actividad con el cien por ciento de sus facultades; sin embargo, existen otras actividades relacionadas al turismo en las cuales su experiencia en temas gastronómicos se vuelve muy valiosa. Por lo tanto, se puede concluir en esta parte que la PEA del distrito de Frías es atractiva, tanto en número como en distribución según sexo, para el desarrollo de la actividad turística.

La población que se dedica a la agricultura y ganadería no emplea su fuerza de trabajo de manera uniforme durante todo el año. Como se puede ver en la Figura N° 20.1 los meses de mayor trabajo agrícola van desde enero hasta agosto. Los cultivos que ocupan todo estos meses de trabajo son el maíz y los frejoles. Existe una variedad particular de frejol denominada zarandaja que es la más cultiva en el distrito y su periodo agrícola va desde enero hasta principios de julio. Existen otros cultivos como el de la yuca, el café, la caña de azúcar, el plátano y otras frutas que crecen anualmente y demandan un trabajo los 12 meses del año, por ello se les denomina cultivos anuales.

Entre setiembre y diciembre los agricultores y ganaderos se dedican principalmente a actividades de pastoreo; sin embargo, hay que tener en cuenta que no todos los agricultores son ganaderos o no tienen la cantidad suficiente de ganado para comercializar. Estos agricultores no ganaderos tienen durante este periodo sus tierras en barbecho y, a no ser que tengan cultivos anuales, no ocupan su tiempo en otras actividades económicas que les demanden una fuerza laboral intensiva. Cabe precisar que la mayoría de los cultivos anuales encontrados en el distrito de Frías solo pueden ser cultivados desde la yunga hasta la quechua para que sean productos de calidad. Solo cierta variedad de yuca se cosecha en buenas condiciones hasta en el páramo.

Figura N° 20.1: Calendario agrícola de los principales cultivos en el sistema agrícola de Frías



Fuente y elaboración: Córdova 1961: 68

CAPÍTULO V: ASPECTOS METODOLÓGICOS

Los aspectos metodológicos describen los pasos que se realizaron para desarrollar la tesis y sirve como una especie de planificador de la misma. Para ello, es necesario tener clara la estrategia metodológica o metodología, para poder elegir correctamente el enfoque y los métodos que se utilizarán.

5.1 Metodología

La estrategia metodológica usada en esta investigación corresponde al campo de acción de la geografía del turismo y, a su vez, de la geografía económica. Por lo tanto, entre los principales autores tomados como referencia se encuentran Vera Rebollo, López i Palomeque, Marchena Gómez y Antón (1997) quienes escribieron *Análisis territorial del turismo: una nueva geografía del turismo* y brindaron a la geografía del turismo y a los estudios que se hagan a partir de ella una aproximación sistémica desde el punto de vista geográfico, además de analizar los impactos positivos y negativos de la localización de las actividades turística y complejizar en torno a la gestión del espacio turístico. Dentro de este grupo de académicos, Vera publicó en 1986 su tesis doctoral *Turismo y urbanización en el litoral alicantino*, la cual sirvió de guía en este trabajo por la manera de describir los recursos turísticos encontrados. Además, se siguió los lineamientos de Hiernaux (2006) quien explica en su tratado de *Geografía del Turismo* el 'giro cultural' que ha tomado la geografía, explicando que esta rama ha dejado de ser solo descriptiva hace mucho tiempo y ello afectaba, de igual manera, a la geografía del turismo, por lo que hay que tener en cuenta a la población local que se encuentra en el espacio de desarrollo de la actividad turística.

Para situarnos en el contexto mundial, se ha tomado como referente a la Organización Mundial del Turismo (OMT) y sus informes periódicos sobre el estado del turismo. En el caso del contexto peruano se ha tomado como referencia el libro *El Perú y sus recursos: una mirada desde la geografía económica* de Córdova (2009), el cual es un referente del estado general de las actividades económicas en el Perú, entre ellas el turismo y al MINCETUR y sus publicaciones anuales de perfiles y estadísticas relacionados al turismo interno y externo.

La geografía del turismo emplea tanto métodos cuantitativos como cualitativos; así pues en esta investigación se utilizarán ambos tipos de métodos. Entre los métodos cualitativos, el análisis geográfico del turismo se ha complementado con la metodología de análisis de paisajes con el SIG, para lo cual se ha tomado como referencia el trabajo de Ramón, Salinas y Remón (2009) denominado "Diseño metodológico para la

elaboración de mapas de paisajes con el uso de los SIG: Aplicación a la cuenca alta del río Cauto, Cuba” que, como su nombre lo dice, brinda una detallada metodología para elaborar mapas de paisaje que servirán como base para ubicar y gestionar los recursos turísticos. Otra técnica cualitativa utilizada es el recojo de información de los recursos turísticos en base a los parámetros brindados por el MINCETUR (2006) en su *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional*, así como las entrevistas. Las técnicas cuantitativas están orientadas al uso de estadísticas para el sector turismo y para la sistematización de encuestas, así como el uso de parte de la metodología LEADER II²⁸ para el estudio de potencial turístico.

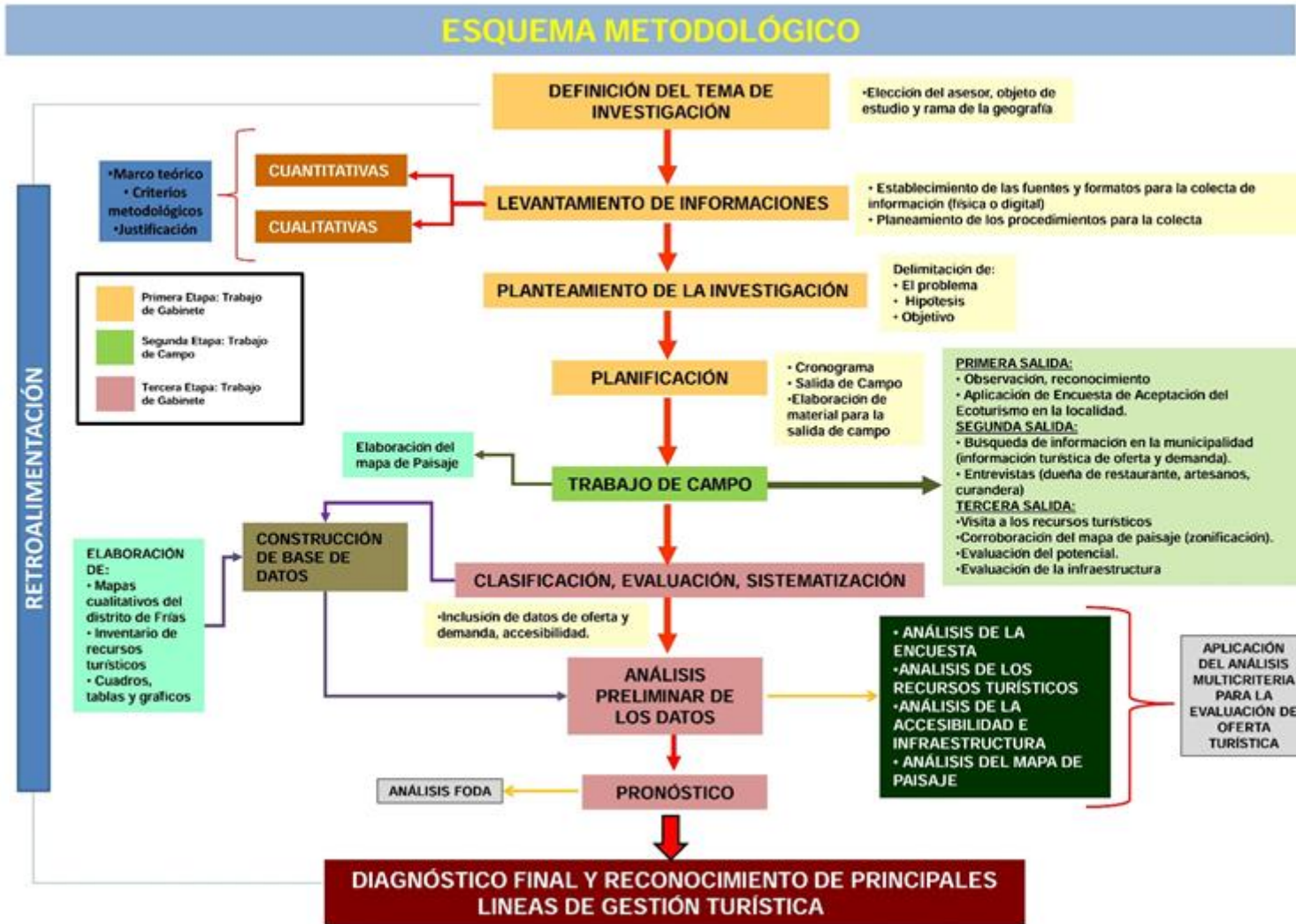
En cuanto a la forma de abordaje del tema, éste será a través del estudio de potencial turístico orientado a la planificación turística, que es un campo de la Geografía del Turismo que se encarga de la identificación de las principales líneas de acción en cuanto a temas de turismo. A partir de la identificación de los lineamientos base, se pueden elaborar planes, programas y proyectos turísticos teniendo en cuenta las diferentes variables que los componen y se interrelacionan en el territorio estudiado. En el caso de esta tesis, la gestión turística identificará los principales lineamientos para la elaboración de un modelo de gestión a futuro.

5.2 Esquema metodológico

La investigación, según el esquema metodológico, consta de tres partes, tal y como se puede observar en la Figura N° 21.

²⁸ Se utilizan solo como referencia las fichas 2 y 3 que describen que elemento estudiar dentro de la oferta turística.

Figura N° 21: Esquema metodológico de la investigación



Elaboración Propia

5.2.1. Primera etapa: Trabajo de gabinete

La primera parte es trabajo de gabinete en donde se realizan las siguientes tareas:

- Definición del tema: Esto fue realizado a partir de inclinaciones personales. La decisión fue trabajar como tema general la planificación turística desde la geografía.
- Levantamiento de información: Esto se realizó para definir, a partir del tema general, un tema específico que recayó en el estudio desde la geografía del turismo del potencial turístico del distrito de Frías. Para ello se revisaron tanto fuentes digitales como escritas.
- Planteamiento del problema: A partir de la información levantada se tuvo un panorama más amplio para definir las preguntas que guiarán la investigación, la hipótesis, los objetivos y la justificación.
- Elaboración del Marco Teórico: Para elaborar esta sección, se utilizó la información levantada previamente al planteamiento del problema. En el marco teórico se revisaron aspectos que involucran netamente los conceptos asociados a la geografía del turismo. Además del marco teórico, se elaboró un capítulo adicional para describir la situación actual del turismo en el Perú.
- Elaboración de material para la salida de campo: Antes de pasar a la segunda etapa, o salir al campo, se planificó las actividades así como las herramientas que se utilizarían, como las encuestas y el diseño general de las entrevistas, las fichas para el inventario.

5.2.2. Segunda etapa: Trabajo de Campo

La siguiente etapa de la investigación se caracterizó por el trabajo de campo. Para ello, se planificaron tres salidas durante las cuales se realizó las siguientes tareas:

- Observación y reconocimiento del lugar de estudio, descripción de flora y fauna.
- Aplicación de la encuesta: Esta se realizó para conocer el grado de aceptación de la población local frente a nuevas actividades a desarrollarse en su territorio, como lo es el ecoturismo.
- Recolección de datos en la Municipalidad: Esta recolección se hizo en la Oficina de Imagen Institucional puesto que, actualmente, no cuenta con una Oficina de Turismo que disponga la información oficial sobre la actividad.
- Entrevistas: Con la dueña de un restaurante para conocer los platos típicos y el estado de este tipo de infraestructura, con la curandera para conocer más sobre las plantas medicinales y con la presidenta la asociación de artesanas.

- Aplicación de talleres: En estos talleres se trabajó con la población local para reconocer los potenciales recursos turísticos de la zona.
- Visita a los recursos turísticos: Las visitas se realizaron luego de que fueran identificados en los talleres. El principal objetivo fue conocer el estado de estos recursos para determinar el potencial. En estas visitas también se aprovechó para corroborar la zonificación propuesta en el mapa de paisaje y evaluar el estado de la infraestructura de apoyo al turismo, como carreteras y hospitales.

La primera salida de campo se llevó a cabo durante los días 9,10 y 11 de diciembre del 2012. En ella, como se observa en la Figura N° 21, se realizó la observación, reconocimiento del área de estudio así como la aplicación de la encuesta de aceptación del ecoturismo en la localidad. Antes de realizar la segunda salida, se elaboró un mapa de paisaje del distrito, con el fin de establecer una pequeña zonificación que apoye al análisis multicriterio que se realizó en la tercera etapa.

La segunda salida de campo se realizó durante los días 29 y 30 de junio del 2013. Se realizaron dos talleres en los que se recopiló información para el plan concertado de desarrollo del distrito de Frías. Aquí también se trataron temas de turismo a través de la elaboración de mapas mentales, en donde los pobladores dibujaban sus principales recursos turísticos. Asimismo, se recogió información principal de cada recurso para poder elaborar fichas técnicas y comprobar su potencial turístico. Esta información fue corroborada con la información recolectada en la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital. Además de los talleres, se realizaron entrevistas con actores que se identificaron en la primera salida como la dueña del restaurante más emblemático del distrito, una curandera para conocer las potencialidades de las plantas medicinales como recurso turístico y con la presidenta de la asociación de artesanas.

La tercera salida se realizó desde el 8 hasta el 12 de diciembre del 2014. En esta salida se corroboró la zonificación propuesta en el mapa de paisajes y el estado actual de los recursos turísticos, visitando cada uno de ellos. Así también, se evaluó el estado de la infraestructura ya existente como las vías, hospitales, entre otros.

5.2.3. Tercera etapa: Trabajo de gabinete

A partir de los datos encontrados, en las diferentes salidas de campo se procedió a sistematizar los datos y a analizarlos para obtener un diagnóstico final. Las tareas realizadas fueron las siguientes:

- Sistematización de datos de la encuesta, para la realización de gráficos y del taller, para la elaboración del inventario de recursos turísticos, y de las entrevistas.

- Análisis preliminar de los datos: En esta etapa se utilizó el método del modelo del análisis multicriterio que consiste en calificar la oferta turística del lugar mediante diferentes variables. Asimismo, se analizaron los datos de la encuesta y de la entrevista para generar un análisis FODA.
- Identificación de principales líneas de gestión turística y, a partir de la información obtenida, se elaboró un diagnóstico final.

En la elaboración de la tesis se utilizaron los siguientes métodos: la encuesta, la entrevista, los talleres con la población y la elaboración de mapas multicriterio a través de los SIG (Sistemas de Información Geográfica) mediante métodos de análisis espacial.

5.3 Métodos y Procedimientos

5.3.1. La encuesta y la entrevista

La encuesta es el instrumento cuantitativo que más emplean los investigadores para conocer la opinión, actitud o preferencias de un grupo determinado de personas. Las preguntas empleadas pueden brindar informaciones demográficas o sobre alguna actividad específica y, por lo general, son administradas de forma escrita. Otro instrumento, en este caso cualitativo, usado por los investigadores es la entrevista, que colecta el mismo tipo de información que la encuesta pero son administradas de forma oral (Motello y Sutton 2006: 82). La diferencia entre una encuesta y una entrevista radica en la forma de estructuración. En las encuestas, las respuestas son cerradas pues se deben elegir entre las alternativas propuestas por el investigador mientras que, en las entrevistas, la respuesta es abierta y responde a una pregunta guía.

Dentro de los tipos de entrevista se distinguen las entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas. En las entrevistas estructuradas existe un gran nivel de precisión en las preguntas por lo que se debe llevar a cabo una planificación exhaustiva de las mismas, en consecuencia las respuestas son hasta cierto punto sugeridas. En las entrevistas semiestructuradas también se sigue una guía temática con la información que se desea obtener; sin embargo, existe una mayor flexibilidad con las respuestas, por lo que existe un valor añadido en la respuesta que brinde el entrevistado. Finalmente, en el caso de las entrevistas no estructuradas no se requiere elaborar un guion previo pues las preguntas se construyen a partir de las respuestas que brinde el entrevistado. Sin embargo, se deben manejar estrategias alternativas para mantener al entrevistado dentro de la temática general. Este tipo de entrevistas requiere de un conocimiento previo del entrevistador²⁹.

²⁹ Las descripciones de los tipos de entrevista se tomaron del siguiente documento: [https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf). La falta de datos imposibilitan un registro bibliográfico; sin embargo la bibliografía usada en el documento es fiable y se registra correctamente.

Para esta tesis se elaboró una pequeña encuesta de 10 preguntas que fue aplicada en la primera salida de campo (Ver Anexo 1) y tuvo como finalidad conocer la percepción de los pobladores locales acerca del desarrollo de la actividad ecoturística³⁰. La primera pregunta estuvo orientada a conocer el grado de aceptación de la población con respecto a desarrollar una actividad ecoturística; la segunda pregunta se orientó a conocer las razones por las que no se aceptaría esta actividad, en caso la respuesta en la primera pregunta hubiese sido negativa; la tercera pregunta buscó saber qué conceptos eran asociados al turismo en zonas rurales; la cuarta pregunta buscó saber si conocían el concepto de ecoturismo; la quinta pregunta, saber si el entorno era adecuado para el desarrollo del ecoturismo; tanto la pregunta seis, siete y ocho buscaron conocer el grado de aceptación de la población con el turista, es decir si lo acogerían, ofrecerían comida y hospedaje; la novena pregunta buscó conocer cuáles serían las limitaciones del encuestado como poblador del distrito para desarrollar la actividad; finalmente, la última pregunta se orientó a conocer si tras realizar la actividad se estaría contribuyendo al desarrollo local y a la conservación del medio ambiente.

También se realizaron entrevistas, 3 de ellas estructuradas y otras 15 no estructuradas. Las entrevistas semiestructuradas fueron dirigidas a la dueña del restaurante “El Lorito”, a la presidenta de ARTEX, a una curandera y a la encargada de la Oficina de Turismo de la Municipalidad. Las 15 entrevistas no estructuradas fueron realizadas a medida que se recorría a pie la zona de estudio y fue para conocer algunos aspectos del medio humano y físico.

5.3.2. El uso de los SIG en el análisis del paisaje

Para el análisis del paisaje se empleó los procedimientos seguidos en el artículo “Diseño metodológico para la elaboración de mapas de paisajes con el uso de los SIG: Aplicación a la cuenca alta del río Cauto, Cuba” (Ramón, Salinas y Remond 2009), el cual es una guía metodológica para el análisis del paisaje a través del software SIG ArcGis.

El primer paso es determinar las unidades morfológicas (también conocidas como geoformas) que son agrupaciones determinadas por ciertas variables. Por ejemplo las unidades morfológicas asociadas al relieve, que son las que se analizan en esta tesis, se determinan por las variables altura y pendiente; así pues una unidad caracterizada por una altura elevada y una pendiente nula o baja puede ser asociada a una meseta. Antes de determinar estas unidades se debe generar dos mapas previos de la zona de estudio: el mapa altimétrico y el mapa de pendientes.

³⁰ La encuesta en un primer momento fue realizada solo en torno a la actividad ecoturística; sin embargo dentro de la misma posee preguntas orientadas al turismo rural y al agroturismo.

Elaboración del mapa altimétrico

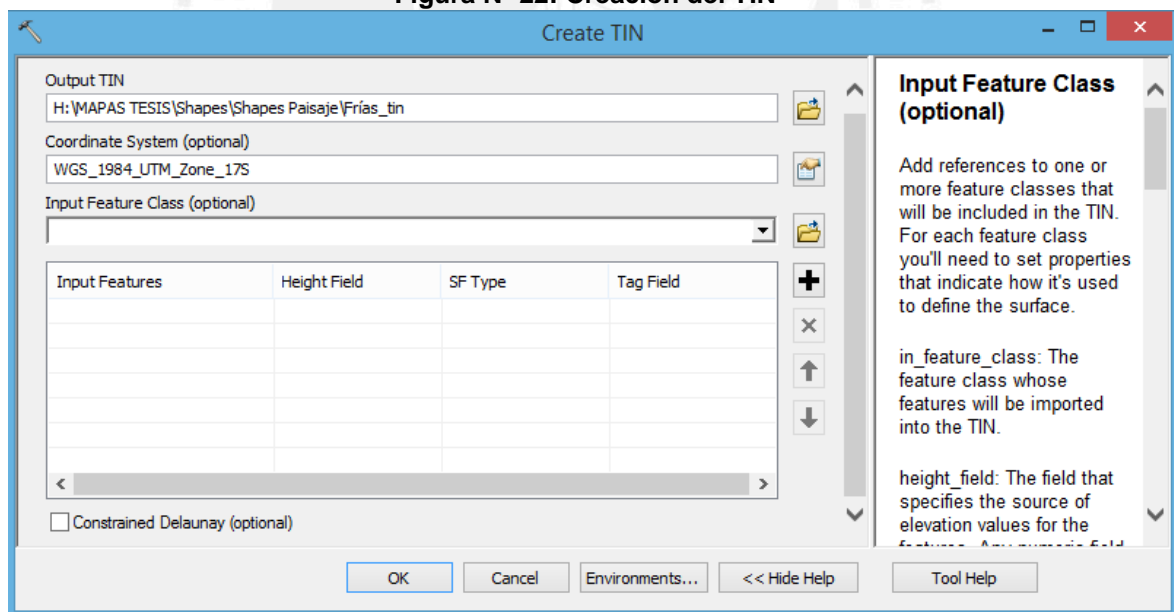
Para la elaboración del mapa altimétrico, se requiere del modelo digital de elevación (DEM, en sus siglas en inglés) que se obtiene a partir de datos restituidos, como las curvas de nivel que fueron obtenidas de la Carta Nacional 1: 100 000, descargadas a través del portal ESCALE del Ministerio de Educación.

Para elaborar el DEM, tal como lo recomienda el autor de la guía, se debe buscar el método en el cual la interpolación tenga un nivel mínimo de interferencia. Para ello, es necesario trabajar con la mayor cantidad de datos registrados para la zona de estudio, en este caso se trabajó curvas de nivel cada 50 m.

Además de contar con una gran cantidad de datos registrados, ayuda también trabajar con líneas de ruptura suaves (softline) al momento de realizar el TIN (método de interpolación que usa el algoritmo de Delaunay³¹) porque cuando se introducen las curvas de nivel de la cartografía base como softlines se obliga al TIN a registrar todos los puntos de la curva de nivel y estos puntos formarán parte con su cota original del DEM.

En el ArcGis antes de comenzar la edición se crea el TIN con la herramienta 3D Analyst TIN Creation/Create TIN, el cual fue denominado "Frias_tin" y se le otorgó el sistema de coordenadas UTM – Zona 17 S (Ver Figura N° 22).

Figura N° 22: Creación del TIN



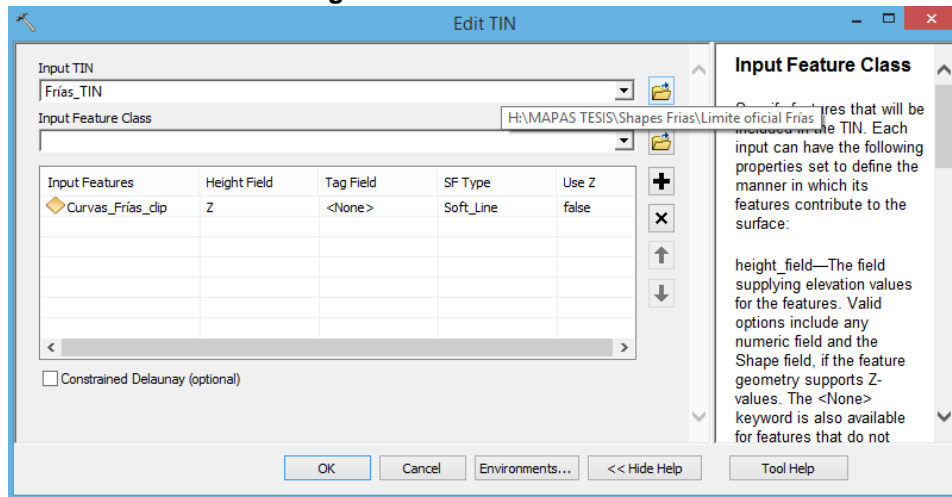
Fuente: ArcMap 10.2

Luego se necesita editar el TIN creado y añadir las curvas de nivel para generar superficies topológicas, esto se realiza con la herramienta 3D Analyst/TIN Creation/Edit TIN. En la interfaz, tal como se observa en la Figura N° 23, se coloca el TIN creado en el

³¹ La triangulación de Delaunay se encarga de maximizar los ángulos interiores de los triángulos en la triangulación-interpolación para que los errores de redondeo sean mínimos.

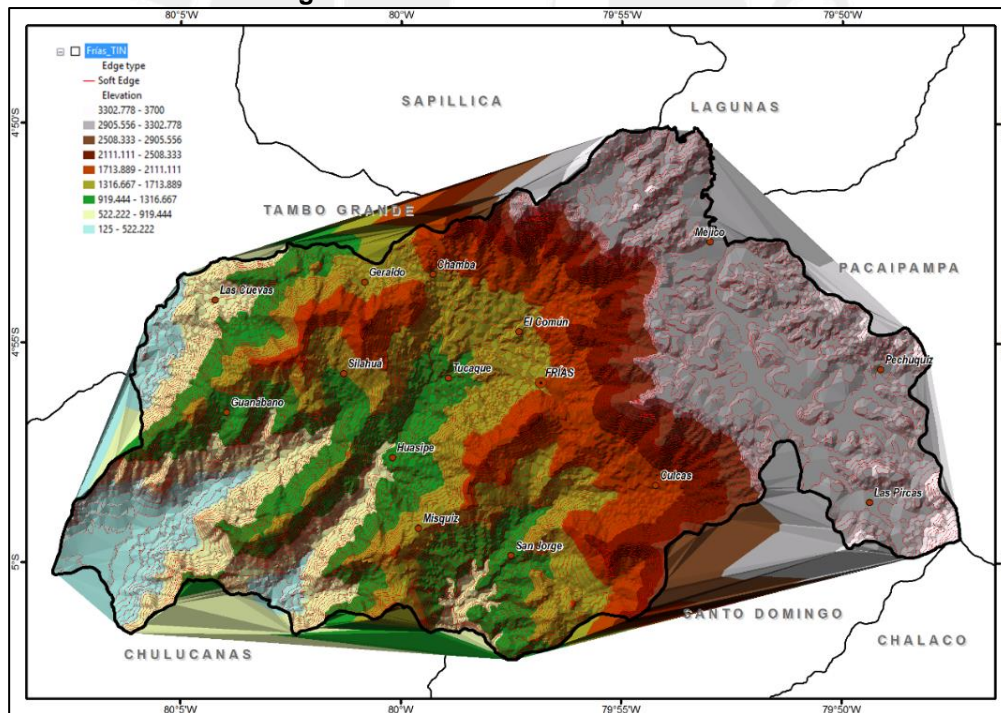
paso anterior como Input y se añade, dentro de los Input Features, las curvas de nivel, que han sido acondicionadas previamente cada 50 m. Si el SF_Type se encuentra como Hard_Line se debe cambiar a Soft_Line.

Figura N° 23: Edición del TIN



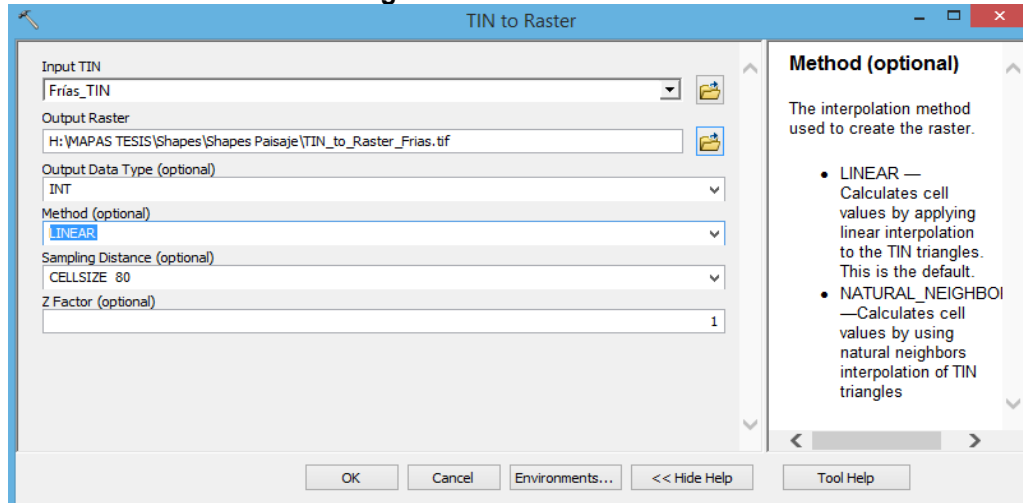
Fuente: ArcMap 10.2

Figura N° 24: TIN del distrito de Frías



Con el TIN creado y editado (Ver Figura N° 24) se procede a transformarlo en formato Ráster con la herramienta **3D Analyst/From TIN/TIN to Raster**. Se pudo haber creado el ráster directamente a partir de las curvas de nivel pero algunos datos se pierden con este procedimiento.

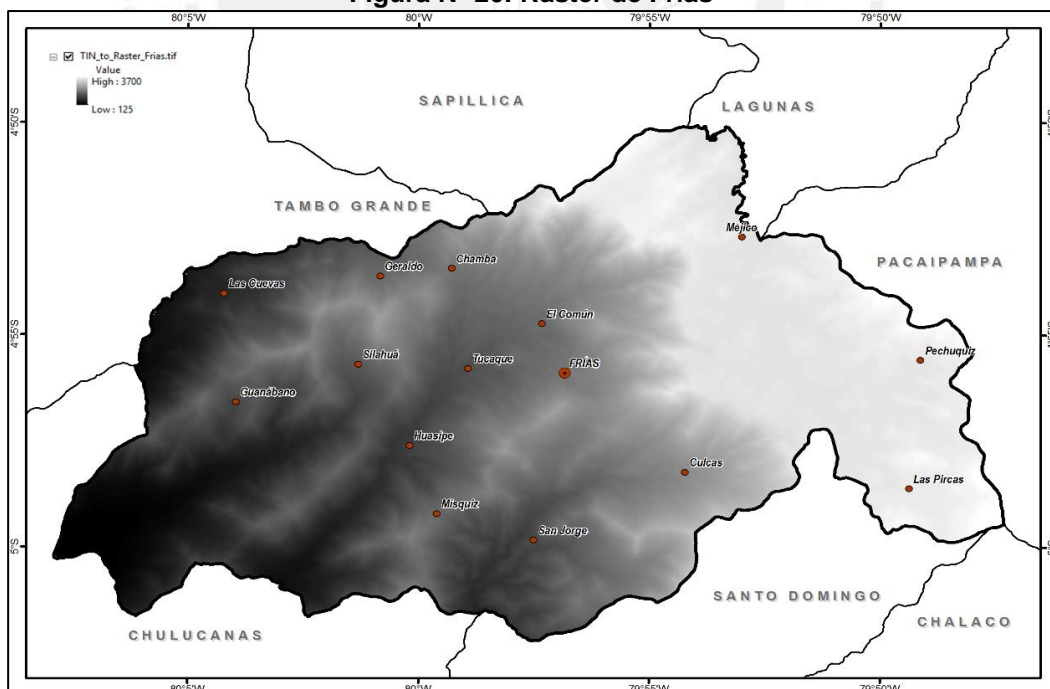
Figura N° 25: TIN a Ráster



Fuente: ArcMap 10.2

En el Input se coloca el TIN del distrito y en el Output Raster se le asignó un nombre de salida que fue "TIN_to_Raster_Frias". En Output Data Type se selecciona la opción INT, en Method, LINEAR y en Sampling Distance, la opción CELLSIZE, el número que se coloca en esta celda, en reemplazo al que aparece por defecto, es el resultado del cálculo usando el factor 0.0004 por la escala del mapa³² (Ver Figura N° 25).

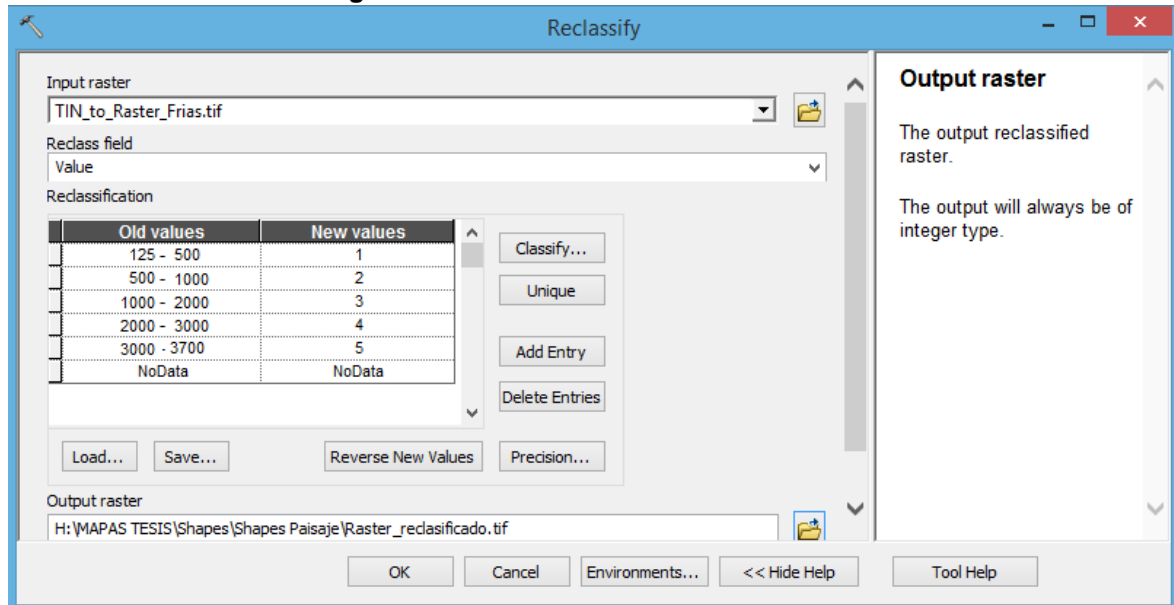
Figura N° 26: Ráster de Frías



³² "Es necesario tener en cuenta la escala de trabajo y la equidistancia de las curvas para poder definir adecuadamente las dimensiones del pixel de salida de la imagen; que es requerido en la transformación del formato TIN a raster, para esto se recomienda utilizar un factor de entre 0.0003 y 0.0004 para obtener dicho valor, por ejemplo: $50\,000 * 0.0003 = 15$ o $100\,000 * 0.0004 = 40$ " (Estos datos se obtuvieron de un manuscrito de Ramón y Salinas denominado *Guía Metodológica para la Elaboración de Mapas de Paisajes*).

El MDE obtenido en el paso anterior (Ver Figura N° 26) debe ser reclasificado para obtener el modelo altimétrico de la región a través de la herramienta **3D Analyst/Raster Reclass/Reclassify**, que realiza una reclasificación de los rangos altimétricos del MDE. En el Input ráster se ingresa el ráster obtenido en el paso anterior, el campo que se utilizará para la reclasificación será el de *Value*, que es la medida en metros de la altura.

Figura N° 27: Reclasificación del Ráster



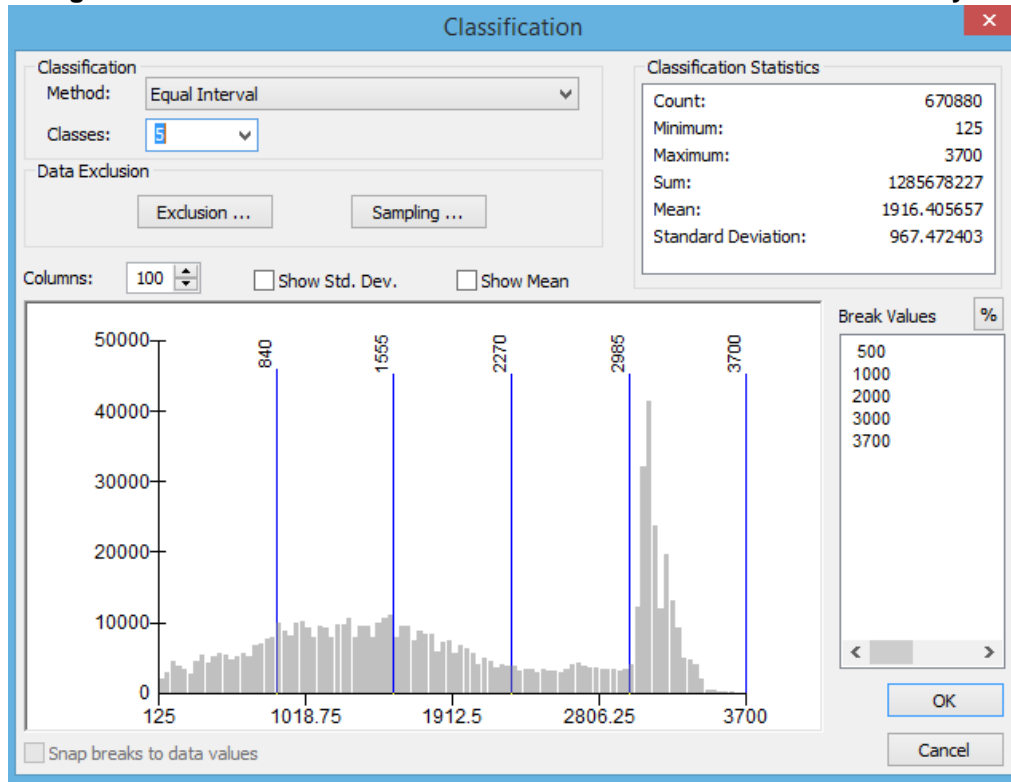
Fuente: ArcMap 10.2

Para que la herramienta arroje los números que se observan en la Figura N° 27 es necesario presionar el botón *Classify* que nos conduce a una nueva interfaz tal como se ve en la Figura N° 28. En el caso del Method se selecciona Equal Interval o Intervalos Iguales; en Classes, por defecto el software brinda una cantidad de clases pero en este caso se usaron cinco que corresponde a la clasificación altimétrica. En el campo Break Values se escriben de menor a mayor los intervalos que se requieren obtener en la reclasificación. Como la zona estudiada es montañosa la clasificación que se utilizó fue la siguiente³³:

- Montañas muy bajas: Hasta 500 m
- Montaña bajas: 500 – 1000 m
- Montañas medias: 1000 – 2000 m
- Montañas altas. 2000 – 3000 m
- Montañas muy altas: Mayores a 3000 m

³³ Esta clasificación es una adaptación al contexto local de Spiridonov (1981), citado en el manuscrito de Ramón y Salinas.

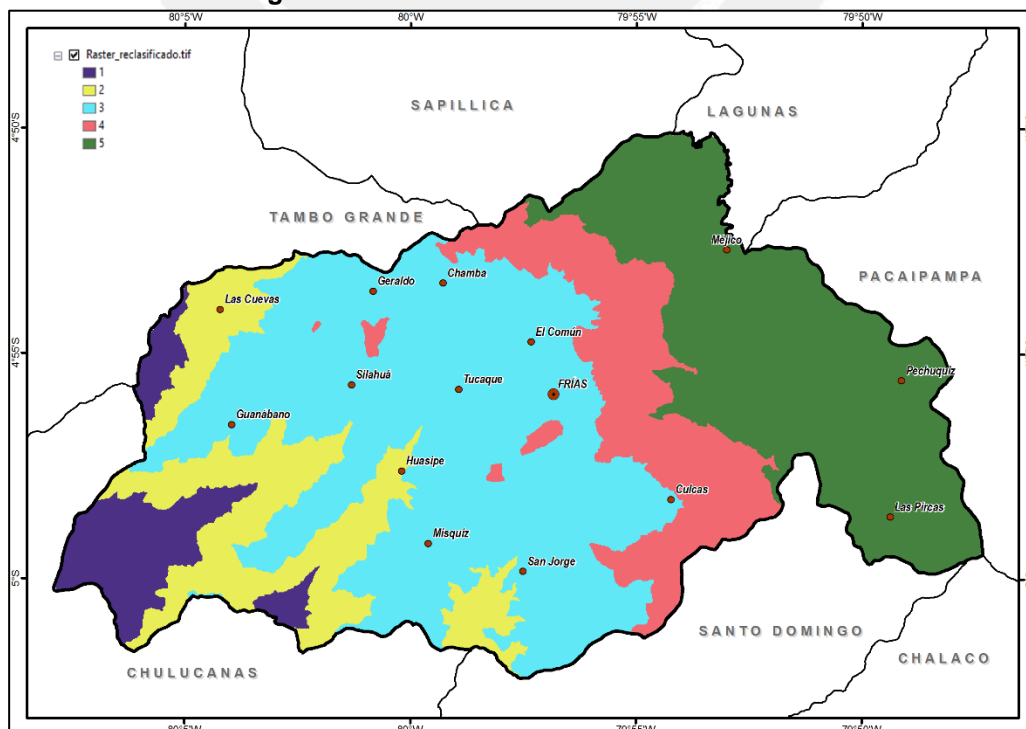
Figura N° 28: Clasificación de los intervalos de la herramienta Reclassify



Fuente: ArcMap 10.2

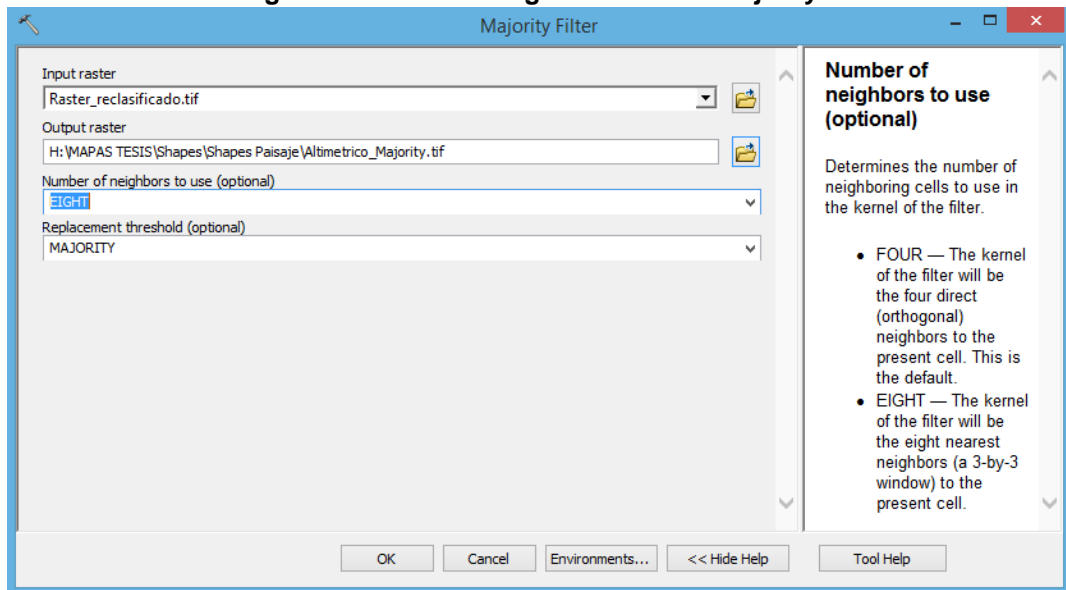
Los nuevos valores, luego de la reclasificación, van del 1 al 5 (Ver Figura N° 29); por ejemplo a las altitudes entre 125 y 500 m.s.n.m. se le atribuye 1 y a las comprendidas entre 3000 y 3700 m.s.n.m., 5. El Output ráster o ráster de salida llevó como nombre “Raster_reclasificado”.

Figura N° 29: Ráster reclasificado de Frías



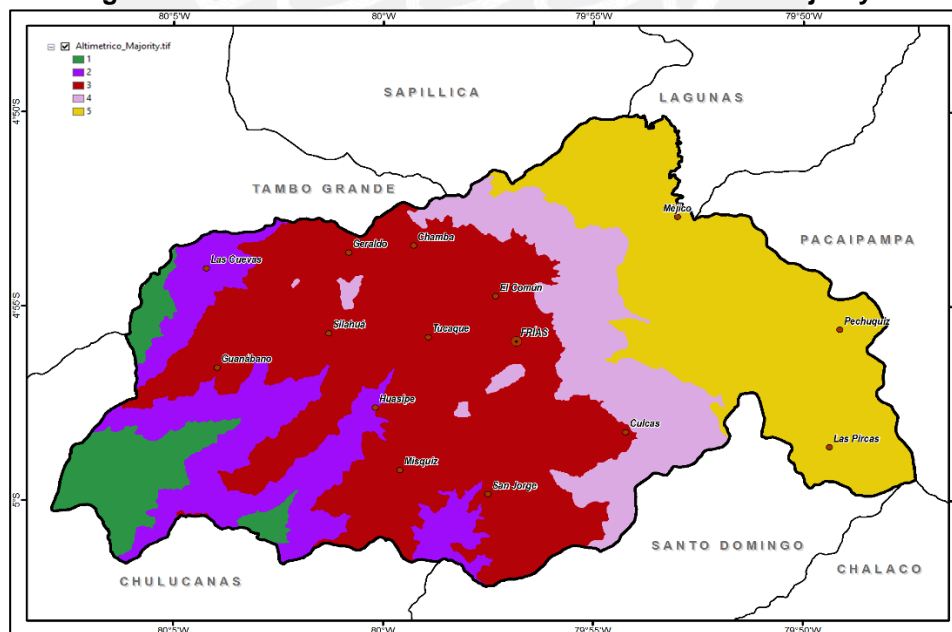
Una vez reclasificado, se aplicó el de filtro de generalización, que reduce el efecto sal y pimienta³⁴. Para eliminar este efecto se usó la herramienta **Spatial Analyst Tools/Generalization/Majority Filter** (Ver Figura N° 30). El Input es el ráster reclasificado y el Output se denominó “Altimetrico_Majority”. Si bien Number of neighbors o número de vecinos y Replacement threshold son opcionales, se optó por la opción EIGHT y por MAJORITY, respectivamente. Este filtro se puede emplear varias veces si es que es necesario; no obstante, el uso abusivo de esta herramienta puede distorsionar la realidad.

Figura N° 30: Filtro de generalización Majority



Fuente: ArcMap 10.2

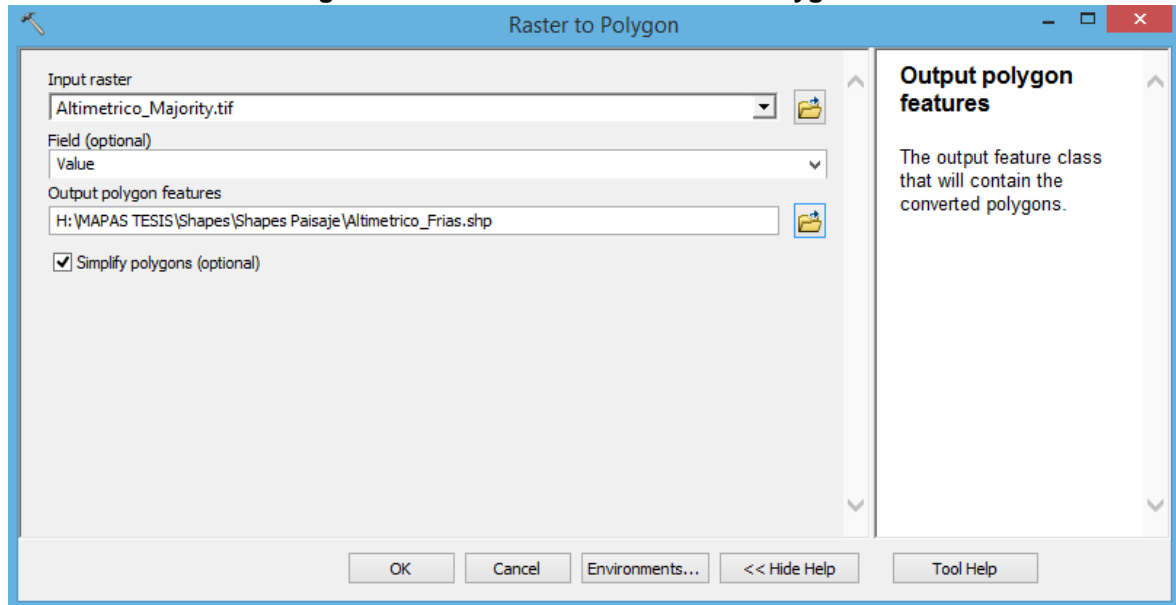
Figura N° 31: Ráster reclasificado de Frías con el filtro Majority



³⁴ Este efecto se da cuando aparecen clases con área muy pequeña dentro de clases que representan un área más extensa.

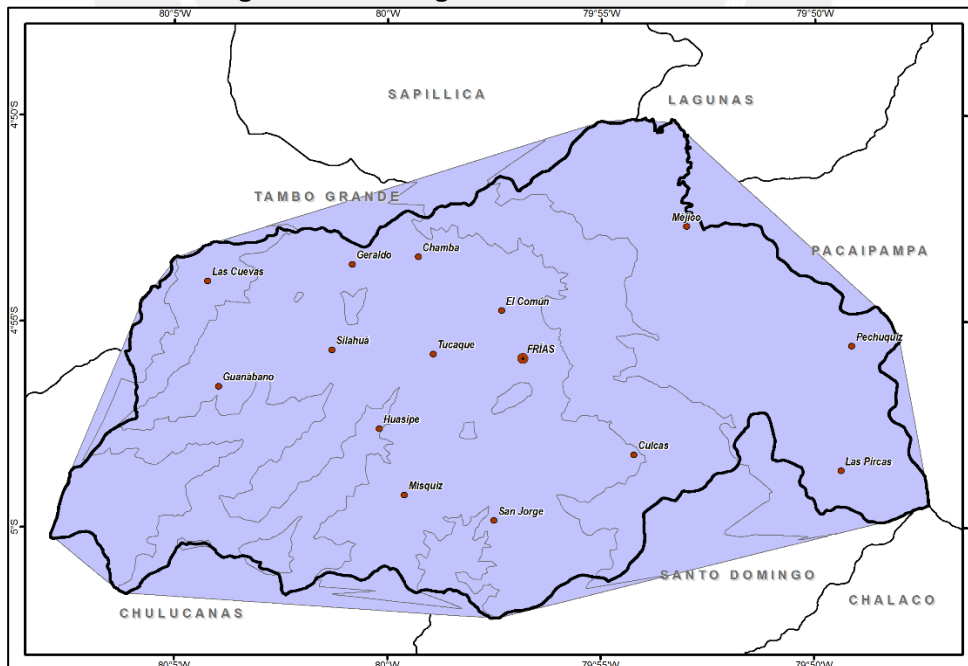
El siguiente paso es la conversión de la última capa ráster que se muestra en la Figura N° 31, a una capa vectorial. Esto se realiza con la herramienta: **Conversion Tools/From Raster/ Raster to Polygon** (Ver Figura N° 32). El Input ráster es el “Altimétrico_Majority” y el nombre del shape de salida fue “Altimetrico_Frias”. La opción Simplify Polygons se activó para evitar bordes demasiado angulosos en los polígonos resultantes.

Figura N° 32: Herramienta Ráster to Polygon



Fuente: ArcMap 10.2

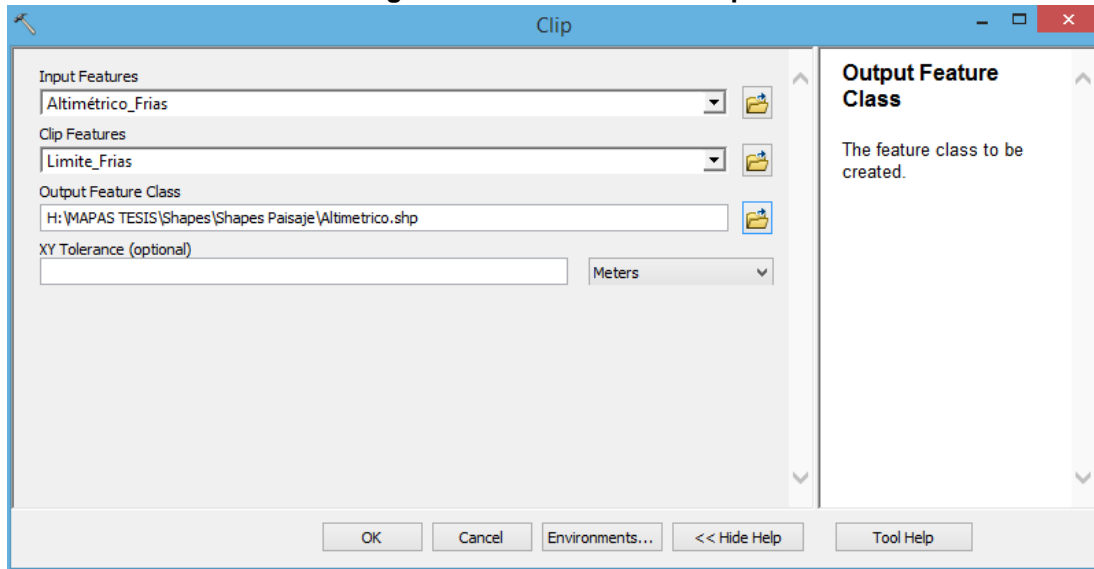
Figura N° 33: Polígonos de altitud de Frías



Como se observa en la Figura N° 33, el polígono excede los límites del distrito; por ello, se aplicó una herramienta de recorte denominada **Analysis Tools/ Extract/ Clip** (Ver Figura

Nº 34). El Input fue el polígono obtenido con anterioridad y el Output se denominó simplemente “Altimétrico”, los resultados de la aplicación de este filtro se pueden ver en la Figura Nº 35.

Figura Nº 34: Herramienta Clip



Fuente: ArcMap 10.2

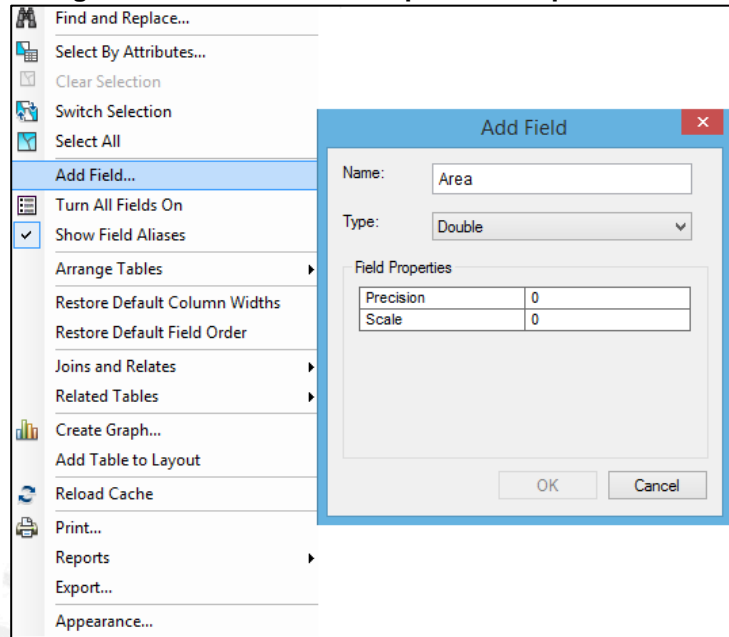
Figura Nº 35: Polígonos de altitud de Frías tras la aplicación del filtro Clip



A los polígonos obtenidos en la capa vectorial se les calcula el área a través de la herramienta **Calculate Geometry**. La medida será km^2 , teniendo en cuenta la proyección cartográfica, en este caso WGS 84 UTM Zona 17 S. Antes de continuar, se debe

adicionar un nuevo campo a la tabla de atributos de la capa Altimetrico, en Options, como se muestra en la Figura N° 36. En Type se elige la opción Double, por ser la más adecuada para el tipo de datos, en este caso número decimales, que representa el Área.

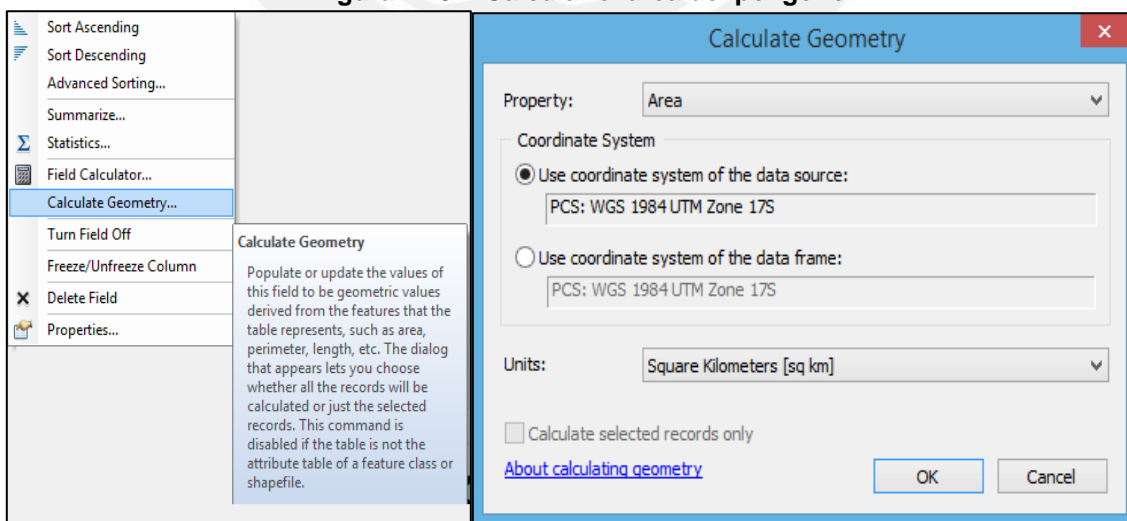
Figura N° 36: Añadir un campo a una capa vectorial



Fuente: ArcMap 10.2

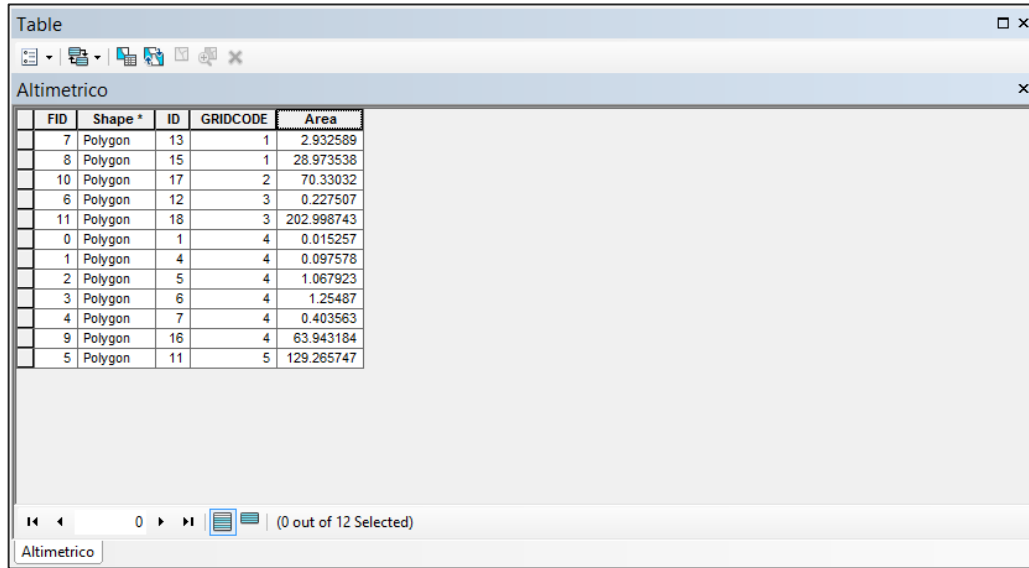
Después se calculó área mediante la selección de la columna Area y con un clic derecho sobre la misma. Aparecerá una lista de actividades y se seleccionará Calculate Geometry (Ver Figura N° 37). En Property se selecciona Area y se verifica que el sistema de coordenadas sea el correcto. En Units se trabajara con Kilómetros cuadrados. Finalmente se obtiene el área de los polígonos como se muestra en la Figura N° 38.

Figura N° 37: Calcular el área del polígono



Fuente: ArcMap 10.2

Figura N° 38: Área de los polígonos de altitud de Frías

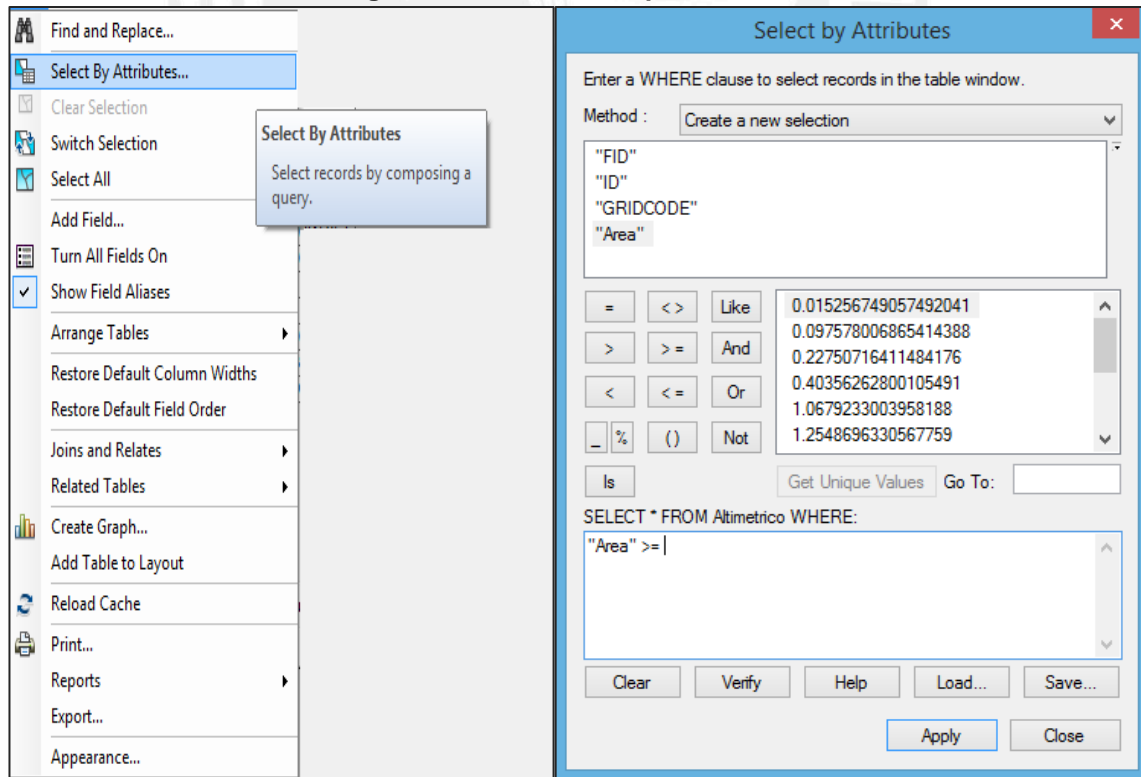


FID	Shape *	ID	GRIDCODE	Area
7	Polygon	13	1	2.932589
8	Polygon	15	1	28.973538
10	Polygon	17	2	70.33032
6	Polygon	12	3	0.227507
11	Polygon	18	3	202.998743
0	Polygon	1	4	0.015257
1	Polygon	4	4	0.097578
2	Polygon	5	4	1.067923
3	Polygon	6	4	1.25487
4	Polygon	7	4	0.403563
9	Polygon	16	4	63.943184
5	Polygon	11	5	129.285747

Fuente: ArcMap 10.2

Una vez obtenida las áreas se procede a eliminar aquellos polígonos que están por debajo del área mínima cartografiada, en este caso el área mínima cartografiada es de 0.16 Km² ³⁵. Para ello, se selecciona mediante la herramienta **Select By Attributes**, aquellos polígonos cuya área es menor o igual a 0.16 Km² (Ver Figura N° 39).

Figura N° 39: Selección por atributos

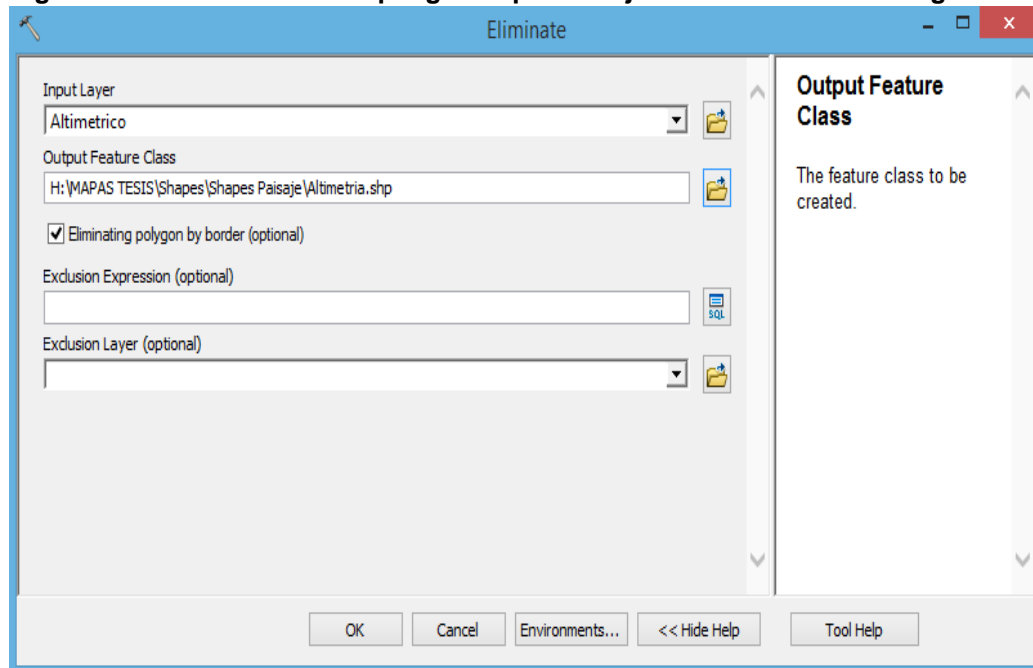


Fuente: ArcMap 10.2

³⁵ Según Priego (2008) citado en el manuscrito de Ramón y Salinas, el área mínima cartografiada para mapas con escala 1:200 000 es 0.16 Km².

Con los polígonos seleccionados, a través de la herramienta **Data Management Tools/Generalization/Eliminate** que agrega los polígonos seleccionados a los polígonos vecinos con los que comparte mayor perímetro o área común, se realiza la generalización cartográfica. El Input Layer será "Altimétrico" y se elige una opción de salida (Ver Figura N° 40), este proceso se puede repetir si es que aún existen polígonos por debajo del área mínima cartografiable. Con este último procedimiento se culmina el mapa altimétrico.

Figura N° 40: Eliminación de polígonos por debajo del área mínima cartografiable



Fuente: ArcMap 10.2

Elaboración del mapa de pendientes

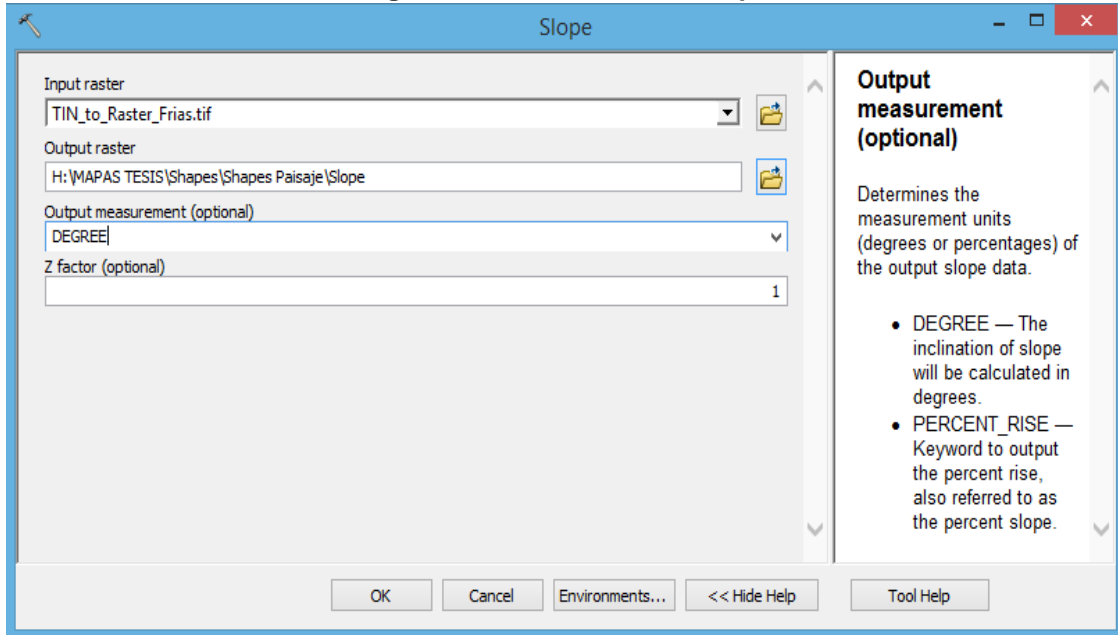
El cálculo de la pendiente se realiza a partir del MDE o Ráster de Frías, con la herramienta **3D Analyst/Raster Surface/Slope**, que realiza el cálculo de la pendiente teniendo en cuenta los valores de elevación de los ocho vecinos más próximos. Los resultados se expresaron en grados o *Degree* (Ver Figura N° 41).

El resultado que se observa en la Figura N° 42 es una imagen del distrito que tiene nueve rangos de valores que el algoritmo entrega por defecto. Estos rangos deben ser reclasificados y se siguió el siguiente estándar³⁶:

- Pendiente débil o llana: 0° - 1°
- Pendiente suave: 1° - 6°
- Pendiente moderada o media: 6° - 20°
- Pendiente escarpada: 20° - 45°
- Pendiente abrupta: >45°

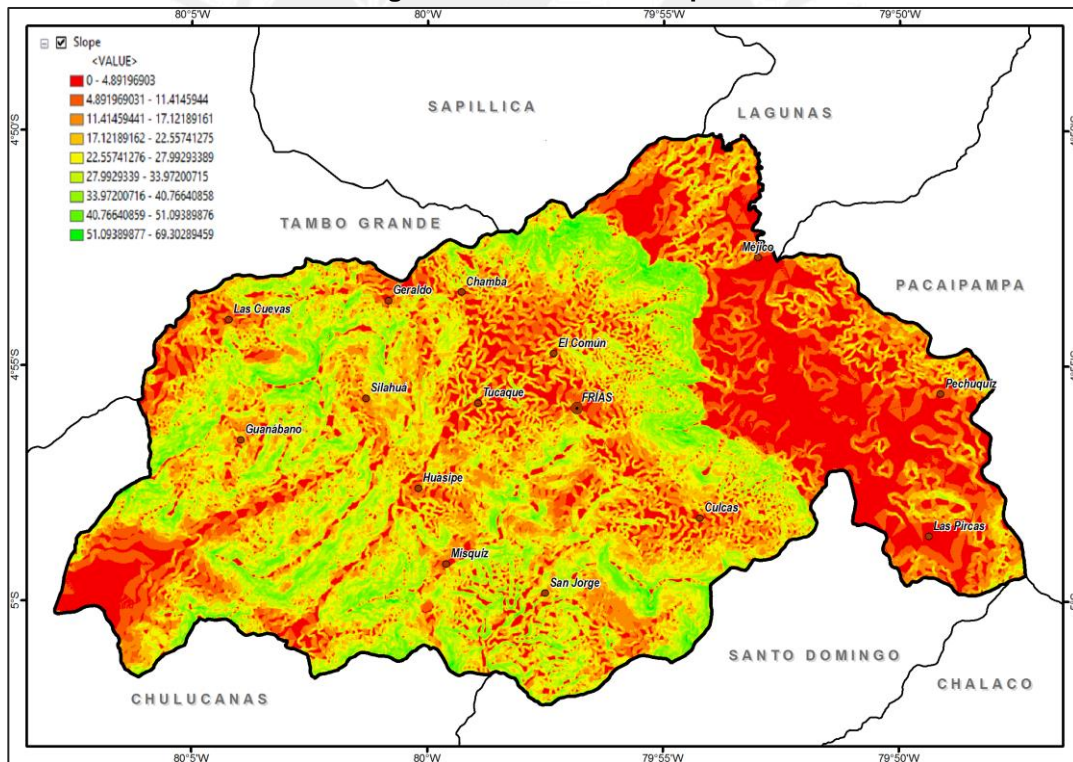
³⁶ Esta clasificación se adaptó de Spiridonov (1981), citado en el manuscrito de Remón y Salinas.

Figura N° 41: Herramienta Slope



Fuente: ArcMap 10.2

Figura N° 42: Ráster a Slope



La pendiente reclasificada se puede observar en la Figura N° 43. A partir de este punto se repite el mismo procedimiento que se siguió para elaborar el mapa altimétrico; es decir, se aplica el filtro Majority (Ver Figura N° 44), luego se pasa el ráster de la pendiente a polígono (Ver Figura N° 45) y finalmente, también bajo el criterio del área mínima cartografiable de 0.16 km² se eliminan los polígonos que tengan un área menor a la

deseada (Ver Figura N° 46). Asimismo, si es necesario utilizar la herramienta **Clip** se procede a recortar el polígono para que se encuentre dentro de los límites del distrito.

Figura N° 43: Pendiente reclasificada

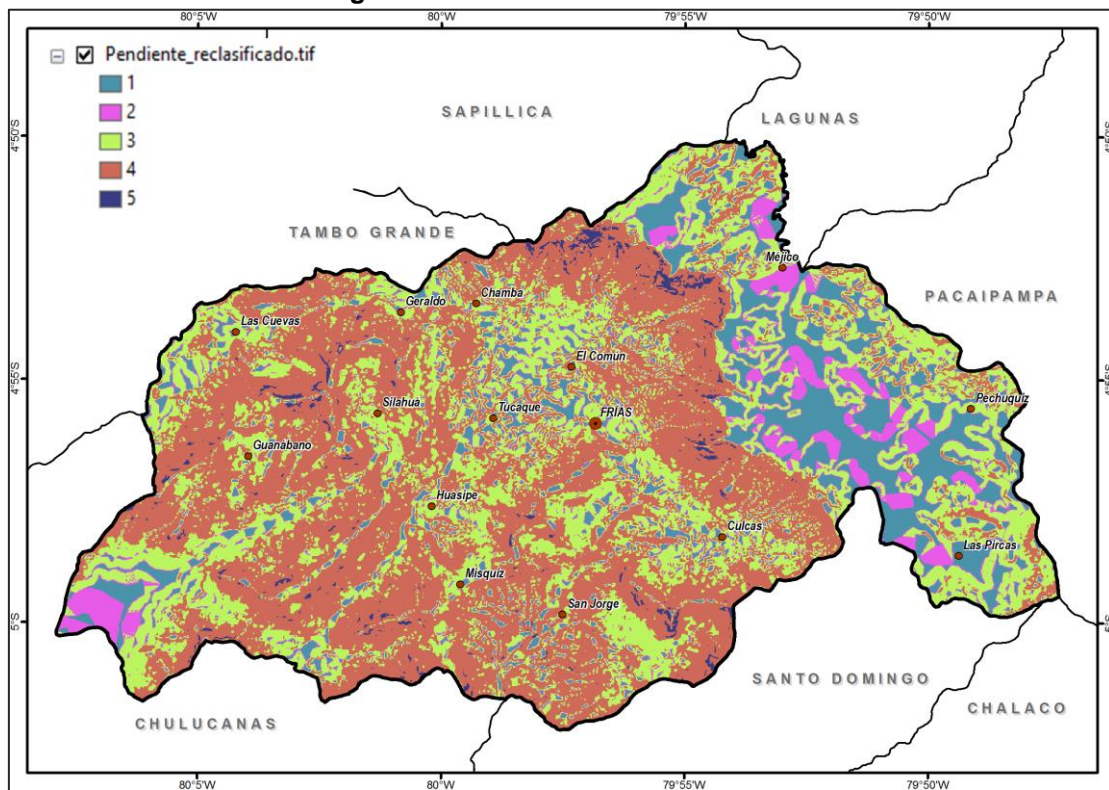


Figura N° 44: Aplicación del filtro Majority

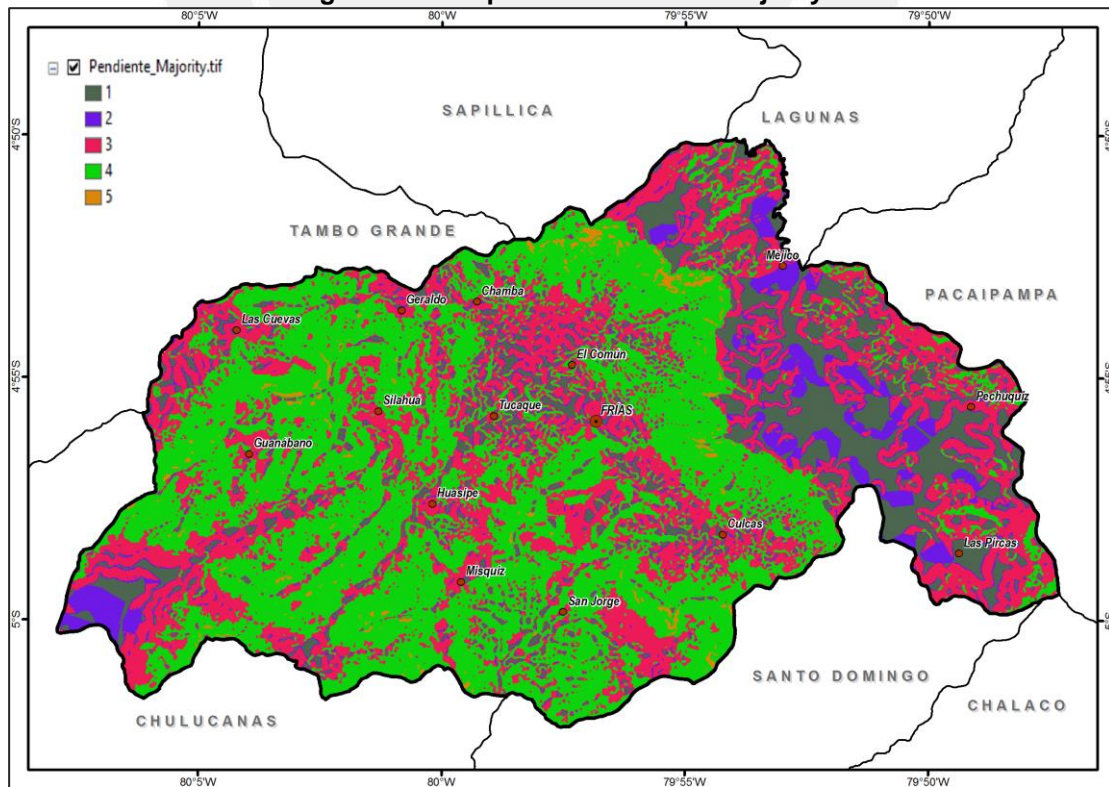


Figura N° 45: Ráster de la pendiente a polígono

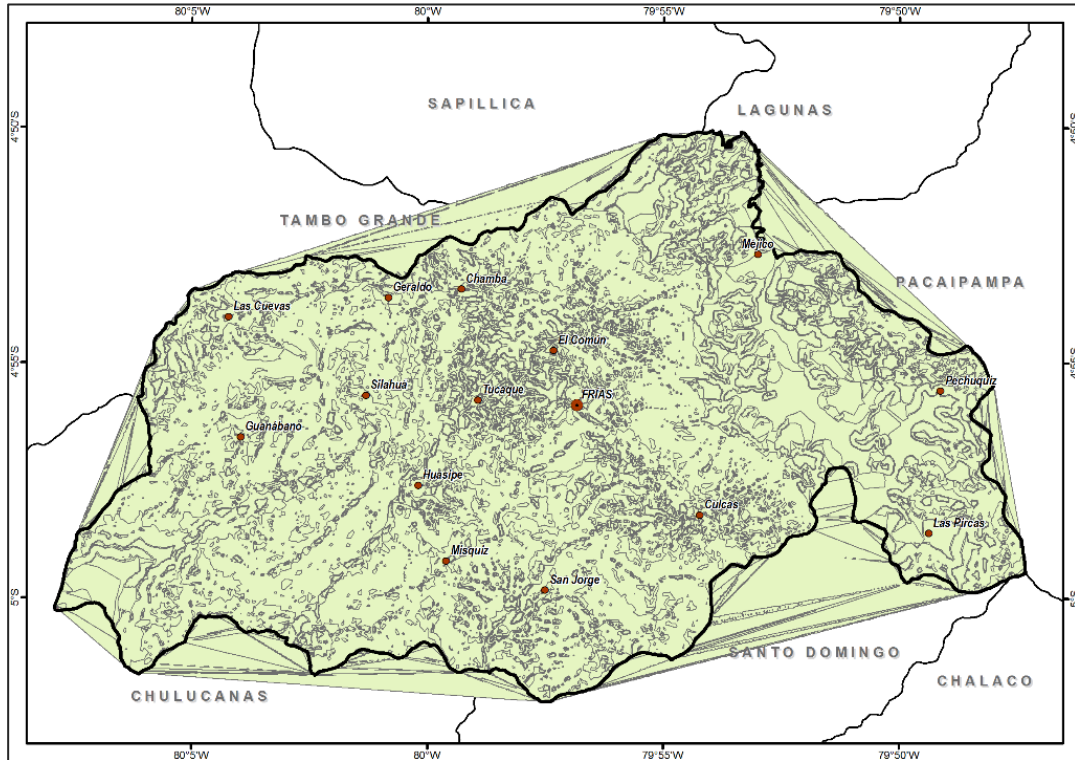
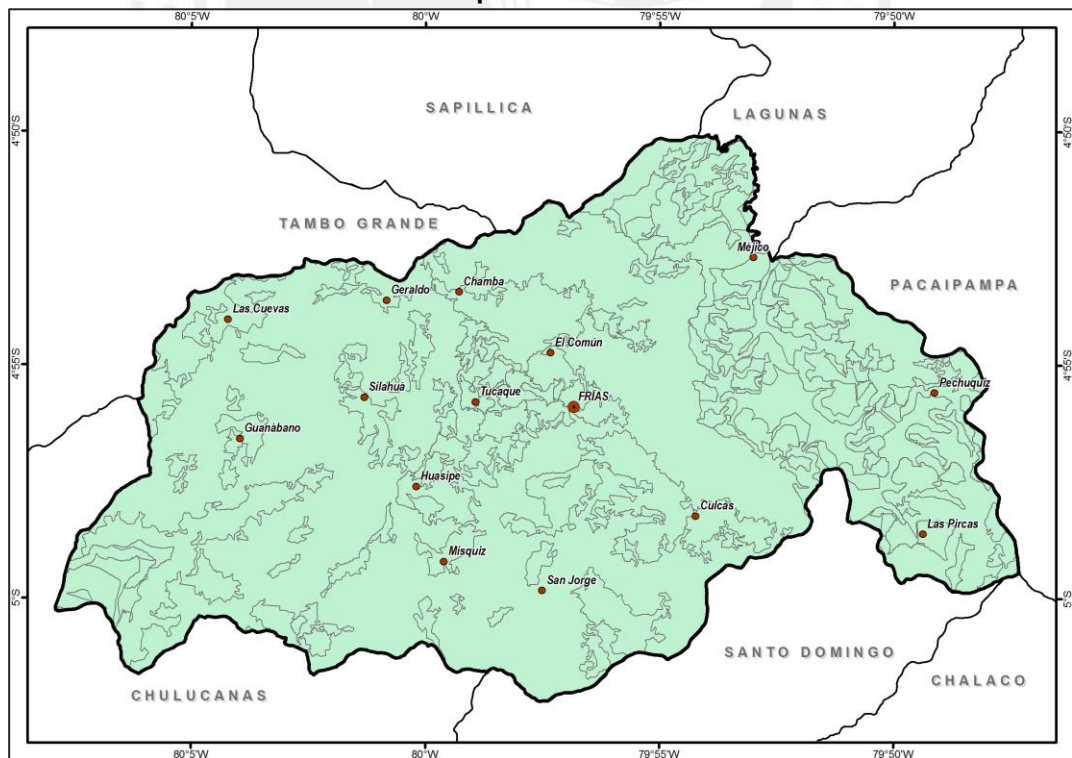


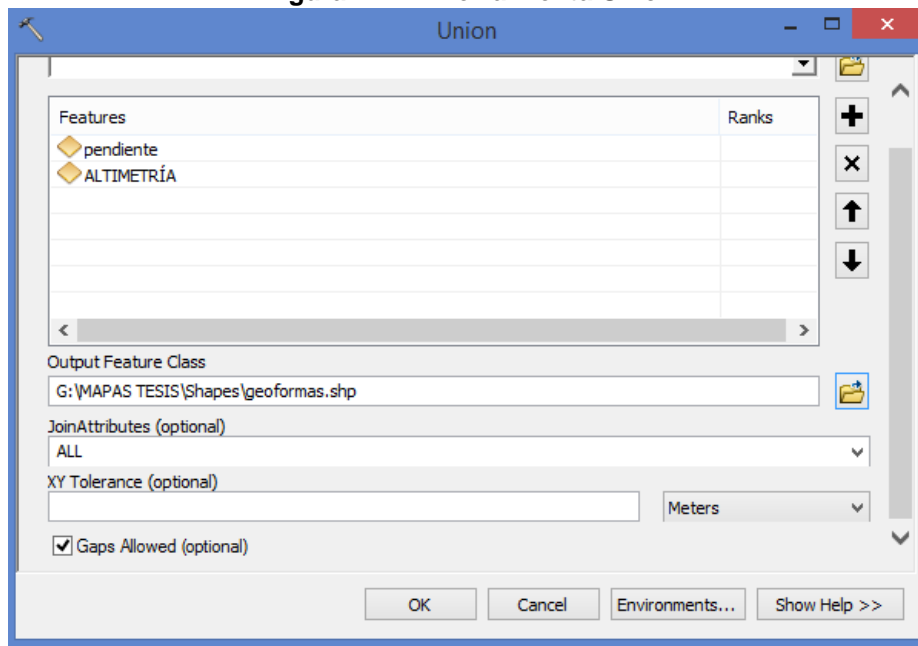
Figura N° 46: Eliminación de polígonos debajo del área mínima cartografiable para la pendiente



Una vez obtenido el mapa altimétrico y de pendientes, se procede a la unión de estas dos capas vectoriales resultantes, para obtener una capa que tendrá los atributos de ambas capas a través de la herramienta **Analysis Tools/Overlay/Union**. Los Input serán la capa

de altimetría y la capa pendiente y al fichero de Salida se le denominará “geoformas” (Ver Figura N° 47).

Figura N° 47: Herramienta Union



Fuente: ArcMap 10.2

El resultado obtenido es una capa con las características de las 2 capas que se unieron y un gran número de polígonos, que están por debajo del área mínima cartografiable, por lo que al resultado obtenido también se le aplica la herramienta **Eliminate** para eliminar a aquellos polígonos que están por debajo del área mínima cartografiable.

A continuación se procede a agrupar los polígonos que comparten características similares. Este paso se hizo manualmente y no mediante la herramienta **Reclass** porque se requiere un conocimiento previo del área de estudio. En los pasos anteriores al momento de hacer la reclasificación se dividió en 5 rangos tanto la altura como la pendiente, por lo que al momento de unir ambas capas se obtuvo 25 rangos. Para evitar confusiones antes de realizar la **Union** se le otorgó códigos tanto a la altura como a la pendiente, tal como se muestran en la Tabla N°9.

Tabla N° 9: Códigos de altimetría y pendiente

Código Altimetría	Descripción	Código Pendiente	Descripción
A1	Montañas muy bajas	P1	Pendiente débil
A2	Montañas bajas	P2	Pendiente suave
A3	Montañas medias	P3	Pendiente moderada
A4	Montañas altas	P4	Pendiente escarpada
A5	Montañas muy altas	P5	Pendiente abrupta

Elaboración Propia

Por lo tanto, los códigos resultantes y sus respectivas agrupaciones serían los que se muestran en la Tabla N° 10.

Tabla N° 10: Códigos de geoformas y agrupaciones

P1A1	P2A1	P3A1	P4A1	P5A1
P1A2	P2A2	P3A2	P4A2	P5A2
P1A3	P2A3	P3A3	P4A3	P5A3
P1A4	P2A4	P3A4	P4A4	P5A4
P1A5	P2A5	P3A5	P4A5	P5A5

Elaboración Propia

En la Tabla N° 10 se han distinguido por colores las distintas agrupaciones que se han hecho de los códigos resultantes. Los códigos con color rojo no existen, por lo tanto no se incluyeron en ninguna agrupación. Los códigos coloreados de rojo corresponden a la descripción de alturas bajas y medias con poca inclinación; el color morado, alturas bajas con inclinación media; el azul, alturas bajas y medias con inclinación fuerte; el verde, alturas muy altas con poca inclinación; el celeste, alturas medias con inclinación media; el naranja, alturas altas y muy altas con inclinación media; y, finalmente, el color dorado a alturas muy altas con fuerte inclinación. El mapa final resultante se puede consultar en el Capítulo VI.

5.3.3. El inventario turístico

El inventario turístico es “un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico” (MINCETUR 2006: 2).

En el caso de esta investigación no se elaboró una ficha modelo de para recoger información necesaria para el inventario, sino que se usó uno previo elaborado por el MINCETUR (Ver Anexo2) en donde principalmente se recoge la siguiente información:

- Nombre del recurso
- Categoría
- Tipo
- Sub-tipo
- Ubicación
- Descripción
- Tipo de acceso
- Actividades que se pueden realizar

- Alojamiento
- Alimentación
- Otros servicios
- Potencial

5.3.4. El análisis multicriterio y el análisis FODA como parte del análisis del potencial turístico

El análisis multicriterio es “un conjunto de técnicas utilizadas en la decisión multidimensional y los modelos de evaluación, dentro del campo de la toma de decisiones” (Barredo 1996, citado por Bosque Sendra s/a); en decir, es la evaluación de diferentes criterios para obtener un mejor resultado. Según CEPAL (s/a), la metodología multicriterio permite “identificar las partes del sistema, reconocer el peso de las partes del sistema, identificar los vínculos entre las partes y proponer una solución racional”.

Para Saaty (2008: 85) para lograr este resultado óptimo de manera organizada y generar prioridades, se debe seguir los siguientes pasos:

- a) Definir el problema y determinar el tipo de solución buscado.
- b) La estructura de la jerarquía desde una perspectiva amplia, a través de los niveles intermedios (criterios de los que dependen los elementos posteriores) hasta el nivel más bajo (que por lo general es un conjunto de las alternativas).
- c) Construir un conjunto de matrices de comparación por parejas.
- d) Use las prioridades obtenidas a partir de las comparaciones que sopesar las prioridades en el nivel inmediatamente inferior.

Para el caso de esta tesis, este análisis permite determinar zonas con mayor aptitud para el desarrollo de ecoturismo y agroturismo. Para ello, las variables que se utilizaron en orden de prioridad son:

- Posibilidad de práctica de ecoturismo
- Posibilidad de práctica de agroturismo: Entre sus variables se encuentran la disponibilidad de cultivo de plantas medicinales.
- Número de recursos turísticos
- Accesibilidad a los recursos
- Valoración de los paisajes
- Disponibilidad de alojamiento y restaurantes
- Cercanía a hospitales
- Presencia de redes de artesanía

Por otra parte, el análisis FODA sirve para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un objeto, situación, empresa o territorio. Este análisis “emplea los principales puntos del estudio del contexto e identifica aquellos que ofrecen oportunidades y los que representan amenazas u obstáculos para su operación” (García y Cano 2013: 90). En el caso de un territorio, el análisis FODA analiza las fortalezas a través de las ventajas competitivas y las oportunidades a través de las ventajas comparativas. En este trabajo el análisis FODA es el paso previo para elaborar el diagnóstico final y se aplicó sobre el territorio total del distrito de Frías.



CAPÍTULO VI: RESULTADOS

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN CAMPO Y ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se transcribirán y analizarán las informaciones conseguidas en el campo, tales como la sistematización de la encuesta, la recopilación de los datos de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías, las entrevistas con los pobladores sobre las costumbres, la comida, las plantas medicinales y otros recursos de la región.

6.1 Recolección de información en los talleres: elaboración del inventario

En los talleres del 2012 y 2013 se recolectó la información presentada en las siguientes fichas; sin embargo, la comprobación del estado de cada uno de estos recursos se realizó la tercera salida de campo, en diciembre 2014.

Tabla Nº 11: Ficha de los Petroglifos de Naranjo de Guayaquil

Nombre	Petroglifos de Naranjo de Guayaquil
Categoría	Manifestaciones Culturales
Tipo	Sitios Arqueológicos
Sub-tipo	Petroglifos
Ubicación	Caserío de Naranjo de Guayaquil – Chililique Alto
Descripción	Son monolitos tallados en piedra (personajes de forma antropomorfos, zoomorfos, ornitomorfos) en un afloramiento rocoso de origen metamórfico dentro de un área de 3000 m ² aproximadamente. Perteneciente a la época prehispánica. Declarado como patrimonio cultural de la nación por el INC (ahora Ministerio de Cultura)
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular • Camioneta de doble tracción
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin.
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Débil

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 48: Petroglifos de Naranjo de Guayaquil



Fuente: <http://costumbresycreenciasdefrias.blogspot.com>

Tabla N°12: Acceso a los petroglifos de Naranjo de Guayaquil

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías - Chililique	Terrestre	Carro particular	Trocha carrozable	1 h
02	Chililique – Naranjo de Guayaquil	Terrestre	Carro particular	Trocha carrozable	15 min
03	Naranjo de Guayaquil- Petroglifos	Terrestre	A pie	Camino de herradura	40 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Los petroglifos de Naranjo de Guayaquil (Ver Mapa N° 17) fue uno de los recursos mencionados en los talleres. Tal como se observa en la información de la Tabla N° 11 son petroglifos que se encuentran en el caserío de Naranjo de Guayaquil y tiene diferentes tipos de acceso, aunque la vía es una. Al momento de realizar la verificación del estado del recurso y de su vía de acceso se determinó que el carro particular solo llega hasta el caserío de Naranjo de Guayaquil y a partir de ese punto se debe realizar una caminata de aproximadamente 40 minutos, según los locales. El camino de herradura desde el caserío hasta el recurso no se encuentra en buen estado por lo que se dificultó el acceso hacia el mismo. Hasta el momento no se han realizado estudios histórico-arqueológicos que determinen la edad de este petroglifo o alguna asociación con las culturas que ocuparon la zona. Las fotos de este recurso (Ver Figura N° 48) muestran que el estado de conservación es bajo; por lo que si se añade el tiempo total de acceso hacia el recurso desde la capital distrital que es de aproximadamente 2 horas, el potencial general del recurso para convertirse en un atractivo turístico es débil.

Tabla N° 13: Ficha de la Laguna de Pelayos Citán

Nombre	Laguna de Pelayos – Citán
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caídas de agua, cuerpos de agua

Sub-tipo	Cascadas, lagos
Ubicación	Centro poblado de San Jorge
Descripción	La formación de esta laguna proviene de una roca, esta caída de agua tiene una altura aproximadamente de 50 m. Se denomina laguna de Pelayos, porque según cuenta la historia, el único que tenía la potestad de nadar ahí, era el hacendado conocido como Pelayos. Las aguas de la laguna son templadas, se estima que tienen 30 m de profundidad.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular hasta unos 20 minutos del sitio
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Ciclismo • Camping • Natación
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	Existe 1 restaurante en San Jorge y diversos quioscos
Otros servicios	Alquiler de caballos
Potencial	Fuerte

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 49: Laguna de Pelayos – Citán. Izquierda, vista panorámica de la bajada; derecha, parte central y caída de agua.



Fuente Propia

Tabla N° 14: Acceso a la Laguna de Pelayos – Citán

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías – San Jorge	Terrestre	Carro Particular	Tocha Carrozable	40 min
02	San Jorge – Laguna de Pelayos	Terrestre	A pie	Camino de Herradura	20 min.

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

La laguna de Pelayos (Ver Mapa N° 17) es un recurso turístico con grandes posibilidades de convertirse en un atractivo porque, si se observa la Tabla N° 13, se puede realizar varias actividades cerca al recurso e incluso se puede alquilar caballos. Además, posee un pequeño restaurante y quioscos que pueden abastecer al turista. Como se observa en la Figura N°49 la belleza de este recurso y del paisaje que lo rodea es alta, al igual que su estado de conservación. Otra ventaja es la cercanía a la capital distrital, pues el centro poblado San Jorge se encuentra a 40 min en auto, a partir de ahí se emprende una pequeña caminata por un camino de herradura no afirmado hasta llegar a la laguna (Ver Tabla N°14). Este último también puede hacerse en caballo, que se puede alquilar a los pobladores del centro poblado San Jorge.

Tabla N° 15: Ficha de la Cascada de Putagas

Nombre	Cascada de Putagas
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caidas de agua
Sub-tipo	Cascadas
Ubicación	Caserío de Putagas
Descripción	La cascada de Putagas tiene una altura de 60 m aproximadamente y cuenta con una flora y fauna variada.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Ciclismo
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin.
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Fuerte

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 50: Cascada de Putagas



Fuente Propia

Tabla N° 16: Acceso a las Cascadas de Putagas

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en km / Tiempo
01	Frías – Caserío de Putagas	Terrestre	Carro Particular	Trocha Carrozable	30 min
02	Caserío de Putagas - Cascada	Terrestre	A pie	Camino de Herradura	40 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

La Cascada de Putagas (Ver Mapa N° 17) es un recurso con grandes probabilidades de convertirse en un atractivo, aunque le falta equiparse de infraestructuras como restaurantes (Ver Tabla N° 15). Se encuentra en la cuenca de San Jorge pero antes de llegar al caserío del mismo nombre, la distancia en carro es de 30 min. A partir del caserío de Putagas se emprende una caminata cuesta arriba de unos 20 min y luego cuesta abajo aproximadamente 10 min (Ver Tabla N° 16). Este camino de herradura que se sigue hacia la cascada es bastante limpio pero muy resbaladizo en épocas de lluvia.

Como se observa en la Figura N° 50, la laguna que forma la cascada es poco profunda y eso la hace atractiva para visitas familiares.

Tabla N° 17: Ficha de la Meseta Andina

Nombre	Meseta Andina
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Montañas
Sub-tipo	Mesetas
Ubicación	Por encima de los 3100 m.s.n.m. en el distrito de Frías.
Descripción	Esta meseta está formada por 22 caseríos emplazados sobre el páramo. También se pueden encontrar lagunas pantanosas, flora y fauna, como el pato silvestre y la trucha. Además existen bosques reforestados donde se practica la crianza de ganado ovino, vacuno, equino y auquénidos.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves endémicas • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Ciclismo • Excursiones
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje en ningún caserío.
Alimentación	Existen 2 restaurantes en distintos caseríos y por lo menos un kiosco en cada uno.
Otros servicios	Alquiler de caballos
Potencial	Moderado a Fuerte

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 51: Meseta Andina. Izquierda, el páramo en época de sequía; derecha, páramo en época de lluvias



Fuente Propia

Tabla N° 18: Acceso a la Meseta Andina

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en km / Tiempo
01	Frías - Meseta Andina	Terrestre	Auto Particular	Trocha Carrozable	6k /40 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

La Meseta Andina (Ver Mapa N° 17) es más que un recurso puntual, es el paisaje de un ecosistema, el páramo, que se presenta como recurso. La flora y fauna ya fueron presentadas en el Capítulo IV; sin embargo cabe resaltar que posee especies de aves endémicas (Ver Anexo 3). En este caso el estado del potencial para convertirse en atractivo ha sido considerado de moderado a fuerte (Ver Tabla N° 17) porque mucho de los suelos del páramo están mostrando las consecuencias del sobrepastoreo (Figura N° 51, izquierda y Anexo 3). A pesar de este inconveniente, el acceso a este recurso es fácil pues se encuentra a solo 40 min en auto desde la capital distrital y caminar entre un centro poblado hacia otro también es fácil por el relieve llano.

Tabla N° 19: Ficha de los Peroles El Guabo

Nombre	Peroles El Guabo
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Caidas de agua, cuerpos de agua
Sub-tipo	Cascadas, lagos
Ubicación	Centro poblado El Guabo
Descripción	Los peroles son una formación de pozos de piedra de 5 m de profundidad y caídas de agua calientes de 50 m. Están ubicadas en el bosque seco del distrito de Frías por lo que se caracteriza por poseer un clima cálido.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular
Actividades que se pueden realizar³⁷	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Camping
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Moderado

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

³⁷ En este lugar también se pueden realizar actividades de caza; sin embargo, para este estudio ese tipo de actividades no serán consideradas pues se habla de potenciar la conservación del ecosistema.

Figura N° 52: Peroles el Guabo

Fuente: <http://chulucanasnoticias.blogspot.com>

Tabla N° 20: Acceso a Peroles “El Guabo”

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías – Platanal Alto	Terrestre	Auto	Trocha Carrozable	1 h
02	Platanal Alto – Peroles El Guabo	Terrestre	A Pie, A caballo	Camino de Herradura	1 h

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Los peroles El Guabo (Ver Mapa N° 17), ubicados cerca del caserío del mismo nombre, fueron uno de los recursos muy mencionados en los talleres; aunque, también se mencionó que la caminata que se emprendía hasta llegar al punto final era un tanto peligrosa principalmente cuando las quebradas tenían un caudal alto. Como se observa en la Tabla N° 19, se puede realizar muchas actividades relacionadas al ecoturismo como observación de aves, flora y fauna; además, como lo muestra la Figura N° 52, el paisaje que se observa es agradable para una visita familiar. Este recurso se ha catalogado con un potencial moderado porque el tiempo de llegada desde la capital distrital es de aproximadamente 2 horas y, en cuanto al peligro que representa la caminata desde Platanal Alto hasta los peroles, éste puede ser manejado a través de la construcción de pequeños puentes peatonales, para que las personas eviten cruzar las quebradas y resbalar.

Tabla N° 21: Ficha del Perol “El Encanto de la Piedra”

Nombre	Perol “El Encanto de la Piedra”
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Cuerpos de agua
Sub-tipo	Lagos
Ubicación	Caserío de Rosales
Descripción	Tiene la forma de un perol gigante. Tiene 7 m de diámetro aproximadamente y su estructura es de piedra. Cuenta la historia que se produjo con la caída de una piedra gigante.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • Acémila • A pie • Automóvil particular hasta 20 minutos del sitio
Actividades que se pueden realizar (*)	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Excursiones
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Moderado

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 53: Perol “El Encanto de la Piedra”



Fuente: <http://gleidycastillo.wix.com>

Tabla N° 22: Acceso al Perol “El Encanto de la Piedra”

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Distancia en km / Tiempo
01	Frías – Perol El encanto de Piedra	Terrestre	A pie / a caballo // Carro	Camino de Herradura	2 km /40 min // 15 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

El Perol “El Encanto de la Piedra” (Ver Mapa N° 17), a comparación de su par ubicado en el caserío el Guabo, es de más fácil acceso porque está a 40 minutos a pie desde la capital distrital y a tan sólo 15 minutos en auto particular o vehículo motorizado (Ver Tabla N° 22). Además, es apta para realizar actividades acordes al ecoturismo (Ver Tabla N ° 21); no obstante, el tamaño de este recurso es un elemento que disminuye su potencial porque tan sólo permite la visita de entre 5 a 8 personas (por el tamaño del perol). Sin embargo, con el adecuado manejo y la implementación de infraestructura adecuada puede convertirse en un atractivo turístico adecuado.

Tabla N° 23: Ficha de Cerro El Puñño

Nombre	Cerro Puñño
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Montaña
Sub-tipo	Cerros
Ubicación	Alrededores de la ciudad de Frías
Descripción	Tiene una cruz en la cumbre de 114 años de antigüedad, fue colocada por hermanos misioneros en 1901. Es el fervor religioso de la población del distrito quienes el 03 de octubre recrean una peregrinación hasta La Cruz.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • A pie
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de fauna • Observación de flora • Observación del paisaje rural • Caminata
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Fuerte

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 54: Cerro El Puñuño

Fuente: <http://gleidycastillo.wix.com>

Tabla N° 24: Acceso a Cerro Puñuño

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías – Cerro Puñuño	Terrestre	A pie	Camino de Herradura	40 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

El Cerro el Puñuño (Ver Mapa N° 17) es un recurso turístico que puede ser considerado un atractivo, pues cada año durante el 3 de octubre los pobladores locales y de otros distritos de Ayabaca realizan una peregrinación hasta la cruz en la cima del Cerro Puñuño. Este recorrido es una festividad paralela a otras fiestas que se hacen en la provincia en honor al Señor Cautivo de Ayabaca. Además, durante el recorrido se pueden realizar actividades como la compra y venta de platos típicos locales y otras actividades que se muestran en la Tabla N° 23. El acceso al Cerro Puñuño es mediante un camino de herradura cuesta arriba y el recorrido dura aproximadamente 40 minutos (Ver Tabla N° 24). Si bien el atractivo principal es la cruz en la cima (Ver Figura N° 54), en el camino se pueden observar parcelas y chacras muy hermosas.

Tabla N° 25: Ficha de los Bosques de Maray

Nombre	Bosques de Maray
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Montaña
Sub-tipo	Cerros
Ubicación	Alrededores de la ciudad de Frías

Descripción	Está formado por extensas áreas de árboles nativos, en sus diferentes variedades. Además, en el interior del bosque se observa una variedad de animales como armadillos, serpientes, aves, insectos, entre otros. A este tipo de bosques se le denomina bosques de nieblas o siempre verde pues en el tiempo de invierno almacenan agua y en época seca abastecen de agua a las quebradas colindantes.
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • A pie • Automóvil particular
Actividades que se pueden realizar (*)	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aves • Observación de fauna • Observación de flora • Caminata • Excursiones
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Moderado

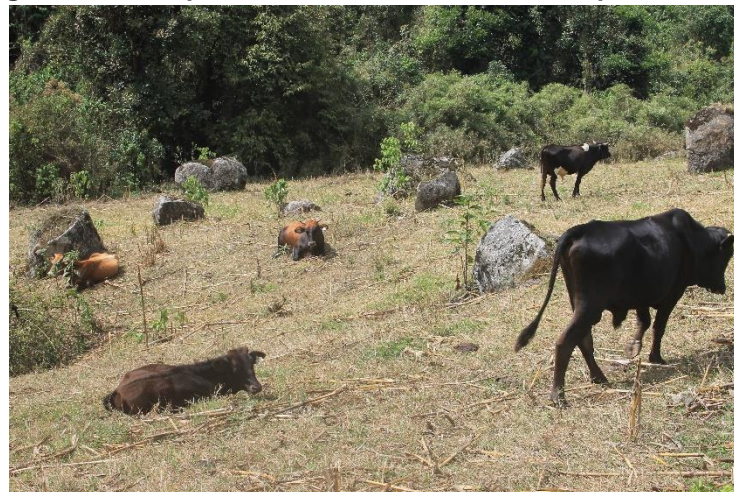
Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 55: Bosques de Maray



Fuente Propia

Figura N° 56: Espacios deforestados en los Bosques de Maray



Fuente Propia

Tabla N° 26: Acceso a Bosque de Maray

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías – Maray	Terrestre	Auto	Trocha Carrozable	30min
02	Maray – Cerro	Terrestre	A pie	Camino de Herradura	30 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Los Bosques de Maray (Ver Mapa N° 17) al igual que la Meseta Andina es un recurso turístico que tiene como base un paisaje (Ver Figura N° 55). El estado actual de este bosque es moderado porque muchas de las tierras han sido deforestadas para ser parte de los pastizales que alimentan el ganado; sin embargo, los pequeños caminos de herradura aún se puede disfrutar de la fauna y flora local. La forma de acceso es terrestre y tiene dos tramos (Ver Tabla N° 26): el primer tramo puede hacer con auto y dura alrededor de 30 minutos y el segundo tramo debe hacerse a pie por un camino de herradura. Para conocer el bosque se requiere de solo 30 min pero si se quiere llegar a la cumbre, el tiempo aumenta una hora.

Tabla N° 27: Ficha del camino a Santa Rosa

Nombre	Camino a Santa Rosa
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Lugares Pintorescos
Sub-tipo	Bosques, Lugar Pintoresco de flora y fauna
Ubicación	Caserío Santa Rosa
Descripción	El camino al caserío de Santa Rosa es un camino de herradura
Tipo de acceso	Terrestre: <ul style="list-style-type: none"> • A caballo • A pie • Auto hasta Tucaque
Actividades que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de fauna • Observación de flora • Observación del paisaje rural • Caminata • Agroturismo
Alojamiento	No cuenta con ningún tipo de hospedaje.
Alimentación	No cuenta con restaurantes u otro tipo de infraestructura para este fin
Otros servicios	Ninguno
Potencial	Fuerte

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

Figura N° 57: Paisajes camino a Santa Rosa de Maray



Fuente Propia

Figura N° 58: Casa de un agricultor cafetalero en Santa Rosa



Fuente Propia

Tabla N° 28: Acceso al camino a Santa Rosa

Recorrido	Tramo	Acceso	Medio de transporte	Vía de acceso	Tiempo
01	Frías – Tucaque	Terrestre	Auto	Trocha Carrozable	20 min
02	Tucaque – Santa Rosa	Terrestre	A pie	Camino de Herradura	30 min

Fuente: Talleres participativos 2012 – 2013, Oficina de Turismo de la Municipalidad de Frías
Elaboración Propia

El camino para llegar al centro poblado de Santa Rosa (Ver Mapa N° 17) puede ser considerado un recurso turístico con un fuerte potencial de convertirse en atractivo porque mezcla paisajes de Yunga y Quechua. Como se observa en la Tabla N° 27 se puede realizar actividades asociadas al ecoturismo y disfrutar del variado paisaje, que incluye pequeñas quebradas de fácil acceso y en el caso de corrientes más fuertes se posee la infraestructura adecuada -como los puentes-, que se observan en las fotos de la Figura N° 57. Además, al llegar al centro poblado se podría realizar agroturismo relacionado al café, que es uno de los principales productos del caserío (Ver Figura N°58, donde aparece el cultivo de café asociado al cultivo de plátano en la parte trasera).

6.2 Resultados de la encuesta de percepción sobre ecoturismo

En este apartado se muestran los resultados de la encuesta de percepción que se realizó durante la primera salida de campo, con el objetivo de conocer la percepción general de la población de la ciudad de Frías sobre el desarrollo de la actividad ecoturística y el papel que cumplirían dentro de la misma³⁸. El número total de encuestados fue de 97 personas, todas ellas pertenecientes a diferentes unidades familiares. La información sobre la edad y el sexo de los encuestados es la siguiente:

Tabla N° 29: Encuestados según sexo y grupos quinquenales de edad

EDAD (AÑOS)	POBLACIÓN	MASCULINO	FEMENINO
15 - 19	6	5	1
20 - 24	3	3	0
25 - 29	8	6	2
30 - 34	31	25	6
35 - 39	43	40	3
40 - 44	1	1	0
45 - 49	2	2	0
50 - 54	3	2	1
TOTAL	97	84	13

Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

La encuesta fue aplicada a un total de 97 personas distribuidas en 84 hombres y 13 mujeres. La presencia mayoritaria de hombres sobre mujeres en los talleres puede tener diversas explicaciones. La primera ensayada en este trabajo es que en zonas rurales aún persiste la preconcepción de que los hombres son los que toman las decisiones en el hogar y ello es avalado por sus esposas. Esto tiene respaldo en dos comportamientos de las mujeres en los talleres: por un lado, los hombres se sentaban delante y las mujeres detrás o en caso hubiesen bancos a los costados, las mujeres tomaban aquellos lugares y, por otro lado, cuando había espacios para que los pobladores compartan sus inquietudes y diesen sus opiniones, eran los hombres los que hablaban. Eso no significa que la mujer rural en Frías estuviera excluida de cualquier ciclo productivo sino que tomaba parte de ellos pero en actividades de apoyo a la producción. Asimismo, la encuesta sirvió para poder recoger la información de este poco porcentaje de mujeres

³⁸ Se busca la visión del poblador porque en el modelo que se plantea en esta tesis ellos son los que jugarían el rol de la empresa operadora turística, además de ser promotoras de la misma.

presentes y poder dialogar un poco con ellas, pues muchas de ellas no sabían escribir ni leer.

En el caso de la edad de los encuestados el rango fue de 15 a 54 años. Este rango fue dividido en intervalos quinquenales al igual que los datos de la PEA que fueron analizados en el capítulo 5. En el capítulo 5, se determinó que la población comprendida entre los 15 – 64 años era población potencial para formar parte de las actividades de gestión ecoturística. En esta encuesta, todos los encuestados forman parte de esa población potencial para llevar a cabo el turismo. Asimismo, en el rango de edades de 30 – 39 años estaban comprendidas 74 personas, más del 50% de los encuestados.

La pregunta N°1 tiene que ver con el hecho de que, para poder desarrollar cualquier actividad del rubro servicios, la población debe estar de acuerdo con su realización pues será la propia población la que brinde los servicios.

Figura N° 59: Pregunta 1 - ¿Consideraría Ud. el desarrollo de alguna actividad turística en esta zona?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

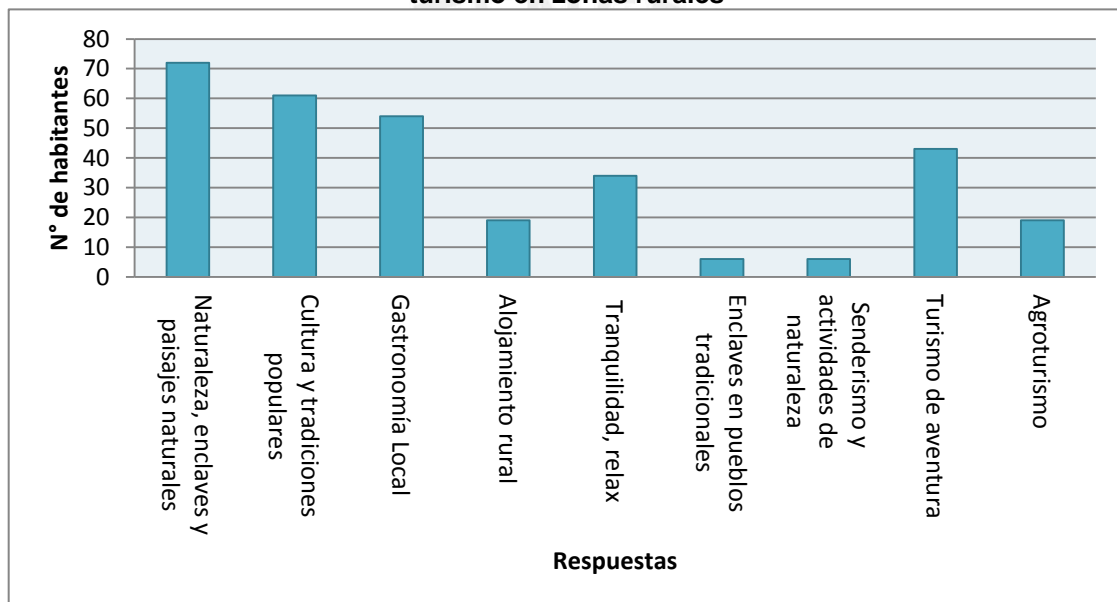
Como muestra la Figura N° 59, casi la totalidad de los encuestados estarían dispuestos a desarrollar la actividad ecoturística en el distrito de Frías. Esta respuesta es de vital importancia para continuar con el desarrollo de esta investigación, pues de haberse obtenido resultados contrarios, los resultados de esta investigación no serían tomados en cuenta al momento de realizar una planificación del territorio. Si bien esto no significa que todos participarán activamente de la actividad turística demuestra su aceptación hacia la misma y también demuestra que ven en este tipo de actividades alternativas una oportunidad para el incremento de empleo y renta para sus hogares.

La pregunta N°2 está estrechamente relacionada con la pregunta N°1, pues se le preguntaba al encuestado que si su respuesta había sido “No”, explique sus razones. En

vista de que sólo un encuestado respondió negativamente se tiene solo la siguiente respuesta: “Aún no se ha difundido el turismo en nuestro distrito, falta valorar nuestra riqueza cultural”. Con ello, el encuestado manifiesta que no considera el desarrollo de alguna actividad turística porque existe una falta de información. Para ello, una primera línea de acción identificada con relación a la actividad turística en Frías es la necesidad de generar información sobre los recursos turísticos del lugar para que se conozca sus características principales.

La pregunta N°3 se orientó a conocer con qué elementos relacionaban, los pobladores de Frías, al turismo en zonas rurales.

Figura N° 60: Pregunta 3 - De los siguientes conceptos, indicar cuáles se relacionan con el turismo en zonas rurales



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

De la figura N° 60, se puede obtener que los encuestados, en su mayoría relacionan el turismo en zonas rurales con la naturaleza, los enclaves y los paisajes naturales, aunque un número considerable de encuestados también lo relaciona con cultura y tradiciones populares y con la gastronomía local. Ambos, tanto recursos naturales como culturales, son componentes del medio físico de la actividad ecoturística y están presentes en el distrito de Frías. Cabe mencionar, que en esta pregunta se le pidió al encuestado que señale tres conceptos; por eso, es que la cantidad de veces de incidencia de una respuesta es mayor que el número de encuestados.

La pregunta N° 4, era un poco más específica, pues habiendo formulado una pregunta un poco general como la anterior, se necesitaba conocer si conocían el ecoturismo. Al ser una pregunta abierta, la mayoría podía responder con sus propias palabras lo que creía

que era ecoturismo; no obstante, 76 de los 97 encuestados manifestó que no conocía el término y no sabía de lo que se trataba. Hasta cierto punto el desconocimiento del ecoturismo como oportunidad de desarrollo puede representar una limitante en el proceso; sin embargo existen alternativas como la capacitación de la población en estos temas. Las respuestas de las 21 personas se encuentran resumidas en la Tabla N° 30.

Tabla N° 30: Pregunta N° 4 – Descripción del encuestado acerca del ecoturismo

1	Tradiciones del pueblo y geografía
2	Partes turísticas que hay en una localidad que tiene relación con el ambiente
3	Ecología natural que se encuentra en el distrito, que sea aprovechada por los turistas
4	Actividad que permite interactuar con la naturaleza, conocer, valorar y promover la naturaleza
5	Llevar al turista y mantener limpio el medio ambiente
6	La relación del medio ambiente con las personas
7	El turismo que cuida el medio ambiente
8	Es bonito ver turistas y dejan dinero
9	Debemos cuidar, mejorar y conservar
10	Belleza natural, salir al campo
11	Turismo en el campo en armonía con la naturaleza
12	Ecosistema que hay entre el hombre y la naturaleza, paisajes, quebradas, etc.
13	Atraer al turista con buena información para que visite el campo
14	Turismo de los paisajes naturales
15	Difusión de los lugares y atractivos turísticos de un lugar con toda su cultura y tradición
16	Se deben cuidar los animales
17	Turismo provee recursos económicos y el pueblo se desarrolla en todos los aspectos
18	Turismo para dar a conocer fauna, flora, cataratas y todos los recursos naturales
19	Turismo ecológico
20	Turismo de naturaleza
21	Viajes en el que se promociona lo importante de la naturaleza

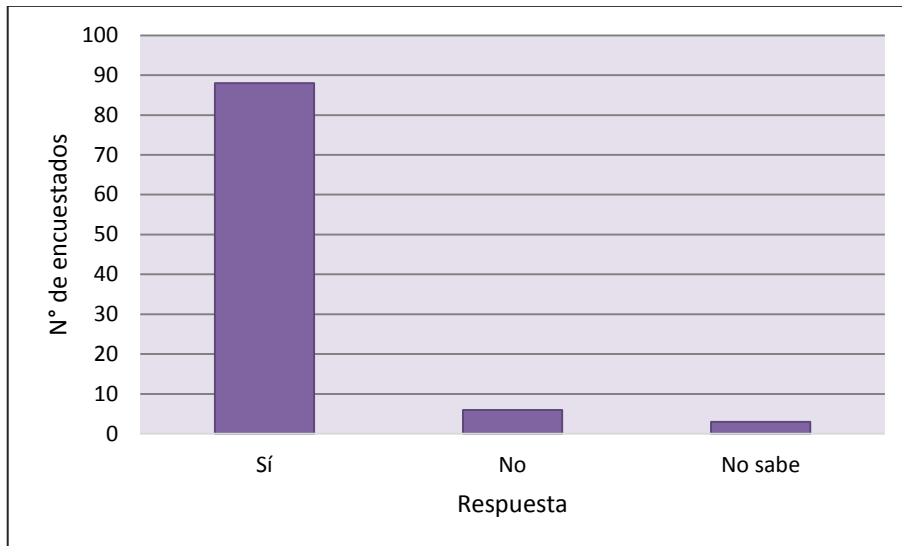
Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

Si se analiza la Tabla N° 30 la mayor parte de las respuestas está orientada a relacionar el ecoturismo con la naturaleza. El poblador local tiene conciencia y conocimiento de la existencia de este tipo de turismo aunque no logra definirlo de manera precisa; sin embargo, la idea base es correcta. A pesar de que las respuestas están bien orientadas, el total de ellas solo representa la cuarta parte de los encuestados, por lo que las otras tres cuartas partes aún no han escuchado acerca del ecoturismo.

A las personas que no conocían qué era el ecoturismo se les explicó en líneas generales en qué consistía este tipo de turismo. Esto se hizo con el fin de introducir la siguiente

pregunta, la pregunta N° 5, acerca de si su entorno es adecuado para el desarrollo del ecoturismo. Como se observa en la Figura N° 61, casi la totalidad de encuestados (88 personas) coincidía en que su entorno sí era el adecuado, mientras que 6 personas indicaban que no era adecuado y, algunas de ellas, mencionaron que el problema era la basura.

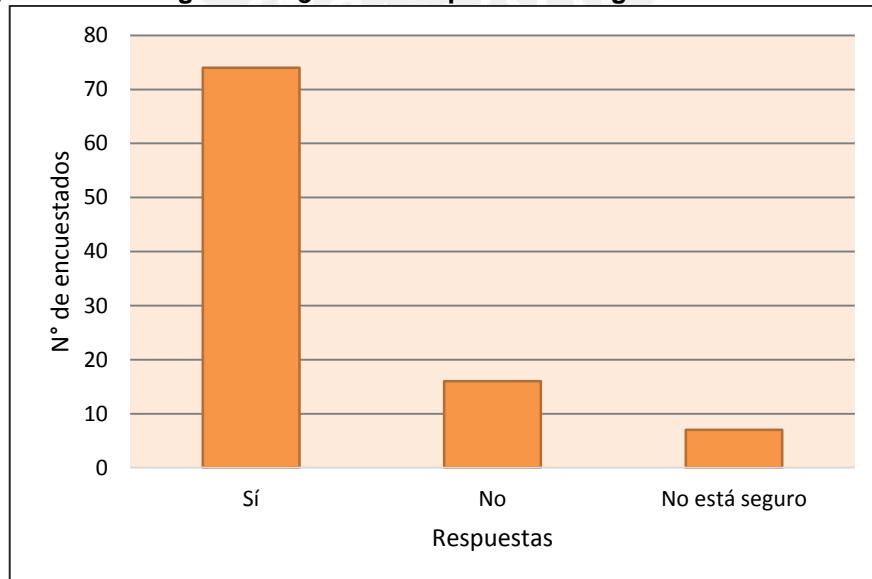
Figura N° 61: Pregunta 5 - ¿Cree que su entorno es adecuado para el desarrollo del Ecoturismo?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

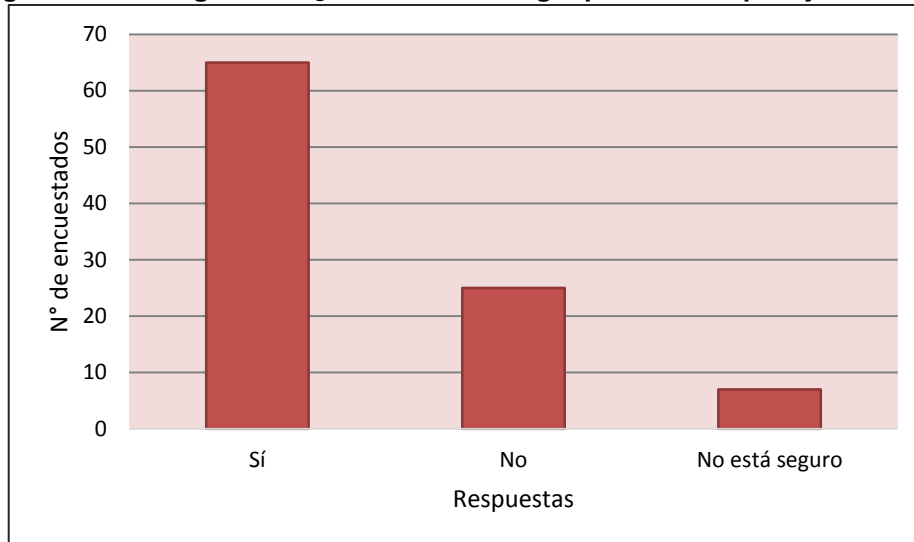
La siguiente pregunta estaba orientada a conocer si estarían dispuestos a acoger al turista en su casa. Como se observa en la Figura N° 62, aunque la mayoría (74 personas) estaba de acuerdo con esta idea, un grupo de 16 personas no estaba de acuerdo con eso y otras 7 no estaba seguro de acoger al turista en su casa.

Figura N° 62: Pregunta 6 - ¿Estaría dispuesto a acoger al turista en su casa?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

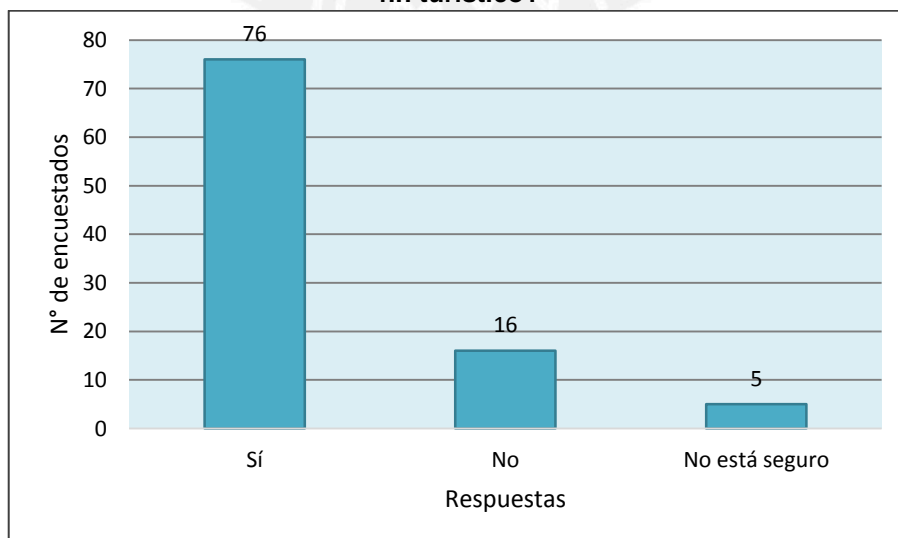
Figura N° 63: Pregunta 7 - ¿Adecuaría su hogar para ser hospedaje turístico?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

La pregunta N° 7 buscaba profundizar la respuesta de la pregunta anterior y conocer si el grupo que se había mostrado favorable a acoger al turista estaba dispuesto a adecuar su casa para hacer más comfortable la estadía. Esta adecuación no implicaba transformar su casa en un hotel sino destinar ciertos servicios básicos para hospedar a una persona. Como se observa en Figura N° 63, el número de personas que estaba dispuesta a realizar estas adecuaciones disminuyó, en comparación a la pregunta anterior, de 74 a 65; sin embargo, aún siguen siendo mayoría. Un grupo de 25 personas definitivamente no estaba dispuesto a realizar algún cambio y otras 7 personas no se encontraban seguras.

Figura N° 64: Pregunta 8 - ¿Estaría dispuesto a preparar platos típicos de su región para el fin turístico?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

La pregunta N° 8 se orientó a otro aspecto relacionado al servicio turístico: la comida. Cuando un turista va a una localidad quiere suele comer comida típica del lugar por lo que la pregunta buscó conocer si el encuestado estaba dispuesto a realizar la preparación de estos platos, para atender esta demanda. Como se observa en la Figura N° 64, un grupo de 76 personas, que eran mayoritariamente hombres, se mostró a favor de la idea, mientras que 16 personas definitivamente no prepararían estos platos y un grupo de 5 personas no estaba seguro.

La pregunta N°9 se orientó a conocer cuáles eran las limitaciones para desarrollar la actividad turística o aquellos servicios relacionados a ella como el hospedaje y la alimentación. Como se observa en la Tabla N° 31, la respuesta más frecuente es por “factores económicos”. Esta respuesta es interesante porque demuestra que conocen que el turismo es un negocio y como tal necesita una inversión. También es importante resaltar que un grupo de 20 personas no tiene ninguna limitación para desarrollar esta actividad; así como también a un grupo de 16 personas les falta espacio y a otras 12, tiempo. Existen otras respuestas que describen las limitaciones que tienen las personas para realizar esta actividad y están resumidas en la Tabla N° 31.

Tabla N° 31: Limitaciones personales para el desarrollo de la actividad turística

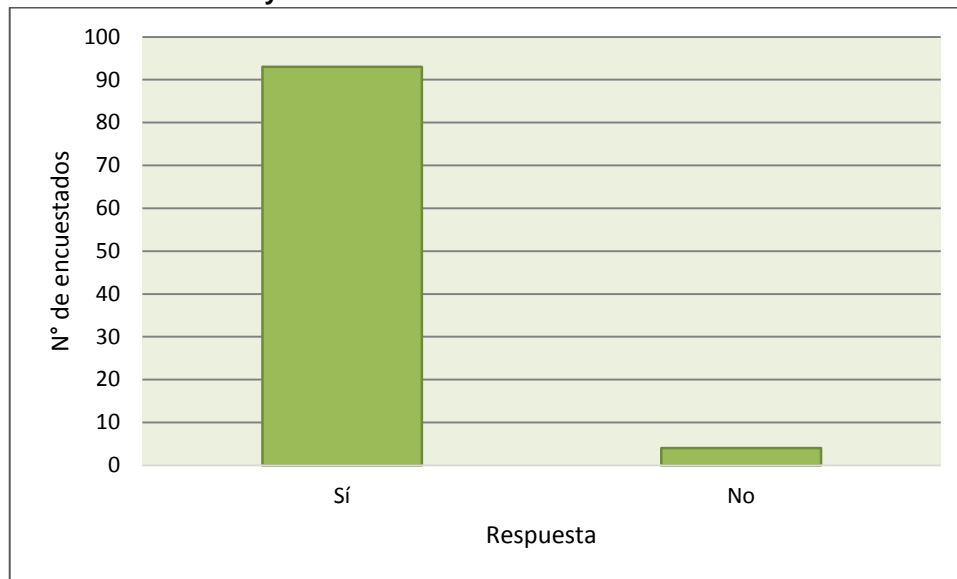
RESPUESTA	FRECUENCIA
Factores económicos	26
Ninguna limitación	20
Falta de espacio	16
Falta de tiempo	12
Falta de conocimiento del turismo y asesoramiento	5
La edad	3
No sabe cocinar	3
Falta de insumos para preparar platos típicos	3
Periodo de lluvias	1
Por temas de salud	1
Falta de oportunidad	1
Poca afición al turismo	1
Pocos turistas por falta de publicidad	1
La movilidad para llevar a la zona turística	1
Falta Infraestructura	1
Falta de interés y gestión de las autoridades	1
Vergüenza al turista	1

Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

Finalmente, la pregunta N° 10 buscó conocer si el encuestado realmente creía que estas actividades contribuían al desarrollo local y a la conservación del medio ambiente. Si se observa la Figura N° 65, casi la totalidad de encuestados estaba de acuerdo con esta afirmación; sin embargo, 4 personas no opinaban lo mismo. Cuando se les consultó por qué no estaban de acuerdo, las respuestas fueron “el turista ensucia”, haciendo alusión a

los problemas con la basura que existen en algunas partes del distrito, y “no hay turismo en el lugar”, puesto que los pobladores no ven un flujo turístico en su día a día. Ambas son respuestas válidas y están de acuerdo con la realidad que se vio en el trabajo de campo; no obstante, es necesario precisar que no solo el turista ensucia sino también el poblador local y que, además, la Municipalidad Distrital no cuenta con un adecuado plan de manejo de los residuos sólidos.

Figura N° 65: Pregunta 10 - ¿Cree que este tipo de actividades contribuyen al desarrollo local y a la conservación del medio ambiente?



Fuente: Encuesta Propia
Elaboración Propia

En resumen, esta encuesta refleja que el factor humano adecuado para el desarrollo de la actividad turística está presente en el distrito de Frías; sin embargo, hace falta información y capacitación de los mismos en las distintas líneas de acción del ecoturismo y del turismo rural, en general. Además, hace falta esfuerzos de las autoridades locales para mejorar el ornato y la infraestructura necesaria para el apoyo a esta actividad.

6.3 Recolección de Información Primaria: las entrevistas

6.3.1. Entrevista con la encargada de la Oficina de Turismo

La Oficina de Turismo debería estar presente en cualquier municipalidad del país. Es la encargada de brindar información turística y, junto a las oficinas regionales de PROMPERÚ, también se encarga de la promoción turística.

En el caso de la Municipalidad de Frías, esta oficina no existe y sus funciones son realizadas por la oficina de Imagen Institucional. La información que maneja esta oficina es básica, por lo que en uno de los talleres que se realizó se diseñaron mapas mentales con la población para que identifiquen los potenciales recursos turísticos dentro del

territorio de sus centros poblados³⁹. La información entregada por la encargada de la oficina en ese momento fue una lista con un inventario de los objetos que se encontraban en el Museo La Diosa de Frías, que es el que se detalla a continuación:

Inventario del museo “Diosa de Frías”

- ✓ Cultura Mochica
 - 10 huacos
- ✓ Cultura Tiahuanaco
 - 9 huacos
- ✓ Cultura Vicús
 - 12 huacos
- ✓ Primera mesa
 - 50 piezas entre huacos y vasijas
- ✓ Segunda mesa
 - 27 huacos
 - 07 pututas (tipo caracol)
 - 06 piedras
 - 17 hachas de piedra
 - 01 bañado en oro
- ✓ 39 fotos de imágenes de objetos de oro
- ✓ 01 réplica de la diosa de Frías , bañado en oro
- ✓ 02 murales
- ✓ 01 insignia del distrito de Frías, plasmado en tela

Además, del inventario anterior, también entregó un croquis del lugar que se puede consultar en el Anexo 4.

En esta entrevista también se habló de los recursos turísticos de los cuales se tiene registro en la municipalidad. La lista fue la siguiente:

- a) Petroglifos Naranjo de Guayaquil
- b) Laguna de Pelayos – Citan
- c) Meseta Andina
- d) Cascada de Putagas
- e) Peroles “El Guabo”
- f) Cascada de Huamingas
- g) Perol “El encanto de piedra”

³⁹ Los recursos turísticos han sido descritos en el punto 6.1 del presente Capítulo.

Todos los recursos antes mencionados son promocionados como atractivos del distrito; sin embargo, ninguno cuenta con la infraestructura necesaria para ser considerada un atractivo. A continuación en la Tabla N° 32 se hace un recuento de todos los atractivos turísticos identificados tanto en los talleres como en la municipalidad.

Tabla N° 32: Listado de recursos turísticos del distrito de Frías

Nombre del Recurso	Potencial	¿Registrado en la Municipalidad?
Petroglifos Naranjo de Guayaquil	Débil	Sí
Laguna de Pelayos – Citán	Fuerte	Sí
Cascada de Putagas	Fuerte	Sí
Meseta Andina	Fuerte	Sí
Peroles El Guabo	Moderado	Sí
Perol El Encanto de La Piedra	Moderado	Sí
Cerro Puñuño	Fuerte	No
Bosques Maray	Moderado	No
Camino a Santa Rosa	Fuerte	No
Cascada de Huamingas	Débil	Sí

Fuente y Elaboración Propia

Como se puede observar en la Tabla N° 32 existen 10 recursos turísticos en el distrito de Frías, de los cuales 5 tienen un potencial fuerte de convertirse en atractivos. Además, otros 3 tienen un potencial moderado y un par un potencial débil. Tres de los recursos potenciales mencionados en la tabla no estaban registrados en el inventario de la municipalidad al momento de la entrevista.⁴⁰ En el caso de la Cascada de Huamingas, este recurso no fue mencionado en los talleres con los pobladores por lo que se le consideró con un potencial débil.

6.3.2. Entrevista con curandera de la ciudad de Frías

En la penúltima visita al distrito de Frías, el día sábado 29 de junio por la tarde se tuvo una entrevista con una curandera de 62 años. La entrevista tuvo por objetivo conocer qué plantas medicinales se podría encontrar en el distrito para que sirva como base para un ecoturismo basado en la agrobiodiversidad o, en caso sean cultivadas, para el agroturismo y cuáles era las propiedades curativas de las distintas plantas medicinales. En base a aquella entrevista se obtuvo la siguiente información acerca de las plantas medicinales que pueden encontrarse en el distrito⁴¹:

⁴⁰ 29 de Junio del 2013.

⁴¹ Los nombre científicos no fueron brindados por la curandera y son parte de una revisión bibliográfica aparte que tuvo como principal referencia el documento “Datos etnobotánicos del poblado de Huaylingas. Cuenca La Gallega. Morropón. Piura” de Aldo Ceroni Stuva.

- a) Matico (*Piper aduncum*): Esta planta sirve como un desinflamante para las heridas o golpes, para los lavados vaginales, úlceras; crece en un terreno húmedo (Ver Figura N° 66).
- b) Hierba santa o sauco (*Cestrum hediondinum*): Sirve como un purgante, los pobladores de la zona lo preparan para los niños. Es un árbol de aproximadamente 4 m de altura. Además, sirve para combatir cualquier tipo de infección, para el lavado de heridas y sarpullidos
- c) Hierba de la araña (*Heliotropium angiospermum*): También conocida como Hierba del escorpión. Se usa para curar problemas relacionados a la gastritis, así como también para lavar heridas (Ver Figura N° 67).
- d) Eucalipto (*Eucalyptus globulus*): Sirve para combatir los resfriados y bronquitis. Se hace hervir y se toma como agua de tiempo caliente sin azúcar. Además, se deben tomar baños con esta planta durante los días que dure el resfriado, crece en la zona fría del distrito aproximadamente a partir de los 1650 m.s.n.m.
- e) Berro (*Nasturtium officinale*): Es una planta refrescante que sirve para limpiar el hígado, actúa como un desinflamante. Crece en cualquier parte húmeda del distrito y es de tamaño pequeño (Ver Figura N° 68).
- f) Ñorbo (*Passiflora foetida*): Sirve como un desinflamante para los riñones, crece en zonas con bosque (Ver Figura N° 69).
- g) Canchalagua (*Schkubria pinnata*): Esta planta sirve para hacer preparados denominados amargos el cual se elabora con aguardiente y tiene como objetivo ayudar a purificar la sangre de toxinas ocasionadas por licores dañinos y procesados; crece en épocas de lluvia.
- h) Chirimoyo (*Annona cherimola*): Sirve para combatir el dolor de cabeza mediante una frotación, crece en cualquier parte húmeda del distrito, hasta los 1900 m.s.n.m.
- i) Cola de caballo o pingo pingo (*Equisetum sp.*): Esta planta crece a orillas de las quebradas y acequias, se emplea para desinflamar heridas (Ver Figura N° 70).
- j) Hierba mora (*Solanum nigrum*): Esta planta crece en cualquier parte húmeda del territorio del distrito, se prepara como una infusión para desinflamar el estómago (Ver Figura N° 71).

- k) Flor de la nube⁴²: Sirve para curar enfermedades relacionadas con los ojos, sobre todo cuando se han irritado, es un preparado que se mezcla con el maíz chancado, pepas secas de zapallo y orines; esta crece en los pastizales o invernadas.
- l) Culen (*Psoralea glandulosa* L.): Se toma caliente para combatir los resfriados y dolores de estómago, crece en las invernadas y jardines. Es de tamaño pequeño.
- m) Té del inca (*Lippia integrifolia*): Se toma caliente para combatir los resfriados y dolores estomacales, crece en las invernadas y jardines. Es de tamaño pequeño.
- n) Ruda (*Ruta graveolens*): Muchos pobladores la cultivan en sus jardines, se emplea en baños y frotaciones en caso de derrames y para frotaciones en lo que localmente se conoce como “aire”, cuyos síntomas son: náuseas, vómito y dolor de cabeza.
- o) Hierba siempre viva⁴³: Esta planta se emplea en el lavado de oídos y para el dolor de los mismos, se puede cultivar en los jardines.
- p) Palo el guaco (*Mikania glomerata*): sirve para purificar la sangre a través de un preparado llamado amargo (en su preparación se combina con aguardiente). También es usado para combatir el paludismo.
- q) Artemisa (*Artemisa vulgaris*): Se usa como parte de una infusión para aliviar el dolor de estómago.
- r) Llantén (*Plantago major*): Sirve para lavar heridas, como un desinflamante, crece a orillas de las acequias en Frías (Ver Figura N° 72).
- s) Paico (*Chenopodium ambrosoides*): Esta planta crece en cualquier zona del distrito y se prepara junto con otras plantas para combatir los parásitos intestinales (Ver Figura N° 73).
- t) Tabaco (*Nicotiana tabacum*): Se emplea en las frotaciones para calmar el dolor de huesos.
- u) Culantrillo (*Coriandrum sativum*): Se toma como infusión para combatir dolores de estómago y crece en época de lluvia.

⁴² No se pudo determinar el nombre científico de esta planta aunque fue mencionada en la entrevista. Tampoco se la encontró en el recorrido de campo.

⁴³ No se pudo determinar el nombre científico de esta planta aunque fue mencionada en la entrevista. Tampoco se la encontró en el recorrido de campo.

- v) Congona o rosa verde (*Lt. Piperonia repleta L.*): Esta planta crece en los troncos de los árboles, es de tamaño pequeño y sirve como infusión para combatir dolores estomacales y de oído.
- w) Yacugero (*Vernonia ferruginea Lessing*): Sus hojas sirven para frotación cuando hay dolores de cabeza y náuseas.
- x) Yacón (*Smallanthus sonchifolius*): La raíz de ésta planta es empleado para combatir la diabetes.

Las plantas medicinales que crecen en las diferentes zonas del distrito no son comercializadas en grandes cantidades, sólo algunos pobladores del caserío de Arrayán, Misquiz y Guayaquil las comercializan en pequeñas cantidades en la ciudad de Piura. De igual manera, no existen rutas turísticas que permitan conocer la variedad de plantas curativas, tan sólo son conocidas por los locales, quienes a través de la experiencia en el uso de las mismas han hecho que formen parte de su vida cotidiana en temas de cura y control de algunas enfermedades. En los diferentes centros poblados visitados se observaron las siguientes plantas medicinales:

Figura N° 66: Matico o *Piper aduncum*



Fotografía Propia

Figura N° 67: Hierba de la araña o *Heliotropium angiospermum*



Fotografía Propia

Figura N° 68: Berro o *Nasturtium officinale*



Fotografía Propia

Figura N° 69: Ñorbo o *Passiflora foetida*



Fotografía Propia

Figura N° 70: Cola de caballo o *Equisetum* sp.



Fotografía Propia

Figura N° 71: Hierba mora o *Solanum nigrum*



Fotografía Propia

Figura N° 72: Llantén o *Plantago major*



Fotografía Propia

Figura N° 73: Paico o *Chenopodium ambrosoides*

Fotografía Propia

6.3.3. Entrevista con la dueña del restaurante “El Lorito”

Esta entrevista se dio con dos objetivos, el primero conocer los principales platos típicos del distrito de Frías y el segundo conocer que otras alternativas en cuanto a restaurantes se podría encontrar en el distrito. La entrevistada fue la dueña del restaurante “El Lorito, tu lugar favorito”, quien proporcionó recetas valiosas de los platos típicos del distrito (las recetas pueden ser consultadas en el Anexo 5). Lo que se rescata de esta entrevista es que la mayoría de platos de la zona, ya sean considerados típicos o no, se preparan con ingredientes de la zona. Por ejemplo, el desayuno tradicional consiste en un café acompañado con tortillas con queso. Estas tortillas están hechas o de maíz o de trigo propio de la quechua y la yunga. Asimismo, suelen acompañar sus platos en el almuerzo con un guineo sancochado, comúnmente conocido como plátano verde en otras regiones del Perú, que es cultivado hasta los 2200 m.s.n.m. aproximadamente.

Además, la señora nos proporcionó la información de que solo existen dos restaurantes de comida típica en la ciudad de Frías: “El Lorito” y “Manos Frianas” y otros 4 restaurantes de menú diario. Esta información fue corroborada en campo durante la segunda salida; sin embargo, en la tercera salida se observó que el número de restaurantes de menú diario había aumentado a aproximadamente 8 dentro de la ciudad, agrupándose principalmente en las calles aledañas a la plaza principal. Además, se constató la aparición de una feria de fin de semana en donde aparecían otros puestos ambulantes de comida típica. Otra información corroborada en campo fue que en la mayoría de centros poblados, con excepción de San Jorge y Huasip, no existen restaurantes pero sí casas familiares que brindan comida mediante una petición anticipada.

6.3.4. Entrevista con la presidenta del centro de artesanías ARTEX

La última entrevista que se realizó durante la salida de campo fue a la señora Mereida Zurita López, la presidenta de la Asociación de Artesanas Textiles de Frías “ARTEX”. La labor de esta asociación de artesanías es primordial para el estudio puesto que la venta de artesanías y productos locales es parte de la oferta turística. Además, este tipo de asociaciones forman parte de los actores y gestores del turismo local.

La asociación ARTEX tiene una particularidad, a diferencia de la gastronomía que tan sólo se ha concentrado en la ciudad de Frías, pues ha expandido su red de artesanías tejedoras hacia las 5 subcuencas que forman el distrito. En la ciudad de Frías, la asociación tiene una red central conformada por un grupo de tejedoras asociadas bajo el nombre de Asociación de Mujeres Tejedoras “La Diosa de Frías”, que fue creada en el año 2007. La creación de esta micro red y de sus similares se dio por la intervención del MINCETUR que elaboró un modelo de red de tejedoras compuesto por una micro red central (ubicada en la ciudad de Frías) y nueve microredes distribuidas en las cinco subcuencas.

Las nueve microredes de tejedoras se distribuyen por las cuencas de la siguiente manera:

- Dos asociaciones en la cuenca de San Pedro (Meseta Andina)
- Tres asociaciones en la cuenca de San Jorge
- Una asociación en la cuenca Yapatara (además de la central)
- Dos asociaciones en la cuenca de Guanábano
- Una asociación en la cuenca Sáncor

Estas artesanías se dedican a la confección de carteras, chalinas, alfombras (conocidas localmente como jergas), ponchos locales, mantos, manteles y bolsos. La técnica de tejido utilizada para la confección de la mayoría de los ponchos, manteles y mantas se denomina *tejido a caigua*, que son telares tradicionales de la zona. En muchos de sus mantos, las artesanías representan iconografía tradicional como la diosa de Frías (Ver Figura N° 74) o danzas tradicionales como el San Juanito, huaynos y pasacalles. Algunas veces también representan danzas como el tondero o la marinera, que si bien no pertenecen a la zona son parte del departamento de Piura.

Figura N° 74: La presidenta de ARTEX y su manto bordado



Fotografía propia

Sus productos tienen dos tipos de público objetivo dependiendo del producto. Por un lado, los ponchos, cinturones y jergas son vendidos a los pobladores locales quienes los usan como parte de su vestimenta diaria. Por otro lado, las carteras y bolsos son vendidos a los visitantes principalmente “a los doctores y otros funcionarios que vienen a realizar capacitaciones de parte del Gobierno Regional”, en palabras de la señora Mereida Zurita.

Durante la segunda salida de campo también se visitó el centro poblado de Las Cuevas, donde se ubica una microred de tejedoras denominada “Asociación de Mujeres Emprendedoras buscando un futuro mejor”. Esta asociación es pequeña y tienen su pequeño taller de confección dentro del local comunal del centro poblado. Su producción no es masiva; sin embargo, logran tener ventas locales importantes que sirven como un ingreso adicional al hogar de estas mujeres.

Figura N° 75: Taller de confección en el CP Las Cuevas

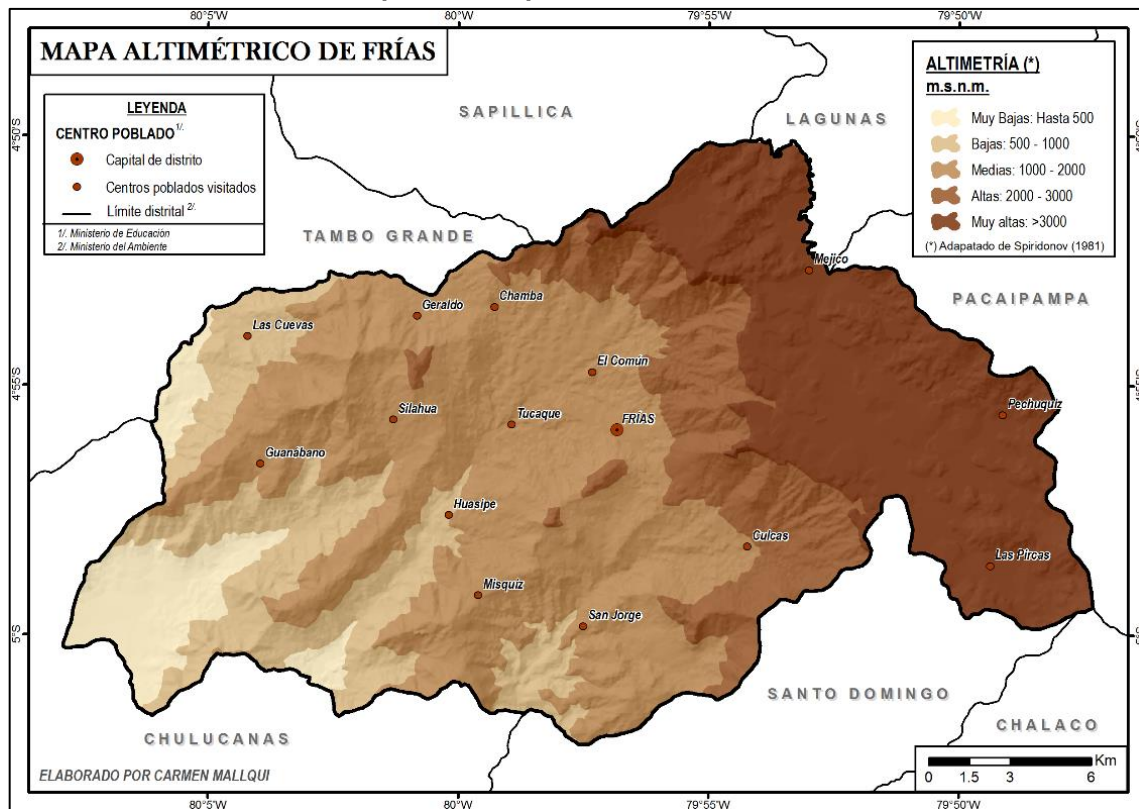


Fotografía Propia

6.4 El mapa de paisaje: un ensayo primario de zonificación

Luego de las dos primeras salidas de campo, se elaboró el mapa de paisaje. Este mapa solo corresponde a un ensayo primario de clasificación puesto que existen otras variables, como la geología, que no han sido consideradas⁴⁴. El primer mapa obtenido fue el altimétrico (Ver Mapa N° 8) que nos muestra que Frías puede ser dividido en 5 sectores según la altitud.

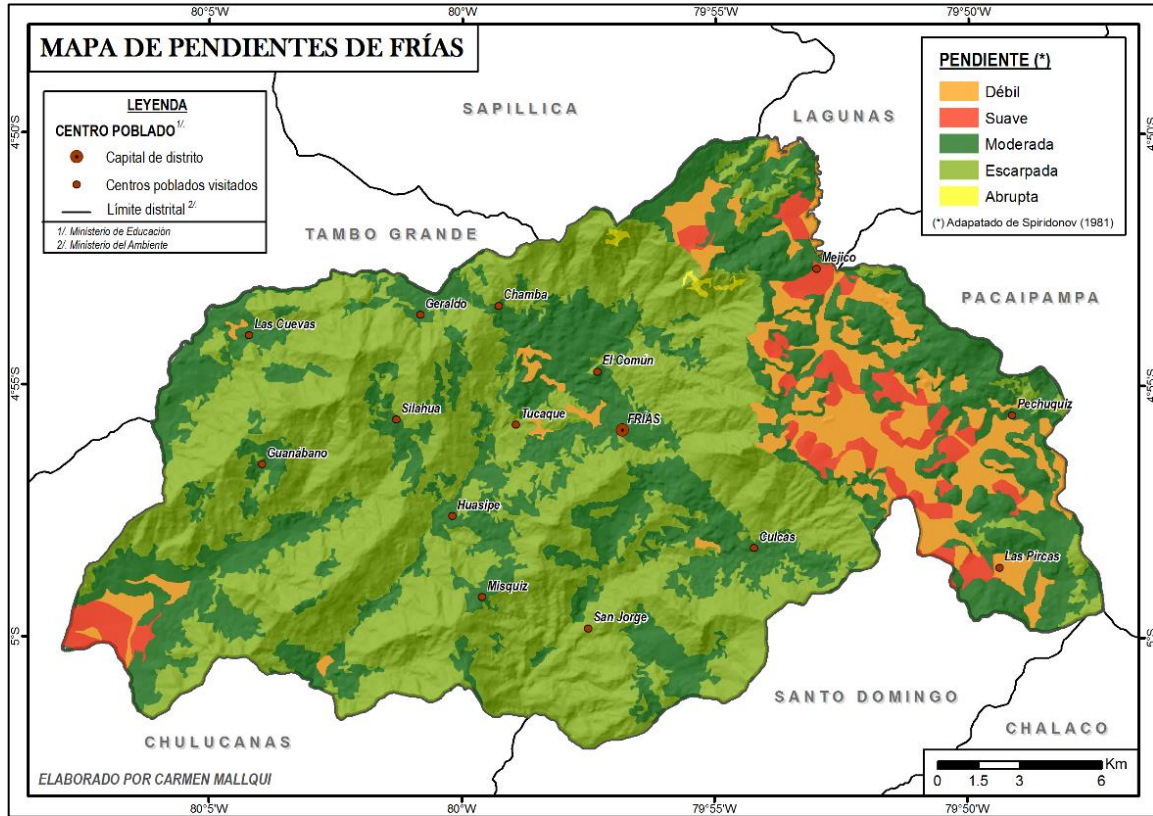
Mapa N° 8: Mapa altimétrico de Frías



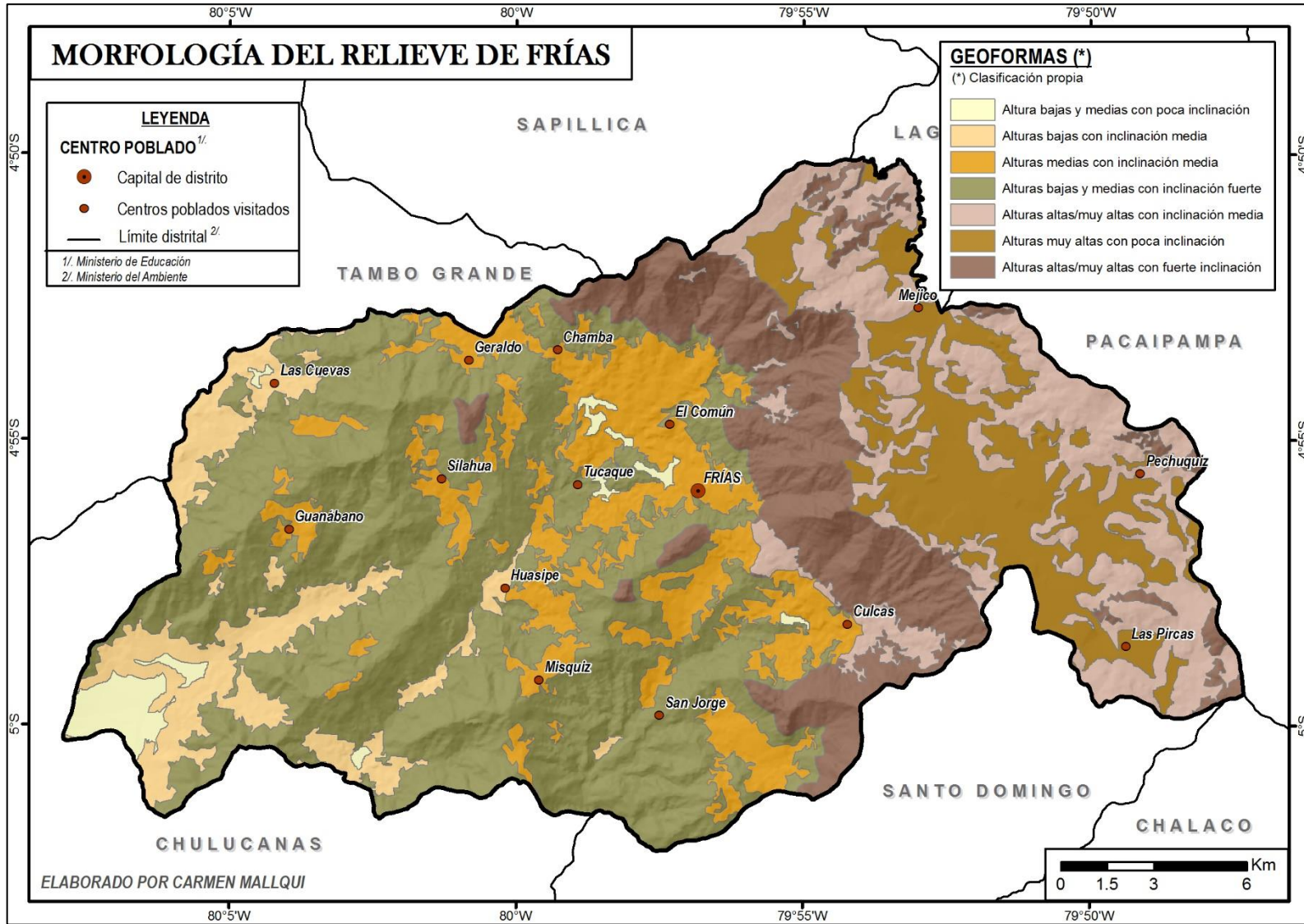
También se obtuvo el mapa de pendientes (Ver Mapa N° 9), que también permite clasificar al distrito en 5 sectores; sin embargo, a diferencia del mapa altimétrico, estos sectores no están bien definidos y muchos están contenidos en otros, es decir no existe una sola zona uniforme con el mismo tipo de pendiente.

⁴⁴ Las variables no han sido consideradas porque no existe la información deseada a escala 1: 100 000, que es la escala con la que se trabajó en todos los mapas de la tesis.

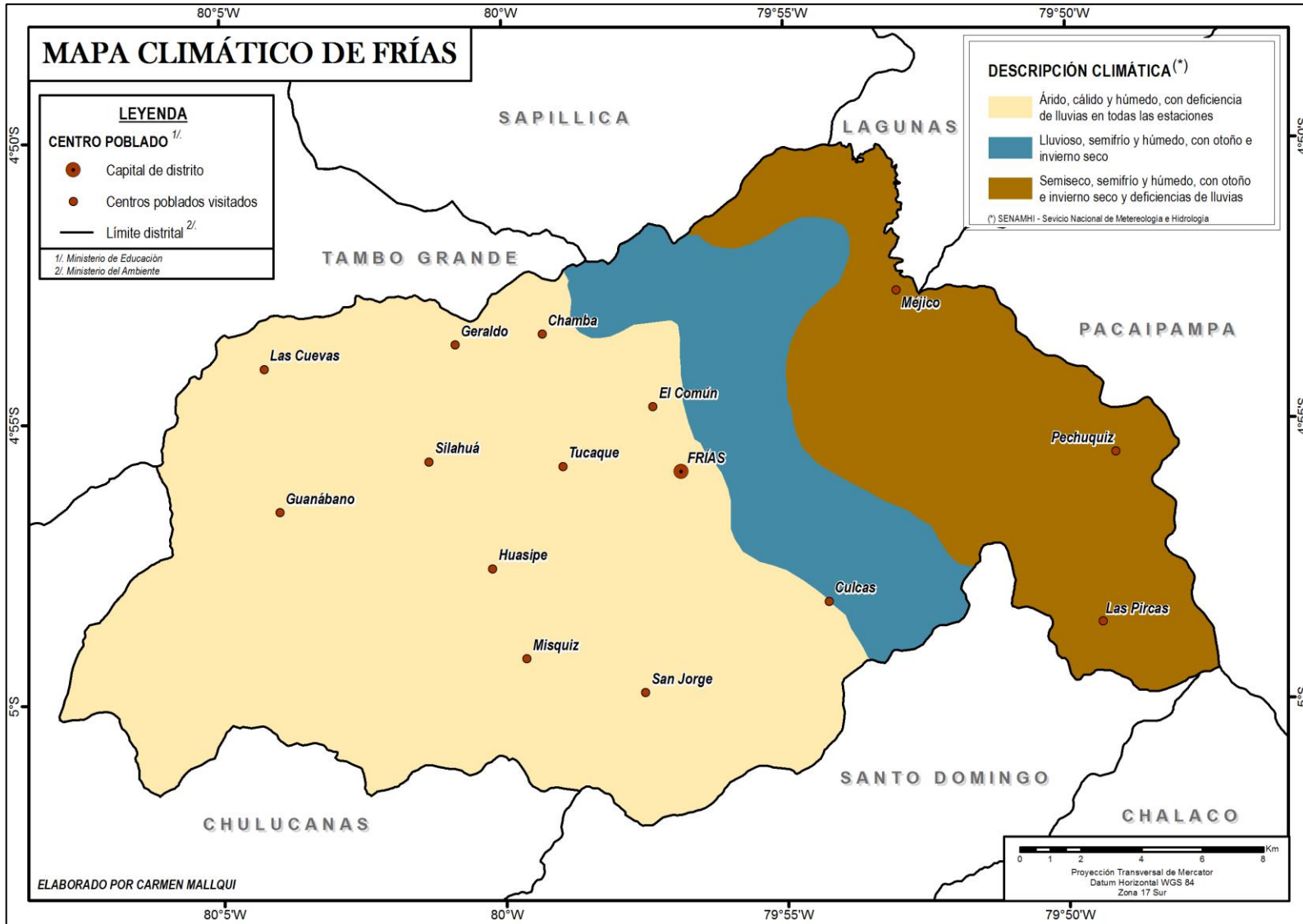
Mapa N° 9: Mapa de pendientes de Frías



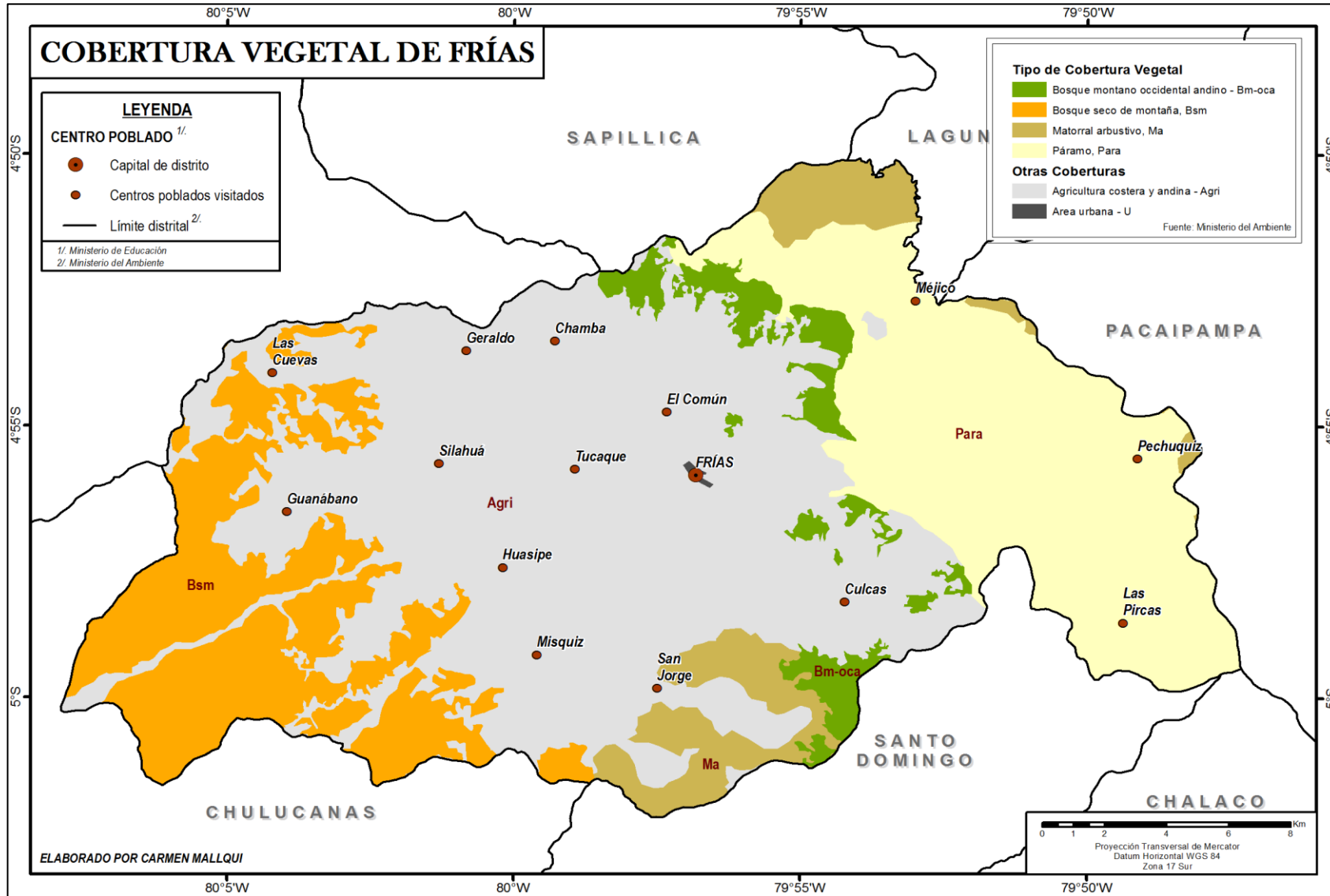
Mapa N° 10: Morfología del relieve de Frías



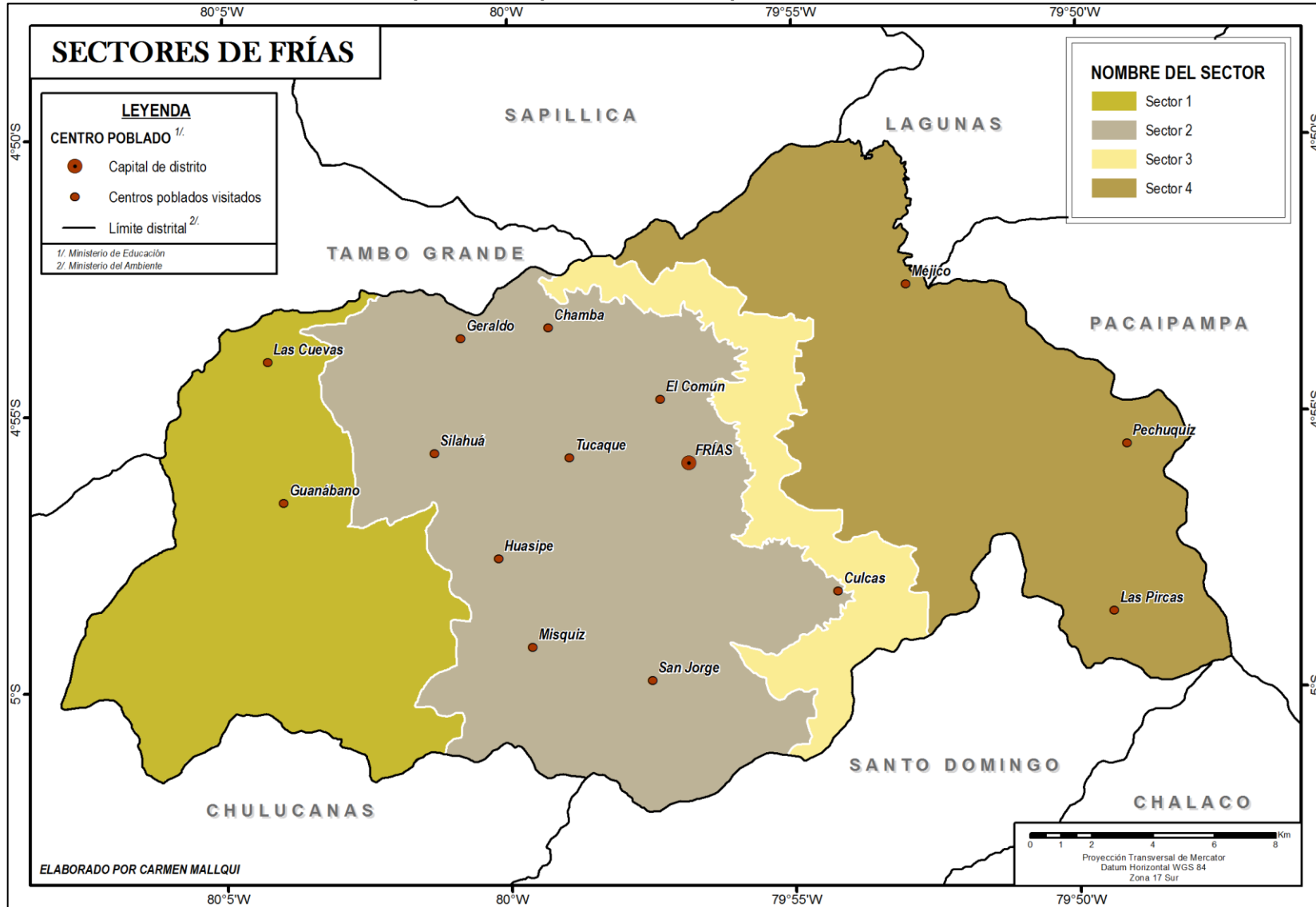
Mapa N° 11: Mapa climático de Frías



Mapa N° 12: Mapa de cobertura vegetal de Frías



Mapa N° 13: Mapa de zonificación por sectores de Frías



La fusión del Mapa N° 8 y N°9, según el procedimiento explicado en el capítulo V, permiten formar un mapa de morfología del territorio friano (Ver Mapa N° 10). En este mapa se pueden distinguir 7 sectores, aunque aún hay sectores que se encuentran dentro de otro de mayor extensión. Esta clasificación integra tanto la altitud como la inclinación de la pendiente. Una de las zonas que más resalta es la que tiene la clasificación de *Alturas altas/muy altas con fuerte inclinación* porque representa un continuum sobre el territorio. Según el recorrido realizado en campo, esta zona corresponde a la transición entre la quechua y el páramo, la Suni.

En el Mapa N° 11 se tiene la clasificación climática del distrito de Frías, la información fue extraída del Mapa N° 5. A diferencia de los mapas de altitud y pendiente, esta información no está a la misma escala por lo que realizar una fusión con el mapa de morfología del relieve representa un riesgo de generalización; por lo tanto, solo se tomará como referencia de límites generales del clima. Este mapa clasifica al sector de Frías en 3, con climas bien marcados; asimismo, se puede comprobar nuevamente que la zona correspondiente a la región Suni tiene un clima particular calificado como *Lluvioso, semifrío y húmedo, con otoño e invierno seco*.

En el Mapa N° 12 que el distrito de Frías tiene 4 tipos de cobertura vegetal, además de una zona agrícola, que representa el 49.9% del total del territorio, y una zona urbana, que representa el 0.06%. Entre los 4 tipos de cobertura vegetal predomina la vegetación del páramo, que ocupa el 22.99%, seguido por la vegetación del bosque seco de montaña, que representa el 16.55%. La vegetación de tipo matorral arbustivo ocupa el 6.34% mientras que la de tipo bosque montano occidental andino, el 4.16%. Este último tipo se ha visto reducido con el paso de los años por dos motivos: la expansión del terreno agrícola y la deforestación para obtener terrenos para pastos y leña.

En el Mapa N° 13 se propone una zonificación del distrito en cuatro sectores. Esta clasificación fue hecha en base al mapa de altitud, pendiente, morfología del relieve, mapa climático y el mapa de cobertura vegetal, aunque estos dos últimos solo como referencia.

El sector 1 se caracteriza por poseer alturas bajas con inclinación media y baja, por debajo de los 500 m.s.n.m.; asimismo tiene un clima árido, cálido y húmedo, con deficiencia de lluvias en todas las estaciones y una coberturas vegetal de bosque seco de montaña, que abarca casi la totalidad del sector, aunque también se observan zonas agrícolas de poca extensión a ambos márgenes del río Yapatara.

El sector 2 se caracteriza por tener alturas medias con inclinaciones de media a fuerte. El clima es árido, cálido y húmedo, con deficiencia de lluvias en todas las estaciones. El área es predominantemente agrícola, con pequeñas zonas de bosque montano occidental andino y matorrales arbustivos dentro de la subcuenca San Jorge.

El sector 3 tiene un relieve que presenta fuerte inclinación en alturas muy altas (por encima de los 3000 m.s.n.m.); además, su clima es lluvioso, semifrío y húmedo, con otoño e invierno seco. El tipo de cobertura indica que es una zona predominantemente agrícola; sin embargo, hay relictos de bosque montano occidental andino, lo que indica que este ha reducido su cobertura con el paso de los años debido a la deforestación y a la expansión de la frontera agrícola. Por lo tanto, este sector 3 debe ser considerado como una zona de conservación.

Finalmente, el sector 4 presenta alturas altas con poca inclinación, este tipo de morfología es propia de una meseta. El clima es semiseco, semifrío y húmedo, con otoño e invierno seco y deficiencias de lluvias. La vegetación es principalmente de páramo; no obstante, en la zona noroeste de la subcuenca San Pedro se evidencia vegetación de matorral arbustivo.

6.5 La infraestructura turística: hoteles, hospitales y accesibilidad

La información disponible en la web del MINCETUR sobre estadística hotelera es a nivel departamental por lo que el recojo de información a nivel distrital se hizo en el trabajo de campo. La información encontrada para el distrito de Frías no es muy amplia, en la ciudad solo se cuenta con 5 lugares de alojamiento, ninguno con categoría de hospedaje u hotel, de los cuales se obtuvo información de dos.

El primer hospedaje se encuentra en la plaza principal del distrito, frente a la Municipalidad, cuenta con 15 camas distribuidas en siete habitaciones individuales, dos habitaciones dobles y una habitación cuádruple. Ofrecen servicio de agua caliente, televisor comunal y baño compartido para todo el hotel. El segundo hospedaje fue creado hace un año pues, según explica el dueño, había demanda por parte de turistas externos. Cuenta con 12 camas distribuidas en cinco habitaciones simples, dos habitaciones dobles y una habitación triple.

Las estadísticas sobre camas-plaza no son llevadas por ninguno de los dos establecimientos por lo que se hace difícil elaborar gráficos de oferta y demanda para este rubro. No obstante, se tiene la información que ambos son negocios rentables para sus propietarios quienes califican entre sus principales clientes a turistas, personas de

caseríos vecinos que vienen a hacer trámites a la Municipalidad y personas del Gobierno Regional Piura que vienen a capacitar o gestionar asuntos regionales.

En el caso de los caseríos ninguno cuenta con infraestructura hotelera y son los pobladores locales los que ofrecen sus casas en caso algún turista requiera pernoctar en el lugar. No obstante, las casas rurales de los caseríos no cuentan con todos los servicios básicos necesarios. En muchos caseríos el servicio de desagüe no existe.

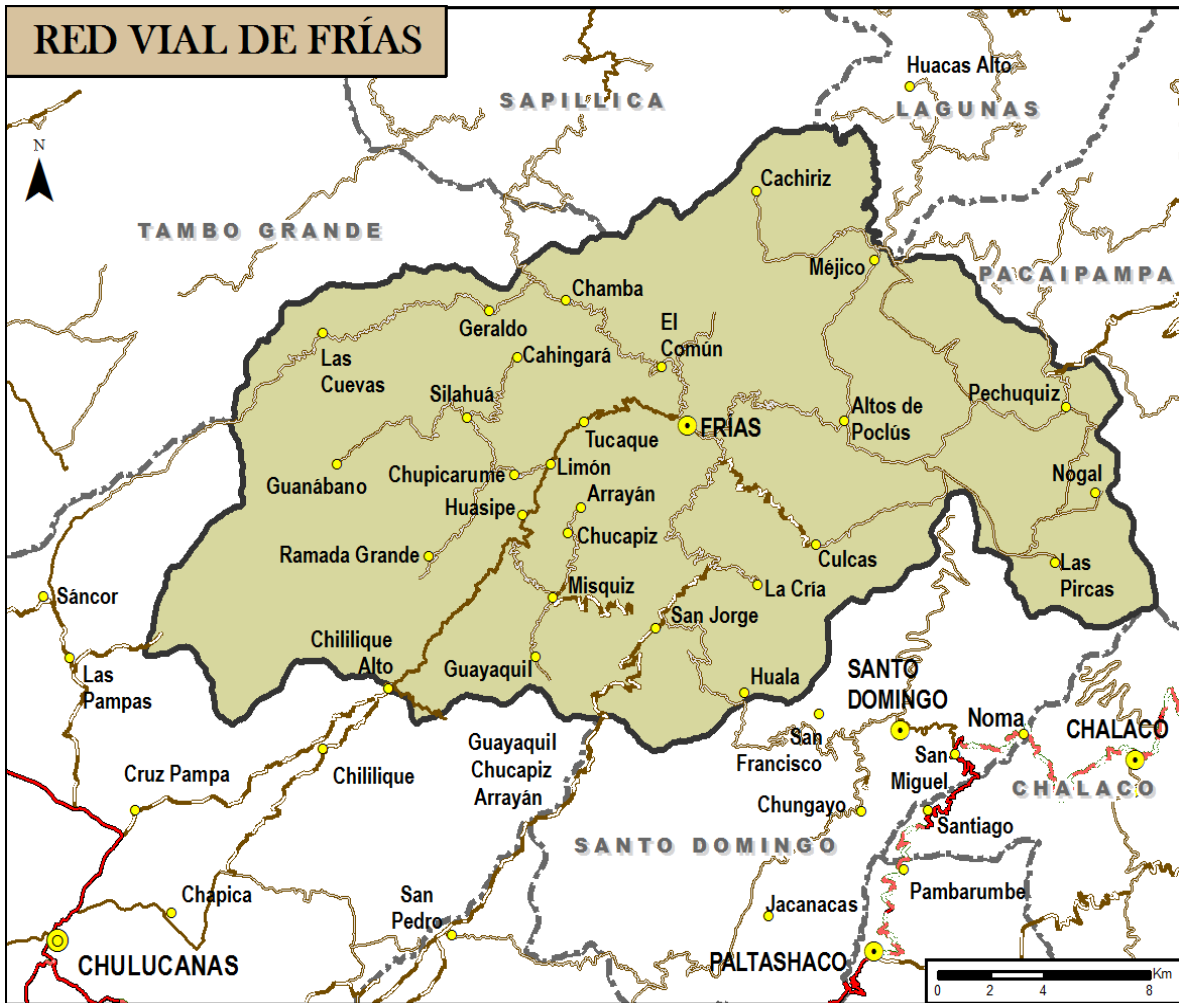
Otra variable que se analizó dentro de la oferta turística fue la accesibilidad hacia Frías⁴⁵. Para llegar a la ciudad de Frías es necesario arribar a la ciudad de Piura, capital del departamento. Existen dos formas de acceso desde la capital del país, Lima, hasta la ciudad de Piura: terrestre y aéreo. Por carretera el tiempo aproximado es de 16 horas, mientras que por vía aérea se arriba al Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Iberico en 1 hora y 30 minutos. Desde la ciudad de Piura se parte hacia Chulucanas vía terrestre por una carretera asfaltada, el viaje demora 60 minutos en bus provincial y 45 minutos en auto particular. Desde Chulucanas se pueden tomar colectivos hacia la ciudad de Frías y el tramo se hace por una vía afirmada en buen estado. Este último tramo se recorre en dos horas. En el pequeño mapa al extremo inferior derecho del Mapa N° 14, se observa el departamento de Piura y las diferentes vías asfaltadas que interconectan sus provincias; sin embargo, ninguna de ellas llega hasta el distrito de Frías. También se observa que además del aeropuerto principal ubicado en la ciudad de Frías hay otro aeropuerto nacional en la ciudad de Talara, aunque la distancia y el tiempo de llegada desde este hacia Frías es mayor.

En el Mapa N° 14, se presenta a las principales vías terrestres dentro del distrito de Frías, estas vías son trochas carrozables, en su mayoría, que interconectan los caseríos y centro poblados con la ciudad de Frías, que es el centro administrativo de todo el distrito. Como se puede observar todas las vías tienen carácter vecinal, es decir, que son administradas por la municipalidad distrital. En este mapa también se puede observar que la ciudad de Frías mantiene una buena conexión con sus centros poblados principales; sin embargo, si se considera los 114 caseríos y centros poblados que componen el distrito, la situación sería una falta de infraestructura de transporte causada por la dispersión poblacional en el distrito, tal como se observa en el Mapa N° 14. Estos caseríos que no se conectan con ninguna vía identificada por el SINAC⁴⁶, están conectados mediante caminos de herradura por donde el poblador se desplaza caminando o a lomo de mula.

⁴⁵ En el apartado 6.1 se analizó la accesibilidad desde Frías hacia cada recurso.

⁴⁶ Sistema Nacional de Carreteras.

Mapa N° 14: Mapa de accesibilidad



LEYENDA

CENTRO POBLADO^{1/}

- Capital departamental
- Capital Provincial
- Capital Distrital
- Centro poblado menor

INFRAESTRUCTURA VIAL^{2/}

Red Vial Nacional

- Asfaltado
- Sin Asfaltar

Red Vial Departamental

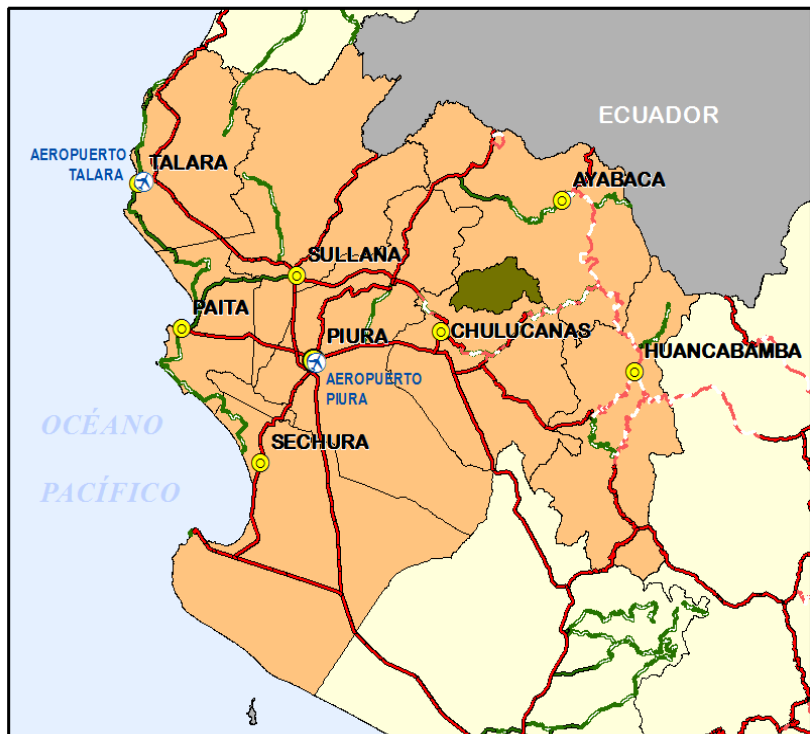
- Asfaltado
- Sin Asfaltar

Red Vial Vecinal

- Asfaltado
- Afirmado
- Sin Afirmar
- Trocha

1/ Ministerio de Educación
2/ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ELABORADO POR CARMEN MALLQUI



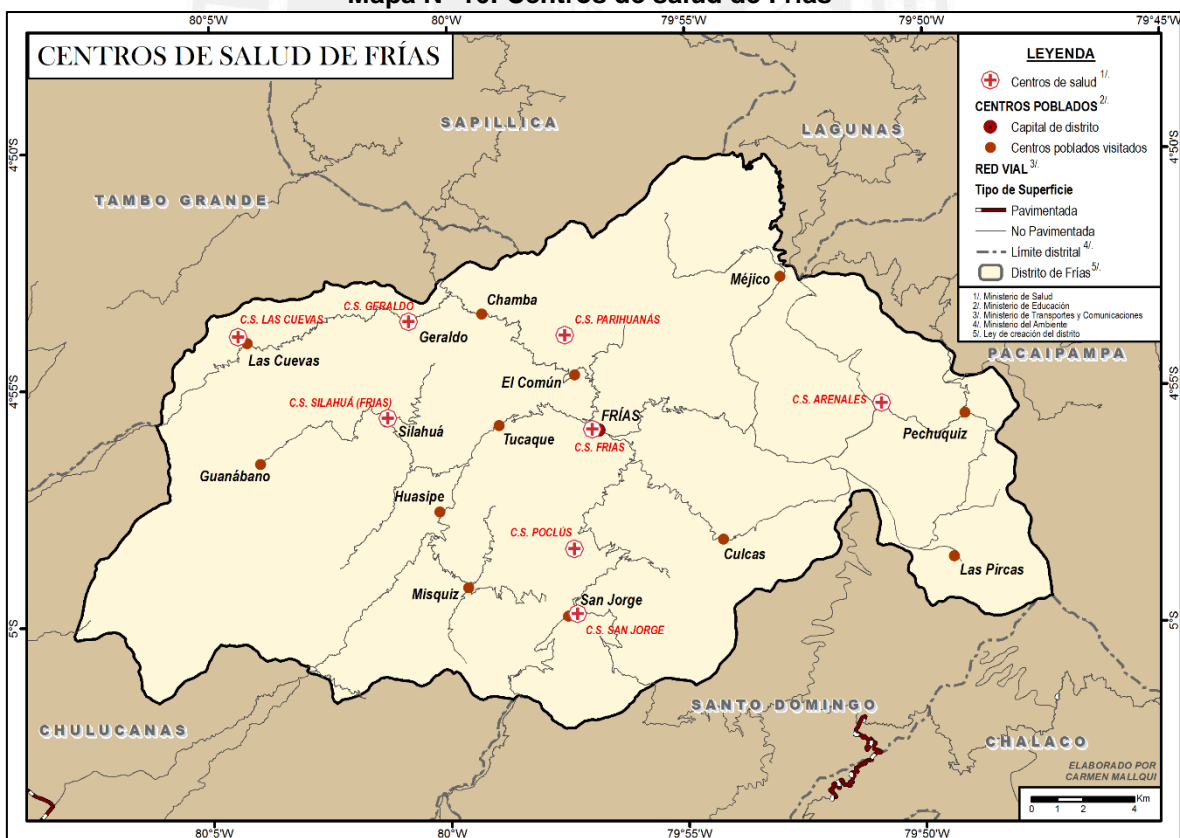
Mapa N° 15. Ubicación de los centros poblados de Frías



Si se analiza el Mapa N° 15 a nivel de sectores⁴⁷, se puede concluir que los sectores 2 y 3 poseen una concentración mayor de centros poblados, que explica la mayor cantidad de terrenos agrícolas, mientras que en los sectores 1 y 4 predomina una dispersión y, en consecuencia, hay menos cantidad de centros poblados.

Por otra parte, como ya se observó en el Mapa N° 10, la morfología del relieve presenta zonas con pendientes muy inclinadas, por lo que un turista podría sufrir alguna caída durante una caminata. Por lo tanto, es necesario contar con una red de centros de salud distribuida de tal forma que abastezca a todos los centros poblados del distrito. En el Mapa N° 16 se observa que existen ocho centros de salud en todo el distrito, seis de ellos con conectividad a través de vías principales y los otros dos centros pertenecientes a los centros poblados de Parihuanás y Poclús con conexión mediante la red de caminos de herradura. Un análisis general muestra que la zona correspondiente al sector 1 y 4 solo cuentan con un centro de salud respectivamente. Los sectores 2 y 3 son los más privilegiados pues tienen una mejor distribución de centros de salud. Asimismo, cabe precisar que solo el centro de salud de la ciudad de Frías cuenta con equipamiento móvil, como una ambulancia.

Mapa N° 16: Centros de salud de Frías



⁴⁷ Este análisis fue hecho en base al Mapa N° 13.

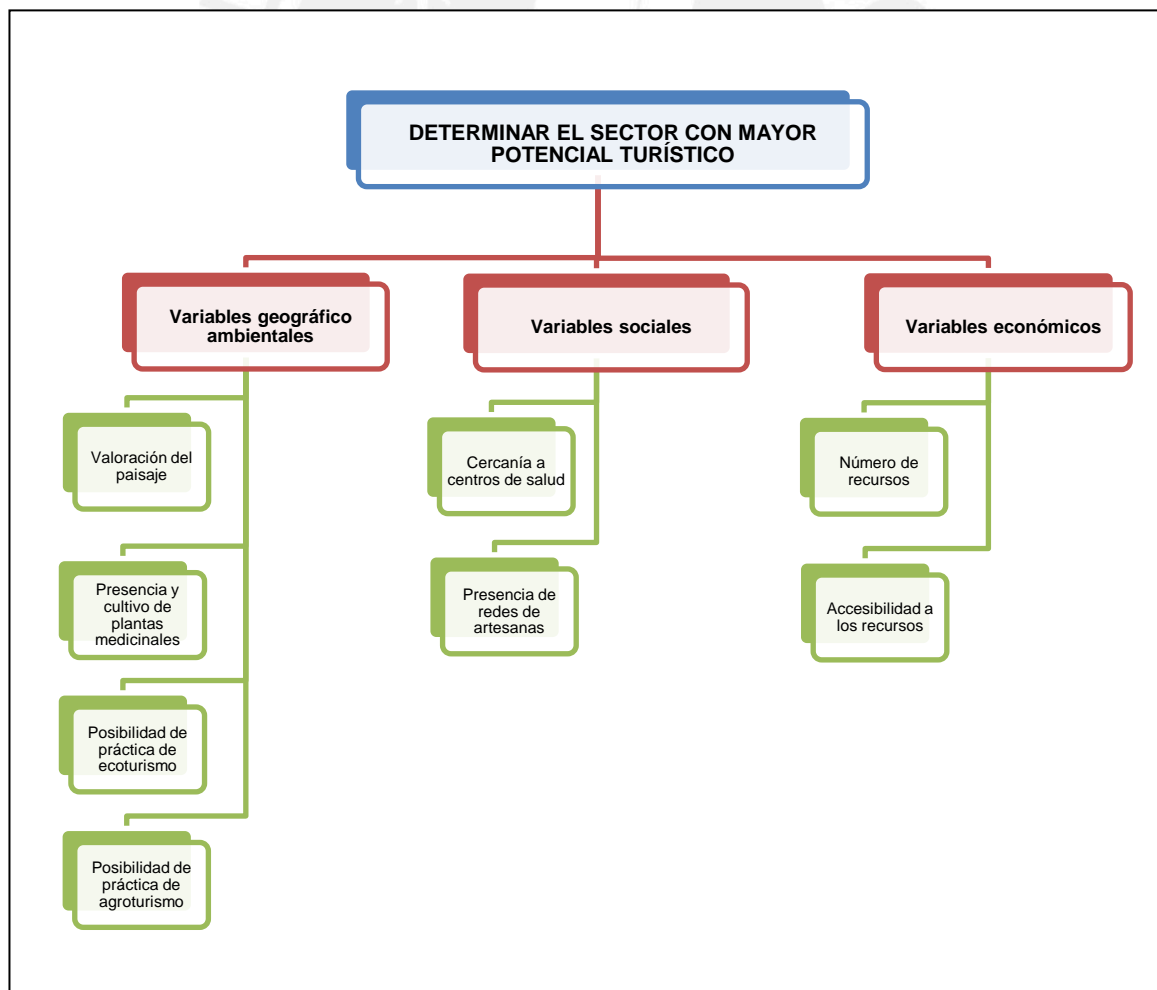
6.6 Análisis multicriterio para determinar la oferta turística

En el análisis de la oferta turística se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- Número de recursos turísticos
- Accesibilidad al recurso turístico
- Valoración del paisaje
- Presencia y cultivo de plantas medicinales
- Posibilidad de práctica de ecoturismo
- Posibilidad de práctica de agroturismo
- Cercanía a hospitales
- Presencia de redes de artesanías

Estas variables han sido agrupadas en geográfico-ambientales, sociales y económicos con el objetivo de definir los valores de la ponderación para determinar el sector con mayor potencial turístico (Ver Figura N° 76).

Figura N° 76: Clasificación de variables de oferta turística



Fuente: Segunda y tercera salida de campo
Elaboración propia

Con esta clasificación de las variables se procedió a establecer el orden de prioridades según la escala de Saaty, tal y como se observa en la Tabla N° 33, para calcular el peso global según el tipo de variable.

Tabla N° 33: Cálculos de peso de las variables de oferta turística

	Geográfico – ambientales	Social	Económico	Suma	Pesos
Geográfico – ambientales	1	5	7	13	0.448
Social	3	1	3	7	0.241
Económico	5	3	1	9	0.31
Suma	9	9	11	29	

Según los cálculos las variables geográfico – ambientales tienen un mayor peso (0.448), le siguen las variables económicas (0.31) y, finalmente, las variables sociales (0.241).

Tabla N° 34: Cálculo de peso de las variables geográfico – ambientales

GEOGRÁFICO - AMBIENTALES	Valoración del paisaje	Presencia y cultivo de plantas medicinales	Posibilidad de práctica de ecoturismo	Posibilidad de práctica de agroturismo	Suma	Peso Local	Peso Global
Valoración del paisaje	1	3	3	3	10	0.364	0.163
Presencia y cultivo de plantas medicinales	0.5	1	1	1	3.5	0.127	0.057
Posibilidad de práctica de ecoturismo	2	3	1	1	7	0.255	0.114
Posibilidad de práctica de agroturismo	2	3	1	1	7	0.255	0.114
Suma	5.5	10	6	6	27.5		

Tabla N° 35: Cálculo de peso de las variables sociales

SOCIALES	Cercanía a hospitales	Presencia de redes de artesanías	Suma	Peso Local	Peso Global
Cercanía a hospitales	1	3	4	0.571	0.138
Presencia de redes de artesanías	2	1	3	0.429	0.103
Suma	3	4	7		

Tabla N° 36: Cálculo de peso de las variables económicas

ECONÓMICAS	Número de recursos	Accesibilidad	Suma	Peso Local	Peso Global
Número de recursos	1	2	3	0.429	0.133
Accesibilidad	3	1	4	0.571	0.177
Suma	4	3	7		

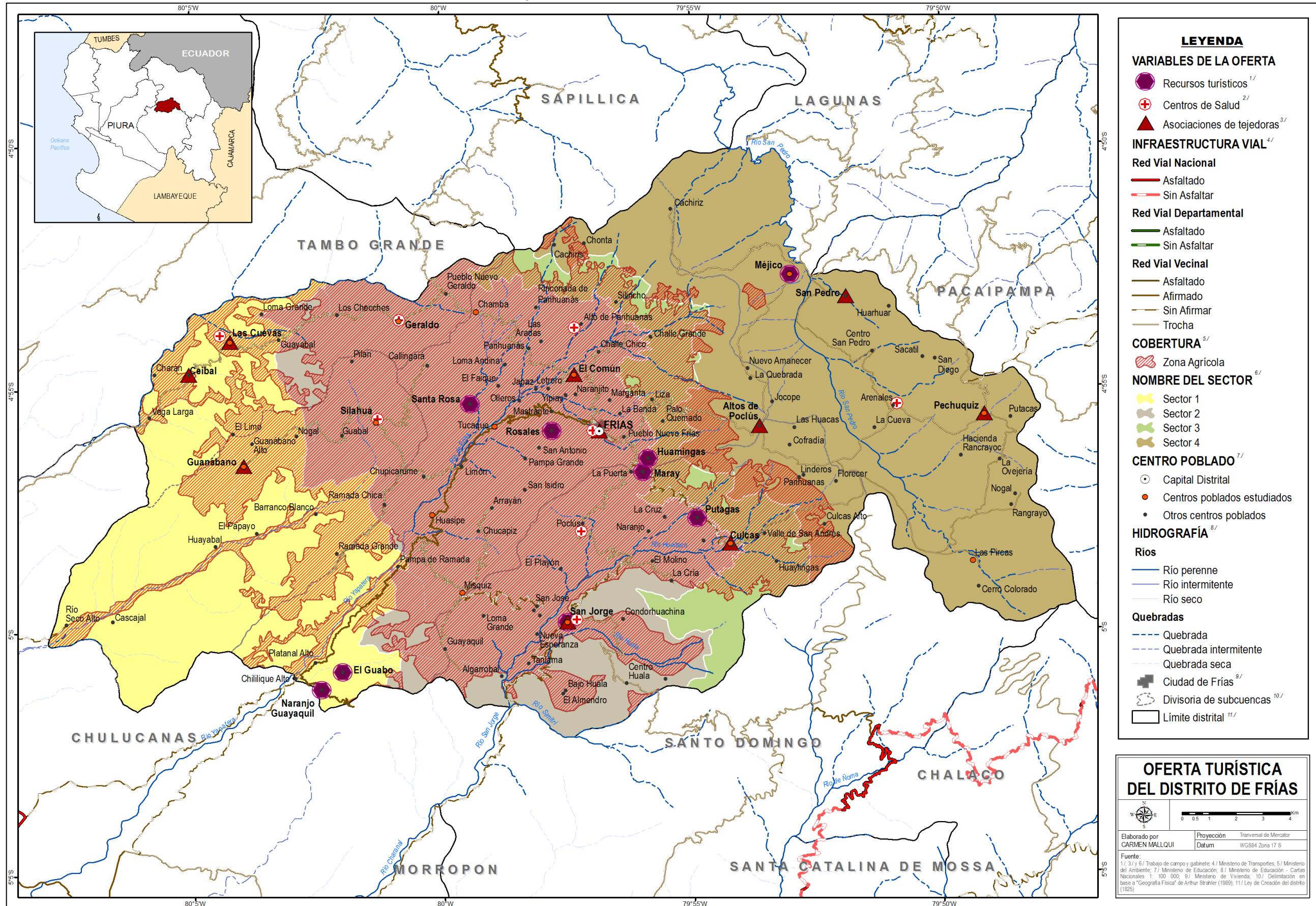
Luego de calcular los pesos generales por tipo de variable, se procedió a calcular el peso local de cada una de ellas siguiendo el mismo procedimiento que para los tipos de variables. El paso añadido consistió en multiplicar el peso local por los pesos generales obtenidos en la Tabla N° 33 para determinar los pesos globales que se pueden observar en las Tablas N° 34, 35 y 36. Finalmente, con todos los pesos calculados ya se puede trabajar el análisis multicriterio bajo el modelo de la tabla N° 37, en ella se calculó el puntaje normalizado según la escala de Saaty del 1 al 9, donde 1 es el mínimo valor asignable y 9 es el máximo.

Tabla N° 37: Tabla modelo para el análisis multicriterio

VARIABLES	Ponderación Global	Puntaje normalizado				Puntaje ponderado			
		Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Valoración del paisaje	0.163								
Presencia y cultivo de plantas medicinales	0.057								
Posibilidad de práctica de ecoturismo	0.114								
Posibilidad de práctica de agroturismo	0.114								
Cercanía a centros de salud	0.138								
Presencia de redes de artesanías	0.103								
Número de recursos	0.133								
Accesibilidad	0.177								

Para ubicar espacialmente las variables se utilizó el Mapa N° 17, que es un mapa que muestra espacialmente todas estas variables sobre el territorio de Frías.

Mapa N° 17: Oferta Turística del distrito de Frías



La valoración del paisaje, que se muestra en la Tabla N° 38, se dio en base al trabajo de campo y a la valoración del recurso turístico identificado que se pueda encontrar en el sector. Para el sector 1 se identifica como recursos a los Petroglifos de Naranjo de Guayaquil y a los Peroles El Guabo, que según la Tabla N° 11 y 19 poseen un potencial débil y moderado, respectivamente. Además, según el mapa N° 12 hay presencia de bosque seco; por lo que en conjunto, el paisaje fue valorizado con un puntaje de 5.

Tabla N° 38: Valoración del Paisaje

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Valoración del paisaje	5	9	6	7

En el caso del sector 2, se concentran 5 recursos turísticos, como los Peroles “El Encanto de la Piedra” en el caserío de Rosales, la cascada de Putagas, la laguna de Pelayos, el camino al caserío Santa Rosa y el cerro el Puñño. Todos los recursos antes mencionados tienen un potencial fuerte de volverse atractivos en gran parte por los paisajes que lo rodean, con excepción de los peroles “El Encanto de la Piedra” que tiene un potencial moderado aunque no porque el paisaje sea menos valorado si no porque es una zona de poca capacidad de recepción de personas. Además, el relieve, con excepción de las zonas que son divisorias de cuenca, tiene una pendiente de inclinación media que permite la caminata y la apreciación del paisaje. También gran parte del territorio está compuesto por parcelas agrícolas de maíz, zarandaja, café, chicope, entre otros. Por estas características, el sector 2 fue valorizado con un puntaje de 9.

El sector 3 posee solo un recurso, los Bosques de Maray que tienen un potencial moderado según la Tabla N° 25. Sin embargo, así como se ha identificado a este bosque existen otros relictos de bosque montano occidental andino a lo largo de este sector que otorgan una belleza particular al paisaje por su composición de flora y fauna. Existen terrenos agrícolas que cada día se están expandiendo más y están traspasando la frontera de los bosques montano; por lo que este sector está perdiendo características naturales de su paisaje. Con esta evaluación, se le otorgó un puntaje de 6.

El sector 4 solo posee un recurso, la Meseta Andina que según la Tabla N° 17 posee un potencial moderado. El caso de este recurso es particular pues no es un recurso puntual sino un recurso que ocupa el área completa de la vegetación de páramo. Si bien en el mapa ha sido localizado en el centro poblado de Méjico, las características de este paisaje son similares en los otros 24 centros poblados que la componen. Existen

elementos que le dan un valor agregado a su paisaje frente a los otros sectores y es la presencia de especies endémicas. Por estos motivos se le otorgó un puntaje de 7.

La presencia de plantas medicinales es similar en todos los sectores con la diferencia del tipo de especie que crece en cada lugar. Sin embargo, según el trabajo de campo realizado estas plantas solo son cultivadas en los centros poblados de Misquiz y Guayaquil, ambos pertenecientes al sector 2. Por lo tanto, tal como se muestra en la Tabla N° 39, se le otorgo un valor de 7 a los sectores 1,3 y 4 y un valor de 9 al sector 2.

Tabla N° 39: Presencia y cultivo de plantas medicinales

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Presencia y cultivo de plantas medicinales	7	9	7	7

La posibilidad de práctica del ecoturismo se puede medir por los tipos de recurso que permiten realizar actividades asociadas a este tipo de turismo así como por el tipo de ecosistema apto para este fin, tal como se muestra en la Tabla N° 40. En el sector 1 se pueden realizar actividades como la natación, la observación de flora y fauna en los peroles El Guabo; sin embargo, en los petroglifos se puede realizar un turismo más del tipo cultural. En los bosques secos también se puede realizar ecoturismo aunque con una poca variedad de flora y fauna. Por eso,

Tabla N° 40: Posibilidad de práctica del ecoturismo

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Posibilidad de práctica de ecoturismo	4	6	7	7

En el sector 2, la cantidad de recursos y la presencia de ecosistemas como el bosque montano occidental andino en la cuenca San Jorge permiten realizar actividades como la natación, paseo a caballo, observación de aves y flora, entre otros. Aunque gran parte del terreno es agrícola la pendiente permite las caminatas ecoturísticas y el fácil acceso hacia los recursos identificados. Además, la presencia de plantas medicinales enriquecen aún más las caminatas ecoturísticas. Por ese motivo, se le otorgó un puntaje de 6.

En el sector 3, la práctica del ecoturismo tiene un potencial alto por la presencia de los bosques montano occidental andino, donde existe una gran diversidad de flora y fauna.

La morfología del relieve exige un mayor esfuerzo en las caminatas pero también existe la posibilidad de paseos a caballo. Por ese motivo, se le otorgó un puntaje de 7.

El sector 4 también fue calificado con un puntaje de 7 porque en los ecosistemas del páramo se puede realizar la observación de aves y flora endémica, que es una actividad muy valorada por los ecoturistas. Asimismo, su relieve llano permite largas caminatas así como también paseos a caballo.

La posibilidad de práctica de agroturismo se puede medir por la extensión de los terrenos agrícolas así como también por la cantidad de centros poblados, como punto de acopio y llegada para el agroturista, tal como se ve en la Tabla N° 41. Para el sector 1, se observa que es el segundo con mayor extensión de terreno agrícola pero con pocos centros poblados; por lo que se le valoró con un puntaje de 5.

Tabla N° 41: Posibilidad de práctica del agroturismo

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Posibilidad de práctica de agroturismo	5	8	3	1

El sector 2 es el de mayor extensión agrícola y también el que tiene mayor cantidad de centros poblados por lo que se le puso un puntaje de 8. En el caso del sector 3, aunque gran parte de su territorio es zona agrícola no se recomienda la práctica ecoturística ya que esta zona se ha expandido a costa de la reducción del bosque montano; por lo que se le otorgó una puntuación de 3. El sector 4 es el que menor área agrícola tiene por lo que se le otorgó una puntuación de 1.

En la Tabla N° 42, se otorgó puntaje a la variable cercanía a hospitales. Para el sector 1 solo se tiene un centro de salud en el centro poblado Las Cuevas, que si bien está cerca a las asociaciones de tejedores se encuentra al otro lado de los dos recursos turísticos identificados y en otra cuenca.

Tabla N° 42: Cercanía a centro de salud

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Cercanía a hospitales	3	8	5	5

El sector 2 concentra 6 de los 8 hospitales que se encuentran en la zona y todos ellos se ubican cerca a los recursos turísticos identificados. Por esa razón se le otorgó una puntuación de 8. En el sector 3 no existe ningún centro de salud; no obstante, los caminos se tienen una buena conexión con el centro de salud de Frías por lo que se le puso un puntaje de 5. En el sector 4 existe un solo centro de salud pero el relieve llano permite la fácil llegada a este desde los distintos centros poblados del sector, por eso se le otorgó un puntaje de 5.

La presencia de asociaciones de artesanas tejedoras fue medida de acuerdo a la cantidad de asociaciones por sector. Tanto el sector 1, 2 y 4 tienen 3 asociaciones cada una por lo que se le otorgó un puntaje de 8 y como el sector 3 no tiene ninguno se le otorgó el puntaje 1, tal como se muestra en la Tabla N° 43.

Tabla N° 43: Presencia de redes de artesanas

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Presencia de redes de artesanas	8	8	1	8

El número de recursos turísticos también fue medido de acuerdo a la cantidad de recursos por sector. Por lo tanto, el sector 1 que posee dos recursos tuvo un puntaje de 4, el sector 2 con cinco recursos obtuvo un puntaje de 10 mientras que el sector 3 un puntaje de 2. En el caso del sector cuatro si bien solo posee un recurso, que es la Meseta Andina, esta por su extensión fue doblemente contabilizada por lo que su puntaje fue de 4, tal como se muestra en la Tabla N° 44.

Tabla N° 44: Número de recursos turísticos

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Número de recursos turísticos	4	10	2	4

En cuanto a la accesibilidad se tomó en cuenta como una unidad de apoyo a las cuencas porque constituyen un área en donde se dan procesos dinámicos de interdependencia e interacción, en primer lugar a nivel del agua con los sistemas físico (recursos naturales) y biótico (flora y fauna) formando condiciones físicas particulares. Asimismo, una característica fundamental de las cuencas, es que en sus territorios se desarrollan procesos de la interrelación e interdependencia entre los sistemas físicos-bióticos y el sistema socioeconómico, formado por los usuarios de las cuencas que son los

pobladores o agentes externos que intervienen en la misma. Además, dentro de una misma cuenca la accesibilidad es mayor que entre cuencas. Por lo tanto, dentro del sector 1 hay partes de tres subcuencas que están medianamente conectadas dentro de sí mismas y mal conectadas entre cuencas por lo que para trasladarse de una subcuenca hacia otra hay que ir hacia la ciudad de Frías; por ello se le otorgó un puntaje de 4.

En el caso del sector 2 tiene parte de la cuenca Yapatera y San Jorge que tienen buena conexión dentro de sí mismas y hacia los recursos y una mediana conexión intercuenas por lo que se le asignó un puntaje de 7. El sector 3 está muy poco conectado entre sí; sin embargo, tiene buenas vías de conexión hacia la capital distrital por lo que se le otorgó un puntaje de 5. Finalmente el sector 4 comprende la totalidad de la subcuenca San Pedro y existen trochas que conectan todos los centros poblados, por ello tiene un puntaje de 8, tal como se muestra en la Tabla N° 45.

Tabla N° 45: Accesibilidad

VARIABLE	Puntaje normalizado			
	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Accesibilidad	4	7	5	8

Finalmente, con todos los puntajes normalizados para las diferentes variables se obtuvo la Tabla N° 46 del análisis multicriterio final.

Tabla N° 46: Análisis Multicriterio de la Oferta Turística de Frías

VARIABLES	Ponderación Global	Puntaje normalizado				Puntaje ponderado			
		Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4
Valoración del paisaje	0.163	5	8	7	7	0.815	1.304	1.141	1.141
Presencia y cultivo de plantas medicinales	0.057	7	7	6	7	0.399	0.399	0.342	0.399
Posibilidad de práctica de ecoturismo	0.114	4	6	6	7	0.456	0.684	0.684	0.798
Posibilidad de práctica de agroturismo	0.114	5	7	3	1	0.57	0.798	0.342	0.114
Cercanía a hospitales	0.138	3	7	5	5	0.414	0.966	0.69	0.69
Presencia de redes de artesanías	0.103	7	7	1	7	0.721	0.721	0.103	0.721
Número de recursos	0.133	4	9	3	4	0.532	1.197	0.399	0.532
Accesibilidad	0.177	4	7	5	8	0.708	1.239	0.885	1.416
SUMA		39	58	36	46	4.615	7.308	4.586	5.811

En la Tabla N° 46 se ponderaron los valores y se obtuvo que el sector 2 tiene mayor potencial turístico que sus pares, seguido por el sector 4 y 1. Finalmente es el sector 3 el que menos posibilidades de desarrollo turístico tiene; sin embargo, existe posibilidad de practicar ecoturismo, aunque la prioridad debe ser la conservación.

6.7 Análisis FODA del ámbito turístico

Tras el análisis de todos los aspectos se elaboró la Tabla N° 47 con el análisis FODA respectivo para el distrito de Frías.

Tabla N° 47: Análisis FODA del turismo Frías

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de enclaves y paisajes naturales, como los peroles • Presencia de varios tipos de ecosistemas como los bosques secos, bosques montañosos y páramo. • Existencia de cuatro regiones naturales: yunga, quechua, suni y páramo. • Presencia de aves endémicas • Presencia de plantas medicinales de forma silvestre y cultivadas. • Posibilidad de práctica de ecoturismo. • Posibilidad de práctica de agroturismo. • Buena distribución de zonas de cultivo dispersas a lo largo del distrito. • Existencia de una red de artesanas tejedoras • Preparación de platos típicos en base a productos locales • Redes de salud bien distribuidas por el sector 2, 3 y 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de corredores ecoturísticos en Carmen de la Frontera, Pacaipampa y Huancabamba. • Negocios de mermeladas de frutos nativos como mermelada de chicope y mora. • Disposición de la población a recibir turistas. • Crecimiento del número de vacacionistas nacionales • Crecimiento del número de turistas con perfil para desarrollar turismo rural • Posibilidad de desarrollo de la cerámica, con imágenes ícono como la diosa de Frías. • Posibilidad de repotenciar un museo en la ciudad de Frías. • Existencia de financiamiento como parte del PERTUR para la provincia de Ayabaca. • Presencia de un instituto técnico con posibilidad de formar técnicos en turismo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de bosques por la deforestación y expansión de la frontera agrícola. • Desconocimiento de las oportunidades que brinda la cosecha a menor escala de plantas medicinales. • Redes de salud mal distribuidas en el sector 1. • Existencia de analfabetismo en la tercera parte de la población. • Falta de personas capacitadas en turismo. • Falta de recursos económicos por parte de la población para invertir en turismo. • Falta de mejoras en infraestructura hotelera • Inexistencia de una Oficina de Turismo Institucionalizada con un plan turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de sectores aledaños por el turismo cultural esotérico. • Acentuación de los fenómenos Niño en la zona norte del país. • Pérdida de identidad local como la pérdida de la tradicional casa friana con techo de teja a dos aguas por construcciones modernas. • Competencia con las localidades con presupuesto del Plan Copesco • Competencia con otras regiones que ya tienen planes enmarcados dentro del PERTUR.

CAPÍTULO VII: DIAGNÓSTICO FINAL

EL ESTADO ACTUAL Y EL FUTURO DE LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA EN FRÍAS

El distrito de Frías en la actualidad es principalmente agrícola y ganadero; sin embargo, tiene un potencial turístico inminente que funcionaría como complemento a sus actuales fuentes de ingreso, que -por la situación generalizada de pobreza en la que se encuentran los pobladores fríanos- no son suficientes.

La actividad turística en el distrito posee un potencial medio con vistas a convertirse en un distrito potencialmente turístico. En primer lugar, el factor humano está dispuesto a contribuir al desarrollo de la actividad en el distrito pues existe una predisposición positiva para atender al turista. Sin embargo, este grupo humano no está capacitado técnicamente, e incluso según los resultados del censo existe casi una tercera parte de la población mayor de 3 años en estado de analfabetismo, para atender una demanda amplia en el distrito, son pocas las personas (dueños de restaurantes) que conocen los principios básicos del negocio turístico; no obstante, ello no impide que las personas puedan atender al turista con una capacitación previa. Además, en la ciudad de Frías existe un instituto técnico, que posee las carreras de técnico forestal y técnico en enfermería, donde se ha planteado la posibilidad de formar técnicos en turismo.

En cuanto al medio físico, existe una presencia de enclaves y pasajes naturales, con elementos excepcionales como los peroles; así como presencia de varios tipos de ecosistemas como los bosques secos, bosques montanos y el páramo, en donde se pueden encontrar especies endémicas de aves y orquídeas. De igual manera, de acorde a la clasificación de Javier Pulgar Vidal, en el distrito se pueden distinguir cuatro regiones naturales como las yunga, quechua, suni y páramo, a lo largo de estas regiones se identifica un número considerable de plantas medicinales, tanto de forma silvestre como cultivadas. El distrito posee posibilidades de desarrollo turístico en todas sus cuencas, como son la cuenca San Pedro, Sáncor, Guanábano, Yapatera y San Jorge. En ellas se pueden diseñar circuitos turísticos que pueden ser articulados en base a la ciudad de Frías, que sería tomada como centro de acopio, puesto que es la única que posee hospedajes. Las cuencas que poseen menos potencial, se pueden especializar en actividades auxiliares que apoyen el turismo como la producción de artesanías o la producción de productos alimenticios oriundos que sirvan de base de los platos típicos o que se puedan vender en ferias.

Según el análisis realizado en el Capítulo VI, el sector 2, que está conformado por parte de la sub cuenca de Yapatera y San Jorge, es la que mejor posibilidad de desarrollo turístico tiene por que posee recursos como la laguna de Pelayos, el perol "Encanto de la

Piedra”, la cascada de Putagas, el cerro Puñuño y el camino a Santa Rosa. El segundo con mayor posibilidad de desarrollo es el sector 4, que abarca toda la sub cuenca San Pedro y las cabeceras de cuenca de San Jorge y Yapatera. Aunque solo se identifica como recurso a la Meseta Andina, la extensión del mismo genera beneficios para todos los centros poblados del sector.

En cuanto a la infraestructura de transporte, la accesibilidad desde la ciudad de Piura, e incluso desde Talara, hacia la capital del distrito es buena pero no sucede lo mismo desde la ciudad de Frías hacia los 114 caseríos que la conforman, con excepción de algunos centros poblados principales puesto que la mayoría de vías son trochas carrozables de carácter vecinal. En todo el distrito las conexiones se dan por vías vecinales. La infraestructura de hospedaje es regular en la ciudad de Frías y escasa en los centros poblados, por lo que en un eventual incremento de la demanda, la oferta no sería capaz de suplir las diferencias. Asimismo, la infraestructura de restaurantes se concentra principalmente en la capital distrital y en el centro poblado San Jorge, por lo que también representaría un déficit ante un incremento de la demanda.

Los tipos de turismo rural que se pueden realizar en el distrito de Frías son el ecoturismo, por los tipos de recursos biológicos, geográficos y paisajísticos que se encuentran en el territorio. Por lo tanto el tipo de ecoturismo que debería implementarse es un ecoturismo basado en la agrobiodiversidad, como las plantas medicinales y las especies de bosques montanos, pero también un ecoturismo basado en las comunidades para que se incorpore a la comunidad en la dinámica económica generada por el turismo de tal manera que se genere una ganancia individual y colectiva que les permita complementar sus ingresos. En el caso de Frías se ha identificado a cinco recursos turísticos que tienen el potencial de convertirse en atractivos (Ver Tabla N° 32), estos son la laguna de Pelayos, la cascada de Putagas, la Meseta Andina, Cerro Puñuño y el camino (o sendero) a Santa Rosa. Además se han identificado otros tres recursos con un potencial moderado y son el Bosque de Maray, en el caso de este bosque se encuentra en el Sector 3 que debería tener una prioridad de conservación antes de otras actividades, el perol El Guabo y el perol El Encanto de la Piedra, ambos tienen potencial moderado por el tamaño de su extensión – ya que de ser visitado solo podrían ser usados por un máximo de 5 a 7 personas. El ecoturismo puede además encontrar una oportunidad de introducirse en el mercado y ser parte de un corredor turístico de relevancia porque ya existen corredores ecoturísticos consolidados en Carmen de la Frontera, Pacaipampa y Huancabamba, distritos aledaños a Frías

Otro tipo de turismo rural identificado es el agroturismo por la presencia de extensiones considerables de suelos agrícolas, siendo el cultivo de café y plátano uno de los más

atractivos, y de las plantas medicinales cultivadas en algunos caseríos. En el trabajo de campo se identificó el camino a Santa Rosa como un recurso turístico de gran potencial para el ecoturismo; sin embargo, también tiene potencial para el agroturismo ya que los pobladores del caserío de Santa Rosa son importantes productores de café y frutas nativas en el distrito. Además de estas características, en el distrito existe una agroindustria pequeña basada en el procesamiento de la caña de azúcar, la mora y el chicope para la obtención de cañazo; no obstante, esta agroindustria puede diversificarse y empezar a elaborar mermeladas de chicope o mora. Hasta el momento el distrito de Frías cumple con tres de las cinco condiciones que presenta la Fundación para la Innovación Agraria que facilitan el desarrollo del agroturismo: un territorio atractivo para esta práctica; una voluntad, de querer realizar el turismo y según el análisis de las encuestas realizadas esta voluntad existe y una organización, que aunque no venga de una estructura institucional existe una organización de las comunidades campesinas que puede servir de base para una futura organización comunal orientada al turismo.

Estos dos tipos de turismo, ecoturismo y agroturismo, pueden beneficiarse por una tendencia nacional actual: crecimiento de número de turistas con perfil para desarrollar turismo rural y el crecimiento del número de vacacionistas nacionales. La concepción con la que nace el turismo rural es conquistar el mercado local y no generar un turismo de masas. Por lo tanto si la dinámica nacional está incrementando, existe una clara oportunidad para estos tipos de turismo en el norte del país, donde normalmente solo se practica un turismo de sol y playa.

El análisis en conjunto de estos componentes nos permite identificar algunos actores principales para la elaboración de un modelo de gestión turística a largo plazo en el distrito de Frías:

- a) Los pobladores son los principales actores porque está en sus manos gestionar los recursos desde sus comunidades. Asimismo, en ellos se encuentra manejar la infraestructura y el equipamiento necesario para la actividad.
- b) La municipalidad es el organismo gubernamental encargado de brindar herramientas básicas y capacitaciones a los pobladores sobre la actividad. Además, pueden realizar mejoras a la infraestructura con el presupuesto municipal. Existen en el marco de la Ley General de Turismo una responsabilidad vinculante de los gobiernos subnacionales para elaborar planes de desarrollo turístico.
- c) El Estado, a partir de la mejora de políticas que permitan llenar el vacío en el marco legal del turismo, principalmente para las nuevas formas de turismo, como el

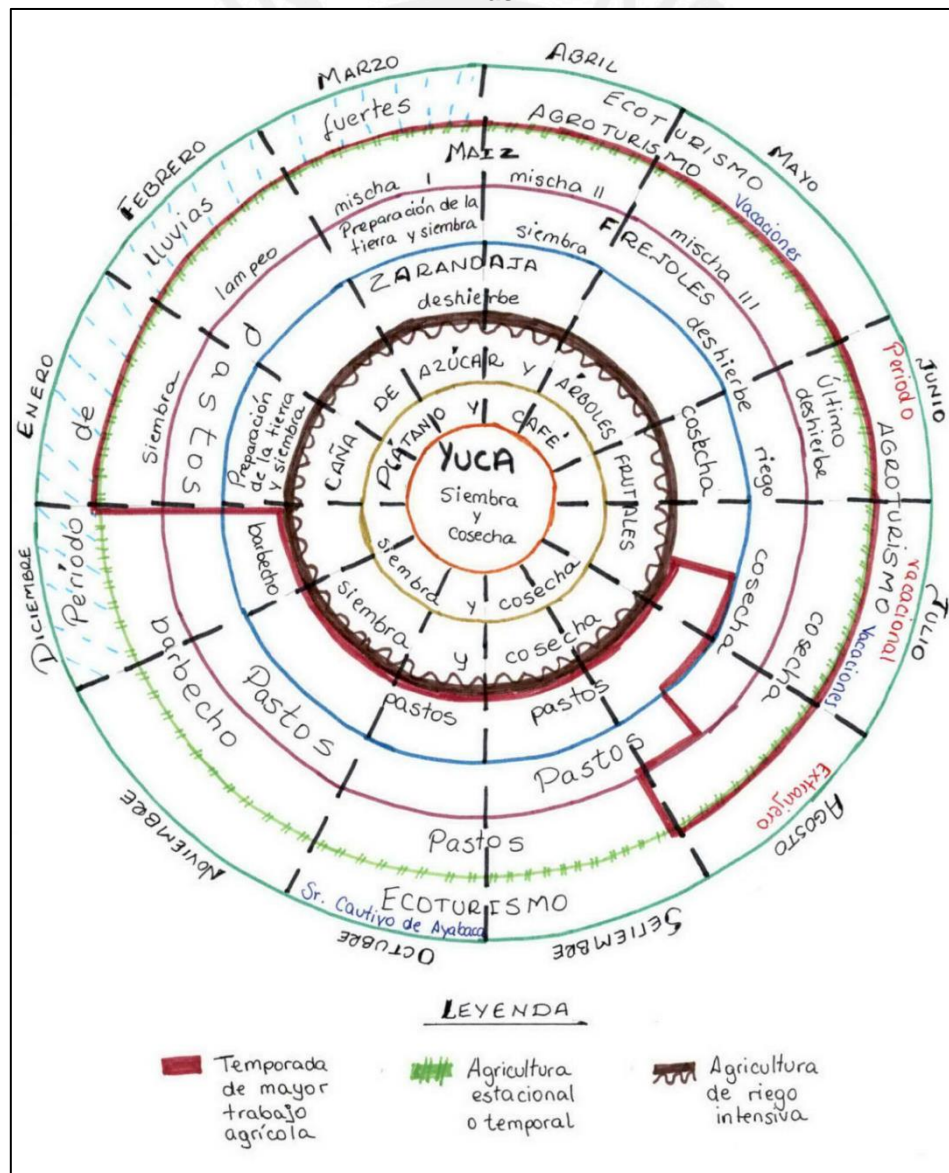
- ecoturismo y el agroturismo, así como también con el refuerzo de estrategias regionales como el PERTUR y nacionales como el PENTUR.
- d) MINCETUR, a través del refuerzo de sus oficinas desconcentradas y de una coordinación directa con las municipalidades a través de sus Oficinas de Turismo.
 - e) PROMPERU, a través de la promoción y generación de información para este nuevo destino turístico.
 - f) Artesanos y tejedores, son personas que apoyan la actividad turística con la creación y venta de sus productos. En el distrito de Frías ya existe una red consolidada de artesanas tejedoras denominada “La Diosa de Frías” que se encuentra distribuida por las diferentes sub cuencas que pueden impulsar este frente dentro de la dinámica turística.
 - g) Agricultores y ganaderos, también apoyan a la actividad mediante la elaboración de insumos básicos para la alimentación tanto de los turistas como de los locales, por lo general son los mismos pobladores de Frías; sin embargo, se puede generar un grupo aparte de pobladores que decidan no formar parte directamente de la actividad turística.
 - h) ONG's e instituciones académicas, que brinden los estudios básicos sobre información y estado de los recursos turísticos para elaborar adecuadamente las capacitaciones y los programas y planes de desarrollo.

En este recuento no se incluyó a los operadores de turismo porque se busca que la población auto gestione las actividades a través de modalidades como el turismo rural comunitario que se ajusta al tipo de turismo que se puede desarrollar en el distrito. Además, el ecoturismo basado en comunidades, un tipo de turismo rural comunitario, funcionaría en todos los sectores porque, cabe recordar que en el sector 3 no se podría realizar el agroturismo si se quiere priorizar la conservación de los bosques montano. Este modelo de gestión basado en los locales funcionaría en Frías debido a la disposición que mostraron los pobladores, según la encuesta, de recibir al turista, preparar platos típicos y adecuar sus viviendas para funcionar como hospedajes.

Este modelo de gestión basado en la comunidad local tiene que tener un respaldo económico, social y técnico sólido de parte del gobierno municipal. En la actualidad, al no contar con una Oficina de Turismo institucionalizada, solo la Oficina de Imagen Institucional asume momentáneamente las funciones de esta oficina, que genere un plan de desarrollo turístico se hace difícil avanzar en el tema de la planificación turística; sin embargo, los lineamientos y el estudio de base están dados.

Este modelo de gestión se debería insertar en el modelo socioeconómico del distrito de Frías (Ver Figura N° 20.1) complementando el periodo de siembra y cosecha y respetando el periodo de lluvias en donde la inestabilidad para la accesibilidad complicaría el acceso a ciertos recursos y caminos para el turismo. Por lo tanto, la nueva propuesta que se puede observar en la Figura N° 77 ubica el desarrollo turístico entre los meses de abril y noviembre. En el caso del ecoturismo, este abarca todos los meses comprendidos en el periodo; sin embargo, la recomendación de realizar agroturismo se restringe a los meses de abril, mayo, junio y julio, que son los periodos de *mischa* (en el caso del maíz) y de cosecha. Esta recomendación parte del carácter vivencial del agroturismo, pues se busca que el visitante se involucre en la dinámica de la actividad agrícola.

Figura N° 77: Modelo de distribución temporal de las actividades agrícolas y turísticas de Frías



Fuente: Córdova 1981
Elaboración Propia

CONCLUSIONES

El distrito de Frías es un distrito con potencial turístico de medio a alto. Esta clasificación puede variar, siendo el sector intermedio, Sector 3, uno que se debe considerar como zona de conservación de bosques para fines de planificación. El sector más bajo, sector 1, es el segundo que menos potencial posee; sin embargo, existen otras actividades, como la agricultura, que permiten el desarrollo de lugares en donde no se puede realizar el turismo. Asimismo, en las sectores 2 y 4 se puede realizar un turismo tanto en la modalidad de ecoturismo y agroturismo, aprovechando el ambiente adecuado para el crecimiento de plantas medicinales, que por el momento solo se cultivan en un par de caseríos y crecen de manera silvestre por el resto del territorio.

El ecoturismo viene ganando un mercado a nivel mundial y también a nivel nacional; sin embargo, todavía se producen concentraciones de la actividad en algunas regiones del país y otras presentan un vacío que puede ser promovido como alternativa, tal es el caso de Frías. En este distrito, se pueden encontrar diversas formaciones naturales, como los peroles o caídas de agua, o ecosistemas como el páramo que por el momento son recursos pero que tienen un potencial alto para convertirse en atractivos turísticos.

El agroturismo es una modalidad turística que por el momento pasa desapercibida entre los pobladores frianos; sin embargo, el territorio ofrece oportunidades para el desarrollo de esta actividad a través de los grandes terrenos de cultivos de frutos, maíz, trigo, zarandaja, entre otros. Asimismo, la posibilidad de cultivar plantas medicinales está latente entre los pobladores; de esta forma, pueden transmitir el conocimiento sobre las propiedades curativas que ofrecen y, además, ponerlas a la venta.

La presencia de asociaciones de tejedoras refuerza la oferta turística puesto que la experiencia turística se complementa con un recuerdo tangible. La presencia del museo “La diosa de Frías” es importante pues con las mejoras requeridas puede ser abierto al público y convertirse en un atractivo complementario. La oferta turística es diversa a lo largo del territorio de Frías mientras que la demanda aún es baja y está compuesta principalmente por personas que los visitan desde la ciudad de Piura o los pobladores locales que deciden salir de la circunscripción de su centro poblado y trasladarse hacia otro punto dentro del distrito de Frías. Aunque las zonas turísticas del distrito de Frías no son aptas para ser consideradas prioritarias dentro del PENTUR; son espacios que deben ser considerados como zonas complementarias de desarrollo económico – territorial local en el PERTUR.

Por lo tanto, el turismo, en la modalidad de ecoturismo y agroturismo, es una actividad que puede generar empleo y renta y, en consecuencia, mejorar la calidad de vida de los pobladores y a la vez ser sostenible en el territorio. Esto se debe a la facilidad de introducción del turismo en la dinámica socioeconómica del distrito ya que no compite con otras actividades que se desarrollan en el territorio si no que complementaría a estas, principalmente en periodos donde –por ejemplo- la agricultura no demanda la mayor fuerza de trabajo. Además, se debe gestionar bajo modalidades como el turismo rural comunitario o ecoturismo basado en comunidades, de una manera adecuada donde intervienen todos los actores mediante un dialogo consensuado.

Finalmente, cabe mencionar que los resultados y las conclusiones de esta investigación sirven como base para la elaboración de un plan de desarrollo turístico en el distrito. Asimismo, pone en evidencia que el aspecto territorial del turismo puede ser estudiado desde la Geografía del Turismo.



RECOMENDACIONES

Estas recomendaciones fueron redactadas con la finalidad de contribuir al futuro desarrollo de un plan turístico:

- Debe existir un diálogo conjunto de los diversos actores de la actividad turística para poder llegar a acuerdos consensuados que no retrasen la implementación de estas modalidades turística en la zona.
- Realizar talleres de sensibilización sobre las ventajas del ecoturismo y agroturismo en zonas rurales para que los pobladores puedan conocer y difundir esta alternativa de generación de ingresos para mejorar su calidad de vida.
- Capacitar a la población en gestión y manejo de recursos e infraestructura turística.
- Plantear la posibilidad de acondicionar casas rurales que sirvan como albergues para el turista rural en caso sea difícil contar con un hospedaje en el centro poblado. Esto debe gestionarse en los principales centros poblados o caseríos.
- Implementar ferias de comida y venta de productos artesanales en temporadas donde la actividad turística se incrementa, como la festividad de del Señor de Ayabaca.
- Implementar un restaurante turístico en la Meseta Andina porque es un recurso turístico de gran extensión por lo que llevaría tiempo visitarlo.
- Crear cursos de capacitación en el Instituto Tecnológico del distrito para formar guías locales de turismo.
- Regresar a las calles empedradas y al antiguo modelo de casa friana de techo de tejas a dos aguas para no perder la identidad local de la infraestructura urbanística.
- Elaborar folletos informativos y promocionales sobre la actividad turística.

BIBLIOGRAFÍA

ALMIRÓN, Analía V.

2004 “Turismo y Espacio. Aportes para otra geografía del turismo”. En: *Espaço y tempo*, N° 16, pp. 166 – 180.

AGUIRRE MENDOZA, Zhofre

2012 *Especies forestales de los bosques secos de Ecuador*. Quito: Ministerio del Ambiente de Ecuador.

<<http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Bosques-Secos4.pdf>>

ANTÓN, Salvador y Francesc GONZÁLES

2005 *Planificación territorial del turismo*. Barcelona: Editorial UOC.

ASBANC (Asociación de Bancos del Perú)

2013 “PNUD: El Perú está en la categoría de desarrollo humano ‘alto’”. En: *Asbanc Semanal*. Año 3, número 65, Departamento de Estudios Económicos.

BIELZA DE ORY, Vicente y Ricardo BOHL PAZOS

2009 “El turismo residencial y su impacto en la estructuración territorial de Lima metropolitana”. En: MAZÓN, Tomás, Raquel HUETE y Alejandro MANTECÓN (eds.) *Turismo, urbanización y estilos de vida. Las nuevas formas de movilidad residencial*. Barcelona: Icaria, pp. 145-160.

BLANCO M., Marvin y Hernando RIVEROS S.

2010 “El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial”. En: INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). *Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y El Caribe: conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica*. San José: IICA, pp. 21 – 28.

BOISIER, Sergio

1997 *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*. Santiago de Chile: ILPES.

BOSQUE SENDRA, Joaquín

S/a "SIG y Evaluación Multicriterio". *Documento electrónico*.
<http://geogra.uah.es/joaquin/ppt/Evaluacion-multicriterio.pdf>

BOTE GÓMEZ, Venancio

1988 *Turismo en espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*. Madrid: Editorial Popular S.A.

BOULLÓN, Roberto

1985 *Planificación del espacio turístico*. México: Thrillas.

CALLIZO, Javier

1991 *Aproximación a la geografía del turismo*. Madrid: Editorial Síntesis.

CANTURINI ADAMES, Eda

2012 *Conociendo las aves del bosque y páramo de Ayabaca*. Lima: Instituto de Montaña.
<http://infobosques.com/descargas/biblioteca/439.pdf>

CEBALLOS-LASCURAÍN, Héctor

1998 *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. México D.F.: Editorial Diana.

CEBRIÁN AVELLÁN, Francisco

2013 "La función del paisaje como recurso territorial turístico en zonas de interior". En *Observatorio Medioambiental*. Vol. 16, pp. 37 – 54.

CEPAL

S/a "Metodología Multicriterio para la Priorización y Evaluación de Proyectos". *Documento Electrónico*.

https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiwsq2p7v_LAhVEeSYKHSJRDuEQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Ffiles%2Fnoticias%2Fpaginas%2F7%2F29837%2FMetodolog%25C3%25ADa_Multicriteriocompleta.ppt&usg=AFQjCNG6PPwyEZ6N8BxlzAOolearBQvaKA&bvm=bv.118817766,d.eWE

CERONI STUVA, Aldo

- 2002 "Datos etnobotánicos del poblado de Huaylingas. Cuenca La Gallega. Morropón. Piura". En: *Ecología aplicada*. Vol. 1, N°1, pp. 65 – 70.
<http://bibliotecavirtual.minam.gob.pe:8080/biam/bitstream/handle/minam/914/BIV00799.pdf?sequence=1>

CLAVAL, Jean Paul.

- 1980 *Eléments de Géographie Humaine*. París: s.d.

CLAVERÍAS HUESE, Ricardo

- 2008 *Desarrollo territorial y nueva ruralidad en el Perú*. Lima: CIED

CHIARELLA QUINHÕES, Roberto

- 2010 "Planificación del desarrollo territorial: algunas precisiones". En: *Espacio y desarrollo*. N° 22, PP. 77-102.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- 1987 *Ley N° 24656*. Ley General de Comunidades Campesinas. Lima, 13 de abril. Consulta: 22 de diciembre de 2015.
<http://faolex.fao.org/docs/pdf/per20093.pdf>
- 1997 *Ley N° 26834*. Ley de Áreas Naturales Protegidas. Lima, 17 de junio. Consulta: 22 de diciembre de 2015.
<http://biblioteca.unmsm.edu.pe/Redlieds/Recursos/archivos/Legislacion/Peru/ley26834.pdf>
- 1998 *Ley N° 26961*. Ley para el desarrollo de la actividad turística. Lima, 29 de mayo. Consulta: 22 de diciembre de 2015.
<http://www.mincetur.gob.pe/turismo/LEGAL/Ley%2026961.htm>
- 2002 *Ley N° 26967*. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Lima, 8 de noviembre. Consulta: 22 de diciembre de 2015.
<http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20GOBIERNOS%20REGIONALES.pdf>
- 2009 *Ley N° 29408*. Ley general del turismo. Lima, 18 de setiembre. Consulta: 22 de diciembre de 2015.
http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Portals/0/LEY_GENERAL_DE_TURISMO_LEY29408.pdf

CÓRDOVA AGUILAR, Hildegardo

- 1981 "Negative Development: The Impact of a Road on the Agricultural System of Frías". Doctoral Thesis. The University of Wisconsin-Madison, 363 pp.
- S/a "Turismo y sustentabilidad en el valle del Colca". *Proyecto Ambiente y Sociedad en los Andes: Políticas y Estrategias*, financiado por la Unión Europea con la participación de las universidades de Leeds (Gran Bretaña), Cantabria (España), Ámsterdam (Holanda), Buenos Aires (Argentina), Mayor de San Andrés (Bolivia) y Católica del Perú (Perú). Manuscrito inédito.
- 2002 *Naturaleza y sociedad: una introducción a la geografía*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.
- 2009 *El Perú y sus recursos: una mirada desde la geografía económica*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2009
- 2014 *Nuevo plan de desarrollo local concertado del distrito de Frías, provincia de Ayabaca, Piura: 2013-2025*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Centro de Investigación en Geografía Aplicada, Sociedad Geográfica de Lima, Municipalidad Distrital de Frías.

CZERNY, Miroslawa e Hildegardo CÓRDOVA – AGUILAR

- 2015 "The peripies of development: development and labour in circumstances of constant shortaghes, as exemplified by the Frías district of Peru". En: *Miscellanea Geographica – Regional Studies on Development*. Vol. 19, N° 3, pp. 43 – 55.

DIARIO CORREO

- 2016 "Perú elegido como único país de América Latina para realizar turismo mundial". *Diario Correo*. Lima, 7 de enero. Consulta: 10 de enero de 2016. <<http://diariocorreo.pe/miscelanea/peru-elegido-como-unico-pais-de-america-latina-para-realizar-turismo-mundial-644895/>>

DIRECCIÓN DE AGRONEGOCIOS DEL MINAGRI

- S/A Maíz amiláceo (Boletín electrónico). Lima: MINAGRI. http://agroaldia.minag.gob.pe/biblioteca/download/pdf/manuales-boletines/maiz-amilaceo/maiz_amilaceo11.pdf

DRUMM, Andy y Alan MOORE

- 2002 *Desarrollo del ecoturismo: un manual para los profesionales de la conservación*. Virginia: The Nature Conservancy. Dos volúmenes. Segunda edición. Consulta: 29 de setiembre de 2012. <<http://www.sendadarwin.cl/espanol/wp-content/uploads/2010/04/manual-desarrollo-del-ecoturismo-vol-1.pdf>>,

<<http://www.umoar.edu.sv/biblio/turismo/ecoturismo/desarrollo%20del%20ecoturismo.pdf>>

EL COMERCIO

- 2015 “Ránking marca país: Perú ocupa quinto lugar en Latinoamérica”. *El Comercio*. Lima, 12 de noviembre 2015. Consulta: 10 de enero de 2016.
- <<http://elcomercio.pe/economia/peru/ranking-marca-pais-peru-ocupa-quinto-lugar-latinoamerica-noticia-1855704>>

FERNÁNDEZ, Alfonso

- 2004 “Turismo y Ordenación del territorio”. En: *Quaderns de Política Económica*, vol. 7, pp. 36 – 47.

FISHER, R.J.; Stewart MAGINNIS; W.J. JACKSON; Edmund BARROW y Sally JEANRENAUD

- 2008 *Pobreza y Conservación: Paisajes, Pueblos y Poder*. Primera edición. San José: UICN.

FUNDACIÓN CODESPA

- 2011 *Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA: Una experiencia regional andina*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

- 1999 *Agroturismo, una opción innovadora para el sector rural*. Santiago de Chile: Ministerio de Agricultura.

GARCÍA ALBERCA, Jorge Enrique

- 2013 *Toponimias de la provincia de Loja*. Ecuador: GRAFICPLUS.

GARCÍA LOPEZ, Teresa y Milagros CANO FLORES

- 2013 “El FODA: una técnica para el análisis de problemas en el contexto de la planeación en las organizaciones” En: *IIESCA*, pp. 84 – 98.
- <http://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/foda1999-2000.pdf>

GASTELO MORENO, Darío

- 2010 *El recorrido Saña – Cajamarca como segmento de turismo histórico – cultural*. Tesis de Licenciatura en Geografía y Medio Ambiente. Lima: Pontificia Universidad Católica, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

GÓMEZ LÓPEZ, José Daniel

2002 “Geografía Económica”. En SEGRELLES SERRANO, José Antonio. *Geografía Humana: fundamentos, métodos y conceptos*. Alicante: Editorial Club Universitario, pp. 35 – 64.

GUNN, Clare A.

2004 “Prospects for Tourism Planning: Issues and Concerns”. En: *The Journal of Tourism Studies*, Vol. 15, N° 1, pp. 3 – 7.

GUTIERREZ, Mildred y Arturo PÉREZ-VÁSQUEZ

2014 “Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural”. En: *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, N° 9, pp. 1729 -1740.

GUZMÁN RAMOS, Aldo y Guillermina FERNÁNDEZ

2002 “El turismo desde la geografía”. En: *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad del Barcelona, Vol. VII, N°365.

HALL, Michael y Stephen PAGE

2006 *The Geography of Tourism and recreation: environment, place and space*. New York: Roudledge.

HANNAM, Kevin

2008 “Tourism geographies, Tourist Studies and the Turn towards Mobilities”. En: *Geography Compass*, Vol. 2, N° 1, pp. 127 – 139.

HARTSHORN, Truman A. y John W. ALEXANDER

1985 *Economic Geography*. Nueva Jersey: Prentice Hall.

HIERNAUX, Daniel

2002 “¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario”. En: *Aportes y transferencias*. Año 6, Vol. II, pp. 11- 27.

2006 “Geografía del turismo”. En: LINDÓN, Alicia, Georges BURTRAND y Daniel HIERNAUX. *Tratado de Geografía Humana*. México: Anthropos, pp. 401 – 432.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

2010 *Una mirada a experiencias exitosas en América Latina*. San José: IICA.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- 2007 *Perfil sociodemográfico del Departamento de Piura*. Lima.
- 2012 *Piura: Compendio estadístico 2011. Sistema Estadístico departamental*. Tomo 1. Lima.
- 2014 *Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2013*. Lima.
- 2015 *Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2014*. Lima: INEI.
- 2015 *Compendio Estadístico Perú 2015*. Lima: INEI.

JUÁREZ ALONSO, Gloria

- 2009 “El paisaje como recurso turístico. La Sierra de Segura”. En PILLET CAPDEÓN, Félix; CAÑIZARES SEGURA, María del Carmen y Ángel Raúl RUIZ PULPÓN (coordinadores). *Geografía, territorio y paisaje: el estado de la cuestión: actas del XXI congreso de geógrafos españoles*. Ciudad Real: Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 1121 – 1134.

LLOYD, Peter E. y P. DICKEN

- 1972 *Location in Space: A Theoretical Approach to Economic Geography*. New York: Harper & Row.

LUQUE, Julio

- S/a El turismo en el Perú y en la región Arequipa: diagnósticos, perspectivas y propuestas. S/I: Casa Andina.

MARTÍNEZ MENDOZA, Juan, Santiago CORONEL CHÁVEZ y Armando UGAZ CHERRE

- S/A “Diversidad de aves de la zona de San Juan de Curumuy de la Región Piura, marzo 2007 a febrero 2008” (documento web). Consulta: 12 de febrero de 2016.

<http://www.unp.edu.pe/institutos/iipd/trabajosinvestigacion/coronel-informefinaldeavescurumuypublicacion2007.pdf>

MARTÍNEZ PUCHE, Antonio

- 2002 “Geografía del Turismo, Ocio y Recreación”. En SEGRELLES SERRANO, José Antonio. *Geografía Humana: fundamentos, métodos y conceptos*. Alicante: Editorial Club Universitario, pp. 85 – 118.

MEDINA MIRANDA, José Ramón

- 2001 “Ecoturismo”. En: *Doctrina*. México D.F.

MÉNDEZ, Ricardo

1997 *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.

MINISTERIO DE AGRICULTURA (MINAGRI)

2015 *Decreto Supremo N° 018-2015-MINAG*. Lima: 30 de setiembre. Consulta : 22 de diciembre.

<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/09/30/1293975-1.html>

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO (MINCETUR)

2006 *Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Perú*. Lima: MINCETUR

MONTELLO, Daniel y Paul SUTTON

2006 *An introduction to scientific research methods in geography*. Thousand Oaks, London: SAGE Publications.

NELSON, Velvet

2013 *An introduction to the geography of tourism*. Gran Bretaña: Rowman and Littlefield Publishers.

NICKLIN, Claire y Miguel SARAVIDA

2006 *Estudio de factibilidad sobre el potencial del Ecoturismo para mejorar los medios de vida de las Comunidades de los Andes en 4 países: Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador*. CONDESAN

PERU.COM

2015 "Lima es la ciudad más visitada en Latinoamérica por turistas". *Peru.com*. Lima, 24 de abril. Consulta: 10 de enero de 2016.

< <http://peru.com/viajes/conozca-peru/lima-considerada-como-ciudad-mas-visitada-turistas-noticia-349636>>

PULGAR VIDAL, Javier

1996 *Geografía del Perú: Las ocho regiones naturales*. 10^{ma} edición. Bogotá: PEISA.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

2005 *Turismo en las montañas: beneficiando a los pobres*. Roma: Grupo EPAI.
ftp://ftp.fao.org/paia/mnts/info/info_es.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

1998 *Introducción al Turismo*. S/l: OMT

2012 *Panorama OMT del turismo internacional*. S/l: OMT

2015 *Reporte anual del turismo*. Madrid: OMT

PALACIOS, Hildebrando y Anders LUNDBERG

2006 “Análisis del cambio del paisaje en un área minera del Perú: caso estudio de Yanacocha, Cajamarca”. En: *Espacio y Desarrollo*. Número 18, pp. 117-144.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2013 *Informe sobre desarrollo humano Perú 2013: Cambio Climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible*. Lima: PNUD - Perú.

PROMPERÚ

2002 *Situación del Ecoturismo en el Perú*. Lima: PROMPERÚ, UNALM. Consulta 29 de setiembre de 2012. <<http://vidasilvestre.org.uy/wp-content/uploads/2012/08/Situaci%C3%B3n-del-Ecoturismo-en-el-Per%C3%BA.pdf>>

2008 *Perfil del turista rural comunitario*. Lima: PROMPERÚ.
<http://intranet.promperu.gob.pe/IMPP/2010/TurismoReceptivo/Demanda%20Actual/Perfil%20de%20Segmentos/Perfil%20del%20Turista%20Rural%20Comunitario/Publicaci%C3%B3n%20Perfil%20del%20Turista%20Rural%20Comunitario.pdf>

2014 *Perfil del observador de aves 2013*. Lima: PROMPERÚ.
<http://media.peru.info/impp/PerfildelObservadordeAves.pdf>

2015 *Perfil del turista Extranjero 2014*. Lima: PROMPERÚ.
<http://media.peru.info/IMPP/2014/Perfil-Turista-Extranjero/Perfil-del-Turista-Extranjero-2014.pdf>

- 2015 *Perfil del vacacionista nacional 2014*. Lima: PROMPERÚ.
<http://media.peru.info/IMPP/2014/Perfil-Vacacionista-Nacional/Perfil-Vacacionista-Nacional-2014.pdf>
- RAMIREZ, Marleni
- 2001 “Aventuras en Agrobiodiversidad – El Ecoturismo para la Conservación de la Agrobiodiversidad”. Ponencia presentado en la Conferencia Electrónica In Situ 2001. CONDESAN. S/c: 5 noviembre – 17 de diciembre. Consulta: 28 de diciembre 2015.
<http://www.condesan.org/e-foros/insitu2001/M.Ramirez-spanish.htm>
- RAMÓN, Adonis, Eduardo SALINAS y Ricardo REMOND
- 2009 “Diseño metodológico para la elaboración de mapas de paisajes con el uso de los SIG: Aplicación a la cuenca alta del río Cauto, Cuba”. En: *Geografía y Sistemas de Información Geográfica (GeoSIG)*, Año 1, N° 1, pp. 95 – 108.
- RAYMOND, Nathalie
- 2003 “¿El ecoturismo como fuente de desarrollo sustentable? Un análisis crítico a partir de casos andinos y centroamericanos”. En: *Espacio y Desarrollo*. Año 15, pp. 55 – 65.
- 2004 “Perú y Costa Rica. Geopolítica del desarrollo turístico en América Latina”. En: *Cuadernos Geográficos*. Vol. 35, N° 2, pp. 55 – 72.
- ROE, Dilys y Joanna ELLIOTT
- 2005 *La vinculación entre pobreza y conservación – Un marco conceptual*. Londres: IIED.
- SABOGAL, Ana
- 2014 *Ecosistemas del Páramo Peruano*. Lima: CONCYTEC.
- SANTOS, Milton
- 1991 *Metamorfoses do espaço habitado*. 2da. Edición. São Paulo: HUCITEC.
- SAATY, Thomas L.
- 2008 “Decision making with the analytic hierarchy process”. En: *Int. J. Services Sciences*. Vol. 1, N° 1, pp. 83 – 97.

SENAMHI (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú)

2008 *Guía Climática Turística*. Lima: Q&P Impresores S.R.L.

SNMPE (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía)

2011 *Informe Quincenal de la SNMPE*. Nº45. Lima: SNMPE.

SOLIS ROJAS, Carlos Alberto

2011 *El ecoturismo como herramienta para la conservación: Pílon – Lajas frente a la demanda turística de la Amazonía Boliviana*. La Paz: Conservation Strategy Fund. Consulta: 29 de setiembre de 2012. <<http://conservation-strategy.org/es/publication/el-ecoturismo-como-herramienta-para-la-conservaci%C3%B3n-pil%C3%B3n-lajas-frente-la-demanda-tur%C3%ADst>>

TAKAHASHI, Josefina y Daniel ASCENCIOS

2004 *Inventario de Bambú en el Perú*. Lima: AB SUSTENTA S.A.C.
<http://perubambu.org.pe/pdf/Inventario-Bambu-Peru/Bambu-1.pdf>

TINOCO, ÓSCAR

2003 “Los impactos del turismo en el Perú”. En: *Industrial Data*. Volumen 6, pp. 47 – 60. Lima.

TORRES, Fidel

2000 *Desarrollo en montañas bajas tropicales del norte del Perú (Piura): Identificación y control de procesos cítricos en microcuencas y subcuencas*. Piura: Central Peruana de Servicios (CEPESER).
http://www.redad.org/adjuntos/CUENCAS_ANDINAS_DE_PIURA.pdf

VANEGAS MONTES, Gloria

2006 *Ecoturismo: instrumento de desarrollo sostenible. Proyecto de monografía para optar el título de especialista en Gestión Ambiental*. Medellín: Universidad de Antioquía, Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Consulta: 29 de setiembre de 2012.
<http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf>

VENTURA, Karen; Jeimi RIMAYHUAMÁN y Rosario GÓMEZ

2012 *Flora de los páramos de Pacaipampa y Espíndola (Ayabaca, Piura)*. Lima: Instituto de Montaña.

<https://www.mountain.pe/wp-content/uploads/2012/12/flora-de-los-paramos-de-pacaipampa-y-espindola.pdf>

VERA, Fernando J. (Coord.); Francesc LÓPEZ I PALOMEQUE, Manuel MARCHENA GÓMEZ y Salvador ANTÓN

1997 *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Ariel Geografía.

VILORIA CEDEÑO, Ninoska Elena

2012 “Desarrollo turístico y su relación con el transporte”. En: *Gestión Turística*. N° 17, pp. 23 – 36.

ZIMMER, Peter y Simone GRASSMANN

1996 *LEADER II: Evaluar el potencial turístico de un territorio*. Extremadura: Leader European Observatory.

<<http://ec.europa.eu/agriculture/rur/leader2/rural-es/biblio/touris/metho.pdf>>

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta de Percepción sobre el Ecoturismo

Sexo:.....

Edad:.....

1. ¿Consideraría Ud. el desarrollo de alguna actividad turística en esta zona?
 - a) Sí... b) No... c) Tal vez...

2. Si su respuesta fue No, explique sus razones.

3. De los siguientes conceptos, indicar cuáles se relacionan con el turismo en zonas rurales: (señalar tres aspectos que más relaciona usted)
 - a) Naturaleza, enclaves y paisajes naturales.....
 - b) Cultura y tradiciones populares...
 - c) Gastronomía Local...
 - d) Alojamiento rural...
 - e) Tranquilidad, relax...
 - f) Enclaves en pueblos tradicionales...
 - g) Senderismo y actividades de naturaleza...
 - h) Turismo de aventura...
 - i) Agroturismo...

4. ¿Ha escuchado usted hablar sobre el ecoturismo?, ¿podría describirlo en pocas palabras?

5. ¿Cree que su entorno es adecuado para el desarrollo del Ecoturismo?
 - a) Si..... b) No..... c) No sabe.....

6. ¿Estaría dispuesto a acoger al turista en su casa?
 - a) Si..... b) No..... c) No está seguro.....

7. ¿Adecuaría su hogar para ser hospedaje turístico?
 - a) Si..... b) No..... c) No está seguro

8. ¿Estaría dispuesto a preparar platos típicos de su región para el fin turístico?
 - a) Si..... b) No..... c) No está seguro

9. ¿Cuáles son sus limitaciones personales para el desarrollo de esta actividad?

10. ¿Cree que este tipo de actividades contribuyen al desarrollo local y a la conservación del medio ambiente?

a) Sí..... b) No.....

¿Por qué?



TIPO DE INGRESO :

Libre
 Previa presentación de boleto o ticket
 Semi-restringido (previo permiso)
 Otro.....
especificar

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X más de una opción)
Mencionar si la visita se realiza durante:

Todo el Año
 Esporádicamente-algunos meses
especificar
 Fines de semana
especificar
 Feriados
especificar la fecha

HORARIO DE VISITA:

ESPECIFICACIONES :

INFRAESTRUCTURA (se puede marcar con X más de una opción)

<p>DENTRO DEL RECURSO</p> <p><input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Desagüe <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/> Señalización <input type="checkbox"/> Otra</p> <p style="text-align: center;">especificar</p>	<p>FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano)</p> <p><input type="checkbox"/> Agua <input type="checkbox"/> Desagüe <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/> Señalización <input type="checkbox"/> Otra</p> <p style="text-align: center;">especificar</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo..

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)
(se puede marcar con X más de una opción)

<p>NATURALEZA</p> <p><input type="checkbox"/> Observación de Aves <input type="checkbox"/> Observación de Fauna <input type="checkbox"/> Observación de Flora</p> <p>DEPORTES / AVENTURA</p> <p><input type="checkbox"/> Ala Delta <input type="checkbox"/> Caminata <input type="checkbox"/> Caza <input type="checkbox"/> Ciclismo <input type="checkbox"/> Camping <input type="checkbox"/> Escalada en hielo <input type="checkbox"/> Escalada en Roca <input type="checkbox"/> Esqui sobre hielo <input type="checkbox"/> Motocross <input type="checkbox"/> Parapente</p>	<p><input type="checkbox"/> Pesca de altura <input type="checkbox"/> Pesca submarina <input type="checkbox"/> Puenting <input type="checkbox"/> Sandboard</p> <p>DEPORTES ACUATICOS</p> <p><input type="checkbox"/> Buceo <input type="checkbox"/> Canotaje <input type="checkbox"/> Esqui Acuático <input type="checkbox"/> Kayac <input type="checkbox"/> Motonautica <input type="checkbox"/> Natación <input type="checkbox"/> Pesca deportiva <input type="checkbox"/> Remo <input type="checkbox"/> Tabla Hawaiana (Surfing) <input type="checkbox"/> Vela (Windsurf)</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>PASEOS</p> <p><input type="checkbox"/> Cruceros <input type="checkbox"/> Paseos en bote <input type="checkbox"/> Paseos en Caballos de Totora <input type="checkbox"/> Paseos en caballo <input type="checkbox"/> Paseos en Carruaje <input type="checkbox"/> Paseos en Lancha o canoa <input type="checkbox"/> Paseos en Pedalones <input type="checkbox"/> Paseos en Yate <input type="checkbox"/> Excursiones <input type="checkbox"/> Sobrevuelo en aeronave</p>	<p>FOLCLORE</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades Religiosas y/o Patronales <input type="checkbox"/> Ferias <input type="checkbox"/> Degustación de platos típicos <input type="checkbox"/> Rituales Místicos</p> <p>OTROS</p> <p><input type="checkbox"/> Actividades Culturales <input type="checkbox"/> Actividades Sociales <input type="checkbox"/> Compras de Artesanía <input type="checkbox"/> Estudios e Investigación <input type="checkbox"/> Realización de Eventos <input type="checkbox"/> Toma de Fotografías y Filmaciones <input type="checkbox"/> Otro</p> <p style="text-align: center;">especificar</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Otros servicios :

<input type="checkbox"/> Agencias de Viajes	<input type="checkbox"/> Servicios de guiados
<input type="checkbox"/> Alquiler de Caballos	<input type="checkbox"/> Servicio de Correos
<input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones	<input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento
<input type="checkbox"/> Alquiler de bicicletas	<input type="checkbox"/> Servicios de Fax
<input type="checkbox"/> Alquiler de Botes	<input type="checkbox"/> Servicios de internet
<input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes	<input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas
<input type="checkbox"/> Alquiler de Equip. para Turismo de Aventura	<input type="checkbox"/> Servicio de Taxis
<input type="checkbox"/> Bancos - Cajeros	<input type="checkbox"/> Tópico
<input type="checkbox"/> Casa de Cambio	<input type="checkbox"/> Venta de Artesanía
<input type="checkbox"/> Centro de Interpretación	<input type="checkbox"/> Venta de Material Inform.(libros, revistas, postales, videos, etc.)
<input type="checkbox"/> Facilidades para los Discapacitados	<input type="checkbox"/> Venta de Materiales para Fotografías
<input type="checkbox"/> Museos de Sitio	<input type="checkbox"/> Otro.....
<input type="checkbox"/> Oficina de Información	<input type="checkbox"/> especificar
<input type="checkbox"/> Seguridad/POLTUR	
<input type="checkbox"/> Servicios Higiénicos	

Lugares de Esparcimiento:

<input type="checkbox"/> Discotecas	<input type="checkbox"/> Casinos de Juego	<input type="checkbox"/> Pubs
<input type="checkbox"/> Peñas	<input type="checkbox"/> Night Clubs	<input type="checkbox"/> Juegos infantiles
<input type="checkbox"/> Cines o teatros	<input type="checkbox"/> Maq.Tragamonedas	<input type="checkbox"/> Otros

(*)En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

Anexo 3

Talleres y fotografías en el ecosistema del páramo



Calles del centro poblado de Méjico



Talleres realizados en el local comunal de Méjico



Vegetación del páramo en épocas de lluvia



Pequeña pobladora del páramo con una alforja y un sombrero típico



Pequeña pobladora del páramo con una alforja y un sombrero típico

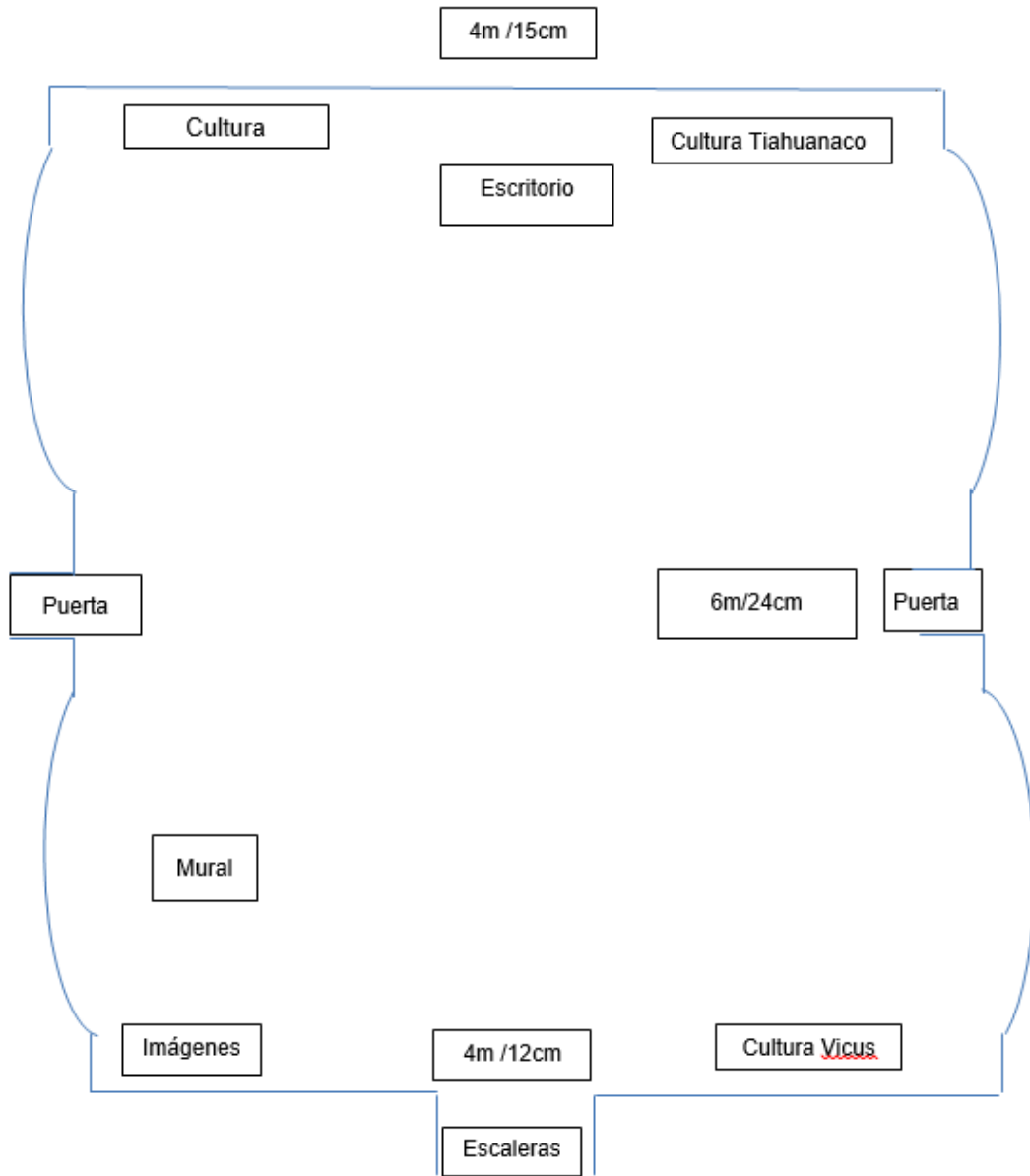


Paisaje de páramo con plantas introducidas

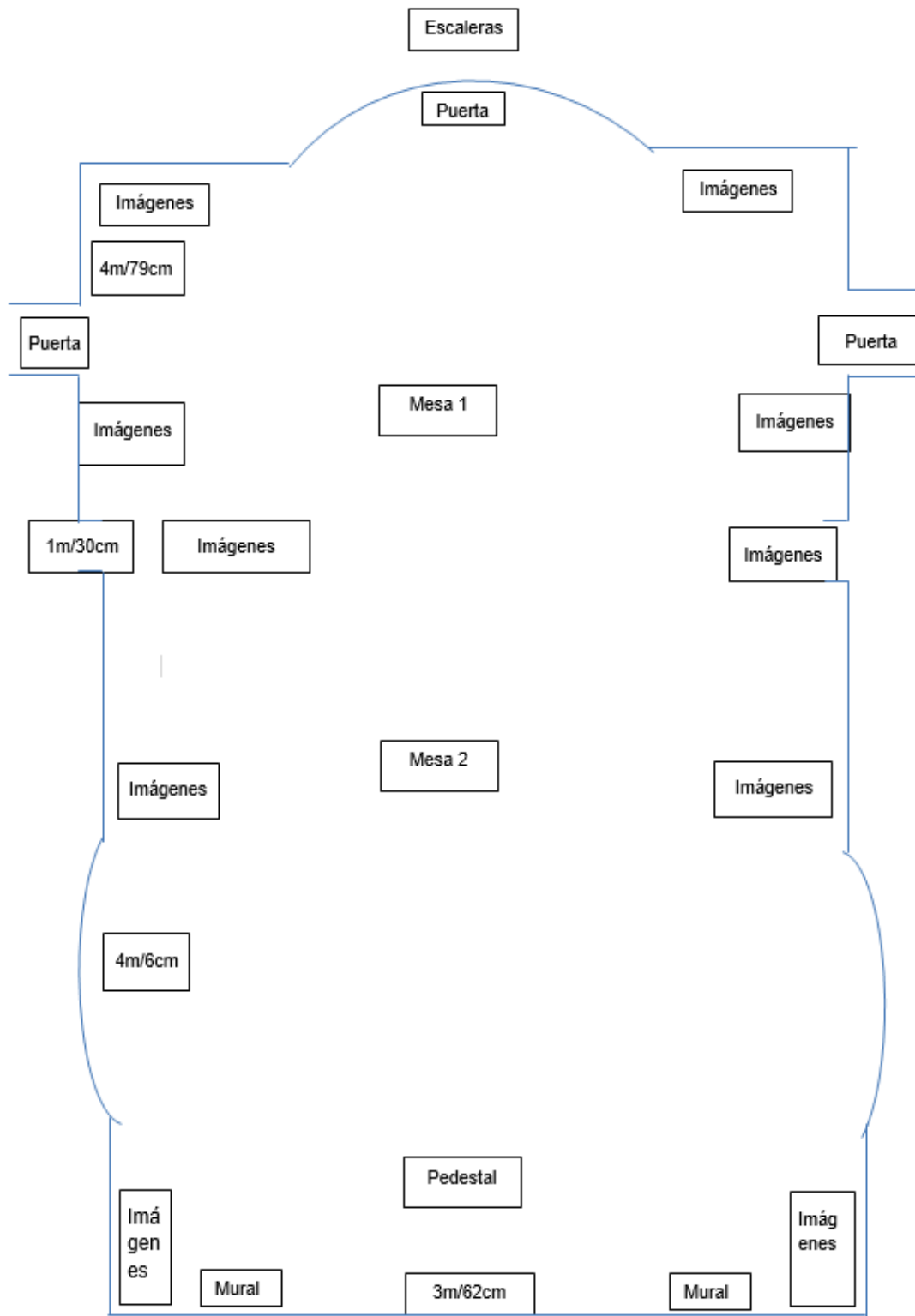
Anexo 4

Croquis del Museo Municipal: La Diosa de Frías

Croquis 1er piso



Croquis del 2do piso



Anexo 5

Recetas de Platos típicos de Frías

✓ SANGO CON QUESO

Ingredientes

- Harina de trigo tostada / harina maíz tostado
- Cebolla picada en cuadritos
- Agua
- Sal
- Aceite
- Queso

Preparación: Se coloca aceite en una olla, con la cebolla en cuadritos se fríe hasta que esté dorada, luego se agrega agua y sal al gusto, de acuerdo a la cantidad que se va a preparar, se deja hasta hervir, luego se apaga el fuego y se remueve. Se sirve acompañado con queso, y una taza de café.

✓ CHANCHO CON MOTE

Ingredientes

- Mote pelado
- Chanco
- Zarza
- Cebolla
- Limón
- Culantro
- Ají
- sal

Preparación: Se pone a sancochar el mote, hasta que esté cocido. Luego se sirve con chanco frito. La preparación de la zarza es cortar la cebolla en estilo juliana, luego se agrega limón, sal, ají, culantro picado al gusto. Para luego ser servido.

✓ ARVEJA CON GUINEO

Ingredientes

- Arveja seca cocida

- Guineo (plátano verde)
- Cuero de chanco sancochado.
- Aceite
- Ajo
- Sal
- Culantro

Preparación: Se pone a hervir agua, luego se agrega el guineo picado en trozos pequeños, el cuero de chanco sancochado y las arvejas cocidas, cuando se encuentra en el punto exacto de cocción, se prepara un guiso de aceite y ajo, se agrega sal al gusto y culantro picado.

✓ CHANFAINA AL ESTILO FRIANO

Ingredientes

- Papa sancochada
- Mote sancochado
- Camote sancochado
- Guineo sancochado
- Hígado de Chanco sancochado
- Aceite
- Ajo
- Condimentos
- Sal

Preparación: En una olla, se pone a freír el aceite o manteca de chanco con ajo, ají de color amarillo y sazón. En otro recipiente se maja la papa, el camote, el guineo, y se agrega al guiso que se preparó, se revuelve todo junto con el mote y el hígado sancochado en trozos. Al final para darle una mejor preparación se agrega culantro picado en trozos, es opcional.

✓ TRIGO CON GALLINA

Ingredientes

- Trigo Sancochado
- Gallina Criolla
- Chicha de Jora

- Aceite
- Ajo
- Cebolla
- Tomate
- Sal
- Condimentos

Preparación: En una olla se pone a freír aceite con ajo, ají color y ají picante luego se agrega el trigo, se echa sal al gusto y se deja cocinar, que granee con el arroz. Por otro lado se pica en trozos grandes la gallina y se guisa con aceite y bastante ajo, cebolla, tomate en cuadros con condimentos, luego se agrega chicha de jora, sal al gusto y dejamos que hierva hasta que la gallina agarre su punto de cocción. Luego se sirve junto con el trigo.

✓ TORTILLAS CON QUESO

Ingredientes

- Harina de Trigo
- Queso
- Agua
- Una pisca de Sal
- Poco azúcar

Preparación: Se pone el agua a calentar, luego se coloca en un recipiente y se agrega azúcar al gusto y una pisca de sal. En otro recipiente se pone la harina y se moja con la preparación antes hecha, luego se bate bastante hasta que ablande o agarre su punto, luego se hacen bolitas y se forma en círculo, luego se fríe con bastante aceite. Luego se sirve con queso.

✓ SANCOCHO DE CHANCHO

Ingredientes

- Guineo
- Arroz
- Yuca
- Papa
- Cholo

- Zapallo
- Chancho
- Cebolla China
- Orégano
- Hierba Buena
- Culantro

Preparación: El guineo, la papa, la yuca, el zapallo, choclo se pica en trozos. Luego se pone a hervir el chancho picado en trozos grandes, cuando ya se encuentre en un punto de cocción se agrega el guineo, la papa, la yuca, el zapallo. Se prepara un guiso con aceite y ajo, luego se agrega arroz, cuando todo ellos se encuentra cocido se agrega orégano, hierba buena, cebolla de rabo y culantro, y está listo para servir.

✓ OCAS CON QUESO

Ingredientes

- Ocas
- Queso

Preparación: Se cocinan las ocas con poca agua, una vez que estén listas se sirve acompañado con queso.

✓ TAMALES DE CHOCLO CON QUESO

Ingredientes

- Choclo verde
- Leche
- Sal
- Azúcar
- Queso

Preparación: El choclo verde se desgrana y se muele, se prepara agregando sal al gusto, un punto de azúcar y si es necesario se le agrega leche, se mezcla bien, luego se coloca en las pancas del choclo y pone a hervir con agua tres a cuatro horas.

✓ ZAMBUMBA CON LECHE

Ingredientes

- Zambumba (Calabaza)

- Leche
- Azúcar
- Canela
- Clavo de olor
- Maíz molido

Preparación: Se pela la zambumba, se pica en trozos chicos, se agrega una tasa de agua y coloca a fuego lento en una cacerola, se mueve constantemente hasta llegar al punto de deshacerse. Luego se agrega canela, clavo olor y azúcar, se continúa moviendo. Después se disuelve el maíz molido en una tasa de agua, una vez disuelto se agrega a la zambumba y se sigue moviendo hasta llegar al punto de espesar y que el maíz se haya cocido, para luego agregar la leche, se deja hervir por 5min, se retira del fuego y se deja reposar, luego se sirve.

✓ MAÍZ CON LECHE

Ingredientes

- Maíz Amarillo
- Leche
- Azúcar
- Canela
- Clavo de Olor

Preparación: Se lava el maíz (1/2 kg) se lava bien y se muele junto con la canela y el clavo de olor, luego se cierne y se pone con azúcar al gusto y con 4 tazas de agua, se mueve constantemente, sin dejar de mover en forma circular hasta que espese, una vez cocido el maíz se agrega la leche y se deja cocer por 5 minutos.